



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 6 de mayo de 2019

Año CXXVII Número 34.107

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	21

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	30
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	35
AVISOS COMERCIALES .....	35
REMATES COMERCIALES .....	114

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	117
SUCESIONES .....	125
REMATES JUDICIALES .....	126

#### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	130
-------	-----

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	146
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	159
AVISOS COMERCIALES.....	160

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	161
SUCESIONES .....	171
REMATES JUDICIALES.....	172

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	174
-------	-----

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.

Rectificadorio del aviso N° 65395/18 publicado el día 06/09/18: Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 29 de Mayo de 2018 se resolvió: (1) aumentar el capital social por la suma de \$ 14.033.741.100 o sea llevando el capital social de \$ 909.836.237 a \$ 14.943.577.300; (2) reformar integralmente el Estatuto Social y en particular los siguientes artículos cuyo texto se publica conforme el Art. 10 Ley 19.550: SEGUNDA: La duración de la Sociedad es de noventa y nueve años contados desde el 26 de octubre de 1990, fecha en la que quedó inscripta el Acta Constitutiva por ante el Registro Público. Este plazo podrá ser reducido o prorrogado por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 2003

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30095/19 v. 06/05/2019

### AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 924.711) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/2/2019, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 300.000.000, es decir, de la suma de \$ 1.941.154.016 a la suma de \$ 2.241.154.016, mediante la emisión de 300.000.000 acciones; (ii) reformar el artículo quinto del estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de \$ 2.241.154.016, representado por 2.241.154.016 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por todos los accionistas en proporción a su participación accionaria en la Sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara o no ejerciera su derecho de preferencia. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme artículo 188 de la Ley 19.550." (iii) reformar el artículo décimo del estatuto social actualizando las normativas referidas al régimen de garantías que deben prestar los administradores de las sociedades, así como las normas referidas a las facultades de administración contempladas en el Código Civil y Comercial de la Nación; (iv) aprobar la emisión de un texto ordenado de los estatutos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/02/2019

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29765/19 v. 06/05/2019

### ALLIANCE JIU JITSU S.A.

Escritura de constitución ALLIANCE JIU JITSU S.A. del 29/04/2019. Esc. 126. SOCIOS: Matias SIMONELLI, argentino, 10/03/ 1984, soltero, DNI 30.888.242, CUIL 20-30888242-0, empresario, con domicilio en Baez 409 piso 5 Dpto. A CABA; e Ignacio VILLASANA, argentino, 05/04/1987, soltero, DNI 32.990.957, CUIT 20-32990957-4, empresario, con domicilio en Chenaut 1881 piso 7 dpto. B CABA.- DENOMINACION: "ALLIANCE JIU JITSU S.A." PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Explotación de complejos para la práctica de artes marciales y de distintas actividades deportivas, recreativas y culturales, y para sus instalaciones complementarias y/o accesorias como restaurantes, confiterías, bares y vestuarios.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. CAPITAL: \$ 120.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Chenaut 1881 piso 7 dpto. B CABA.- Representación: Presidente: Matias SIMONELLI.- Director Suplente: Ignacio VILLASANA quienes aceptaron los cargos por el término de tres ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29773/19 v. 06/05/2019

**ANTONIO & DAVID S.A.**

Por escritura del 24/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio MENDONCA, 26/12/64, divorciado, DNI 16.757.599, Vélez Sarfield 1717, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut y Malena Telma FUENTES, 23/11/73, soltera, DNI 23.348.841, Lago Menendez 2273, Rada Tilly, Provincia de Santa Cruz, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) comprar, vender, distribuir, alquilar, importar, exportar, realizar cualquier tipo de operaciones y complementarias de insumos, herramientas de todo tipo, maquinarias, repuestos, electrodomésticos y accesorios para la industria en general, petrolera, gasífera, minera, pesquera, textil, alimenticia, hogareña y otras; b) fabricación, industrialización, elaboración y reacondicionamiento de herramientas de todo tipo, de maquinarias, repuestos, electrodomésticos y accesorios de la industria en general, petrolera, gasífera, minera, pesquera, textil, alimenticia, hogareña.- c) la realización de todo tipo de operaciones financieras destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo relacionados con el objeto social, mediante bonos, tarjetas, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra, otorgar tarjetas de crédito a sus clientes, y otros medios para facilitar la compra de los productos que comercializa, conceder créditos para la financiación de la compra y/o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con o sin garantía, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse en el futuro, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios. Comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor, sean nacionales o extranjeros.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público.- d) representación de toda clase de mandatos, constituirse en agencia, sucursal de cualquier empresa nacional o extranjera, trabajar en consignación o por comisión en importaciones o exportaciones, gestiones de negocios y administración de bienes o negocios encomendados a su administración y relacionados con su objeto social. e) importar y exportar toda clase de bienes, sus partes y repuestos vehículos para el transporte de cargas, productos elaborados o semielaborados, herramientas, procesos y plantas y/o elementos de plantas industriales y/o vinculadas con su giro empresario, maquinarias, materias primas elaboradas o semielaboradas en fin todo aquello que resulte necesario y haga al cumplimiento de su objeto social; Capital:\$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Antonio MENDONCA; Director: Malena Telma FUENTES y Director Suplente: Raúl Armando RODRIGUEZ PEILA. todos con domicilio especial en la sede; Sede: Scalabrini Ortiz 2394 Piso Planta Baja departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 1360 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30123/19 v. 06/05/2019

**BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A.U.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2017, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar el aumento del capital social de la suma de \$ 570.200.000 a la suma de \$ 577.112.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/11/2017 María Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29983/19 v. 06/05/2019

**CARRIER TRADE SERVICE S.A.**

Por Acta de Asamblea del 23/04/2019 se modificó la fecha de cierre de ejercicio social, fijándola el 31 de diciembre de cada año, y se reformó el artículo 13 del estatuto.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/04/2019 Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30088/19 v. 06/05/2019

**CGTE TRANSPORTES S.A.**

Esc. 159 del 26/4/19 1) Claudio David Teliz, 31/8/83, DNI 34576146 Garibaldi 6031 San Fernando Prov.Buenos Aires; German Gonzalo Teliz 7/1/86 DNI34576148, Garibaldi 5309 San Fernando, Prov.Buenos Aires; ambos solteros, argentinos y comerciantes 2) CGTE TRANSPORTES SA 3) Cañada de Gomez 1741 CABA 4) 99 años 5) Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales.Transporte de sustancias alimenticias en general. Muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística6) \$ 100.000 7) 30/9 8) Presidente: Claudio David Teliz, Director Suplente German Gonzalo Teliz ambos fijan domicilio especial en sede social Cañada de

Gomez 1741 CABA Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 159 de fecha 26/04/2019 Reg. Nº 1304

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 06/05/2019 Nº 30036/19 v. 06/05/2019

### **COOKERY S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-3-2019, los accionistas de COOKERY S.A. resolvieron aumentar el Capital social y Modificar el artículo Cuarto del Estatuto quedando el mismo redactado como se señala a continuación: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de \$ 44.200.000 (pesos cuarenta y cuatro millones doscientos mil) representado por 44.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550, la que determinará las características de las mismas, pudiendo delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 72 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 1850

Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29827/19 v. 06/05/2019

### **DML COMERCIO EXTERIOR S.A.**

Esc. 58 del 29/04/2019 Reg 206 CABA, Socios: 1) Marcelo Omar LEWITAN, 42 años, asesor de comercio exterior, casado, DNI 25.127.839, CUIT 20-25127839-4, domiciliado en calle Olazábal 962, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.; y 2) Diego MILLON, 43 años, soltero, despachante de aduana, DNI 27.097.676, CUIT 20-25097676-4, domiciliado en calle Dolores 15, La Cañada de Pilar, Barrio Los Tilos, Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos; Denominación: DML COMERCIO EXTERIOR S.A. Sede: calle Moreno 957, 8° piso, Oficina "4" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) la prestación de servicios de despachante de aduana, transporte nacional e internacional, logística, brokers internacional, búsqueda de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos; gestiones y actuaciones ante bancos y organismos oficiales y/o privados, Afip, Aduana, Secretaria de Comercio; logística operativa integral; comercializar importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes aduaneras; b) la comercialización importación y/o exportación, representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios; distribución de todo tipo de mercaderías, maquinarias, rodados, autopartes, repuestos, productos y subproductos relacionados con el objeto social. La sociedad podrá actuar como proveedor del Estado e intervenir en toda clase de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. Capital Social: \$ 2000000 dividido en 2000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Marcelo Oscar LEWITAN; DIRECTORA SUPLENTE: Diego MILLON; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Moreno 957, 8° piso, Oficina "4" CABA. Duración: tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 29/04/2019 Reg. Nº 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29829/19 v. 06/05/2019

### **EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2017, dispuso aumentar el capital social en \$ 5.547.600, o sea de \$ 1.000.000 a \$ 6.547.600, y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 453 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29990/19 v. 06/05/2019

### **EMPRESA FEDERAL DE ENERGIA S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2018, dispuso Aumentar el capital social en \$ 406.620.000, o sea de \$ 6.547.600 a \$ 413.167.600, y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 454 de fecha 01/11/2018 Reg. Nº 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29991/19 v. 06/05/2019

**ESTUDIO ANUN S.A.**

Por escritura 106 del 2/5/19 1) comparecen Jose Antonio ANUNZIATO, argentino, 18/4/43, DNI 4412602, casado, jubilado, Vedia 4844 CABA; Guillermo Diego ANUNZIATO, argentino, 17/9/72, DNI 22990426, casado, abogado, Lugones 4762 CABA, y Jose Alejandro ANUNZIATO, argentino, 30/3/66, DNI 17802519, casado, docente, Plaza 3480 CABA. 2) ESTUDIO ANUN SA. 3) 99 años. 4) objeto: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive subdivisiones y todas las actividades comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) FINANCIERA: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; c) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones, leasing, franchising, fideicomisos, mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera, la sociedad, contratara profesionales con título habilitante. 5) capital social \$ 200000. 6) PRESIDENTE: Guillermo Diego ANUNZIATO. DIRECTOR SUPLENTE: Jose Alejandro ANUNZIATO ambos DOMICILIO ESPECIAL en sede social Mariano Acha 4745 CABA 7) ejercicio social 30/6.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 106 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 165  
Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30080/19 v. 06/05/2019

**EXPANSION CAPITAL S.A.**

Por escritura del 29/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Iván Leonardo SASOVSKY, 18/10/85, soltero, DNI 31.748.705, Juana Manso 555, piso 8º, departamento F, CABA y Nicolás MESSINA, 14/8/85, casado, DNI 31.728.457, Pte. Uriburu 664 1º piso, departamento 4, CABA, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Ivan Leonardo Sasovsky, y Director Suplente: Nicolás Messina, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juana Manso 555, piso 4, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 223 de fecha 29/04/2019 Reg. Nº 982  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30131/19 v. 06/05/2019

**FORTE INDUSTRIAL S.A.**

Por escritura del 24/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Antonio MENDONCA, 26/12/64, divorciado, DNI 16.757.599, Vélez Sarfield 1717, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut y Malena Telma FUENTES, 23/11/73, soltera, DNI 23.348.841, Lago Menendez 2273, Rada Tilly, Provincia de Santa Cruz, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) comprar, vender, distribuir, alquilar, importar, exportar, realizar cualquier tipo de operaciones y complementarias de insumos, herramientas de todo tipo, maquinarias, repuestos, electrodomésticos y accesorios para la industria en general, petrolera, gasífera, minera, pesquera, textil, alimenticia, hogareña y otras; b) fabricación, industrialización, elaboración y reacondicionamiento de herramientas de todo tipo, de maquinarias, repuestos, electrodomésticos y accesorios de la industria en general, petrolera, gasífera, minera, pesquera, textil, alimenticia, hogareña.- c) la realización de todo tipo de operaciones financieras destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo relacionados con el objeto social, mediante bonos, tarjetas, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra, otorgar tarjetas de crédito a sus clientes, y otros medios para facilitar la compra de los productos que comercializa, conceder créditos para la financiación de la compra y/o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con o sin garantía, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse en el futuro, préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios. Comprar, vender, y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor, sean nacionales o extranjeros.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público.- d) representación de

toda clase de mandatos, constituirse en agencia, sucursal de cualquier empresa nacional o extranjera, trabajar en consignación o por comisión en importaciones o exportaciones, gestiones de negocios y administración de bienes o negocios encomendados a su administración y relacionados con su objeto social. e) importar y exportar toda clase de bienes, sus partes y repuestos vehículos para el transporte de cargas, productos elaborados o semielaborados, herramientas, procesos y plantas y/o elementos de plantas industriales y/o vinculadas con su giro empresario, maquinarias, materias primas elaboradas o semielaboradas en fin todo aquello que resulte necesario y haga al cumplimiento de su objeto social.; Capital:\$ 1.000.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Presidente: Antonio MENDONCA; Director: Malena Telma FUENTES y Director Suplente: Raúl Armando RODRIGUEZ PEILA. todos con domicilio especial en la sede; Sede: Scalabrini Ortiz 2394 Piso Planta Baja departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 23 de fecha 24/04/2019 Reg. Nº 1360 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30122/19 v. 06/05/2019

### **GRUPO MEDEL ARGENTINA S.A.**

Edicto complementario de publicación del 16/4/19 T.I. 25192/19, por Esc. 262, del 3/4/19, Fº 666 Registro 2001 C.A.B.A. se reforma el art 3, quedando redactado como: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a brindar prestación de servicios de asesoramiento a personas y/o empresas a través de consultas por redes sociales, presenciales, por teléfono y on-line, en áreas de organización, administración y comercialización en a cualquiera de sus sectores y/o actividades a saber: relevamiento, análisis, estudio y asesoramiento, ya sean administrativos, técnicos, humanos, económicos o financieros.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 262 de fecha 03/04/2019 Reg. Nº 2001 Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30179/19 v. 06/05/2019

### **HORA S.A.**

Por escritura 75, folio 197, del 29/04/2019, Reg 336 CABA se protocolizaron las siguientes asambleas 1) 25/04/2019, se aprobó la reconducción societaria; se modificó el artículo 2, estableciéndose la duración de la sociedad en 99 años; se modificó el artículo 4, se adecuo el capital social a \$ 250 y se aumentó el mismo a la suma de \$ 100.000.-; Se aceptó la renuncia de Emilia Levy, se aprobó la gestión del directorio anterior y se designó Presidente: Alejandro Jorge Ohana, arg, divorciado, nacido 26-12-1949, D.N.I. 8.208.870, comerciante, domicilio Av Rivadavia 5.030, CABA; Vicepresidente Maria Elena Ohana arg, casada, nacida 14-12-1963, D.N.I. 16.607.123, comerciante, domicilio en Avellaneda 1851, piso 4, depto "A" CABA; Director Titular Elías Carlos Ohana, arg, divorciado, nacido 17-12-1952, D.N.I. 10.688.537, comerciante, domicilio Av Santa Fe 2.958, piso 13, depto "A" CABA; Director Suplente Hector Mario Ohana, arg, divorciado, nacido 24-02-1955, D.N.I. 11.534.442, comerciante, domicilio Av Corrientes 369, piso 6 CABA. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial conforme art. 256, ley 19.550 en Rivadavia 5030 CABA. Se aprobó nuevo texto ordenado. Se estableció como sede social Rivadavia 5030 CABA 2) 24/08/2007; Se eligió directorio: Presidente: Alejandro Jorge Ohana; Vicepresidente Maria Elena Ohana; Director Titular Elías Carlos Ohana y Emilia Levy, arg, viuda, nacida 18-11-1927, L.C. 4.335.098, comerciante, domicilio Av Santa Fe 2.958, piso 13, depto "A" CABA; Director Suplente Hector Mario Ohana. Todos con sus datos precitados, los directores aceptaron cargos. 3) 30/10/2010; Se eligió directorio: Presidente: Alejandro Jorge Ohana; Vicepresidente Maria Elena Ohana; Director Titular Elías Carlos Ohana y Emilia Levy; Director Suplente Hector Mario Ohana. Todos con sus datos precitados. 4) 30/10/2013; Se eligió directorio: Presidente: Alejandro Jorge Ohana; Vicepresidente Maria Elena Ohana; Director Titular Elías Carlos Ohana y Emilia Levy; Director Suplente Hector Mario Ohana. Todos con sus datos precitados. 5) 30/10/2016, Se eligió directorio: Presidente: Alejandro Jorge Ohana; Vicepresidente Maria Elena Ohana; Director Titular Elías Carlos Ohana y Emilia Levy; Director Suplente Hector Mario Ohana. Todos con sus datos precitados. Ricardo J. Oks, DNI 11.450.335, autorizado por instrumento precitado. Ricardo Jorge Oks - Matrícula: 3491 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29802/19 v. 06/05/2019

### **INGRID ARGENTINA S.A.**

Se constituyó por escritura 64 del 4-4-2019 Registro 1671 de C.A.B.A. 1. Hugo Carlos BARILLI, nacido el 14-9-1962, DNI 16.130.254, CUIT 20-16130254-7, casado, Ingeniero Industrial, domicilio Zabala 1788 piso 3 B CABA y Alejandro Javier SPIRITOSO MC CABE, nacido el 21-1-1965, DNI 17.200.891, CUIT 20-17200891-8, divorciado, Licenciado en Sistemas de Información, domiciliado en Av. Libertador 3676 Piso 6, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, argentinos. 2. 99 años. 3. Objeto: 1. desarrollo de soluciones y aplicaciones informáticas para la realización de actividades comerciales, de intermediación, de venta de productos y servicios de software ya sea en forma

directa, a través de terceros o asociaciones con terceros, 2. desarrollar, vender y proveer soporte de software en Argentina y en cualquier otro lugar, el cual consiste en software de administración de datos y otras aplicaciones para uso de compañías que operan redes de provisión de servicios de electricidad, comunicaciones, fibra óptica, internet, TV por cable, gas, agua y saneamiento, redes virtuales, así como redes internas propias de la empresa, 3. servicios de soporte técnico, asistencia y desarrollo de aplicaciones informáticas vinculadas con software, 4. desarrollo y comercialización de sitios (web sites), motores de búsqueda, portales y publicidad a través de internet, 5. representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones y distribución de productos nacionales o importados vinculados al objeto social, 6. servicios de procesamiento de datos con equipos propios o de terceros, análisis, desarrollo e implementación de sistemas asesoramiento y consultoría de servicios informáticos, computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, excepto las funciones reservadas a profesionales regidos por la ley 20.488 que serán exclusivamente desarrolladas por profesionales matriculados en los respectivos Consejos de Ciencias Económicas de acuerdo a la mencionada ley 20.488, desarrollo y venta de equipos, compra, venta, locación, consignación y leasing de equipos y sistemas, 7. compra y venta de bienes de todo tipo, productos y servicios en el país o en el extranjero, a través de sucursales, agencias, distribuidores y/o representantes, 8. exportación e importación de productos y/o equipos componentes de redes y/o servicios de software, sean semi-terminados, terminados o materias primas, 9. provisión de servicios informáticos y servicios de consultoría de gestión de procesos administrativos, financieros, comerciales, informáticos y operativos, 10. soporte de gestión para la planificación y ejecución de obras e inversiones. 4. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$) cada una, teniendo dichas acciones las siguientes características: I) Acciones ORDINARIAS, con derecho a un voto por acción y a la elección de un Director Titular y un Director Suplente. II) Acciones PREFERIDAS, con derecho a cinco votos por acción y a la elección de un Director Titular y un Director Suplente. 5. Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares e igual número de suplentes, por tres ejercicios. 6. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7. Fiscalización: Se prescinde. 8. Cierre de ejercicio: 31/12. 9. Presidente: Hugo Carlos BARILLI, Director Suplente: Alejandro Javier SPIRITOSO MC CABE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Zabala 1788 3ro. B CABA. 10. Suscripción: a) Hugo Carlos Barilli 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y valor nominal \$ 1 cada una y 10.000 acciones preferidas nominativas no endosables, de 5 votos y valor nominal \$ 1 cada una. b) Alejandro Javier Spiritoso Mc Cabe, suscribe 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y valor nominal \$ 1 cada una y 40.000 acciones preferidas nominativas no endosables, de 5 votos y valor nominal \$ 1 cada una. 11. Sede: Zavala 1788 Piso 3 Oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 1671  
María Alejandra Bulubasich - Matrícula: 4090 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 30008/19 v. 06/05/2019

### **INVOR S.A.**

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 13/12/2018 se resolvió: i) reformar el Artículo Octavo del Estatuto Social; y ii) aprobar la redacción del Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2018  
Maria Lourdes Arias - T°: 125 F°: 919 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 29999/19 v. 06/05/2019

### **IVECO ARGENTINA S.A.**

Por acta de asamblea del 30/4/2019 se resolvió cambiar la denominación social de "IVECO ARGENTINA S.A." a "CNH INDUSTRIAL ARGENTINA S.A." reformando el artículo 1º del estatuto social.  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 323 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 523  
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 30156/19 v. 06/05/2019

### **NOREN-PLAST S.A.**

Escritura de 25/04/2019, protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria del 07/02/2019, que resuelve: A) Aumentar el capital de \$ 1.206.843 a \$ 9.356.540, modificando el Artículo Cuarto de los Estatutos; B) Extender la vigencia de las autoridades societarias a 3 años, modificando el Artículo Octavo de los Estatutos; C) Prescindir de la sindicatura, modificando el Artículo Decimo de los Estatutos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 37  
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29803/19 v. 06/05/2019



**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.**

Por Asamblea del 26/09/2018 se decidió aumentar el capital de la suma de \$ 30.100.000 a la suma de \$ 32.000.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/09/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29781/19 v. 06/05/2019

**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.**

Por Asamblea del 11/10/2018 se decidió aumentar el capital de la suma de \$ 32.000.000 a la suma de \$ 34.000.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29782/19 v. 06/05/2019

**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.**

Por Asamblea del 15/11/2018 se decidió aumentar el capital de la suma de \$ 34.000.000 a la suma de \$ 35.000.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/11/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29783/19 v. 06/05/2019

**PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.**

Por Asamblea del 10/01/2019 se decidió aumentar el capital de la suma de \$ 35.000.000 a la suma de \$ 36.000.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/01/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29784/19 v. 06/05/2019

**PC DIGITAL SOLUTIONS S.A.**

Por escritura del 26/04/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Elisabeth Soledad FERNANDEZ, 30/8/84, soltera, DNI 31.179.116, comerciante, Bianchi 1848, Villa Lynch, San Martin, Provincia de Buenos Aires y Stella Maris BARBERIS, 2/11/57, divorciada, DNI 13.924.197, arquitecta, Posadas 2431, Villa Libertad, San Martin, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, Plazo: 6 años; Objeto: prestación de servicios y uso de tecnologías de computación, service, programación, venta de insumos, tendido de redes, diseños web, reparación y diagnóstico técnico. b) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software y c) Asesoramiento técnico que en virtud de la materia será reservada a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; PRESIDENTE: Elisabeth Soledad Fernandez.- DIRECTORA SUPLENTE: Stella Maris Barberis, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Tres Lomas 631, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1965

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30121/19 v. 06/05/2019

**REYSER S.A.**

Por Escritura 105 del 2/5/19 1) comparecen Maximiliano POPLIKO, argentino, 8/5/82, DNI 29410260, soltero, comerciante, Darragueira 1378 Aldo Bonzi, La Matanza, Bs As, Sergio Martín VARELA, argentino, 17/1/76, DNI 23965749, casado, comerciante, Juan B. Justo 2823 departamento 2 Lanus Bs As. 2) REYSER SA. 3) 99 años. 4) Proyectos, anteproyectos, instalacion, Diseño, desarrollo, investigacion, fabricacion, Comercializacion, intermediación, importacion, exportacion y producción de materiales, elementos y equipos para uso de seguridad, industrial, personal y ambiental, en cualquier formato ya sea textil, metal, derivados y cualquier otro creado o a crearse; servicio de mantenimiento de equipos industriales, de limpieza y derivados; podrá también realizar toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule a este objeto. Aquellas actividades que asi lo requieran seran llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante debidamente matriculados de corresponder.

5) capital social \$ 200000. 6) PRESIDENTE: Sergio Martín VARELA. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano POPLIKO FIJAN DOMICILIO ESPECIAL en la sede social Avenida Córdoba 795, piso 6, oficina "11" CABA. 7) ejercicio social 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 165  
Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30082/19 v. 06/05/2019

### **ROSOBE S.A.**

Esc. 160 del 26/4/19 1) Enrique Ariel Toledo, 10/3/97, DNI40649522 Gandolfo 6028 San Fernando Prov.Buenos Aires; Miguel Angel Amado 30/12/99, DNI 42360009, Lamadrid 2320 San Fernando, Prov.Buenos Aires; ambos solteros, argentinos y comerciantes 2) ROSOBE SA 3) Las Bases 383 CABA 4) 99 años 5) Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas, privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; Realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albanilería y/o cualquier otro trabajo u obra relacionada con la industria de la construcción 6) \$ 1 00.000 7) 30/9 8) Presidente: Enrique Ariel Toledo, Director Suplente Miguel Angel Amado ambos fijan domicilio especial en sede social Las Bases 383 CABA Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento público Esc. Nº 160 de fecha 26/04/2019 Reg. Nº 1304  
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 06/05/2019 Nº 30037/19 v. 06/05/2019

### **SEALED AIR ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 4/12/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 55.813.775 a la suma de \$ 242.909.775, modificándose en consecuencia el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 04/12/2018  
María Fernanda Molina - Tº: 79 Fº: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 29737/19 v. 06/05/2019

### **SERVICIOS AGROPECUARIOS DEL SUR S.A.**

Acta de Asamblea del 16/4/19 aprueba AMPLIAR OBJETO SOCIAL, Reforma ARTÍCULO 3º AGREGANDO: "Asimismo la realización de cobranzas y operaciones financieras vinculadas a las actividades de la empresa (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público)". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/04/2019  
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 06/05/2019 Nº 30085/19 v. 06/05/2019

### **SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A.**

Por Acta de Asamblea del 3/4/2019 se resolvió el Cambio del Objeto Social inscripto; reformando el Artículo Tercero del Estatuto Social. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana. Poder Especial Esc. 39 del 10/04/2019 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 10/04/2019 Reg. Nº 1326  
Sandra Veronica Iampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29981/19 v. 06/05/2019

### **SISAT SOLUCIONES S.A.**

Se complementa aviso publicado el 25/04/2019, Nº 27450/19, que avisa de la constitucion de la sociedad, informando que el D.N.I. de la señora Nilda Susana Miller es 6.694.022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 23/04/2019 Reg. Nº 37  
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 30125/19 v. 06/05/2019

**SOFRECOM ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 17/04/2019 se resolvió la adecuación de "Sofrecom Argentina S.A." en "Sofrecom Argentina S.A.U.", la que será continuadora de los negocios sociales de la primera, reformándose de esta manera el artículo 1º estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/04/2019.

Lucila Primogerio - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30181/19 v. 06/05/2019

**STADIUM ENTERPRISES S.A.**

Reforma de Estatuto y Designación de Autoridades: Por Acta de Asamblea Unánime Autoconvocada de fecha 08/02/2019 se resolvió modificar el Art. 8 del Estatuto Social. Asimismo, por vencimiento del mandato del Directorio conformado por Juan Manuel Infante, María Celeste Slaibe y Carlos Raúl Martínez López se designó en su reemplazo al siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Juan Manuel Infante; Director Suplente: Alejandro Daniel Volonte, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Sucre N° 632, Piso 3º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime de fecha 08/02/2019

Gonzalo Pintos - Tº: 118 Fº: 512 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29992/19 v. 06/05/2019

**SYNGENTA AGRO S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 12/04/2019, se resolvió, aumentar el capital social de la Sociedad de la suma de \$ 2.801.002.218 a la suma de \$ 7.076.690.407 emitiendo 4.275.688.189 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL ARTÍCULO 4º: El Capital Social se fija en la suma de 7.076.690.407 representado por 7.076.690.407 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un Peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quintuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la forma y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de Capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término legal y se inscribirán ante el organismo registral correspondiente. La asamblea podrá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas en las condiciones que estime convenientes y conforme a disposiciones legales en la materia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2019

gonzalo alfredo gandara - Tº: 126 Fº: 509 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30013/19 v. 06/05/2019

**THE PLACE YOU NEED S.A.**

Escritura Pública N° 65 del 02/05/2019: Alejandro Agustín Ruiz, argentino, empleado, casado, nacido el 11/11/1980, DNI 28.640.373, domicilio: Silvio Ruggeri 2944, C.A.B.A., Santiago Sosto, argentino, empleado, soltero, nacido el 25/06/1983, DNI 30.408.464, domicilio: Pedro Goyena 3193, Castelar, Morón, Prov. Bs. As. y Alejandro Nicolás Rojas Vieyra, argentino, empleado, soltero, nacido el 06/04/1983, DNI 30.184.182, domicilio: Av. Las Heras 3065, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A. 1) 99 años; 2) Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros en cualquier punto del país y/o del extranjero a: Hotelería y Gastronomía: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares, confiteras y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de terceros. Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, comercialización de pasajes y hospedajes. Representaciones: representación, comisión, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelería y la gastronomía. Inmobiliaria: compra, venta, alquiler, fraccionamiento y loteos de tierras, urbanizaciones, clubes de campo, y bungalós; 3) Capital: \$ 500.000, representado por 1.000 acciones de \$ 500 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto; 4) Administración y dirección: 1 a 5 directores, mandato por 3 años; 5) Representación legal: Presidente; 5) Cierre ejercicio: 31.12 de cada año. Sede social: Av. las Heras 3065, Piso 2º, Departamento "B", C.A.B.A. Presidente: Alejandro Agustín Ruiz. Director Suplente: Santiago Sosto, ambos con domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 02/05/2019 Reg. N° 551

Justina Inés Ponferrada - Tº: 94 Fº: 897 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29744/19 v. 06/05/2019

**THREE DIAMONDS S.A.**

Por escritura n° 157 F° 331 del 3/12/2018 Registro 2182 CABA se constituyó THREE DIAMONDS S.A.- Socios: EVERGOLD HOLDINGS S.A. sociedad venezolana, inscripta en IGJ según artículo 123 Ley 19.550 el 3/8/1999, n° 1683 libro 55 tomo 8 de estatuto extranjeras, domicilio Av. Leandro N. Alem 1110 CABA, y NILE RIVER ETHERNAL INVESTMENTS L.L.C. sociedad de Florida, Estados Unidos, inscripta en Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires según artículo 123 Ley 19.550 el 7/9/2018 matrícula 138856, domicilio en Nicaragua 601, Parque Comercial Avellaneda, local 8, Avellaneda, provincia de Buenos Aires.- Sede y domicilio especial directores: Honduras 4095 CABA.- 99 años desde inscripción.- \$ 100.000.- Objeto: a) Comerciales: emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares. Fabricación, producción, venta, compra, comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas o usadas y juegos de entretenimiento en general, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento, tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones u honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial.- b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultaría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como servicio de bar y comida.- c) Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes muebles en general, especialmente aquellos relacionados a la explotación de parques de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling.- d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones.- Asimismo podrá desarrollar por si o mediante sociedades accidentales o permanentes con terceros, todas las actividades industriales o combinaciones comerciales que se vinculen con el procesamiento y/o venta de los productos arriba mencionados como objeto de la sociedad, como así también administrar y gerenciar centros de bowling y centros de entretenimientos.- e) explotación y administración de negocios de bar, pub, confitería, casas de servicio de lunch, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, salones de baile, salones de milongas; salones para fiestas privadas; teatro independiente; organizaciones de fiestas; elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Alejandro Francisco José Alvarez Arellano (PRESIDENTE) Eduardo Marcelo Dhers (DIRECTOR SUPLENTE).- Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/3.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 03/12/2018 Reg. N° 2182  
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30027/19 v. 06/05/2019

**TRABAJO GLOBAL S.A.**

Escritura rectificatoria: Esc. 57, del 02/05/2019, Folio 152, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. El artículo 4 del estatuto de "TRABAJO GLOBAL S.A." se reformó estableciendo el capital en \$ 100.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 02/05/2019 Reg. N° 696  
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29819/19 v. 06/05/2019

**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****ACNSHOP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/04/2019. 1.- ALEJANDRA CLAUDIA NAZAR, 23/05/1964, Soltero/a, Argentina, Lic en Sistemas, SUAREZ 843 piso CORONEL\_PRINGLES, DNI N° 16893257, CUIL/CUIT/CDI N° 27168932575, . 2.- "ACNSHOP SAS". 3.- MAURE 1886 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,

relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALEJANDRA CLAUDIA NAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1886 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: ALICIA CRISTINA NAZAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAURE 1886 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30199/19 v. 06/05/2019

### **ARGENCAMBIO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 27/03/2019. 1.- TOBIAS CHILO, 28/04/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO, AYACUCHO 1465 piso 2 B VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 44486986, CUIL/CUIT/CDI N° 20444869861, ROBERTO MARTIN SRUR, 18/04/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIRECTORIO 2337 piso 9 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25187886, CUIL/CUIT/CDI N° 20251878863, . 2.- "Argencambio SAS". 3.- CARACAS 459 piso 6a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar la actividad de Agencia de Cambio que incluye a) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega y compra de cheques de viajero en divisas extranjeras.- Los cheques de viajero adquiridos deberán ser vendidos a las Instituciones o Casas autorizadas para operar en cambios. b) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Todas las actividades enunciadas se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así le compete. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. c) todo tipo de actividades comerciales, servicios, gestiones de cobranzas, actividades de turismo y todas aquellas actividades que no se encuentren prohibidas por el Banco Central de la República Argentina.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROBERTO MARTIN SRUR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 459 piso 6a, CPA 1406 TOBIAS CHILO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 459 piso 6a, CPA 1406 , Administrador suplente: ALBERTO DANIEL JALABE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARACAS 459 piso 6a, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30196/19 v. 06/05/2019

### **BARSILILI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/05/2019. 1.- SILVIA LILIANA BARBA, 25/08/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LA PAMPA 1331 piso 7 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20210701, CUIL/CUIT/CDI N° 27202107015, JUAN BAUTISTA OTTAVIANO, 21/05/1948, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, LA PAMPA 1331 piso 7 D CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 5089940, CUIL/CUIT/CDI N° 20050899404, . 2.- "BARSILILI SAS". 3.- LA PAMPA 1331 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con

las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SILVIA LILIANA BARBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1331 piso 7 D, CPA 1428 , Administrador suplente: JUAN BAUTISTA OTTAVIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA PAMPA 1331 piso 7 D, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 29731/19 v. 06/05/2019

### **BEWISE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/05/2019. 1.- NAHUEL SILVA DASSIS, 29/06/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, BEAUCHEF 780 piso P.B. CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31060392, CUIL/CUIT/CDI N° 23310603929, . 2.- "Bewise SAS". 3.- SANCHEZ DE LORIA 1769 piso PA 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NAHUEL SILVA DASSIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE LORIA 1769 piso PA 5, CPA 1241 , Administrador suplente: MARIA CELESTE NOEMI PORTILLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE LORIA 1769 piso PA 5, CPA 1241; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30201/19 v. 06/05/2019

### **CAMBIOS PREMIUM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- GUILLERMO ROJAS VARGAS, 03/04/1960, Casado/a, Colombiana, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. SCALABRINI ORTIZ 2675 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94857785, CUIL/CUIT/CDI N° 20948577853, SEBASTIAN ROJAS DUARTE, 23/12/1994, Soltero/a, Colombiana, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. SANTA FE 2306 piso 1 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94973533, CUIL/CUIT/CDI N° 20949735339, CARLOS ANDRES BERROCAL HERNANDEZ, 13/08/1984, Soltero/a, Colombiana, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BULNES 1974 piso 6 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95294083, CUIL/CUIT/CDI N° 20952940830, . 2.- "Cambios Premium SAS". 3.- SANTA FE AV. 1556 piso local, CABA. 4.- La Sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a

las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: La realización de operaciones cambiarias conforme las normas que a sus efectos prevé la legislación vigente y en particular el Banco Central de la República Argentina. a- Casa de Cambio: La cual tendrá como objeto principal las siguientes funciones: Compra y venta de moneda y billetes extranjeros. Compra, venta y emisión de cheques; transferencias postales, telegráficas y telefónicas; vales postales, giros y cheques de viajero, en moneda extranjera. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". Ingreso y egreso del país de billetes extranjeros y oro amonedado y en barras de "buena entrega". Arbitrajes con residentes. b- Agencia de Cambio, la cual tendrá como objeto principal las siguientes funciones: Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega". c- Bursátil (Compra venta de títulos, valores, etc.) d- Turismo.". 5.- 99 años. 6.- \$ 4200000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ROJAS VARGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1556 piso local, CPA 1060 SEBASTIAN ROJAS DUARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1556 piso local, CPA 1060, Administrador suplente: CARLOS ANDRES BERROCAL HERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1556 piso local, CPA 1060; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: GUILLERMO ROJAS VARGAS con domicilio especial ARGENTINA, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, AV. SCALABRINI ORTIZ, 2675 piso, CPA 1425; Fiscalizador suplente CARLOS ANDRES BERROCAL HERNANDEZ, con domicilio especial en ARGENTINA, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, BULNES, 1974 piso 6 C, CPA 1425;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 29730/19 v. 06/05/2019

### CI CONSTRUCCION S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2019. 1.- AYELEN ROSARIO NOGERA, 22/09/1993, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, MAGALLANES 781 piso EZEIZA, DNI N° 37842699, CUIL/CUIT/CDI N° 27378426990, JOSE LUIS FREITAS, 28/05/1952, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ITALIA 1212 piso EZEIZA, DNI N° 10508137, CUIL/CUIT/CDI N° 20105081376, . 2.- "CI CONSTRUCCION SAS". 3.- ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso 9° 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS FREITAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso 9° 11, CPA 1067, Administrador suplente: AYELEN ROSARIO NOGERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROCA JULIO A.PTE.AV. 771 piso 9° 11, CPA 1067; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30187/19 v. 06/05/2019

### COOLTEC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- IVAN ALEXIS ROSSI, 18/02/1986, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, ARAUJO 541 piso - - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31896249, CUIL/CUIT/CDI N° 23318962499, . 2.- "COOLTEC SAS". 3.- GUAMINI 1541 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización,

intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: IVAN ALEXIS ROSSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAMINI 1541 piso 3, CPA 1440 , Administrador suplente: MARIA DEL PILAR ZLOBEC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUAMINI 1541 piso 3, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30192/19 v. 06/05/2019

### **DISTRI HEC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/04/2019. 1.- SERGIO ROBERTO PIRES LARANJEIRA, 24/09/1968, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, JORGE CHAVEZ 7021 piso PB C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20427091, CUIL/CUIT/CDI N° 20204270911, JORGE ROBERTO DI STEFANO, 11/08/1966, Soltero/a, Argentina, EMPLEADO, RIO BAMBA 160 piso LANÚS, DNI N° 17833750, CUIL/CUIT/CDI N° 20178337506, . 2.- "DISTRI HEC SAS". 3.- CHAVEZ JORGE 7021 piso PB C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SERGIO ROBERTO PIRES LARANJEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHAVEZ JORGE 7021 piso PB C, CPA 1408 , Administrador suplente: JORGE ROBERTO DI STEFANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHAVEZ JORGE 7021 piso PB C, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30007/19 v. 06/05/2019

### **GROW ADS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/04/2019. 1.- OMAR VACCA, 26/10/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CARABOBO 2841 piso 2 C LA\_MATANZA, DNI N° 32465954, CUIL/CUIT/CDI N° 20324659545, MARIANO DAVID PEREZ, 01/01/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MATORRAS 274 piso 1 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32790700, CUIL/CUIT/CDI N° 20327907000, . 2.- "GROW ADS SAS". 3.- MATORRAS 274 piso 1A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios,



relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OMAR VACCA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATORRAS 274 piso 1A, CPA 1424 MARIANO DAVID PEREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATORRAS 274 piso 1A, CPA 1424 , Administrador suplente: VERONICA PAOLA ZAZZALI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATORRAS 274 piso 1A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30194/19 v. 06/05/2019

### GUICON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2019. 1.- GUIDO ZAFFORA, 01/04/1986, Soltero/a, Argentina, EMISIÓN Y RETRANSMISIÓN DE RADIO, Avenida Alvarez Thomas 46 piso - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32251302, CUIL/CUIT/CDI N° 20322513020, . 2.- "Guicon SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 46 piso -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUIDO ZAFFORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 46 piso -, CPA 1427 , Administrador suplente: MARTINA CARASATORRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 46 piso -, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30197/19 v. 06/05/2019

### HARVEST MOON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2019. 1.- FEDERICO NOWODWORSKI, 19/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV CALLAO 1219 piso 2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 27071569, CUIL/CUIT/CDI N° 23270715699, . 2.- "Harvest Moon SAS". 3.- CUCHA CUCHA 1504 piso casa, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte;

(c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ALBERTO JOAQUIN NOWODWORSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1504 piso casa, CPA 1416 , Administrador suplente: FEDERICO NOWODWORSKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CUCHA CUCHA 1504 piso casa, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30200/19 v. 06/05/2019

### **IMPORTOTAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/04/2019. 1.- MARIA DEL CARMEN FYNN REISSIG, 09/01/1976, Soltero/a, Uruguay, Empresaria, MARCO BRUTO 1235 piso PB POCITOS, CI N° 32346008, CUIL/CUIT/CDI N° 23604617324, . 2.- "Importotal SAS". 3.- 11 DE SEPT. DE 1888 3721 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ESTEBAN FRANCISCO BRYANS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 3721 piso 5, CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA DEL CARMEN FYNN REISSIG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, 11 DE SEPT. DE 1888 3721 piso 5, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 29779/19 v. 06/05/2019

### **LOS MATADORES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- BRUNO ARIEL SEDILES, 14/02/1976, Divorciado/a, Argentina, ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA N.C.P., MONTIEL 0 piso 8 E esc36 a CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25059300, CUIL/CUIT/CDI N° 20250593008, MARIA LAURA SEDILES, 03/05/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, ESC 36 A 0 piso 8 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28098862, CUIL/CUIT/CDI N° 27280988621, . 2.- "LOS MATADORES SAS". 3.- PEDERNERA 1475 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BRUNO ARIEL SEDILES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 1475 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: MARIA LAURA SEDILES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 1475 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30190/19 v. 06/05/2019

### **ORFFA ARGENTINA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/04/2019. 1.- ORFFA INTERNATIONAL HOLDING BV, ARGENTINA, CAPITAL FEDERAL, CAPITAL FEDERAL, MAIPÚ 267 piso 13 CPA C1084ABE CUIT N° 30716397951; datos de identificación: 1786, libro 62, tomo "B", soc. constituidas en el extranjero, 15/11/2018, CAPITAL FEDERAL. 2.- "ORFFA ARGENTINA SAS". 3.- QUINTANA PTE. AV. 585 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DANIELA KUMOR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 585 piso 8, CPA 1129 , Administrador suplente: JUAN CARLOS BERISSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUINTANA PTE. AV. 585 piso 8, CPA 1129; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 29752/19 v. 06/05/2019

### **PAPELON CON LIMON S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/05/2019. 1.- ROSSANA GABRIELA ACEVEDO ARTEAGA, 27/09/1986, Casado/a, Venezuela, SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO, Guatemala 6061 piso 3 Palermo, DNI N° 95628409, CUIL/CUIT/CDI N° 27956284096, CARLOS FELIPE TARIBA MARQUEZ, 21/03/1977, Casado/a, Venezuela, Artes, Guatemala 6061 piso 3 Palermo, DNI N° 95628407, CUIL/CUIT/CDI N° 20956284075, . 2.- "Papelón con limón SAS". 3.- URIBURU J. E. PTE. 1407 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS FELIPE TARIBA MARQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1407 piso PB, CPA 1114 , Administrador suplente: ROSSANA GABRIELA ACEVEDO ARTEAGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIBURU J. E. PTE. 1407 piso PB, CPA 1114; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30186/19 v. 06/05/2019

### **RIC GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/05/2019. 1.- RODRIGO IGNACIO CANCELO, 15/02/1971, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE JUGUETES, ARTÍCULOS DE COTILLÓN Y JUEGOS DE MESA, OLAZABAL 1938 piso 7 A CABA, DNI N° 22098172, CUIL/CUIT/CDI N° 20220981720, NORBERTO DANIEL JUNCO, 26/02/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JEAN JAURES 2293 piso LANÚS, DNI N° 12902578, CUIL/CUIT/CDI N° 20129025787, . 2.- “RIC GROUP SAS”. 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1326 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NORBERTO DANIEL JUNCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1326 piso , CPA 1425 , Administrador suplente: RODRIGO IGNACIO CANCELO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1326 piso , CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30191/19 v. 06/05/2019

### **SMAD GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- GIULIANA MARIELA DI PIERO, 25/07/1994, Soltero/a, Argentina, Empleada, San Jose de Calasanz 624 piso 1-2 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38359258, CUIL/CUIT/CDI N° 27383592580, . 2.- “SMAD GROUP SAS”. 3.- SAN JOSE DE CALASANZ 624 piso 1-2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar

inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GIULIANA MARIELA DI PIERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 624 piso 1-2, CPA 1424 , Administrador suplente: GONZALEZ AGUSTIN ALEJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 624 piso 1-2, CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/05/2019 N° 30195/19 v. 06/05/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### 4FOX SECURITY SOLUTIONS S.R.L.

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 02/05/2019: SOCIOS: Néstor Omar ACCORINTI, Argentino, nacido 16/06/1969, soltero, empresario, DNI N° 20.573.261, CUIL 20-20573261-7, domicilio Ramón Lorenzo Falcón N° 3314, 1° piso, departamento "F" CABA y Osvaldo Pablo DONNARUMMA, Argentino, nacido 25/02/1984, soltero, empresario, DNI N° 30.796.445, CUIL 20-30796445-8, domicilio Muñiz N° 1644, planta baja, departamento "5" CABA. SEDE SOCIAL: Ramón Lorenzo Falcón N° 3314, 1° piso, departamento "F", CABA. CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Néstor Omar ACCORINTI acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/05/2019 Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29777/19 v. 06/05/2019

### AEROTRANSPORTES WOLLKOPF S.R.L.

Por Escritura N° 41 y Acta de Reunión de socios ambas del 29/4/19, Resuelven ratificar al Gerente: Rubén Nicolás Casal, con domicilio especial en la sede social y Modificar el artículo quinto así: 5°) Administracion: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, duración: a) los socios el termino de duración de la sociedad y b) los no socios por el termino de tres años Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 14

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/05/2019 N° 30030/19 v. 06/05/2019

**ALTABEL S.R.L.**

Escritura 74, 30/04/2019, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, constituyo: ALTABEL S.R.L., Socios: Tatiana Soledad MAIMONE, 03/04/1989, DNI 34392428, CUIL: 27343924289, América 2434, Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Aldana Belén ROMERO, 07/12/1999, DNI 42319817, CUIL: 27423198171, Montañeses 3475, San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Belén Anahí SANDRIN, 29/07/1994, DNI 38142494, CUIL: 23381424944, Bacacay 5159, CABA, todas argentinas, comerciantes y solteras; Duración: 99 años desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado.- CONSTRUCTORA: Mediante la realización de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo, públicas y/o privadas, ejecución de proyectos, dirección, administración de obras de cualquier naturaleza y a edificios, barrios, caminos y pavimentos, inclusive con las modalidades del Régimen de Propiedad Horizontal. ADMINISTRACION: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma.- MANDATOS: Aceptar y ejercer toda clase de mandatos y en especial los provenientes del fideicomiso.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La entidad no se encuentra comprendida en la órbita del artículo 299, de la Ley General de Sociedades Comerciales. Capital Social \$ 1.000.000. Cierre ejercicio: 31/05 de cada año. Dirección y administración: Cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistinta o de uno o más gerentes designados. Plazo de la sociedad: 3 años para el gerente no socio. GERENTE: Belén Anahí SANDRIN. Domicilio Social y Especial de la Gerencia: Avenida Rivadavia 8659, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 30/04/2019 Reg. N° 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 06/05/2019 N° 29813/19 v. 06/05/2019

**ARTRAM S.R.L.**

Por escritura 712 del 16.8.2018 Patricio Edgardo locco, DNI 29506286, CUIT N° 20-29506286-0, 15.4.1982 Avenida mitre 3056, CABA Federico locco, DNI 28030651, CUIT N° 20-28030651-8, 12.2.1979 Calle Vergara 2374 piso 2 departamento B, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Personas hábiles, ambos argentinos, casados, empresarios; 1. Artram S.R.L.; 2. 99 años; 3. industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, de artículos sanitarios y de ferretería. 4. Capital \$ 100000, 100 cuotas de \$ 1000 cada una; 5. 1 o mas gerentes tiempo indefinido; sede social en Avenida San Juan 2138 piso 4 departamento B CABA; gerentes Patricio Edgardo locco y Federico locco con domicilio especial en la sede social; Ejercicio: 31.7.cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 712 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 2084 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29980/19 v. 06/05/2019

**BEAUTY APP S.R.L.**

Por Instrumento privado del 29/4/19 1) comparecen Paula Veronica MIRMELSTEIN, argentina, 20/3/73, DNI 23249581, casada, comerciante, Avenida Del Libertador 7050, Piso 5, Unidad 3 CABA y Maria Elena FELDMANN, argentina, 22/7/41, DNI 4206618, viuda, comerciante, Montañeses 3150, piso 5, departamento 3 CABA. 2) BEAUTY APP SRL. 3) 99 años, 4) Peluquería, barbería, coiffeur, estética corporal y modelación corporal. Dictado de cursos sobre estética, peluquería y cosmetología; masajes ya sean modeladores, reductores, descontracturantes, energizantes, practica de Reiki, reflexología, preso terapia, limpiezas faciales, hidratación corporal y facial. Concesión y/o exportación de licencias, franquicias, marcas y patentes que los protege. 5) capital social \$ 40000. 6) Gerente Paula Veronica MIRMELSTEIN con domicilio especial sede social Avenida Del Libertador 7050, Piso 5, Unidad 3 CABA. 7) ejercicio social cierra 31/3 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/04/2019 Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30083/19 v. 06/05/2019

**BLISS ARGENTINA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado 22/4/2019. Socios: Juan Bautista Ignacio Pocard, casado, argentino, empresario, DNI N° 10.964.125, fecha de nacimiento 23/4/1954, con domicilio en la calle Arribeños 1656, piso 3° de la CABA; Laura Hernández, soltera, argentina, licenciada, DNI N° 26.786.731, fecha de nacimiento 5/8/1978, con domicilio en Bancalari 3901 Lote 1025, Santa Bárbara, Tigre, Provincia de Buenos Aires, y Hugo Hernández, casado, argentino, empresario, DNI N° 25.537.068, fecha de nacimiento 5/9/1976, con domicilio en la calle Tronador 3430 MP2 PB C de la CABA. Denominación: BLISS ARGENTINA SRL. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, vender, comprar, distribuir, exportar e importar Productos de Belleza, Cosméticos, Accesorios, Artículos de tocador, Cuidado e Higiene Personal. Capital Social: \$ 100.000. Socio Gerente: Sr. Juan Bautista Ignacio Pocard, argentino, DNI 10.964.125, con domicilio especial constituido en la calle Arribeños 1656 piso 3°, CABA. Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. sede Social: Arribeños 1656 piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 22/04/2019 JUAN BAUTISTA IGNACIO POCCARD - Socio Gerente

e. 06/05/2019 N° 29915/19 v. 06/05/2019

**CARDIO BY S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 30/4/2019, se eliminó del artículo cuarto del estatuto el cuadro de suscripción de socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 30/04/2019 Reg. N° 335

pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29741/19 v. 06/05/2019

**CHACRASERVICIOS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 20/11/2018 se resolvió modificar el Artículo 3 del estatuto, incorporando al objeto el inciso 8) que reza: "8) Prensado de granos y preparación, transformación, procesamiento, fraccionamiento, distribución, importación, exportación y comercialización de los productos que se obtienen de tal actividad y sus derivados." Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 20/11/2018

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30153/19 v. 06/05/2019

**ELECTRO CANAL S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 07/01/19 se resolvió modificar la cláusula 4° del contrato social referente al capital social. La resolución se aprobó en forma unánime. Autorizado según cesión de cuotas Roman Ramirez Silva de fecha 07/01/2019

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29760/19 v. 06/05/2019

**FUEGO SAGRADO S.R.L.**

Constitución: 1) Ernesto Facundo VISSIO, gastronómico, DNI 29.118.056, 28/08/81, soltero y María Teresa ARROYO, jubilada, DNI 3.456.660, 03/06/31, viuda; ambos argentinos, domiciliados en Tte. Gral. Eustaquio Frías 600 piso 1 Dpto. "D" CABA 2) 02/05/19 3) FUEGO SAGRADO S.R.L. 4) Tte. Gral. Eustaquio Frías 600 piso 1 Dpto. "D" CABA. 5) a) Compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; b) Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones y prestación de servicios vinculados con sus actividades precedentes; d) Participar en la organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. 6) 99 Años 7) \$ 60.000,- 8) Gerente: Ernesto Facundo VISSIO, con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno ó mas Gerentes socios ó no, por el termino Social. Pueden designar suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 02/05/2019

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 06/05/2019 N° 29924/19 v. 06/05/2019

**GENTI S.R.L.**

Por Esc. 64 del 02/05/2019 Reg 206 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 22/02/2019; que resolvió por unanimidad: 1) Modificar el Objeto Social, dejándolo redactado de la siguiente forma: “dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a tercero la comercialización, importación y/o exportación, almacenamiento, comisión, concesión representación y consignación de productos: médicos, quirúrgicos y ortopédicos; alimenticios y bebibles; artículos y accesorios para iluminación; electrodomésticos; marroquinería; regalaría y para el hogar, todos permitidos por las leyes aduaneras. Para el caso que así lo requiera, la Sociedad, tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.”; 2) Trasladar la sede social a la calle Moreno 584, Piso 4º, Oficina “B” CABA. Los miembros de la gerencia constituyeron domicilio especial en la nueva sede social; 3) Se modificó el Art. 3º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 64 de fecha 22/02/2019 Reg. Nº 206  
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29830/19 v. 06/05/2019

**GME TOWERS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 9/10/2018, se aumenta el capital a \$ 158.400.000. Se reforma el artículo 4 del contrato social Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/10/2018  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30138/19 v. 06/05/2019

**GRUPO BFP S.R.L.**

Por acta de socios del 27/3/19 reformo Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada o terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia o de terceros de servicios de transporte de personas y transporte de pasajeros, en modalidad terrestre, lacustre, fluvial, marítimo y aéreo, nacionales e internacionales. Reserva y venta de pasaje, terrestre, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de paquetes turísticos incluyendo hotelería y servicios de guía turístico, servicios turísticos para la realización de congresos, convenciones y eventos deportivos, culturales y sociales; explotación por cuenta propia o de terceros de hoteles, albergues, hosterías y hospedajes turísticos, inclusive la comercialización y equipos de y alquiler de equipos de montañismo o turismo de aventura; representación de compañías, operadores turísticos, agencias mayoristas de turismo y compañías de transportes terrestre, marítimas y aéreas. Asesorar y formar recursos humanos para la realización de las mencionadas actividades por cuenta propia, de terceros contratados o asociados a terceros.- En el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente.- Y el artículo sexto para adecuar redacción al nuevo código civil y requerimientos de la Comisión Nacional Reguladora de Transporte y en la Administración Nacional de Aviación Civil. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2019  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29878/19 v. 06/05/2019

**GRUPO PUNTO DE VISTA S.R.L.**

GRUPO PUNTO DE VISTA S.R.L.- Instrumento privado del 25/04/2019 Marcos Angel Delmas Sabia, argentino, casado, Martillero Público, 17636537, 20176365375,28/12/1965, Cnel Ramón L Falcón 2176 Piso 5 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Mariano Andrés Forschberg, argentino, casado, Martillero público, 21923 108,20219231084,11/10/1970, Lautaro 172 Piso 1 departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto el corretaje inmobiliario y actividades afines.- Capital Social: \$ 50.000 dividido en cincuenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Cierre del ejercicio: 30/12 de cada año. Céspedes 3394 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerentes: Marcos Angel Delmas Sabia y Mariano Andrés Forschberg, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Céspedes 3394 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA CONSTITUTIVA de fecha 25/04/2019  
EZEQUIEL TOMAS PALACIO - T°: 122 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29764/19 v. 06/05/2019



**IDEAL PROTECTION S.R.L.**

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 02/05/2019: SOCIOS: Cecilia FERNANDEZ, Argentina, nacida 22/10/1996, soltera, empresaria, DNI 39.917.217, CUIL 27-39917217-4, domicilio avenida Honorio Pueyrredón N° 799, 2° piso, departamento "6" CABA y Adrián Javier BIGAS, Argentino, nacido 31/10/1974, casado en primeras nupcias con Bettina BLEBEL, empresario, DNI 24.228.343, CUIL 20-24228343-1, domicilio Caracas N° 4467, 1° piso, departamento "A" CABA. SEDE SOCIAL: Bermúdez N° 775, 1° piso, departamento "B", CABA. CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. DURACIÓN: 99 años. SOCIO GERENTE: Cecilia FERNANDEZ acepta cargo y constituye domicilio especial en su domicilio real. Duración: término de la sociedad. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Vigilancia privada, seguridad de personas y de bienes que se encuentren en lugares fijos; seguridad, custodia o portería prestada en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; Custodias personales, acompañamiento y protección de personas determinadas; Custodia y transporte de bienes y valores, transporte, depósito, custodia, recuento y clasificación de billetes, títulos, valores y mercaderías en tránsito; Vigilancia con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas, así como cualquier otro dispositivo de control que incumba al área de seguridad; Tareas de control de admisión y permanencia de público en general en eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general, que se celebren o realicen en estadios, clubes, pubs, discotecas, bares, restaurantes y todo otro lugar de entretenimiento de público en general, aun cuando éstos se encuentren situados en espacios abiertos, en la vía pública, en zonas marítimo-terrestres o portuarias o en cualquier otra zona de dominio público; Prestar estos servicios y de seguridad en general a empresas o instituciones privadas o públicas del estado Nacional, Provincial o Municipal y en espacios públicos cuando estuviera autorizado por la normativa en materia de seguridad y/o la Autoridad de Aplicación. Los servicios serán prestados con o sin uso de armas conforme lo autorice la legislación vigente y en cumplimiento de la normativa de la Agencia Nacional de Materiales Controlados-ANMaC. En la ciudad de Buenos Aires la sociedad actuará conforme lo normado por las leyes N° 5688 y N° 4010 de esta ciudad y por la ley Nacional N° 26.370 y las que en el futuro las modifiquen o complementen. En la provincia de Buenos Aires la sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades autorizadas por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 y las que en el futuro la modifiquen o complementen: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 02/05/2019

Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29776/19 v. 06/05/2019

**INDUMENTARIA REAL S.R.L.**

Esc. 47.24/4/19, reg. 802.1) Anastasia Monaco, 26 años, DNI 37008115, comerciante, soltera y Patricia Del Carmen Real, 62 años, DNI 12836063, abogada, divorciada; ambas argentinas y domiciliadas en Arenales 3411, 6° piso, dpto A, CABA. 2) 99 años. 3) Sede: Arenales 3411, 6° piso, dpto A, CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de prendas de vestir, ropa interior, accesorios de moda, toda clase de indumentaria, calzado, zapatos, zapatillas, botas, carteras, billeteras, materiales textiles, fibras, tejidos, retazos e hilados en general. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad. Además podrá realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Toda actividad que así lo requiera deberá ser llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 500000. 6) Adm: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerente: Anastasia Monaco con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30056/19 v. 06/05/2019

**INTERCOM SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.**

1) 29/4/2019; 2) MOTREL Diego Alberto, 26/5/1973, DNI: 23.091.561, casado, despachante de aduana, Carlos Pellegrini 861 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, y GIAVEDONI Leonardo Atilio, 21/12/1973, DNI: 23.573.364, casado, lic. en comercio internacional, Corrientes 1451 N° 2 Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, ambos gerentes y argentinos; 3) INTERCOM SERVICIOS ADUANEROS S.R.L.; 4) Sede: Avenida Corrientes 640 Piso 3 Oficina 40-

B, CABA; 5) 99 AÑOS; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: importación, exportación, compra y venta al por mayor y/o menor, fabricación, producción y comercialización de todo tipo de bienes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Para ello podrán ejercer el comercio exterior actuando como importadores o exportadores por cuenta propia y/o para terceros. B) Servicios: Prestar servicios integrales de despachos aduaneros y comercio exterior. Podrán desempeñar toda clase de mandatos, incluso como gestores de negocios, ejercer representaciones, actuar como comisio- nista, consignataria y administradora de bienes, capitales y empresas en general. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 50.000; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Avenida Corrientes 640 Piso 3, Oficina 40-B, CABA; 11) 31 de marzo Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 29/04/2019 Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/04/2019 Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 29/04/2019  
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30094/19 v. 06/05/2019

### JAITRU S.R.L.

1) 30/01/2019 2) ALEJANDRO MARCELO TRUFELMAN ,DNI 21.951.700, CUIT 23-21951700-9, nacido 24/12/1970, domicilio NUEVA YORK 3722, CABA, Casado, Comerciante, Argentino y ELSA NOEMI VELOTTO, Argentina, Soltera, Comerciante, DNI 25.070.483, CUIT 27-25070483-1, Nacida el 06/01/1976, domicilio en ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA 2968, Bosques, Florencio Varela Provincia de Buenos Aires 3) JAITUR SRL 4) 99 años 5) Importación, exportación, fabricación, distribución y venta de discos láser, discos compactos, y accesorios y todo otro elemento de la industria Discográfica; comercialización, explotación y distribución de Derechos musicales y fonogramas, prestación de servicios de asesoramiento administrativo y financiero y todo tipo de servicio relacionado con su objeto social 6) 50.000 7) 31/12 8) Emilio Lamarca 3965 Piso 7 Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, b) Gerente Alejandro Marcelo Trufelman acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 31/01/2018  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29935/19 v. 06/05/2019

### LANOV S.R.L.

Por instrumento privado del 02/05/2019 se constituyó LANOV SRL. Socios: Rodolfo Alberto NOVELLI, argentino, nacido el 20 de septiembre de 1941, casado en terceras nupcias con Nancy Concepción VERA VILLALBA, DNI 4.373.907, CUIT 20-04373907-8, Empresario, domiciliado en Medrano 385, Piso 1, Departamento B, CABA y Rodolfo Alberto NOVELLI (h), argentino, nacido el 10 de enero de 1996, soltero, hijo de Rodolfo Alberto NOVELLI y de Nancy Concepción VERA VILLALBA, DNI 39.466.651, CUIL 20-39466651-4, Empresario, domiciliado en Charlone 1798, Piso 3, Departamento D CABA.- Denominación: LANOV SRL. Duración: 99 años. Objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, lavado en general, de interiores y exteriores, lavado de motor, chasis, lavado de tapicería, encerado, aspiración, secado y lavado de toda clase de vehículos mediante máquinas automáticas o manuales. Ejecutar toda clase de actos de comercios pudiendo comprar o importar mercancías para ofrecer dichos servicios. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con el objeto social entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras. La sociedad podrá financiar las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía y/o aportes de personas o sociedades, quedando excluidas todas aquellas operaciones que queden comprendidas dentro del ámbito de aplicación de la ley de entidades financieras. Capital: \$ 100.000. GERENTE: Rodolfo Alberto NOVELLI. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Medrano 385, Piso 1, Departamento B, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/05/2019  
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30028/19 v. 06/05/2019

**LAS VISTAS S.R.L.**

Por instrumento público de fecha 24/04/2019° se constituyó la sociedad. 1) Socios: a) Juan Carlos Quijano nacido el 26/09/1962, empleado, DNI 16.171.508, CUIT 20-16171508-6, domiciliado en Bragado 5843, piso 6°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, b) María Valeria Verrone, argentina, soltera, nacida el 15/8/1973, DNI 23.470.380, CUIT 27-23470380-9, domiciliada en Bragado 5843, piso 6°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, operaciones inmobiliarias, la adquisición, compraventa, permuta u otro tipo de transferencia de inmuebles, incluyendo su refacción, subdivisión, mensura, loteo y comercialización. La construcción por sí o a través de terceros de inmuebles de toda clase y/o de desarrollos inmobiliarios, su administración y comercialización, incluyendo las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo, para el desarrollo de sus actividades, la sociedad podrá participar en la celebración y participación en fideicomisos actuando como fiduciante, fiduciario o fideicomisario, la administración de sus fondos y podrá ejercer mandatos y comisiones, así como otorgar financiamiento, con excepción de las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras. Asimismo, podrá realizar la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de suministro y bienes para la construcción. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. 4) Capital social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 cada una. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Juan Carlos Quijano y Gerente Suplente: María Valeria Verrone, ambos con domicilio especial en la sede social, con duración por tiempo indeterminado. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Lisandro de la Torre 1125, departamento 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sindicatura: prescinde. 10) Representación legal: Presidente y, en caso de ausencia o impedimento, por la Gerente Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 015656747 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1598

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29471/19 v. 06/05/2019

**M & D UNIDOS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 29/5/2018 se aumenta el capital a \$ 400.000. Se reforma el artículo 4 del contrato social Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/05/2018

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30137/19 v. 06/05/2019

**MEGANT S.R.L.**

MEGANT S.R.L. comunica que por Reuniones de Socios celebradas los días 24 de noviembre de 2017 y del 29 de mayo de 2018 modificó el contrato social en el artículo CUARTO, el que queda de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se fija en PESOS SEISCIENTOS DOCE MIL (\$ 612.000.-) dividido en cinco mil cien (5.100) cuotas de CIENTO VEINTE PESOS (\$ 120) cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios conforme el siguiente detalle: el Sr. Santiago Iranzi, CUATRO MIL OCHOCIENTAS NOVENTA Y CINCO cuotas partes de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120) cada una equivalentes a PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS (\$ 587.400) de capital social y la Sra. Natalia Alanis, DOSCIENTAS CINCO (205) cuotas partes de PESOS CIENTO VEINTE, valor nominal y con derecho a un voto cada una equivalentes a PESOS VENTICUATRO MIL SEISCIENTOS (\$ 24.600) de capital social.- ". Publíquese por 1 días. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIO de fecha 29/05/2018

María Cecilia Dominguez - T°: 121 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30011/19 v. 06/05/2019

**OCEAN WAVES FINANCES S.R.L.**

Se rectifica aviso N° 22477/19 de fecha 05/04/2019: donde dice "10) Cierre: 31 de junio" debe decir "10) Cierre: 30 de junio". Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/03/2019

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29961/19 v. 06/05/2019

**RLDI S.R.L.**

1) Rosa LALO, argentina., nacida 21/12/1933, comerciante, viuda, DNI 3.219.441, CUIT 27-03219441-4, domiciliada Montes de Oca 729, piso 8° depto. "F", CABA; y Sabrina Soledad ORTEGA, argentina, nacida 30/03/1985, comerciante, soltera, DNI 31.776.402, CUIL 27-31776402-8, domiciliada Sarmiento 3715, piso 7° depto. "B", CABA; 2) 26/04/19; 3) RLDI SRL; 4) Montes de Oca 729, piso 8° depto. "F", CABA; 5) Objeto: Compra, venta, por mayor y menor, importación y exportación de artículos de electrónica, video, audio, computación y máquinas procesadoras de dinero. Mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, exportación, importación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social; siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Gerencia: 1 o más. GERENTE: Rosa LALO. Mandato indeterminado. Domicilio especial: Montes de Oca 729, piso 8° depto. "F", CABA; 9) Gerente; 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 26/04/2019  
Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29770/19 v. 06/05/2019

**SURNOVA S.R.L.**

Escritura 12, del 26/4/2019, Esc. HALLAR, Registro 1712, se fija nueva sede social: Lola Mora 420 Torre Onix Piso 3° Dpto. "2 A" de C.A.B.A. Se modifica artículo 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1712  
Leila Mariam Hallar - Matrícula: 5002 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30134/19 v. 06/05/2019

**SUSHI GASSET S.R.L.**

Se hace saber por un día:

por acto privado del 08/02/2019 se decidió la cesión de 7500 cuotas sociales de propiedad de Ulises Darío Jiménez, Rosa Alba Azcurra, Héctor Bonelli y Daniel Alejandro Flores a los señores Marcelo Daniel Rocca, Lisandro José Barbieri, Fernando Medan y Gabriela Paola Bonelli y en forma unánime la modificación del artículo cuarto del contrato social

Autorizada según cesión de cuotas del 08 de febrero de 2019.

ARTICULO CUARTO: el capital social será de diez mil pesos (\$ 10.000,00) dividido en cuotas sociales de un peso, valor nominal cada una, las que son suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Daniel Rocca suscribe 3333 cuotas, Lisandro Jose Barbieri suscribe 3333 cuotas, Fernando Medan suscribe 1667 cuotas y Gabriela Paola Bonelli suscribe 1667 cuotas, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo a la fecha

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 08/02/2019

Veronica Georgina Tirapegui - T°: 320 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29820/19 v. 06/05/2019

**URBANNA CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Poescritura 188, folio 585 del 26/04/2019, Registro 1331, CABA, se constituyó "URBANNA CONSTRUCCIONES S.R.L.". SOCIOS: Blanca Mabel RUIZ DIAZ, argentina, nacida el 08/08/1960, D.N.I. 16.003.584, CUIT 27-16003584-1, casada en primeras nupcias con Juan Mario Katulkas, comerciante, con domicilio en El Ancla 167, de la Ciudad de Mar de Ajo, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Daniel FREYRE, argentino, nacido el 04/01/1970, D.N.I. 21.482.131, CUIT 20-21482131-2, divorciado, comerciante, domiciliado en Pichincha 1893, CABA. PLAZO: 10 años. OBJETO: la ejecución de todo tipo de obras, públicas o privadas, demoliciones, refacciones y mantenimiento, totales o parciales, incluyendo sus instalaciones, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones de todo tipo de viviendas, locales comerciales o industriales y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura o ingeniería. CAPITAL \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n. CIERRE: 30/04. GERENTE: Blanca Mabel RUIZ DIAZ. SEDE SOCIAL: Avenida Rivadavia 1645, 1° piso, departamento "12", C.A.B.A., siendo el domicilio especial del ge-rente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1331

Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29822/19 v. 06/05/2019

**VILOC S.R.L.**

Eduardo Fabián ARCA, soltero, DNI. 18100586, Constitución 3389, Victoria; GERENTE, y Eduardo Norberto GARCÍA, divorciado, DNI. 11008330, Don Bosco 784, San Isidro, ambos de Provincia Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1327, 4° piso, Of. 15, CABA. 1.99 años. 2. \$ .400.000. 3. Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, públicas o privadas, movimientos de tierras y demoliciones. Importación, exportación, comercialización, por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con la construcción y actividades conexas. Las tareas que requieran título habilitante las realizará a través de los profesionales respectivos. 4. Cierre Ejercicio: 30/4. Todo en Escritura de Constitución 139 del 2/5/19. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de constitución de fecha 02/05/2019 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/05/2019 N° 30079/19 v. 06/05/2019

**VRB CONSTRUCTORA S.R.L.**

1) 26/4/19 2) Marina Estela BARRETO, DNI 27437475, 19/12/79, Larre 1037, González Catan, Pcia. de Bs. As. y Guido ROSALES, DNI 34614859, 18/7/90, Gandhi 968, Pergamino, Pcia de Bs. As. ambos argentinos, solteros, empresarios. 3) Jerónimo Salguero 2334, piso 5, of. 23, CABA. 4) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) \$ 50.000 8) Gerente Marina Estela BARRETO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 26/04/2019 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2019 N° 30086/19 v. 06/05/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*



**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### NUEVOS

#### ADMINISTRADORA VILLA FLANDRIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 2019 a las 12:00 hs en 1º Convocatoria y a las 13:00 hs en 2º Convocatoria, en Arenales Nº 1647 - Piso 3 º - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de diciembre del 2018. Destino del resultado. 3. Aprobación de la Gestión del Directorio y Honorarios. 4.- Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/7/2018 ANDRES MARTIN MAGE - Presidente

e. 06/05/2019 Nº 30130/19 v. 10/05/2019

#### CABLEVISION HOLDING S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria en la calle Piedras 1743 Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 58.339 millones). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$ 688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$ 9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$ 48.037 millones. Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 27 de mayo de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 sebastian bardengo - Presidente

e. 06/05/2019 Nº 30064/19 v. 10/05/2019

#### CIRCULO MILITAR

ASAMBLEA ORDINARIA CONVOCATORIA De conformidad con lo establecido en el Art. 38 Inc. 1º y 4º del Estatuto Social del Círculo Militar, la Comisión Directiva convoca a los señores socios activos a la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el DÍA 06 DE JUNIO DE 2019 A PARTIR DE LAS 15,30 HORAS, EN LA SEDE CENTRAL de esta Institución sita en Av. Santa Fe 750 de C.A.B.A., para tratar la siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º. Designación de dos asociados presentes para refrendar el acta de esta asamblea. 2º. Homenaje a los socios fallecidos. 3º. Consideración de la situación de un Socio Excluido por sanción disciplinaria (Art. 30 del Estatuto Social). 4º. Consideración del Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y Memoria del Ejercicio Nº 138º e Informe de la Comisión de Fiscalización del Círculo Militar. Buenos Aires, 25 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/6/2018 carlos antonio esteves - Presidente

e. 06/05/2019 Nº 29780/19 v. 06/05/2019

**ENAMOUR S.A.C.I.F.**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2019 en 1ra.y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs .respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la CABA. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2018. 3º Consideración para que los importes consignados en la cuenta "Aporte a cuenta futura suscripción de acciones" sean transferidos a la cuenta "Fondo Irrevocable para absorber pérdidas". 4º Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 30/5/2018 nahuel santiago perez amicone - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29769/19 v. 10/05/2019

**FEDERACION ARGENTINA DE PENTATHLON MODERNO Y BIATHLON**

La Federación Argentina de Pentathlon Moderno y biathlon, CONVOCA a las entidades afiliadas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 12 de junio de 2019, a las 14 horas en la calle Juncal 1662 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, según el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para la firma del Acta y control de poderes de representantes.
2. Consideración de las Memorias, Balances Generales e Inventarios del periodo 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2019

Jorge Orencio José Salas-Presidente

designado segun instrumento privado acta de asamblea general ordinaria n° 64 de fecha 30/7/2016 jorge orencio jose salas - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29774/19 v. 06/05/2019

**GRUPO CINCO S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2019 a las 09:00 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sito en la calle Reconquista 945/47 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del Art. 234 de la LGS correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión y retribución del directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión y retribución de la sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a la resolución técnica N° 31 de la FACPCE y la correspondiente autorización para su inscripción ante la IGJ. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 194 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30084/19 v. 10/05/2019

**HEMODINAMIA CIUDADELA S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Juan Bautista Alberdi 1137 piso 2 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la ley 19550-22903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018 4) Remuneración al Directorio 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados 6) Tratamiento de la renuncia de los directores titulares y suplentes 7) Determinación del número de Directores y su designación por el termino de tres ejercicios 8) Cambio de sede social 9) Autorizaciones

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA NRO. 14 DE FECHA 30/11/2016 Horacio José Faella - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30032/19 v. 10/05/2019

**LABORATORIO DE DIAGNOSTICOS POR IMAGENES FUNDUS S.A.**

Convocase a los Señores accionistas de Laboratorio de Diagnóstico por Imágenes Fundus S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 29 de Mayo de 2019 a las 11:00 horas, en la calle Beruti 3267, piso 1, oficina A - C.A.B.A, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, El estado del flujo de Efectivo y de Resultados Acumulados con sus Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Distribución de utilidades. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3267, Piso 1, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/10/2018 Guillermo Berra - Presidente  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/10/2018 Guillermo Berra - Presidente  
e. 06/05/2019 N° 30154/19 v. 10/05/2019

**MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.**

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Grupo Financiero Valores S.A. ubicado en calle Sarmiento 310 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 2019 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, es decir el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I a IV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Destino del Resultado. 3) Tratamiento de la gestión del directorio y sus honorarios. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de (i) miembros de la Comisión Fiscalizadora; y (ii) Contador Dictaminante, en ambos casos para ejercer dichas funciones por el ejercicio que cierra al 31 de diciembre de 2019. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 16/05/2019 (art. 238 Ley 19.550) mediante notificación a la sede social, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 31 A ACTA DE DIRECTORIO N° 189 AMBAS DE FECHA de fecha 27/06/2018 SANTIAGO URDAPILLETA - Presidente  
e. 06/05/2019 N° 30163/19 v. 10/05/2019

**MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.**

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2019 a las 16:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Determinación del número y elección de directores suplentes por dos ejercicios. Miguel Ángel D'Imperio, Presidente designado según instrumento privado acta de Directorio 139 de fecha 27/03/2018. Designado según instrumento privado acta directorio 139 de fecha 27/3/2018 miguel angel d'imperio - Presidente  
e. 06/05/2019 N° 29794/19 v. 10/05/2019

**NUEVOS RUMBOS S.A.**

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de mayo de 2019 a las 18 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
- 2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 51 cerrado al 31 de diciembre de 2018 y su comparativo al 31 de diciembre de 2017.
- 3.Consideración y destino del resultado del ejercicio.
- 4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
- 5.Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.



6. Elección del Presidente, Vicepresidente, Director Titular 1° y un Director Suplente por el término de tres años.  
7. Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años  
8. Consideración de una prórroga para la tenencia en cartera de las acciones propias de la Sociedad en los términos del artículo 221 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO  
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 733 de fecha 16/05/2016 Pablo Barro - Presidente  
e. 06/05/2019 Nº 29993/19 v. 10/05/2019

### **POLYMONT ARGENTINA S.A.**

EDICTO: Se convoca a los Señores Accionistas de Polymont Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2019, a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de los resultados de ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y disposición del mismo. 4) Fijación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Modificación del artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales. 7) Reforma o Derogación del artículo vigésimo primero de los estatutos sociales incorporado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 17/05/2018. 8) Petición de auditoría de las cuentas. 9) Preguntas diversas. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia al domicilio social sito en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° C.A.B.A. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas  
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente  
e. 06/05/2019 Nº 29974/19 v. 10/05/2019

### **PUNTA MOGOTE S.C.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. a las 10:00 horas, del día 23 de mayo de 2019, en primera convocatoria y para las 11:00 horas, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Hudson 4368, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, Inc. 1, de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2018 3) Consideración del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión de los socios Comanditados y Administradores, Sres. Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa 5) Ratificación del carácter de Administradores que detentan los Socios Comanditados Sres. Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa.-  
Fdo. Antonio Corrillo Torrez.-  
Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 18/10/2016 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador  
e. 06/05/2019 Nº 29809/19 v. 10/05/2019

### **SANTISTA ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de mayo de 2019 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, CABA, para considerar el siguiente:  
ORDEN DEL DIA  
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables que ascienden a la suma de \$ 1.274.289.690,31. Emisión de Prima. Reforma del artículo 5 del estatuto; 6) Consideración de la absorción de la totalidad de los resultados negativos acumulados en los términos del artículo 316 apartado II de la Resolución General de la Inspección General de Justicia mediante la afectación de la totalidad de los saldos de las cuentas de Reserva Legal, Reserva Facultativa, Prima de Emisión y Ajuste de Capital. Consideración de la reducción del capital social

en los términos del artículo 205 de la Ley 19.550 a los efectos de absorber pérdidas acumuladas. Reforma del artículo 5 del estatuto; 7) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de autorizados para inscribir los puntos 5), 6) y 7) del orden del día ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 23/05/2019.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29/05/2018 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30035/19 v. 10/05/2019

### **SOCOTHERM AMERICAS S.A.**

SOCOTHERM AMÉRICAS S.A. - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo a las 14:00hs en primera convocatoria en la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
7. Consideración de la remuneración del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Av. Del Libertador 602, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 19:00hs hasta el día 20 de mayo de 2019, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29998/19 v. 10/05/2019

### **WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2019 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social Número 75 cerrado el día 31 de Diciembre de 2018; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución en exceso del art. 261 L.S.C.; 6) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 37 DEL 14/06/2018 adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30029/19 v. 10/05/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****NUEVOS**

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE FLORENCIA TAMARA CORBALAN TRANSFIERE A LA SEÑORA MIRTHA ISABEL FERRAZ SU NEGOCIO DELL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVADASAS (601010) SITO EN LA AV RIVADAVIA 885 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 06/05/2019 N° 29775/19 v. 10/05/2019

José María Quesada Cucicba 3729 oficina Salta 330 CABA avisa Manuela Quintana domicilio Ramon Falcon 3548 CABA vende a Federico Emanuel López Falcon domicilio Juan José Paso 39 CABA, el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comidas (Expte. 5877517/2013), sito en Falcon Ramon L. Cnel 3548 CABA. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestras Oficinas.-

e. 06/05/2019 N° 29740/19 v. 10/05/2019

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****AC EASTWAY S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 11/01/17 ha resuelto elegir el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios, designación que recayó en Armando Daniel Caputo como Director Titular Presidente, Armando Ignacio Caputo como Director Titular vicepresidente, Alejo Daniel Caputo como Director Titular y como Directora Suplente a Elba Silvia Cavallo. Los Directores elegidos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle la calle Mansilla 3603 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 02/05/2017 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29978/19 v. 06/05/2019

**ADMINISTRACION ROCCATAGLIATA S.A.**

Por Asamblea del 26/7/18 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Humberto Pablo Andrés Roccatagliata, Director Suplente: María Mercedes Manzanares; ambos domicilio especial en el social sito en Talcahuano 893 piso 3°, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 06/05/2019 N° 30033/19 v. 06/05/2019

**ADVER S.A.**

Por Asamblea del 19/02/2018, se designo Presidente a JOSÉ LUIS SEGURA, DNI 16946045 y Director Suplente a JUAN JOSE ELERO, DNI 26023682, en la misma éstos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 1, unidad funcional 14, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/02/2018

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30180/19 v. 06/05/2019

**ADVERTMIND S.A.**

Por Acta de Asamblea del 09/11/2018, se decidió: Directorio: Presidente: Luis Arturo GARCÍA ROSA (DNI 8.315.511); Vicepresidente: Pablo Daniel MORANO (DNI 14.597.396); Directores Titulares: Mónica GANCEDO (DNI 17.287.704); María Victoria GÓMEZ (DNI 6.245.223) y Pablo Martín GASTELÚ (DNI 16.037.739); Directores Suplentes: María Victoria GARCIA ROSA (DNI 32.236.710) y Federico MORANO GANCEDO (DNI 37.539.241), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 5926, Piso 8° B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2018

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30091/19 v. 06/05/2019

**AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.**

(IGJ N° 924.711) Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/2/2019 y acta de Directorio N° 572 de la misma fecha, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Mariano Perotti a su cargo de Presidente y director titular de la Sociedad; (ii) designar en reemplazo del director saliente al Sr. Juan Carlos Garibaldi como nuevo director titular de la Sociedad; (iii) designar al Sr. Juan Carlos Garibaldi como Presidente de Sociedad. (iv) El director designado fijó domicilio especial en Moreno 877, piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2019

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29799/19 v. 06/05/2019

**AIQUE GRUPO EDITOR S.A.**

Por acta de asamblea del 11/3/2019 y acta de Directorio del 13/3/2019, por vencimiento de mandato se eligieron: director titular y Presidente: José Juan FERNÁNDEZ REGUERA, Directora Titular y Vicepresidente: Ana María SIMONET, Directora Titular: Alicia Inés ETCHEGOYEN y Director Suplente: Rodrigo FERNÁNDEZ ETCHEGOYEN. Constituyeron domicilios especiales: José Juan FERNANDEZ REGUERA y Alicia Inés ETCHEGOYEN en Av. Las Heras 3634, 6° piso, CABA; Ana María SIMONET en Río de Janeiro 348, 8° piso, CABA y Rodrigo FERNÁNDEZ ETCHEGOYEN en Olazábal 2217, 8° piso, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 740

Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30038/19 v. 06/05/2019

**ALAMEDA TELESERVICIOS ARGENTINA S.A.**

Por escritura N° 168 del 25/04/2019 Folio 275 Registro Notarial 1477 CABA, se protocolizó Acta de Asamblea y Acta Directorio del 04/03/2019, por las que se designó Presidente a Roberto SOLLA y Director Suplente a Eloy MARTINEZ, ambos con domicilio especial constituido en la calle Uruguay 367 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1477

Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29753/19 v. 06/05/2019

**ALCAAL 3D S.R.L.**

Reunión de socios 8/2/19 resolvió disolución, liquidación y cancelación. Liquidador: Guillermo Haene DNI 14.902.999, domicilio especial Av. del Libertador 7766, piso 12 oficina 06, CABA. Acta reunión de socios de fecha Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 08/02/2019

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30167/19 v. 06/05/2019

**ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Abril de 2019 Quiniela de la Ciudad

Nocturna 1° 451 2° 469 3° 781 4° 191 5° 893. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30034/19 v. 06/05/2019

### **ALTANA FILMS S.A.**

Por Acta de directorio del 25/02/2019, se resolvió fijar el nuevo asiento de la sede social en la calle Roque Pérez 3687, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Eleazar Christian Meléndez por Acta de Directorio del 25/02/19. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/02/2019

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29801/19 v. 06/05/2019

### **ALTOPARAISO S.A.**

Asamblea General Ordinaria Nro. 9 del 31/08/2016 por vencimiento de mandato se decide reelegir el Directorio por tres ejercicios. Se eligieron: Presidente: Luciano Horacio Ruscino, DNI 31683468, domiciliado en Vicente Damonte 413, Gerli, PBA y Directora Suplente: Daiana Noel Greco González, DNI 36165822, domiciliada en Vicente Damonte 413, Gerli, PBA. Todos aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1360 Piso 3 Oficina 306, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 36 de fecha 02/05/2019.

Maria Esther Salinas - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30162/19 v. 06/05/2019

### **ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21/03/2019 cesaron en sus funciones, por vencimiento de los mandatos, Dario Emmanuel Homeniuk (Presidente), Carlos Alberto Montiel (Vicepresidente) y Sebastián Bataglia (Director Suplente). No implicó reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2019

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30128/19 v. 06/05/2019

### **AMERICAS INTERNATIONAL FOOD SERVICES B.V.**

Representante Legal: Por Acta de Directorio de fecha 18/03/2019, legalizada el 19/03/2019, se designó a los Sres. Mariana Adela Jozzpa y Eleazar Christian Meléndez como representantes legales de la Sociedad, quienes constituyeron domicilio especial y fijaron la sede de la Sociedad en la Av. Santa Fe 1193, Piso 3°, Oficina "11", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2019

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29996/19 v. 06/05/2019

### **ANDINA PANAMERICANA S.A.**

Comunica que por Asamblea del 13/03/2019 se aceptó la renuncia de los señores Pedro Soraire, Graciela Palenzuela y Ana Viola a los cargos de presidente, directora titular y directora suplente, respectivamente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Jorge Del Aguila; Director Titular: Ricardo Rebelo; Directores Suplente: Daniel Simonutti y Joaquín Del Aguila. El directorio constituye domicilio Bonpland 1745- C.A.B.A.

Georgina Marioni -Abogada autorizada por Asamblea del 13/03/2019

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2019

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29757/19 v. 06/05/2019

**ANTARES TECHNOLOGIES S.R.L.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 14 del 20/12/2018 se resolvió la designación como Gerentes Titulares de los señores Alejandro Gabriel Pecini y Emmanuel Justo Zabalza, y como Gerentes Suplentes, a los señores Pablo Javier Pecini y Cristian Gustavo Stoessel. Todos los gerentes aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo domicilio especial en calle Vidt 2033, piso 6° "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 20/12/2018

Gonzalo Andrés Roca Schwartz - T°: 113 F°: 853 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29793/19 v. 06/05/2019

**ARCOLOR S.A.C.I.I.F.A.**

Por actas de Asamblea y Directorio del 07/12/2018 Designo Presidente: Ricardo César ACOSTA, Vice-Presidente: Cecilia Noemí GALLO, Directores Titulares: Sr. Alejandro Daniel DOVZAK y Sr. Guillermo Carlos GALLO. Quienes fijan domicilio especial en la calle Boyaca 1393 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/12/2018

Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29747/19 v. 06/05/2019

**ARGEX INTERNATIONAL S.A.**

Escritura 133 del 15/3/19, Folio 441, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: Asamblea del 18/12/18 a foja 35 Libro Asambleas N° 1, rúbrica IGJ del 4/12/02 N° 76098-02 y Directorio del 18/12/18 a foja 82 Libro Directorio N° 1, rúbrica IGJ del 4/12/02 N° 76097-02 de las que surge: a) Directorio: Presidente: Pablo Emilio Coelho Chicano. Titular: Pablo Daniel Coelho. Suplente: Ignacio Coelho Chicano. Cargos aceptados. Constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, 6° piso, oficina 99 CABA.- Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 15/03/2019 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30159/19 v. 06/05/2019

**ARTLIBRARY S.A.**

Inscripción IGJ 6/4/2016 N° 5045 L° 78 Soc por Acciones. Escritura N° 88 folio 244 del 29/4/2019 Asamblea General Extraordinaria unánime, designa autoridades: Presidente Edgardo Matías Nicolás MAUGER DE LA BRANNIERE, DNI 29.681.107; Director Suplente María Marta MIÑO, DNI 12.546.140. Duración en el cargo: 3 años. Ambos domicilio especial en Av Rivadavia 1545, piso 14°, Oficina "H", CABA; trasladan sede social a Avenida Rivadavia 1545, piso 14°, Oficina "H", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1822 Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29973/19 v. 06/05/2019

**ASOCIACION DE PRODUCTORES S.A.**

Complementario de fecha 03-04-2019. T.I. 21207/19. Se hace saber que mediante escritura 11 del 28-03-2019, escribana Lorena Cantatore, la sociedad designó directores (artículo 60). La Asamblea General Ordinaria fue llevada a cabo con fecha 30/04/2018.- LA AUTORIZADA mediante escritura 11, folio 31 escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 28/03/2019 Reg. N° 804 LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29823/19 v. 06/05/2019

**ATA EQUIPAMIENTO S.A.**

Número Correlativo 1837690 informa que en Asamblea General Unánime de fecha 02/05/2019 se designa el nuevo directorio con vencimiento de los mandatos por 3 ejercicios: Presidente: David Carlos Ponce de León; Director Titular: Luciano Javier Cortese, Director Suplente: Rosso Honorata María. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en la calle Paraná 754 Piso 11 Oficina B de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA UNÁNIME de fecha 02/05/2019 Leonardo Ariel Yaquina- T° 307 F° 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL UNANIME de fecha 02/05/2019 Leonardo Ariel Yaquina - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29748/19 v. 06/05/2019

### ATENTO ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/03/2019 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo José Estevez; Directora Suplente: Silvina Lorena Carpinelli. Los Directores fijan domicilio especial en Chacabuco 271, 5to Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/03/2019 Maria Laura Mattivi Aboy - T°: 129 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30010/19 v. 06/05/2019

### BALCONADA S.A.

Comunica que por Asamblea del 13/03/2019 se aceptó la renuncia de los señores Julio Cesar Viola y Graciela Palenzuela a los cargos de presidente y directora suplente, respectivamente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Jorge Del Aguila; Director Titular: Ricardo Rebelo; Directores Suplente: Daniel Simonutti y Joaquín Del Aguila. El directorio constituye domicilio Bonpland 1745- C.A.B.A.

Georgina Marioni -Abogada autorizada por Asamblea del 13/03/2019

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2019

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29755/19 v. 06/05/2019

### BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 29 de abril de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por CREDISHOPP S.A., con domicilio en calle Sarmiento 530 5° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación de débito automático en cuenta corriente o caja de ahorro de titularidad de los mismos abiertas en el Banco Industrial S.A., que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 29 de ABRIL de 2019, suscripto entre CREDISHOPP S.A. y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CREDISHOPP SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ MIRTA JOSEFA	17398588	2673544	11/09/2018
BAEZ BUENAVENTURA	24733137	3441692	18/02/2019
JUNCO JESUS OMAR	13309726	2681472	14/09/2018
GONZALEZ JORGE GUSTAVO	31665595	3012508	20/11/2018
SCARINCI CARLOS ESTEBAN	29644515	3449457	13/02/2019
CARRIZO ANDREA CORINA	34058418	2839307	12/10/2018
OCON JUAN ADALBERTO	11559463	2874353	19/10/2018
ANAQUIN RAMONA ANGELICA	29297121	3430330	11/02/2019
DE JESUS MIGUEL ANGEL	14258381	3301842	17/01/2019
FALCON OLGA MANUELA	10843355	2849076	16/10/2018
NUNEZ NORMA RITA	10843971	3214994	04/01/2019
CACERES NICOLAS	07902064	2661475	07/09/2018
GAMARRA JUAN DOMINGO	08337731	3168841	21/12/2018
SILVA JUAN ANTONIO	25880331	3396104	04/02/2019
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	25885460	3148281	19/12/2018
ROMERO RAMONA ISABEL	14932859	3387889	05/02/2019
DIAZ HECTOR GUSTAVO	33250328	3108812	11/12/2018
BERNAL ESTEBAN ALEJANDRO	33250568	2670996	10/09/2018
TEJERINA ROGELIO DANIEL	33253383	2766099	27/09/2018
SOSA MIRTA MARGARITA	06247428	3299344	17/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIQUELMES ANDRES	08223485	3375919	31/01/2019
CACERES MARIA NELIDA	04706095	2666657	08/09/2018
LUGONES ALBA MARTHA	05286803	2761591	27/09/2018
PALACIOS RODOLFO ANTONIO	27651295	2676349	15/09/2018
AMPUERO JORGE OMAR	21517040	2971968	13/11/2018
GALEANO GUSTAVO	21517348	2736286	21/09/2018
CAMPOS JOSE LUIS	16017570	3185528	26/12/2018
ABDALA JAVIER LUJAN	16019359	3074331	04/12/2018
RETAMALES MATIAS EMANUEL	39085554	3147277	24/12/2018
GUERRERO CARLOS AMERICO	16378949	3425419	09/02/2019
RAMOS DANIELA ANDREA	25268358	3159255	20/12/2018
PENALOZA MARCELA ERCILIA	26395086	3336633	24/01/2019
RUFFINO ALICIA MARIA	13694859	3019119	21/11/2018
MARINZALDI LUIS EDUARDO	12922880	2774070	29/09/2018
ESPINOSA ANTONIO SILVESTRE	12922904	2893566	24/10/2018
PINTO LUCAS SEBASTIAN	30628852	2657810	06/09/2018
SANDOVAL EDGARDO GERMAN	32524821	3079792	04/12/2018
SILVA ENRIQUE ISABEL	20684691	3179153	24/12/2018
RUIZ GUSTAVO FABIAN	21859103	2677543	11/09/2018
GAUNA STELLA MARIS	30085977	3338133	24/01/2019
VERA RENE ORLANDO	29525340	3207935	02/01/2019
VITALE LAURA VIVIANA	25654587	3182809	27/12/2018
SANCHEZ CLAUDIA ELISABET	20473656	2658008	06/09/2018
GAUNA VICTOR ANTONIO	22938695	2910820	27/10/2018
CRiado JULIA MONICA	30707480	3279841	17/01/2019
CRISTALDO RUPERTA	05701454	3144762	17/12/2018
BASTIA NORBERTO MARIO	06247763	3088183	10/12/2018
ZAMORA GLADYS RAMONA	17780672	2959953	08/11/2018
DALBONI OMAR RENE	08034179	3187052	27/12/2018
VILLALBA FERNANDO	27805977	3218722	03/01/2019
TORRES ANGEL	26019336	2685861	12/09/2018
SORIA PASTORA ARGENTINA	10143640	3264037	11/01/2019
PIVANO MIRTA NANCY	17915304	3325615	24/01/2019
GALLARDO ARTURO RAUL MARTIN	26231888	3109379	11/12/2018
ACOSTA ANGEL DANIEL	26957059	2723180	19/09/2018
RAMOS WENCESLAO LAURO	06306469	2831086	10/10/2018
BRITOS JUAN DE LA CRUZ	06306677	3341034	28/01/2019
FLORES RAMON JORGE	08017212	3194207	28/12/2018
RAMIREZ ERNESTO ABUNDIO	13680576	3041156	26/11/2018
LAGOS RUBEN OMAR	24180717	3407803	06/02/2019
LEIVA JUAN CARLOS	22407894	3177051	24/12/2018
JUAREZ EMMANUEL ORLANDO	36607113	3383816	01/02/2019
MASSUCO ERNESTO SALVADOR	08604360	2846909	16/10/2018
MORENO BENITO RUBEN	22602873	3164339	20/12/2018
ROBLES JOSE FERNANDO	16927163	3302102	17/01/2019
LEDESMA JOSE EDUARDO	11762764	3187420	27/12/2018
PALLERO MARCELO FABIAN	18096476	2724544	19/09/2018
MOLINA HAYDEE MIRYAM	13451665	3277134	18/01/2019
SALINAS CRISTIAN MARCELO	37166188	3250415	08/01/2019
VIGO LUCIANA	28855733	3003004	20/11/2018
LEIRIA MARIA ELENA	06173789	3259395	10/01/2019
SUELDO BEATRIZ SARA	16465712	3143397	20/12/2018
NAVARRO WILLIAM ANDRES	30543242	3436340	11/02/2019
RENGIFO JUAN CARLOS	23654478	3256365	09/01/2019
ORTIZ ELISA INES	31685812	3160544	20/12/2018
DANACON BEATRIZ	31688157	3201659	31/12/2018
FRIAS OLGA SOLEDAD	31688179	3207505	04/01/2019
ROMERO SANTA RITA	17081290	3042906	26/11/2018



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ORTEGA MARIA JOSE	27493149	3357720	28/01/2019
PRINI PATRICIA LILIANA	27493523	3037311	24/11/2018
FERNANDEZ CRISTIAN OMAR	34086891	3078154	11/12/2018
TORRES ROMINA SOLEDAD	34108433	3050574	28/11/2018
CARDOZO NORBERTO RUBEN	34168443	2725880	21/09/2018
DURAN DEMETRIA	16091838	2861833	19/10/2018
YEDRO GREGORIA NOEMI	16093779	2772796	29/09/2018
GIL MELISA SABRINA	35877517	3137392	15/12/2018
VILLAN MIGUEL	37691265	2931534	01/11/2018
ESPINOZA PABLA ROMINA	33383754	2775695	29/09/2018
CENTURION TOMAS ESTANISLAO	07554551	3203283	31/12/2018
POLENTA MYRIAN DE LOURDES	12663288	3027567	22/11/2018
MERLO AIDEE	04255523	3288678	22/01/2019
VAISMANS MONICA ISABEL	16714544	3069210	01/12/2018
ARRUE MARIO ALBERTO	20917623	2678796	11/09/2018
LUQUE LUIS FERNANDO	29831110	3090726	06/12/2018
BENITEZ RICARDO DELMIRO	23407206	3130652	14/12/2018
RIUS OSCAR EDUARDO	17697830	3157802	22/12/2018
PEALVA MIGUEL IGNACIO	12130801	2875179	19/10/2018
AGUIRRE MARIA BELKIS	10958491	2794663	05/10/2018
ALDERETE NELIDA DEL VALLE	10959554	3322806	22/01/2019
MACIEL LADISLADA ALICIA	14972346	2670402	17/09/2018
ENRIQUE LIDIA BEATRIZ	16244648	2870750	19/10/2018
SALAS ALEJANDRO FIDEL	14879261	2739403	21/09/2018
FRANCO MYRIAN ELIZABETH	20490739	3065699	01/12/2018
OSORES PABLO SEBASTIAN	27752700	3288791	15/01/2019
FERNANDEZ MARCELO JAVIER	27471270	3190644	27/12/2018
CORREA ALVARADO LAURA ELVIA	31806503	2781521	01/10/2018
PALMA GUSTAVO RUBEN	32213665	2934113	03/11/2018
BIRO JUAN PABLO	31718468	3159222	19/12/2018
ILLANES ENEAS MAXIMILIANO	31058281	2935371	03/11/2018
BAIGORRIA MARIO JAVIER	31061622	2949160	07/11/2018
FERNANDEZ VICENTE RAMON	16339090	3411572	06/02/2019
ZARATE MARIA ESTER	04854246	3100229	07/12/2018
LEVI HILDA ESTER	10406420	3238453	07/01/2019
YACANTE DOMINGA BONIFACIA	22071769	3178615	24/12/2018
VELIZ ERNESTO VALENTIN	28927664	2665080	08/09/2018
VILTE JULIO CESAR	12794149	3388788	02/02/2019
TIERNO MARIA DEL CARMEN	06077158	3455202	14/02/2019
CACERES JARA REIMUNDO	92440715	2958249	07/11/2018
CALIGARI JOEL EZEQUIEL	33738078	3332199	26/01/2019
ESPINOSA ALEJANDRO DAVID	33748687	3238056	07/01/2019
ZARATE LUIS ANGEL	14471689	2847206	17/10/2018
LACIAR MIGUEL HUGO	12994121	3182279	26/12/2018
SAMANIEGO NADIA DIBA JANET	36410767	2983253	12/11/2018
PILLA AXEL EMANUEL	35280094	3277681	14/01/2019
KUHL JACQUELINE NANCY	92493040	3214055	05/01/2019
ALFONSO LUCIA GLADYS	05615935	2692355	13/09/2018
LOPEZ SANTA HORTENCIA	11625446	3003634	16/11/2018
NAVARRO OLGA MARIA	11626353	2694396	13/09/2018
BURGOA MARIA NICOLASA	04197384	3318155	21/01/2019
POUSSET OSVALDO GILBERTO	06696392	3223391	04/01/2019
VILLALBA PEDRO OMAR	27574745	3218199	04/01/2019
LASCANO GABRIELA NIDIA	18608028	3241179	07/01/2019
LASCANO GABRIELA NIDIA	18608028	3252050	09/01/2019
SORIA MIGUELA SONIA	17831244	3346303	28/01/2019
PEREZ PATRICIA DEL VALLE	23207948	3031073	23/11/2018
GEREZ OSCAR RENE	14858618	3293391	16/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
NACIMENTO DELFINA	05005722	2894276	24/10/2018
QUIROGA JESUS NICOLAS MARIA	10696183	3012352	20/11/2018
GARCIA FRANCISCO ANTONIO	20496643	3088528	05/12/2018
MONZON ROBERTO SALVADOR	23830580	3325448	22/01/2019
FONTANELLAS MARIO	06559713	3352084	28/01/2019
ARANCIBIA JUAN CARLOS	08666146	2979529	12/11/2018
AYALA MARIANO	94991125	3313210	19/01/2019
RUIZ AYALA VICTOR	94998809	3347669	26/01/2019
FORTETTI GLORIA ESTER	12359195	3087612	07/12/2018
MOLINA AZUCENA DEL VALLE	12019979	2759942	26/09/2018
GOMEZ MIRTA LEONOR	11712642	3254195	09/01/2019
MEDINA GUADALUPE SOL	18845057	3331395	23/01/2019
ARGANARAZ JUAN CEFERINO	24277801	3419666	12/02/2019
BECCARIA ISABEL ANA	16312568	3063848	01/12/2018
BARRIOS MARIA DEL CARMEN	20374467	2968549	09/11/2018
CATIVA LUIS MARCELO	23104251	3184596	26/12/2018
DOMINGUEZ ANA MARIA	27805726	3161760	24/12/2018
CANCINOS CINTIA NATALIA	30607242	2726852	19/09/2018
CORIA VANESA MARIA DAMIANA	30607694	3125609	14/12/2018
TIJERA LUCIANO ANIBAL	35488388	3122583	14/12/2018
VOISARD ALEJO ADOLFO	16539452	3177946	28/12/2018
ROMERO CLAUDIO ALBERTO	16540092	3162782	20/12/2018
SARMIENTO NANCY VIVIANA	14783332	3030234	26/11/2018
GALLARDO FRANCISCO ARIEL	32435651	2916223	29/10/2018
KASTELIC JOSE ANTONIO	13027097	3309888	21/01/2019
ALTAMIRANO NORMA SYLVIA	16661001	3395585	04/02/2019
SILVERA RAUL DARIO	11381260	3443146	13/02/2019
COSTANZI MARIA SUSANA	13898434	2741227	22/09/2018
BLANCO ROLANDO ADRIAN	29902735	3265430	11/01/2019
GONZALEZ MARIANA GISELA	35178044	3249214	10/01/2019
VILLA OSCAR ALFREDO	35244273	3392317	04/02/2019
BRITO CARLOS ROBERTO	08068176	3391821	04/02/2019
DIAZ GABRIEL	08070587	2856732	17/10/2018
LAXAGUE OLGA LUJAN	06131724	3306612	18/01/2019
MUSERI VICENTE HUMBERTO	05523868	3337167	25/01/2019
PEREIRA AMELIA MARIA	06159043	3292280	16/01/2019
BRAVO RITA GABRIELA	32055505	3351938	28/01/2019
RUIZ CLAUDIO GERMAN	26775062	3257409	10/01/2019
OTERO DEBORA NATALIA GISEL	36115916	3084691	05/12/2018
JIMENEZ RAMONA ELIZABETH	36122444	3251569	09/01/2019
VALLEJOS VANESA	33143953	3310197	19/01/2019
RABAL MARTHA ELENA	05477574	3204394	31/12/2018
REMI ROMINA BELEN	36691924	2939835	03/11/2018
DOMINGUEZ LUIS ALBERTO	36744299	3357368	28/01/2019
TAVERNA ANGEL ANDRES	16123578	2802005	05/10/2018
ROJAS SANDRA NOEMI	20412600	2695938	13/09/2018
REY HERNAN JAVIER	27055419	3189637	02/01/2019
LUNA SANTIAGO GERMAN	25262337	2781704	01/10/2018
KARDOS HECTOR RODOLFO	22212452	3469969	18/02/2019
BASUALDO JORGE ALBERTO	17103586	3414421	07/02/2019
RODRIGUEZ ANTONIA ITATI	17450397	2877125	20/10/2018
ZALAZAR RICARDO FABIAN	17533325	3215010	03/01/2019
ALBELO DARIO RAMON	34182672	2945429	05/11/2018
GUERRA HERMAN AMERICO	22439317	3090931	06/12/2018
OVIEDO MARIA ISIDORA	05704196	3171368	21/12/2018
GUZMAN MARIA DEL HUERTO	28223226	3191952	27/12/2018
LOPEZ OBDULIA RAQUEL	25388473	3448446	13/02/2019
MOLINA ANTONIO	12209275	2903317	25/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOEGAROLI JORGE ARTURO	12209690	2818331	08/10/2018
NUNEZ CELIA ANGELA	17329290	3180839	26/12/2018
JUAREZ MARIA EVA	05429998	3006876	16/11/2018
ARANELA JUAN RAMON	20169981	3293274	16/01/2019
GAUNA FELIX FERNANDO	20172752	2946785	05/11/2018
TORRES MARIANA JULIETA	40749088	2820767	09/10/2018
SEGOVIA MARTHA ALICIA	11079551	3432116	11/02/2019
VALDEZ ROSA ESTELA	10910735	2661111	07/09/2018
VIDELA VERONICA ANDREA	23947496	2931699	01/11/2018
JORDA VIVIANA DEL VALLE	28448427	2765782	27/09/2018
ESPINDOLA MARCOS JOSE	28466351	3109177	12/12/2018
CABRAL GENARO ANDRES	12793223	2823449	09/10/2018
CORREA SILVIA MARIA	05975134	2678472	11/09/2018
GAGLIARDI DAVID EZEQUIEL	35791724	3279304	14/01/2019
COMPAGNUCCI ESTELA MARI	06224249	2949339	05/11/2018
MONTENEGRO SELVIRA	05580238	3158429	19/12/2018
ALCANTARA ANA MARIA	06434816	3040846	26/11/2018
TREJO CANDIDO ENRIQUE	10019667	3342165	26/01/2019
ESTEPA DOMINGO VICTOR	11718750	3025602	22/11/2018
FIGUEROA ROSA MATILDE	06261144	3440879	12/02/2019
NOBLEGA MARIA NELIDA	06261515	2856250	17/10/2018
BALLESTERO GRACIELA NOEMI	11348061	3086550	06/12/2018
MOLINA YANINA SOLEDAD	36794853	3013401	20/11/2018
RIVERO ROCIO AYELEN	36795411	3310126	22/01/2019
CASTRO MELISA YANINA	36795568	3448065	13/02/2019
PINTO ROSANA ANDREA	23595374	3285150	15/01/2019
PATRUCELI ARIEL MAURICIO	23189843	3136209	15/12/2018
CABRERA ESTER FRANCISCA	06542401	3164956	20/12/2018
AGUILERA JULIO CESAR	14737944	3039960	29/11/2018
CAVAGNERO JUAN DOMINGO	06609630	3192306	28/12/2018
FERNANDEZ ZOILA LUISA	12202717	3132091	14/12/2018
SALDIVAR HAYDE	20355240	3284408	15/01/2019
GALLARDO DIEGO MIGUEL	28221017	2862569	18/10/2018
HIRELLO VICTOR RICARDO	28227386	3263032	10/01/2019
YRIARTE GUILLERMO MANUEL	31876777	3296759	16/01/2019
BORDA ESTELA LILIAN	13592986	3338268	25/01/2019
MANEIRO MARIA CRISTINA	13593938	3046182	27/11/2018
LOBOS LUCERO SILVANA CAROLINA	26732366	2724024	19/09/2018
MORENO MARCELO DAMIAN	33340311	3255638	10/01/2019
MARTINEZ FILOMENA	04512593	3146790	18/12/2018
VERA VICTORIA	05800621	3153186	20/12/2018
ESPINDOLA PASTORA RITA	01556204	3148167	19/12/2018
TALABERA JORGE DAN	08305413	3162163	20/12/2018
GOMEZ FELIPE	08305927	3020352	21/11/2018
GONZALEZ SILVA JORGE DEVERON	92024326	3190821	27/12/2018
BIANCO LUIS VICTOR	06443656	3359471	29/01/2019
FERNANDEZ ELVIO OSCAR	10851833	3421538	09/02/2019
SALINAS WALTER ALEXANDER	17621724	3059718	29/11/2018
VARGAS VIRGINIA LAURA	10641995	2904359	25/10/2018
CORTES MANUEL ANTONIO	20153511	3457145	15/02/2019
VERON SANDRA PATRICIA	26931934	3298480	17/01/2019
LUNA VICENTE	07689184	3111758	11/12/2018
MOYE MALENA ELVA	11004854	3317869	21/01/2019
VELASQUEZ VICTOR DANIEL	18582857	3090018	06/12/2018
ISAGUIRRE ELIZABETH NOEMI	26467470	3120622	12/12/2018
GODOY ANTONIA MIRTHA	13585382	3297009	16/01/2019
QUINTEROS STELLA MARIS	24558721	3009485	20/11/2018
CANTARUTTI YANINA PAOLA	32895979	2673276	12/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VERGARA ANALIA PAOLA	33987890	3334498	24/01/2019
ROJAS CRISTINA GISELA	23322142	2658773	07/09/2018
RIOS PATRICIA CANDELARIA	23322614	2795380	04/10/2018
RAMIREZ SARA ALEJANDRA	28475724	3063839	03/12/2018
VILLAGRA MARIA INES	20758018	2837900	12/10/2018
MORALES SERGIO RICARDO	35166163	3081557	04/12/2018
ALLEVA DANTE OMAR	22356875	3421967	08/02/2019
VIZGARRA ALBERTO ALEJANDRO	27581843	2920946	06/11/2018
MONTANO ARMANDO JESUS	27583869	2961748	07/11/2018
ACEVEDO MARIA ROSA	20937268	3006056	20/11/2018
PINEDA STEFANIA DEL VALLE	30353716	3430651	11/02/2019
FARIAS SABINA MARIELA	28944102	3072533	08/12/2018
SANDEZ ROBERTO LUIS	24253350	2875502	19/10/2018
ROSALES RAMON ENRIQUE	29049954	3186340	26/12/2018
GARAY MIRIAM DEL VALLE	21606585	2768843	28/09/2018
LEDESMA GERVASIO	18435398	3269385	11/01/2019
RAMIREZ MENDOZA ELIDA	93064874	3382478	01/02/2019
GENEZ JULIA TERESA	16374522	3338161	24/01/2019
RETAMOZO YESICA YAMILA	18857025	2835259	11/10/2018
BARRIENTOS CIPRIANA	23745110	2676950	11/09/2018
LORCA RAUL ANTONIO	11110618	3044123	26/11/2018
SANCHEZ RAMON ALFREDO	29397650	3320819	21/01/2019
VIZGARRA DELIA DEL VALLE	14681940	3096623	07/12/2018
FRANCO EDGARDO ADRIAN	32062832	3206284	02/01/2019
BLANCO ELADIO DAVID	28956019	2760777	27/09/2018
LEDESMA SONIA BEATRIZ	24196031	3297309	21/01/2019
HEREDIA MARIA ALEJANDRA	24196036	3203881	31/12/2018
RODRIGUEZ SUSANA ROSA	24200039	2716570	18/09/2018
CABANILLAS GRISELDA ANGELINA	12388554	2965496	08/11/2018
QUESADA RODRIGO CARLOS MARIA	34604517	3263961	10/01/2019
SAN ROMAN NICOLAS ALBERTO	35360904	3078391	06/12/2018
AZORIN AMALIA ALEJANDRA	28342512	3153955	19/12/2018
GALARZA VIVIANA DE LOS ANGELES	30790065	3399456	05/02/2019
CICALA JOSE LUIS	12513226	3088311	08/12/2018
MARTIN MARISA HAYDEE	28062999	2784684	02/10/2018
CORREA MABEL ALCIRA	10485786	2814528	08/10/2018
JIMENEZ MERCEDES MAGDALENA DEL	10982117	3101427	08/12/2018
PEREYRA ALBERTO RAUL	05263943	3397869	05/02/2019
MIRANDA RICARDO DAVID	31945047	3180268	27/12/2018
GIMENEZ CLAUDIO ROBERTO	34733487	3298734	21/01/2019
HEREDIA EDIT LILIAN	12962435	3111069	19/12/2018
GONZALEZ NOEMI DEL VALLE	25510615	3075534	03/12/2018
ACOSTA HORACIO MATIAS	29925287	3003391	17/11/2018
GOMEZ SANTIAGO RAMON	27880769	2855673	17/10/2018
BARRIENTOS OSCAR NORBERTO	28790520	3014530	20/11/2018
BUDA MARIA ROSA ANTONIA	11258368	3148231	19/12/2018
GONZALEZ ERNESTO DAVID	21370752	2750163	25/09/2018
ROMANO LUIS MARCELINO	21930231	2927936	31/10/2018
TORRES DIEGO ORLANDO	29892366	3329596	22/01/2019
MONTENEGRO LORENZA DEL VALLE	13811064	2909596	26/10/2018
PELINIO RICARDO MIGUEL	26387442	2689056	13/09/2018
JANCIK ORLANDO FABIAN	26388016	3352126	28/01/2019
ARELLANO CARLOS NAZARENO	30487178	3241150	07/01/2019
SERRANO RICARDO DOMINGO	23318866	3174387	22/12/2018
TOBARES CARLOS LORENZO	17352544	3159359	19/12/2018
VARELA ANGELA DEL VALLE	22558082	2919073	29/10/2018
SUAREZ VICTOR DANIEL	31141312	3430346	11/02/2019
MONTENEGRO ESTEBAN	12452783	2687596	12/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GARCIA JACOB ABRAHAM	93961953	3236192	07/01/2019
GONZALEZ SERGIO ANTONIO	30721317	3173885	22/12/2018
LOPEZ ROSA ELISA	13029513	3438605	12/02/2019
SCHMIDT ALBERTO OSCAR	25078362	2982113	12/11/2018
RIOS CARLINA RAMONA	17697170	3455354	14/02/2019
GIRAUDO MIGUEL ANGEL	25647933	2925772	30/10/2018
RODRIGUEZ NICOLAS ALEJANDRO	24664100	3395811	04/02/2019
CABRERA CESAR ANIBAL	16042345	3164438	21/12/2018
PORTILLO ANTONIO	08229833	3110715	11/12/2018
ALVAREZ JOSE MANUEL	28790771	2665230	08/09/2018
SANCHEZ URZAGASTE JOSE LINDOLFO	92718783	3310168	18/01/2019
CORTEZ CRISTIAN ALBERTO	29264628	3385468	02/02/2019
RUIZ SERGIO DAMIAN	28122680	3424408	08/02/2019
FERREIRA JAVIER PEDRO	28125896	2826775	12/10/2018
PARIS OMAR DANIEL	14985455	3108411	10/12/2018
PERICHON ANTONIO OSCAR	20780610	3206262	02/01/2019
ALVAREZ EDUARDO FELIX	24783568	3341203	24/01/2019
FIGUEROA ALBA ESTELA	26006866	3043884	26/11/2018
BARILE MARIA MARCELA	26008669	3149483	18/12/2018
GONZALEZ YAMEL	36057696	3268995	12/01/2019
DUETE NORA BEATRIZ	26969526	3314381	19/01/2019
CABRAL RAUL ANTONIO	08066950	2690351	13/09/2018
NUSS ALBERTO SANTOS	08322028	3036258	24/11/2018
URZAGASTI DORA ELSA	18546184	2782773	01/10/2018
FERNANDEZ BLANCA BEATRIZ	17209714	2918364	29/10/2018
MANSILLA FELIPE SANTIAGO	08790599	3405635	06/02/2019
CHOCOBAR JUAN MANUEL	14404092	3396344	04/02/2019
PALAVECINO ANTONIA CLARA	11281279	3100405	07/12/2018
LUNA ENRIQUE ANTONIO	33051757	2766805	27/09/2018
BENITEZ MACARENA BELEN MILAGROS	36268001	3392971	08/02/2019
CASTILLO FRANCISCO LUCIANO	26584875	2826986	12/10/2018
RODRIGUEZ GUSTAVO SEBASTIAN	29879506	3462192	16/02/2019
CORONEL ANA VERONICA	27390627	3357544	28/01/2019
TORRES ALBERTO ANDRES	27400934	3186778	27/12/2018
NOMBRE	Y	APELLIDO	BENEFICIARIO
BRAVO VICTOR FABIAN	20474351	2870255	19/10/2018
LEGUIZAMON FRANCO WILLIAN	28607237	2824130	09/10/2018
DINOCENCIO PEDRO JUAN	10730342	3129528	14/12/2018
SOTELO JORGE EDUARDO	26984501	3394514	04/02/2019
CARREL FEDERICO JAVIER	26985736	3021189	21/11/2018
SILVA VICTOR HORACIO	29813695	2939147	02/11/2018
LOPEZ HECTOR	26163034	2862065	17/10/2018
ROLDAN ADRIANA GRACIELA	23312030	2861845	17/10/2018
VIERA PATRICIA ROSANNA	20652229	3126426	13/12/2018
ARIAS GABRIEL EDUARDO	24112899	3205046	31/12/2018
CERBONE SALAS CECILIA LEONOR	95175978	3124076	13/12/2018
ROMAN OJEDA MARIA LIZ	95205705	3008174	17/11/2018
GIMENEZ HORACIO GERMAN	34952378	3306279	18/01/2019
PERALTA MARCELO ALEJANDRO	31855696	3278060	14/01/2019
PERAFAN MARIA LUISA	10460439	3301078	17/01/2019
LOZA JORGE	11414560	3328147	22/01/2019
OCHOA ROBERTO	11416369	3419454	09/02/2019
LIZARRAGA JUAN CARLOS	05521522	3256952	10/01/2019
BRIZUELA ELVECIO CRISTOBAL	17719958	2760126	27/09/2018
ALBORNOZ MARCELO SERGIO	17988608	3371722	31/01/2019
ROCABADO GISELA VERONICA	30280507	2958252	07/11/2018
ROMANO ROSA ELIZABETH	28291739	2787719	02/10/2018
FUENTES RAMON DAVID	23646805	2849980	19/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALVAREZ CATRIEL ALEXIS	39304482	3063640	30/11/2018
FERNANDEZ LUCIA VANINA	30038462	3026061	22/11/2018
MAIDANA ORLANDO ALIPIO	25810810	3105661	11/12/2018
MERLO CARLOS GUSTAVO	25813079	3035184	23/11/2018
PERALTA LUGARDA ALBINA	14570042	2870216	24/10/2018
ZARATE MARIA ELIZABETH	27976448	3367919	31/01/2019
QUIPILDOR MARIA GUILLERMINA	35781169	3412740	07/02/2019
ARAMAYO YOLANDA ERMELINDA	24494179	3018146	23/11/2018
GUTIERREZ FRANCISCA DEL VALLE	10178574	3133281	14/12/2018
PEREZ REGINO	08228194	3320381	21/01/2019
VALDEZ AMERICA DEL VALLE	11065178	2985940	14/11/2018
LUNA MIRIAN FELINA	12865739	3072951	03/12/2018
GOMEZ MARIA ROSALIA	24798605	2816536	09/10/2018
BAIGORRIA SANDRA ELIZABETH	20490768	3111984	13/12/2018
VILLA MARIA ESTER	13630996	3278236	16/01/2019
MORALES DELIA BEATRIZ	06353732	3128893	14/12/2018
ALVAREZ GRACIELA CLEMENTINA	16376692	3220385	04/01/2019
ITURRI ROSA	10023845	2790010	03/10/2018
VALDEZ VICTORIANA	18578840	3219778	04/01/2019
SANCHEZ JULIO CESAR	14528768	2921049	30/10/2018
SOLALINDE CESAR MIGUEL	14529195	3139741	17/12/2018
TORRES DANIELA ELIZABETH	22299346	3396793	04/02/2019
ROLDAN MARQUESA DEL VALLE	12372001	3430406	11/02/2019
HERRERA SILVIA ESTELA	21855846	3173257	22/12/2018
MAZO JUAN BENITO	11037642	3423938	11/02/2019
GARAY FRANCISCO DANIEL	36744603	3392813	04/02/2019
DUARTE PEREIRA DANTE MATIAS	36748373	3161367	21/12/2018
SAAVEDRA MATIAS EMMANUEL	36752334	3177259	24/12/2018
VERA DARIO	23533567	3395426	04/02/2019
LOPEZ LISANDRO ENRIQUE	31408036	3082729	06/12/2018
MARTINEZ ALEXANDER RAMON	39902031	3467061	18/02/2019
LUGO PAULO ARIEL	39903217	3352852	28/01/2019
GALLARDO LEANDRO EMMANUEL	39914856	3254452	09/01/2019
GARCIA ALDO NAHUEL	39923699	3433961	11/02/2019
AREVALO PATRICIA BEATRIZ	17127721	3121149	12/12/2018
SOLARI YOLANDA CLAUDELINA	05163522	3291482	16/01/2019
FRANCO MARTINEZ MARIA PABLA	93498752	2741148	22/09/2018
GEREZ JOSE ANTONIO	08631169	3203768	31/12/2018
VEGA ANA ROSA	10562904	3115687	11/12/2018
BAEZA ARRAIGADA BENIGNA DEL	93659298	2657849	06/09/2018
CARO JUAN JOSE	08370181	3429923	11/02/2019
GUTIERREZ ALEJANDRA ELIZABETH	20805992	3245405	08/01/2019
ALCARAZ MIRTA ELIZABETH	17980879	2833390	12/10/2018
OLMEDO LUCIA	28284720	3085951	05/12/2018
ASEGUIN PRUDENCIO	11851412	3305630	21/01/2019
ALBA LURDES FLORENCIA	35134877	3458006	16/02/2019
CARRIZO GISELA VANESA	29979133	3377016	01/02/2019
CAUSADE SARA ELISABET	29267430	3241953	11/01/2019
SEPULVEDA HUGO CESAR	20280484	3241534	07/01/2019
CABRERA WALTER FEDERICO	20283142	3020163	21/11/2018
DE VEGA JOSE ALBERTO	16917550	3401600	08/02/2019
GODOY DARIO OMAR	21626215	3139248	17/12/2018
LUCERO MARIO GABRIEL	25712326	2830970	12/10/2018
PEREZ HIPOLITO	11820451	2838297	11/10/2018
BENITEZ MARCELO ADOLFO	12956196	3285649	17/01/2019
SAPOSNICOFF LEONARDO DANIEL	16153821	2885673	22/10/2018
LAMAS JUAN CARLOS	23985382	2696906	14/09/2018
CORTEZ MAURICIO EDGARDO	32719393	2808136	06/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
KAZMIRUK PATRICIA MARIELA	25229261	3002809	16/11/2018
LUNA OSVALDO JOSE	23588183	2812694	08/10/2018
BUSTO HECTOR RAMON	21351651	3255760	09/01/2019
CEPEDA SARA DEL JESUS	12002996	3255804	09/01/2019
MARTINEZ LUCIA TERESA	12004162	2907455	26/10/2018
ROMERO PEDRO HERNAN	23172704	2840049	12/10/2018
BARRIOS SONIA NOEMI	16141321	2708847	19/09/2018
MUNAFO ANDREA LORENA	24364882	2799808	04/10/2018
CASCO LIA SOLEDAD	29637074	2875956	19/10/2018
ESCOBAR EUGENIO	13268899	2857367	17/10/2018
NUSBAUM ANDRES GUSTAVO	33882143	2968779	08/11/2018
CASCO JAVIER ANIBAL	28819534	3445459	13/02/2019
RAMIREZ FELIPE JOSE	10291764	3330489	23/01/2019
SEIJA LUCIANA	22527707	3451228	15/02/2019
CALDERON ANA HAYDEE	18501036	3094375	07/12/2018
DE ASIS ELISA BEATRIZ	21304568	3181490	26/12/2018
MARTINEZ MARIA ISABEL	17171973	2847034	13/10/2018
BRITEZ IGNACIA	18252903	3377471	31/01/2019
PADILLA CARMEN ROSA	22186682	3142167	17/12/2018
ZOLEZZI GIULIANA CARINA	39247645	3292714	16/01/2019
GUZMAN FERNANDO DANIEL	30261215	3145970	19/12/2018
CORREA ELIDA BEATRIZ	22902538	3129356	17/12/2018
PAZ REINA ISABEL	14827466	3460772	15/02/2019
MANFREDI REINA ISABEL	06057534	3173100	22/12/2018
GARAY SEGUNDO APOLINAR	12542356	3101082	07/12/2018
SARAVIA LORENA BEATRIZ	38173348	3010560	20/11/2018
BAZAN ALEJANDRO CRUZ	06999164	3199569	29/12/2018
TABARI ROQUE ANGEL	16280103	3206679	02/01/2019
ROMERO MARIA GLORIA	17668671	2802509	05/10/2018
BRIZUELA AURELIANO	18552202	3054581	28/11/2018
MEDINA ALEJANDRO JOSE	32490318	3372099	31/01/2019
DE ALMEIDA DIEGO DARIO	32050428	2704817	15/09/2018
MEDINA GUSTAVO GABRIEL	27776399	2962331	08/11/2018
ANDRADA PABLO HORACIO	27781878	2739701	22/09/2018
LEZCANO SERGIO ORLANDO	29996505	3186816	27/12/2018
VALDEZ PEDRO ARMANDO	29998373	3275828	14/01/2019
GONZALEZ IVAN EZEQUIEL	38768731	3232857	08/01/2019
CORTES MILTON ISIDRO	38782418	3250086	10/01/2019
HERRERA FRANCO EMANUEL	38783536	3204612	31/12/2018
LEAL MIRTHA ELIZABETH	23730617	2970946	13/11/2018
NUNEZ MARIA DOMINGA	92094738	3391422	04/02/2019
NUNEZ MARIELA SUSANA	27471711	3082006	10/12/2018
FRIAS OMAR AMERICA	21964654	3358095	30/01/2019
PAULINA DIEGO REINALDO	30386686	2679975	11/09/2018
ITURRA CRISTINA TRINIDAD	10805148	3262069	10/01/2019
ARIAS MANUEL ALFREDO	10165617	2912984	27/10/2018
FERRARO NOELIA ANDREA	30432034	3224482	04/01/2019
SOLIS FERNANDO RAFAEL	26886958	3374264	31/01/2019
REVAINERA CARLOS ALBERTO	23360683	2878881	20/10/2018
TERSAGHI GLADYS ANGELA	14681417	2842053	16/10/2018
HERRERA ARGELIA DEL VALLE	17562187	3291681	16/01/2019
ALARCON ADRIANA BEATRIZ	21085297	2793207	03/10/2018
BENITEZ CARMEN ELVIRA	17511099	3123823	13/12/2018
BLANCO CRISTIAN DANIEL	31630716	2740824	26/09/2018
GOMEZ ADELA CAROLINA	29640989	3044615	26/11/2018
UGARTE ANALIA LORENA	24143081	3043684	27/11/2018
JUAREZ JOSE MANUEL	14359405	2735393	21/09/2018
FONTANA NERI	34784714	3090324	06/12/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ADRIAN NAPOLEON FAUSTINO	13125141	2871823	19/10/2018
ROMERO MIRNA VANESA	27877240	3230361	05/01/2019
BARRETO ELSA BEATRIZ	12272377	3425483	09/02/2019
SULCA ADRIANA LUCIA	17906802	2811992	08/10/2018
MOLINA PABLO FRANCISCO	33973799	3300449	17/01/2019
MOLINA PABLO FRANCISCO	33973799	3442427	12/02/2019
VERA LUCIA GRACIELA	20221242	3051000	28/11/2018
VILLALBA MIRTHA ELIZABETH	20221628	3101573	08/12/2018
GUTIERREZ ERNESTO EUSEBIO	08063568	3407384	07/02/2019
BENICIO SILVIA MABEL	30562680	3384400	01/02/2019
QUIROZ ILMA VICENTA	05586756	2999092	15/11/2018
LIRA ELENA	05887486	2951921	06/11/2018
IBIRIS JUAN MANUEL	24621436	3018579	22/11/2018
HERRERA LIDIA HESTER	13652381	3467721	19/02/2019
AGUERO ANGEL GABRIEL	36522683	2881140	22/10/2018
GAUTO ERNESTO RAUL	31236268	3132610	17/12/2018
CACERES MARIO RAMON	31307556	3306469	19/01/2019
GODOY MONICA MARIA	27003125	3178148	24/12/2018
MAMANI CRUZ JOSE	92774240	3386752	05/02/2019
PAEZ DALINDA	18463645	2842454	12/10/2018
ROSALES LUIS ANTONIO	14829110	3231241	05/01/2019
PONCE GRACIELA CRISTINA	14789642	2686541	12/09/2018
LUDUENA CLAUDIA NOEMI	29114824	3105753	10/12/2018
PAUTASSO JOSE SANTIAGO	13345240	3022685	26/11/2018
LA CIVITA ENRIQUE FABIAN	18446683	3284807	15/01/2019
BAUTISTA MIGUEL ANGEL	08351918	3139557	17/12/2018
LOPEZ NESTOR ALEJANDRO	35535558	2777706	04/10/2018
AMARILLA AMANCIO	27112020	3328669	22/01/2019
CACERES NORMA BEATRIZ	18098255	2868199	19/10/2018
LUQUE JUAN BAUTISTA	16298858	2861955	17/10/2018
SOLIS ANDRES AVELINO	10288505	2698230	15/09/2018
RAMUTA ALCIDES	12828853	3175324	24/12/2018
VEGA ALDO EFRAIN JOSE	26193582	3004250	21/11/2018
MACIEL ERNESTO	16757921	2795994	05/10/2018
ZARATE EDGARDO BENITO	16725825	3046452	27/11/2018
FERRARI ROGER DANTE	16725972	3316556	21/01/2019
FERRARI ROGER DANTE	16725972	3326696	22/01/2019
SEPULVEDA SALOMON OMAR	26378354	2790198	03/10/2018
CUELLO VILMA DEOLINDA	13569114	3406631	06/02/2019
NOGUERA ISABEL DEL TRANSITO	10219638	3166060	20/12/2018
FUENTEALBA CAMPOS JONATHAN	35659914	3034400	28/11/2018
QUINTEROS MARISA DEL VALLE	25921854	3330922	23/01/2019
GOMEZ ISMAEL AMBROSIO	16621507	2824534	09/10/2018
MENDOZA MAXIMILIANO	35051268	2892123	27/10/2018
FERNANDEZ PABLO ANDRES	35056605	2982315	17/11/2018
ROBLES MARIA ISABEL	04782258	3166641	21/12/2018
RIVERO MIRIAM RITA	29897530	3184725	26/12/2018
BOURQUIN JULIO CESAR	12891911	3154026	19/12/2018
GOMEZ MARIA BEATRIZ	05990310	2771937	28/09/2018
CINZANO CARLOS ALBERTO	12634736	3462861	16/02/2019
MERTINS DIEGO OSCAR	37390267	2902651	26/10/2018
MANZANO VIVIANA BEATRIZ	25141784	3244147	08/01/2019
LESCANO JUAN CARLOS	16802966	3329640	24/01/2019
GUTIERREZ SERGIO ARIEL	16803725	2925256	31/10/2018
BALVE MAIA RENEE	28189400	3167997	21/12/2018
ROMERO IRENE ISABEL	13383361	2985723	13/11/2018
MIRANDA NOEMI DEL VALLE	13520663	3173988	22/12/2018
BENITEZ TERESA HAIDEE	12555194	3140203	22/12/2018



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALVAREZ CARINA SOLEDAD	31082291	3269342	14/01/2019
LLOVERAS MARIO ANDRES	23291390	3072253	06/12/2018
RUIZ ARTURO ROBERTO	13189553	3261873	10/01/2019
BORBA BONIFACIO	07909214	3051415	29/11/2018
MENDOZA NILDA BEATRIZ	22594673	3045835	27/11/2018
ALMIRON CLAUDIA VANESA	33091157	3068028	07/12/2018
RIVAS NELSON ALBERTO	24162423	2736625	21/09/2018
MIRANDA RAMONA SOLEDAD	28739931	2808058	06/10/2018
SILVA SERGIO ARMANDO	20878380	2861816	17/10/2018
YOCCO CARLOS ALBERTO	14947691	3108996	10/12/2018
CARBAJAL GUSTAVO CEFERINO	29226360	3411533	06/02/2019
CARRIZO MARIA ALEJANDRA	18140332	2797953	04/10/2018
SANCHEZ JOSE FRANCISCO	13596360	2663856	07/09/2018
LUNA CARLOS PASCUAL	13598903	2715400	18/09/2018
AMARILLA JORGE	30445016	3219624	07/01/2019
GOMEZ MARGARITA	29470822	3280009	15/01/2019
FRETES ALONSO ANDREA SOLEDAD	94593819	3312238	19/01/2019
TORRES MARIA INES	06437236	2877994	20/10/2018
ORTIZ MARGARITA ESTHER	30522412	3126899	13/12/2018
MAIDANA SILVIA ROSA	30523198	3461063	15/02/2019
RAMIREZ SILVA MALFA DEL CARMEN	94339464	3435102	11/02/2019
FALCON FLORENTINO	35436154	3358960	29/01/2019
GOMEZ JORGE GERMAN	35438357	3089299	05/12/2018
OLGUIN CARLOS ALBERTO	16024497	2975983	10/11/2018
ANTUNEZ NICOLAS ALBERTO	13468868	3350732	27/01/2019
GONZALEZ PAULINO	08448720	3070583	03/12/2018
PERALTA SILVIA ANTONIA	22270025	3019417	21/11/2018
BUSDRAGO MARTA ELISABET	22270304	3372383	01/02/2019
AGUILAR GUSTAVO ARIEL	25986989	3180757	26/12/2018
VERA VILLAREAL ISIDORO	92779777	3352433	29/01/2019
PASTRANA MARISA ANDREA	21397307	2822974	11/10/2018
VERGARA ROSA LILIANA	17467070	3379901	01/02/2019
SANTINI PEDRO ALFREDO	10033965	3199911	02/01/2019
CARAMBIA NESTOR HERNAN	30686687	3189712	31/12/2018
AGUAYSOL LEONOR SUSANA	16340922	3056101	28/11/2018
ARIAS WALTER DANIEL	20163248	2974315	09/11/2018
ZALAZAR SUSANA NOEMI	16164059	3334770	23/01/2019
CRUZ NATALIA ALEJANDRA	31536593	2939325	02/11/2018
FLORES JOSE FILOMENO	17426189	2732597	20/09/2018
PAEZ LAURA ALICIA	21403983	2808529	06/10/2018
QUINTANA JOANA VANINA	35001443	3380471	01/02/2019
CEZAR YANINA LORENA	27889480	3264525	15/01/2019
DOMINGUEZ SANDRA MERCEDES	22030072	3161253	20/12/2018
UGARTE MARTA INES	22031500	3211287	02/01/2019
BAEZ DIEGO ANDRES	35589595	3230193	08/01/2019
BENICIO JUANA GUILLERMINA	23939982	2777323	01/10/2018
RODRIGUEZ FERNANDO ELIAS	34161271	3307991	18/01/2019
AGUIRRE PAULA TEODORA	16107475	3196587	28/12/2018
BOER PATRICIA ESTER	16643168	2667533	08/09/2018
OLGUIN NORA ISABEL	18592354	3211829	08/01/2019
BALMACEDA MIGUEL ANGEL	27870469	3232961	05/01/2019
SILVA JUAN DOMINGO	11611457	2674530	10/09/2018
ALFONSO MARIA FELISA	10732378	3328165	22/01/2019
JAIME LORENA ELIZABETH	32749812	2951153	05/11/2018
RUIZ JOSE JAVIER ANTONIO	38250649	3263902	12/01/2019
CABANA SABINA	20262244	2736918	21/09/2018
VALERIO ALCIRA LORENA	30858879	3140428	17/12/2018
SALLES MARIA DEL CARMEN	06196710	2802951	09/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ZARATE ROSA VALENTINA	12208923	3124934	13/12/2018
NOMBRE	Y	APELLIDO	BENEFICIARIO
TEJERINA SANDRA MABEL	20756630	3439253	13/02/2019
PORTILLO VALERIANA CONCEPCION	13261552	3014225	20/11/2018
DE LIMA CRISPINA CLARA	10678656	2745128	24/09/2018
BOGADO JULIO ALBERTO	18254284	2665669	08/09/2018
POTES HECTOR OSCAR	18258626	2735137	21/09/2018
RODRIGUEZ JOSE ANGEL	08564120	3184654	27/12/2018
CATIVAS CLARA ALEJANDRA	21011562	2942167	10/11/2018
VERON LUCAS MARTIN	31914232	2905935	26/10/2018
ESCALERA HECTOR MAXIMILIANO	31918758	3218796	03/01/2019
FUNEZ MIRIAM BEATRIZ	21964996	2822711	12/10/2018
DIAZ SILVIA RAQUEL	21969720	3044728	28/11/2018
BARCELO ISRAEL RAMON	10707193	3144270	18/12/2018
PALMA CALIXTO HUGO	08314599	3360057	29/01/2019
LABELLA JUAN DIMAS	38416297	3448259	13/02/2019
RODRIGUEZ NESTOR ALEJANDRO	38424689	2994949	14/11/2018
MAMANI CATALINO	13771101	2741350	22/09/2018
VEGA MIRTHA ZULEMA	16088845	3003124	16/11/2018
LARROCA LUZ MARIA HAYDEE	10797485	3142040	18/12/2018
GONZALEZ MIRIAM ROXANA	28410542	2750573	28/09/2018
TORRES JUAN CARLOS	27136365	3261592	11/01/2019
TORRES PABLO	27173831	2999577	15/11/2018
BLANCO JOSE LEONARDO	37062323	3311335	19/01/2019
SANCHEZ JUAN CRUZ	37076525	2660724	07/09/2018
MARSICO MAXIMILIANO DANIEL	37076570	3254525	09/01/2019
LAPOLLA JULIAN ELIAS	37077691	3211080	02/01/2019
MUNOZ FERNANDO JAVIER	21591780	3419939	08/02/2019
DIAZ GUSTAVO ARIEL	27912001	2848963	16/10/2018
PIQUARD ANALIA ELIZABETH	24820173	2658873	06/09/2018
GONZALEZ PAULINA MAGDALENA	10223794	2935156	01/11/2018
GORBARAN MAURICIO ADRIAN	27214043	3457680	15/02/2019
VILLARREAL MARIA TERESITA	12850269	2997988	15/11/2018
ACUNA JUAN ANTONIO	13197277	2880647	23/10/2018
FRONTERA PAOLA DEL VALLE	27543423	2705636	18/09/2018
RODA ALCIDES	08046216	3426061	09/02/2019
AGUIRRE JORGE	08046323	3105836	10/12/2018
LOBACH JUAN CARLOS	25506896	3075797	03/12/2018
CATALFO PIETRANTONI JONATAN	34084903	3331991	24/01/2019
TORRES CLOTILDE	10002909	3192958	29/12/2018
SORIA EMANUEL ALEJANDRO	35766894	2854902	22/10/2018
GOMEZ DEBORA ELIZABETH	36146157	2679608	11/09/2018
PASCUAL MARTIN ARIEL	36165610	2672548	10/09/2018
OLMEDO DORA ISOLINA	06179821	3383855	05/02/2019
MANSILLA CARLOS TIMOTEO	14752768	2755222	27/09/2018
GONZALEZ RAMON ZENON	13783466	3316132	21/01/2019
TOLABA JUAN CARLOS	13785377	3331028	23/01/2019
OLIVIERI GLADIS MARIA TERESITA	13802802	3442883	14/02/2019
MUNOS RAMONA ALCIRA	13803332	3345685	25/01/2019
FALCON JUAN CARLOS	20551913	3094087	06/12/2018
VELCOFF ANTONIO	08301196	2806820	06/10/2018
OLGADO SUSANA	13218550	3241553	08/01/2019
DELGADO ANDRES AGUSTIN	33225712	3287796	17/01/2019
SEQUEIRA ZULEMA ALBERTINA	14019986	2992071	14/11/2018
RODRIGUEZ ALEJANDRA LUJAN	27374806	3256379	09/01/2019
VILLANUEVA JOSE MARIA	20670381	3296837	16/01/2019
VERON JUANA VICENTA	14444995	3235915	07/01/2019
QUINTEROS JUAN PABLO	36865851	3269413	11/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MONTORO JORGE LUIS	08455395	3269612	11/01/2019
SOSA CARLOS	18001167	2744217	24/09/2018
QUIROZ ROSENDO MARCELO	18001494	3063115	30/11/2018
BARBOSA MARIA DELIA	16540539	3454916	14/02/2019
SANCHEZ VERONICA CECILIA	30069493	2926658	31/10/2018
GRANERO MERCEDES OLGA	10986128	3292003	18/01/2019
VILLANUEVA ELVA LEONOR	16665793	2892938	23/10/2018
RUEJA EMILIA	06712704	2760077	29/09/2018
BALCAZA ROMUALDO	08380735	2950271	07/11/2018
OCAMPOS HILARIO	08230202	3445007	13/02/2019
BARRAZA MARIANO	14025722	3130788	14/12/2018
VEGA LUIS ALFREDO	10973724	3324840	22/01/2019
SANCHEZ LEANDRO NICOLAS	38699497	3106548	10/12/2018
ZARATE ALAN	38700081	2805990	05/10/2018
QUIROGA MATIAS LEONARDO	38709958	3053942	01/12/2018
ROSA JULIETA SABRINA	39937069	3058442	29/11/2018
DECOU SUSANA	05397951	3068983	01/12/2018
RIOS ROSA DEL CARMEN	21940357	3176512	23/12/2018
LOPEZ CRISTINA EVARISTA	12074231	3396948	08/02/2019
SANTOS FACUNDO MARTIN	33787738	3296653	16/01/2019
VILLARROEL IDALINA	06045155	3236124	08/01/2019
SALINA MARCELO RAMON	17774085	2849418	16/10/2018
VERA JULIO CESAR	17774884	2866933	19/10/2018
FERNANDEZ PEDRO WALTER	27568995	3464202	16/02/2019
GOMEZ GUSTAVO ANTONIO	29156686	2685403	12/09/2018
BENITEZ ELVIRA	11652930	3405678	06/02/2019
DURE DANIEL OSCAR	14280929	2955070	06/11/2018
CORDOBA ROBERTO ALEJANDRO	32775349	3330104	24/01/2019
MACHADO ZULEMA BEATRIZ	22536573	2720565	19/09/2018
PADILLA ANDREA KARINA	23056439	3212440	02/01/2019
LUGONES SERGIO ARIEL	20710652	3468525	18/02/2019
NUNEZ OSCAR EDUARDO	20335177	3311285	19/01/2019
VEGA VICENTE ANTONIO	10861523	3424463	08/02/2019
IIGUEZ FERNANDO CARLOS	23130532	2745231	29/09/2018
VERON SEBASTIAN	12936722	3413279	07/02/2019
OLIVERA ANA MARIA	13412554	3179756	24/12/2018
RUMIN JUAN RAMON	14975936	3089140	05/12/2018
SEGOVIA SILVIA LIDIA	13948066	2704145	22/09/2018
CROSS MARIA MIRTA	06240885	2922397	31/10/2018
AMADO JOSE ALFREDO	05385244	2919295	29/10/2018
FIGUEROA ELSA BEATRIZ	11833710	2807215	06/10/2018
CABRAL NESTOR RUBEN	17369270	2689150	19/09/2018
JUAREZ MARTA ESTELA	12293013	3366050	31/01/2019
DANIEL JUAN RAUL	10622832	3351911	28/01/2019
BARRIONUEVO NICOLAS REYES	08015042	3045187	27/11/2018
CAREAGA ESTHER	11464027	2957025	07/11/2018
MONTIEL ALBERTO ALFREDO	29395814	3448851	14/02/2019
LOBO CARLOS JORGE	12049870	3007196	16/11/2018
BRITES SUSANA ESTER	23293907	2919810	30/10/2018
LEDESMA NORMA BEATRIZ	12395906	3171546	21/12/2018
DEMICHIELIS RICARDO DOMINGO	11481801	2982557	12/11/2018
CASTILLO RAMONA	10002979	3262720	15/01/2019
DELUCAS MARISA ISABEL	21610614	2737290	21/09/2018
HERRERA RAMON ANTONIO	28093562	2919669	29/10/2018
OLIVA ALFREDO JAVIER	25225686	3067573	01/12/2018
GIL DIEGO OMAR	27441784	2925433	30/10/2018
DEMARE SANTIAGO JAVIER	22716076	3421105	08/02/2019
GALLARDO JOSE ROBERTO	18592250	3400136	05/02/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
IGLESIAS RUBEN ROBERTO	10835655	3422707	08/02/2019
ANGULO NILDA ESTHER	16885864	2681084	11/09/2018
GONZALEZ ALBERTO DIEGO	12185000	3454512	14/02/2019
SALAS TERESA DEL VALLE	29063465	3312484	21/01/2019
SCIBILIA MIRIAM NOEL	29069848	3401061	05/02/2019
PONCE JOSE LUIS	22191149	3386246	02/02/2019
CARDOZO GLADI YETRUDI	11887278	2662902	08/09/2018
PERALTA MIRTA BEATRIZ	22387845	3166863	21/12/2018
SANCHEZ GLADYS ITATI	32552014	3290286	15/01/2019
MANFREDI ARIEL MARCELO	18184636	3357798	01/02/2019
SCHULZ MAXIMILIANO LEONEL	40803258	3256198	10/01/2019
ECHEGARAY MARIA ANTONIA	21811967	3230633	05/01/2019
LEGUIZAMON CLAUDIA CECILIA	21812681	3207718	02/01/2019
VARGAS RIVERO NORA	12494903	3176604	23/12/2018
LUNA CEFERINA ANTONIA	17715852	3102425	08/12/2018
SANCHEZ CARLINA FLORENCIA	17718229	2831588	11/10/2018
NUNEZ GABRIEL	20761298	3067123	01/12/2018
CONTRERAS TERESA DEL CARMEN	14595491	2962781	07/11/2018
AVALOS LUCIA	27578272	2687833	17/09/2018
JIMENEZ CLAUDIA ALICIA	34610148	3211191	02/01/2019
RIACHI ALBERTO EDUARDO	11801227	3368145	01/02/2019
CESPEDES VILLARREAL CAROLA	92772794	3181763	27/12/2018
FUENTEALBA GLADYS MAGDALENA	17239705	3114864	12/12/2018
RODRIGUEZ MARIA DEL VALLE	17240752	3128734	14/12/2018
MERLOS ANA PATRICIA	21027185	2982262	13/11/2018
MAMANI YOLANDA	24348186	3400039	05/02/2019
AYALA JUAN ANTONIO	08407072	3244880	08/01/2019
MARTINEZ PEDRO MANUEL	08407250	3423889	15/02/2019
BARON MARCELO JAVIER	32962349	3337756	24/01/2019
VILLAGRA LEONARDO FAVIO	32963875	3298963	22/01/2019
MURO GLADIS ELISA	14137075	2836421	16/10/2018
MORENO EPIFANIO VENANCIO	13428935	3153339	19/12/2018
SORIA TERESA DEL CARMEN	21922158	3023871	21/11/2018
NIETO GRACIELA DEL VALLE	14219345	3406989	09/02/2019
D ERAMO MARIA ELENA	14219353	3397785	05/02/2019
CASTILLO JULIO ALBERTO	22373660	2722249	19/09/2018
GARCIA DORCAS	30241896	3193050	28/12/2018
BALGUENET NOELIA GISELE	30245497	2809636	09/10/2018
NAVARRETE ROMELIA	06176436	2655229	06/09/2018
ORREGO VIOLETA	39064357	3401856	05/02/2019
MONCERRA T ALEJANDRA DEL CARMEN	24551100	3356863	28/01/2019
SOSA PABLO EZEQUIEL	33370787	2728732	21/09/2018
ESCOBAR MARCIO EDGAR	33372759	3425915	11/02/2019
GONZALEZ MARTIN EDUARDO	33374818	2710813	17/09/2018
SANCHEZ MERCEDES EUGENIA	13252122	3420380	08/02/2019
CABEZAS ADRIANA BEATRIZ	14515574	2838341	12/10/2018
SEGOVIA CATALINA ESTHER	28546234	3351988	28/01/2019
VICENTIN GLORIA YOLANDA	12613372	3236896	07/01/2019
PACHECO ANTONIA DEL VALLE	14488768	2935886	01/11/2018
CABRAL GISELA PATRICIA	31496574	3204144	31/12/2018
RODRIGUEZ RAMON VICTOR	21782029	3320375	21/01/2019
CACERES HECTOR OSCAR	14134005	3339032	24/01/2019
RAMOS FRANCISCA	14196934	2669364	10/09/2018
MORALES SANTOS ALEJANDRO	08183918	2818620	09/10/2018
BUSTOS HECTOR NORBERTO	16007583	3265010	11/01/2019
CORVALAN MANUEL ALBERTO	16007739	3271464	12/01/2019
ALARCON BLANCA	05440512	2948494	06/11/2018
CACERES MARIA ALCIRA	11828949	3368643	30/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CORDOBA FRANCISCO	08075161	3055689	29/11/2018
AVILA ALEJANDRA	10006814	2682517	11/09/2018
GERDING ADRIANA MARIA PATRIC	12464554	3037509	24/11/2018
GABRIEL NILDA ESTHER	11393832	2762959	28/09/2018
RUIZ NICANDRO MARTIN	10941920	3459972	15/02/2019
GOMEZ ANTONIA	05663744	3233571	07/01/2019
MONTENEGRO HECTOR HUGO	08564477	3431279	11/02/2019
CIPRIANO JOSEFINA LILIA	12953883	3225025	04/01/2019
FERNANDEZ MIRTA RAQUEL	12956426	3126624	18/12/2018
ORTIZ SEQUEIRA TOMASA CELINA	93073941	3051374	28/11/2018
VARGAS GLORIA ELIZABETH	29337043	2910189	26/10/2018
MENDOZA ANGEL	07003276	3166199	21/12/2018
MAIDANA PURA CONCEPCION	11855109	2978838	12/11/2018
CABRAL ALBERTO	23589834	3165678	20/12/2018
RIOS MARICEL JAQUELINA	30851423	3177666	24/12/2018
SARAPURA MISAEL PEDRO	35481185	3176147	26/12/2018
ZANINI PATRICIA SELVA	17028177	3269531	12/01/2019
ORMENO EVARISTO DANIEL	13532439	3236088	10/01/2019
GODOY RUBEN DARIO	28025156	2840092	12/10/2018
CHAGRA SILVIA SUSANA	22985250	3256664	09/01/2019
PEREZ JUAN CARLOS RAMON	36231630	3266670	11/01/2019
DUARTE DIEGO ALEJANDRO	36237362	3171822	21/12/2018
RODRIGUEZ MARIA VERONICA	33408143	2790070	04/10/2018
AYALA VERONICA ELIZABETH	33420427	3087072	05/12/2018
ALTAMIRANO CARLOS HORACIO	39513609	2859962	18/10/2018
GARAY MIGUEL ANGEL	33954715	2874471	20/10/2018
MAIDANA FELISA	11295109	3134427	15/12/2018
RUIZ ELSARIA DEL CARMEN	10014483	2771957	29/09/2018
VILLANUEVA JORGE RICARDO	10665595	2850052	20/10/2018
BLANCO PEDRO LUCIANO	28334449	3376138	04/02/2019
RODRIGUEZ ZULMA ISABEL	22882278	2776829	01/10/2018
GARCIA VICENTA	13057872	3177857	24/12/2018
SOSA ANTONIA MARGARITA	18539026	3081366	04/12/2018
GONZALEZ RAMONA BEATRIZ	16046992	2696561	15/09/2018
TENER SIXTO	08191336	3341555	28/01/2019
SARMIENTO JUAN CRUZ	10351537	3147038	18/12/2018
RAMIREZ ANA MARIA	26290721	3251587	09/01/2019
TORRES NORMA YOLANDA	16633534	3365315	30/01/2019
TOLEDO CORONEL DARIO	93092345	2656940	06/09/2018
DEL VALLE ALVARENGA ESTELVINA	94533480	2843268	12/10/2018
MELGAREJO ROMILDA	94539365	2967254	08/11/2018
MINO JORGE MAURICIO	22967191	3416224	07/02/2019
FUENTES EMMA CAROLINA	27047638	3095530	07/12/2018
VINATI MARIA CRISTINA	11412222	2728054	20/09/2018
MIRANDA MARIELA ELISA	32484014	3082348	07/12/2018
CABALLERO RAMON ALBERTO	13711570	2749517	25/09/2018
ROMERO DARDO ARGENTINO	07669143	2930396	01/11/2018
GAVILAN CENTURION FLORA	18837790	3049290	27/11/2018
VERA OSCAR AGUSTIN	07673473	2924639	30/10/2018
VELAZQUEZ ROQUE BERNARDO	07674882	2782390	02/10/2018
AGUIRRE SERAFIN ULDARICIO	11482884	3220147	03/01/2019
MARTINEZ MIRTA LILIANA	16578185	2876616	20/10/2018
PAREDES CASTORINA BETTY	16502591	3455646	14/02/2019
VALLE LAURA LILIANA	17894316	2789551	03/10/2018
MEDINA JUAN RAMON	10567173	2741187	22/09/2018
DIAZ EUGENIO LUIS	10569020	3164510	21/12/2018
BARRIOS FRANCO SEBASTIAN	37140614	3110289	17/12/2018
LEGUIZAMON JUAN EDUARDO	22451513	2727308	20/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GARCIA JUAN JOSE	33077204	3201883	31/12/2018
PEREZ MARGARITA	11808846	2662824	07/09/2018
DUARTE DELFIN	10186113	3231336	05/01/2019
ZUIN ANTONIO ROLANDO	08154364	3392943	04/02/2019
QUINTANA MIRTA NIDIA	22888123	3390386	04/02/2019
DOTTO BASILIO CARMELO	23497123	3188122	27/12/2018
MONTEZ CLAUDIA ALEJANDRA	23502039	3305321	18/01/2019
FRANCO LEONEL EMILIANO	19035231	3077877	07/12/2018
LOPEZ GERMAN ALEJANDRO	30443856	2805861	06/10/2018
SAMKACK DANIEL	24642232	2783889	02/10/2018
VELAR RICARDO JACINTO	24642765	3179837	26/12/2018
GIMENEZ ROBERTO	10617074	3134660	15/12/2018
RAJOY SUSANA BEATRIZ	25369135	3036223	24/11/2018
SORIA GLORIA	16070666	2681003	12/09/2018
PEREZ FRANCISCO ANTONIO	05500233	2834012	11/10/2018
ALFARO MARINA NANCY	16684176	3248207	08/01/2019
GONZALEZ RAMONA ROSA	16687115	3185174	27/12/2018
RIZZI YUBERO EUSEBIO BLANCO	93754850	2780800	01/10/2018
BACHI MARIELA YOLANDA	25408198	2886392	22/10/2018
ALDONATE ROSA	25409918	2771657	29/09/2018
MOREYRA MERCEDES	10697856	3094045	11/12/2018
ACEVEDO GUILLERMO LUCIANO	08013035	3386911	04/02/2019
HERRERA CARLINA ESILDA	25482826	2975594	10/11/2018
VIDAL RAMON ROSA	25596644	2741355	22/09/2018
ROBLES CARMEN DINA	14500750	2957242	07/11/2018
GODOY ALBA MARGARITA	16313508	3242526	07/01/2019
NOMBRE	Y	APELLIDO	BENEFICIARIO
LERA RAMON JAVIER	22587872	3059791	03/12/2018
BARLOA ENRIQUE DAVID	22140530	3245767	08/01/2019
ROCHA RAQUEL DEL CARMEN	06280081	2760044	27/09/2018
SILVA LUIS HORACIO	29671349	2910723	27/10/2018
ZAPATA IGNACIO MODESTO	12730402	3441267	14/02/2019
MANSILLA DESIDERIA NOEMI	32771746	3163787	20/12/2018
OVEJERO SUSANA SILVINA	31841050	3283536	22/01/2019
OYOLA ANAHI NATALIA	35935099	3242465	12/01/2019
CARABAJAL DANIEL GUSTAVO	22249308	3187168	27/12/2018
GROCCIA GUSTAVO FABIAN	21562987	2912580	27/10/2018
FIGUEROA ANA ESTER	06383816	3389193	02/02/2019
ARRAZOLA FRANCISCO MARTIRE	10490724	3325682	22/01/2019
DIAZ DANIEL DOMINGO	16860661	3204340	31/12/2018
SOSA IRMA	14841015	3180089	26/12/2018
MARTINEZ OLGA ESTER	14841847	3002881	16/11/2018
ROMANO MARIA CRISTINA	20557486	2725986	19/09/2018
RIVERO DEONILDA	10484986	3364476	30/01/2019
LUCERO ANTONIA GLADYS	20172916	2834170	11/10/2018
CUEVAS SELVA OFELIA	16484779	3236975	08/01/2019
ZARATE LORENZO MERCEDES	16579048	3241416	07/01/2019
FERREYRA ESPINOZA EMILCE	37003093	3356367	28/01/2019
FERNANDEZ NILDA AZUCENA	17257093	3137350	15/12/2018
PEREYRA CARLOS OMAR ANTONIO	23041965	2801277	04/10/2018
REYNOSO EVA MARIA	25297965	3309453	24/01/2019
AVALOS MERCEDES	14815973	2956677	06/11/2018
VIDEAU SILVIA ANDREA	22522530	2867353	19/10/2018
ZENIQUEL LEONARDO DANIEL	33471332	2791170	04/10/2018
FLORES GERARDO ANDRES	14896269	2837857	17/10/2018
CABANES DANIEL	14896614	3380420	05/02/2019
BARRIA CARMEN GLORIA	27829031	3306714	18/01/2019
ALLAPAN ADRIANA NOEMI	27829918	2694132	13/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERNANDEZ CARLOS EUSEBIO	17503804	3359381	30/01/2019
TORRES HECTOR JOSE	17505901	2699821	14/09/2018
MENDEZ JOSE PASCUAL	24959762	3257825	10/01/2019
ALLES HILARIO OSCAR	24964844	3248593	08/01/2019
GODOY BERNARDINA	10192625	3164227	21/12/2018
GOMEZ ALEJANDRA DEL VALLE	23680188	2862425	17/10/2018
LAFUENTE CYNTIA CELINA	30920200	2974626	09/11/2018
ROJAS ALEJANDRO DE LA CRUZ	13877006	3466708	19/02/2019
MUNOZ RAUL MARTIN	21150889	2736404	22/09/2018
ZARATE EZEQUIEL FERNANDO	29990334	3438198	12/02/2019
ARANCIBIA RAMON CESAR	22771887	3099370	07/12/2018
GOMEZ MARCELO FABIAN	24797018	3269766	14/01/2019
FIGUEREDO ALICIA ESTER	20525757	2942833	03/11/2018
ORIETA ARIEL ENRIQUE	25301965	3272201	15/01/2019
GALEANO ROSA GRACIELA	21884036	2751681	25/09/2018
BATALLA MARIO HUMBERTO	18772571	2969141	08/11/2018
CARDOZO MARIA ROSA	21545465	2870897	19/10/2018
MACIEL MARIA CRISTINA	06259540	3070694	04/12/2018
PORTUGAL RAFAELA NOEMI	16035055	3310363	18/01/2019
CILLA ALEJANDRO OTELO	22827146	2700846	18/09/2018
VILLALBA NELIDA ESTER	11662195	3362612	30/01/2019
GOMEZ SILVIA BEATRIZ	16360181	3372380	31/01/2019
PONCE RAMON INDALECIO	32674887	2874566	19/10/2018
CUESTA COSANOVICH CINTHIA	24576403	2675324	10/09/2018
AVALOS ANGEL JAVIER	28510568	3056579	29/11/2018
ROLON RAUL	21386420	3042127	26/11/2018
RUIZ RAMON VICTOR	36346905	3274007	14/01/2019
RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	10055407	2827358	11/10/2018
SANCHEZ EDUARDO ALEJANDRO	18269015	2788789	08/10/2018
ESPINOSA LUIS MARCELO	23711109	2668111	12/09/2018
LAZARTE JUAN RAFAEL	14353024	2842707	12/10/2018
DIAZ VICTOR HUGO	23231939	2738599	21/09/2018
SAAVEDRA CARLOS DANTE	18013264	3182318	26/12/2018
GODOY DAVID ESTEBAN	37496496	3249941	08/01/2019
CANO MATIAS HERNAN	37496847	3462369	16/02/2019
NICAY RUZ JORGE LUIS	37497726	2975127	10/11/2018
SALLES FEDERICO GABRIEL	37500736	3058151	29/11/2018
COFRE MARTA BELEN	23121278	3445114	13/02/2019
RIVERAS ROBERTO CEFERINO	21760975	3054179	29/11/2018
BRAVO HORACIO ALBERTO	21766096	2657961	07/09/2018
ROMERO RENE MARCELO	21766488	2820028	09/10/2018
GONCEBAT LEOPOLDO	21767470	3225902	04/01/2019
ROJAS ALICIA BEATRIZ	23655663	3452117	15/02/2019
LOPEZ NORMA ISABEL	13511214	3391561	04/02/2019
GUIJARRO MARTA ESTHER	12564577	2876763	20/10/2018
ORDUNA ANGELA	12565162	3184143	27/12/2018
TORRES JESUS MARIA	25525905	3434929	13/02/2019
PERALTA RAMON ISAAC	08343454	2691999	13/09/2018
SOSA HECTOR FRANCISCO	10791306	3296389	16/01/2019
PAEZ MERCEDES DOLORES	10796444	3308386	19/01/2019
SALAS OSCAR IGNACIO	20201666	3296869	17/01/2019
CHULIVER MARIO DANIEL	14541737	3099320	07/12/2018
ARTAZA CARLOS GUSTAVO	14543511	2901651	26/10/2018
MASTROCOLA VICTORIO BENITO	06067292	2757820	26/09/2018
VALVERDE ADRIAN CARLOS	22113092	2881236	27/10/2018
MACIAS ERNESTO ARIEL	25409902	3137705	15/12/2018
SAAT JUAN PABLO	32583918	2837441	13/10/2018
OLIVERA NICOLAS EZEQUIEL	32594723	3255922	10/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAMIREZ MARIA ALEJANDRA	31233410	3043351	26/11/2018
LOPEZ LIDIA LORENA	31236277	3241672	07/01/2019
MENDOZA EDITH BENITA	22495472	3263867	10/01/2019
ESTEACHE FABIO	18734460	2837639	12/10/2018
GOMEZ NORMA BEATRIZ	21683398	2750745	25/09/2018
LUGO ADELINA ROXANA MAGDALENA	33962155	3342148	28/01/2019
NIETO MARCELA SILVANA	25603647	3202257	03/01/2019
ARRIOLA DANIELA	13463401	2766065	02/10/2018
ESPERANZA CONTRERAS MARIA LUZ	39545605	3342957	25/01/2019
VEGA CAMILA AILEN	39570448	2729178	22/09/2018
GONZALEZ ALFONSINA DALMACIA	10882358	3077886	04/12/2018
ROMERO MARIANA ISABEL	25333120	3283700	15/01/2019
PEREYRA RODOLFO ANDRES	10249104	3161361	20/12/2018
ORTIZ JULIO RUBEN	16351962	2941695	03/11/2018
AGUILERA ANDREA CLAUDIA	26168553	3222944	04/01/2019
GOROSITO MARIA DEL VALLE	23913966	3259748	10/01/2019
DIAZ JULIA GRACIELA	10260745	3424915	08/02/2019
TEJEIRO ANDREA FABIANA	20710071	2763677	27/09/2018
CAMARGO AMALIA ELENA	22939210	2931796	01/11/2018
GALLARDO MIGUEL ANGEL	16457672	3425373	09/02/2019
ESCALANTE JOSE ARMANDO	07928996	3110562	14/12/2018
MARENCO IVANA FERNANDA	38765828	3281119	14/01/2019
CENA RAMON RAIMUNDO	16769288	2888993	23/10/2018
PAIVA ALEJANDRA HAYDE	16560390	3395828	04/02/2019
OLMOS MARIA LUISA	30122033	2741700	29/09/2018
GALARZA JOSE LUIS	21862357	3246697	08/01/2019
GOMEZ DALMACIO	24928351	2667545	08/09/2018
CABALLERO LAURA MARIELA	30748954	2950922	06/11/2018
ANDRADA IVAN LEONARDO	38024076	2771269	28/09/2018
SALINAS VERONICA MARTA	20204510	3115569	14/12/2018
GOMEZ HUGO ALBERTO	16110446	3315852	21/01/2019
CONDE JUANA MARIA	10542972	3426921	13/02/2019
ROBLES FILOMENA MERCEDES	16888196	2864722	18/10/2018
BARRIENTOS HERNAN ESTEBAN	32823627	3440405	12/02/2019
ALBORNOZ AGUSTIN ABRAHAM	39007149	2833780	11/10/2018
PAZ ENRIQUETA DEL MILAGRO	21768250	3336660	24/01/2019
RODRIGUEZ TORRES JUAN ANTONIO	18521505	3186111	29/12/2018
RODRIGUEZ TORRES JUAN ANTONIO	18521505	3368068	01/02/2019
CARPENE RICARDO DANIEL	21405366	3193070	28/12/2018
AGUERO SANDRO RAUL	21405704	3435815	11/02/2019
AGUIRRE DELSI SOLEDAD	35191502	3259613	10/01/2019
HERNANDEZ FLAVIA ELIZABETH	35193897	3385317	01/02/2019
GUILLEN BEATRIZ	24440719	3109310	10/12/2018
GUILLEN BEATRIZ	24440719	3249275	08/01/2019
GONZALEZ EXEQUIEL MANUEL ANGEL	33848224	3030329	23/11/2018
ORDONEZ CLAUDIO HUGO	17911531	3321024	22/01/2019
CACERES DEBORA GRISEL	40335496	3240518	07/01/2019
VERA VALERIA SOLEDAD	40338612	2687629	12/09/2018
LUCERO LUIS VALENTIN	16694521	3109845	10/12/2018
ACEVEDO JOSE RAIMUNDO	32533962	3447130	13/02/2019
CASIVA MONICA ANABEL	25061228	2853689	16/10/2018
GOMEZ OMAR ESTEBAN	33639050	2951351	06/11/2018
MAIDANA ROMINA IRENE	30256460	3407975	06/02/2019
ROA MARIA LIBRADA	16421513	2853870	18/10/2018
LOPEZ BASILIA ESTER	21522695	3186924	27/12/2018
SANCHEZ SEBASTIAN ELEUTERIO	31872265	3387023	05/02/2019
ALEGRE MAURICIO GERARDO	31872456	2702846	15/09/2018
SALAS MATIAS DANIEL	31872625	3082603	05/12/2018



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ VICTOR ESTEBAN	31872994	3184402	26/12/2018
FERREYRA MARIA FATIMA	34081787	2854317	16/10/2018
CRUZ ELIAS EMILIA	12288461	3193195	28/12/2018
AGUILAR MARIA INES	40175812	2823792	09/10/2018
COCCALOTTO NELLY MARIA	13663444	2770397	28/09/2018
PIRIS CONSTANZA ESTEFANIA	34367115	3207812	02/01/2019
JUARES TIMOTEA RITA	14235763	3220372	03/01/2019
ROMERO FRANCISCA	14237251	2772572	02/10/2018
RIVAS CONTRERAS ISMAEL	92113016	3028834	22/11/2018
SUAREZ LUIS ANTONIO	13455032	2696864	14/09/2018
HAUY MARCELA	23094003	2839481	12/10/2018
CEJAS CARLOS NORBERTO	18310064	3171736	21/12/2018
NUNEZ RAMON DE JESUS	11339250	2881851	22/10/2018
ENRIQUE DELIA ESTHER	11352432	3387507	05/02/2019
MORENO MARIANO NICOLAS	34321515	3293467	17/01/2019
FERNANDEZ ECHAZU RODRIGO	34324457	3248181	08/01/2019
BANEGAS DIEGO GUSTAVO	35126403	3024826	21/11/2018
POSSE NARVAEZ LUCIO EMMANUEL	35149566	3466511	18/02/2019
FRIAS MARCELO SIMON	25351944	3212212	02/01/2019
LEZCANO YANINA NOEMI	33229504	3404800	08/02/2019
JUNCOS ESTHER AIDE	12773134	3280497	14/01/2019
LUERO MARIA ROSA	06501382	2805225	05/10/2018
FRANCO MATTO CARMEN	92824689	2706425	17/09/2018
SOSA NESTOR ROLANDO	18119072	3072997	03/12/2018
GIMENEZ ANALIA YOLANDA	17269953	3299378	17/01/2019
PEREZ MOREIRA MARCELO	23629274	3090796	07/12/2018
LUGO MARIO LA CRUZ	08219649	3187623	29/12/2018
RAMIREZ NORMA BEATRIZ	11699570	3207610	03/01/2019
MASSAD ELBA GRACIELA	11029137	2728315	20/09/2018
GONZALEZ IRMA NOEMI	22844627	3321964	21/01/2019
ROMERO PEDRO EMMANUEL	34842623	2784860	02/10/2018
ARIAS HECTOR DANIEL	34846872	2698778	14/09/2018
TOLABA ELIAS SERGIO HERNAN	35779604	3417811	07/02/2019
CORDOBA HECTOR RAMON	07378994	3438446	16/02/2019
TARIFA HUGO ROBERTO	07379679	2863077	17/10/2018
ARAYA VIDELA CARLOS ORLANDO	29588314	3173089	22/12/2018
TISSERA MARIA AMADA	04108191	3413108	07/02/2019
CEJAS AMELIA DEL ROSARIO	06244990	3197067	28/12/2018
MEDINA OSCAR SEBASTIAN	34526125	3152106	20/12/2018
TABORDA SERGIO GUSTAVO	23142325	3356529	28/01/2019
BALLEJOS JOSE ALBERTO	29862575	2764750	27/09/2018
MICELLI JUSMAN	08494717	2931653	02/11/2018
VILLALVA PAULA POLICARPA	18004010	2943986	03/11/2018
HAEDO HECTOR DOMINGO	22670171	3276823	14/01/2019
MEDINA MARIO RITO	08587292	3466826	18/02/2019
PEYRETTI WALTER ALBERTO	16229398	3401731	05/02/2019
FALCON ROBERTO	07201515	3181588	26/12/2018
VILTE JUAN CARLOS	18826931	2683589	12/09/2018
HERRERA GERARDO HORACIO	22921747	3187771	27/12/2018
FRIGUEIRO SELVA CELINA	37192864	3178536	24/12/2018
ARMELLA ANTONIA DEL VALLE	21799743	2797184	09/10/2018
ARMELLA ANTONIA DEL VALLE	21799743	2820823	09/10/2018
GUTIERREZ MARISA ELIZABETH	21803547	3070401	03/12/2018
AGUILAR PABLO GABRIEL	36972231	3339694	24/01/2019
IBAEZ SERGIO RAMON	29096485	2809255	10/10/2018
VALLEJOS JESSICA GABRIELA	35496478	3017485	20/11/2018
VOTTERO TERESITA MARIA DEL	05728629	3020571	21/11/2018
MONTE RAMONA NICOLASA	21685329	2882161	22/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GOMEZ FABIAN ENRIQUE	26181666	2877869	20/10/2018
SAMANIEGO ANDREA BEATRIZ	27148564	2869343	19/10/2018
LUNA JOSE FRANCISCO	17151394	3236362	07/01/2019
FERNANDEZ KARINA SOLEDAD	31025825	2968873	08/11/2018
ACOSTA LILIANA ELIZABETH	37588035	2863413	20/10/2018
CANETE DALMA BELEN	37589065	3248463	09/01/2019
CERON MARIA	10276916	2984203	14/11/2018
BECERRA GUSTAVO ADOLFO	23109729	3367289	30/01/2019
ORTELLADO ERNESTO DOMINGO	11250618	3111869	11/12/2018
COLES EUGENIA ANDREA	35309734	3424183	08/02/2019
TOBARES MARISEL AYELEN	35315194	3130272	14/12/2018
CARI CARMEN ROSA	16637545	3263162	10/01/2019
GOMEZ JUAN	05660902	2854107	16/10/2018
JEREZ BERNARDO ROMAN	18566772	3308908	18/01/2019
SANCHEZ MARIA ALEJANDRA	23739369	3029372	28/11/2018
FIGUEROA GRACIELA MATILDE	17443453	3186630	28/12/2018
BANEGAS RAMON OCTAVIO	33929436	3222369	04/01/2019
DIAZ JUAN CARLOS	16167091	2777180	01/10/2018
FLORENTIN JUAN	05085719	3325134	23/01/2019
CARDOZO ESTER	17504467	2920876	30/10/2018
BASUALDO ROXANA ANDREA	28651099	3107531	10/12/2018
TOLEDO ERICA ROXANA	28652677	2929471	06/11/2018
ORTIZ LUIS ANTONIO	22745356	3180973	26/12/2018
ALEGRE MARCELO ENRIQUE	25278310	2825282	10/10/2018
MEDINA HERNAN MAXIMO	25279045	2802078	06/10/2018
PINTOS MARGARITA DEL ROSARIO	21101092	2954814	06/11/2018
ORDOEZ GLORIA ADRIANA	20656680	2997009	15/11/2018
TORALES JOSE MIGUEL	31766666	3413475	14/02/2019
NIEVAS ANGEL JAVIER	27617424	3068099	01/12/2018
GONZALEZ GISELE POLONIA DEL	35542186	3300330	17/01/2019
YACOMIN ROSA BEATRIZ	06278091	2877933	20/10/2018
GRANEROS YANINA SOLEDAD	38509780	2818429	08/10/2018
NIEVA NOELIA GIMENA DEL VALLE	35387712	3415142	14/02/2019
BRITEZ JORGE RAFAEL	20579138	3146216	18/12/2018
BOGARIN WILLIAN JONATAN	37536158	3380991	01/02/2019
VACA VICTOR ALEJANDRO	37538478	3306089	18/01/2019
AGUSTINO CARLOS UMBERTO	21047109	3033668	23/11/2018
BELTRAN ALEJANDRO ALCIDES	21063161	3084004	07/12/2018
AMARILLA RUBEN DARIO	23807695	2869097	18/10/2018
VILA EDUARDO ALFREDO	23816397	3194114	28/12/2018
RODRIGUEZ HUGO MAXIMILIA NO	27236476	3006489	23/11/2018
BURGOS ELBA ALCIRA	12099032	2694395	17/09/2018
VERA LUIS ALBERTO	21976318	3383682	01/02/2019
ARCE NICOLAS	31095080	2766740	28/09/2018
ROMERO JOSE	30199123	2964642	08/11/2018
PEREZ SECUNDINO NICOLAS	30199470	3044326	27/11/2018
SUARES FILOMILA PLACIDA	13570805	3407083	07/02/2019
ESCOBAR CARRERA DELIS RUBEN	94471677	3091863	06/12/2018
MARTINEZ ISIDORO	93784160	3298655	22/01/2019
PATRICIO RAMOS JOSE DAVID	93790530	3299268	17/01/2019
GONZALEZ JUANA CLEMIRA	05009725	2718918	19/09/2018
CORBALAN FELICIANA	24959835	2983382	12/11/2018
BELLO ALBERTO RICARDO	20948474	2671315	10/09/2018
CZAJKOWSKI LUIS ALBERTO	17064360	3292512	16/01/2019
PEREZLINDO FEDERICO EDUARDO	11202738	3412960	07/02/2019
PENAYO MARIA SILVIA	14376763	3087883	05/12/2018
OVEJERO PEDRO PABLO	18399039	2739487	21/09/2018
CARRA FACUNDO EDGARDO	31675716	2711965	18/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARCE JUAN CARLOS	20079301	2850947	17/10/2018
HUBER JOSE MARIA	31623081	2683492	12/09/2018
SEGUI ANAHI MARIA YAMILE	30478765	3109090	10/12/2018
TORRES HOFFMANN EZEQUIEL ABEL	34243587	2720701	19/09/2018
SESTITO ROCIO ORNELLA	37073642	2671150	12/09/2018
HERRLEIN JULIETA JUDITH	37080980	2742258	22/09/2018
GONZALEZ ERICA ITATI	37083290	3391096	04/02/2019
ARGATT ESTELA DEL VALLE	11064570	2900951	29/10/2018
LONCOMAN PERALTA CRISTINA	93253495	2762701	27/09/2018
TEJERINA BEATRIZ DOLORES	05790622	2758506	26/09/2018
BENCI NORMA ESTHER	13594569	3293774	16/01/2019
FAJARDO NORMA MIRTA	11515037	2771383	28/09/2018
RODRIGUEZ MARIA HORTENSIA	06207212	3321912	24/01/2019
BERRETTA PAOLA EVANGELINA	29484460	3035057	23/11/2018
CHACON GUSTAVO ABEL	26792986	3139205	17/12/2018
VAZQUEZ CRISTIAN JESUS ALEJANDRO	41700569	2838774	12/10/2018
VERA SEBASTIANA	92719366	3128711	14/12/2018
TEVEZ JOSE LUIS	29817296	3251203	15/01/2019
MORALES FRANCO AUGUSTO	29820564	3120599	12/12/2018
AYBAR JESUS ARMANDO	29821143	3178355	24/12/2018
BREVEL RAMON AGUSTIN	08507206	3178735	26/12/2018
BOGADO LUIS ALBERTO	21300947	2828806	10/10/2018
MIRANDA GABRIEL OMAR	36590766	2926235	30/10/2018
MEDINA FRANCO RODRIGO	36596095	3198125	29/12/2018
YEDRO NICACIA	06411506	3360330	30/01/2019
PEREZ MAGDALENA ESTHER	05960800	2799587	05/10/2018
OJEDA MAURICIA	10025101	3164643	20/12/2018
BRITO NESTOR NOEL	21625993	3299095	17/01/2019
ARAMBURU TERESA CONCEPCION	21640120	2967794	08/11/2018
ROMERO LUCAS JOEL	37973026	3045436	04/12/2018
PEREZ MARIA ISABEL	22437098	2801940	05/10/2018
ACOSTA MARIA GAUDENCIA	22439521	2896700	25/10/2018
ARACENA ARACENA JULIO JACOBO	34620381	2941113	02/11/2018
SANDY MARCELO FRANCISCO	34628485	3186108	26/12/2018
GALLARDO PATRICIA MONICA	16470414	2772588	28/09/2018
SENA CINTIA ELENA	30209885	2847514	16/10/2018
ACHUCARRO HECTOR VALENTIN	16810251	3241872	07/01/2019
ACOSTA JUAN ANGEL	16814001	2820297	09/10/2018
LOPEZ JUAN ALBERTO	14030150	3289177	15/01/2019
VILLEGAS VICTOR ADRIAN	29444989	3210778	10/01/2019
SOSA BEATRIZ EPIFANIA	24792453	3345009	25/01/2019
GONZALEZ AIDA LUZ	13973743	2999959	15/11/2018
AYUNTA GUILLERMO FERNANDO	33630742	3310412	19/01/2019
VILLALBA RAMON OLEGARIO	14872641	3174460	22/12/2018
GOMEZ FIDEL	14848841	3153233	27/12/2018
HERRERA YASMIN ANAHI	39245889	2847417	13/10/2018
CORREA YESICA ELIZABETH	34300473	3049749	28/11/2018
BENITEZ MARIA JUSTINA	26034139	3296494	17/01/2019
ROJAS ZULMA RAMONA	13027807	3421128	08/02/2019
RIOS PERCEBERANDA	23345550	3348408	26/01/2019
MEZA MAGINA LUISA	16969016	3262371	11/01/2019
GUZMAN ELSA BEATRIZ	16969789	3276289	15/01/2019
CARRIZO PATRICIA DEL CARMEN	24331466	2886079	22/10/2018
MAIDANA NILDA GRACIELA	17880934	3168616	26/12/2018
RODRIGUEZ BLANCA HAYDEE	23827276	3437834	12/02/2019
GODOY GABRIELA	29518206	3094955	07/12/2018
CHAVARRIA MARIA INES	26424026	3284303	17/01/2019
SENA PATRICIA MERCEDES	24374819	3288049	15/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
Gomez VICTOR HUGO	32079229	3326427	22/01/2019
QUEVEDO RUBEN ALEJANDRO	32081545	2983064	12/11/2018
PEREIRA ELBIO	32082127	2681992	11/09/2018
VALLEJOS NILDA IRIS	14718607	2701551	17/09/2018
ACOSTA ISIDRO	13065648	2750617	25/09/2018
ESPINDOLA HECTOR FERNANDO	27956616	2972996	12/11/2018
BENITEZ JORGE LUIS	17982563	2673111	11/09/2018
RIVERO ANTOLINA	14460744	3391377	08/02/2019
QUIROGA ENRIQUE ALBERTO	22026004	3441149	12/02/2019
GARRIONE SANDRO VICENTE	22027867	3268541	11/01/2019
TOLEDO LUIS DARIO	12981270	3158001	19/12/2018
MONZON GUILLERMINA	25278775	3351927	28/01/2019
ROMERO NORMA NOEMI	22127933	3210973	03/01/2019
SILVA ROSA	11945138	2739653	21/09/2018
BULACIO SILVIA LILIANA	24342046	2953181	06/11/2018
VELOZO SANDRA NOEMI	30166893	3314349	22/01/2019
GALARZA AMELIA DEL CARMEN	10752890	3107605	10/12/2018
ZENTENO GUILLERMA	04144492	3467706	18/02/2019
RIVERO LUIS	12077014	3258262	17/01/2019
MARTINEZ OMAR RUBEN	17202245	2969081	09/11/2018
ABAN JUAN MANUEL VICTOR	38344218	3036783	24/11/2018
CANCINO ALEJANDRO	38349020	2769031	28/09/2018
SIERRA SERGIO ANDRES	36571995	3287779	16/01/2019
RODRIGUEZ FACUNDO NAHUEL	36578160	2900158	26/10/2018
ROMERO DEOLINDA CARINA	25730415	3293513	18/01/2019
ANAQUIN AUDELINA DEL CARMEN	28976583	3056546	29/11/2018
LOCANETTO CARINA EMILIA	28980618	2988595	14/11/2018
CARRIZO MARIANA ELIZABETH	28982389	2683103	12/09/2018
LUNA LUIS MARCELO	31379348	3145615	17/12/2018
ORTIZ LEONARDO MAXIMILIANO	36018822	2837294	16/10/2018
ALVAREZ CRISTIAN ARIEL	36019103	2837186	11/10/2018
SOSA GUILLERMO DAVID	36020585	3420349	08/02/2019
BLANCO ELENA	14485088	3186252	27/12/2018
LEDESMA JUANA	14485453	2827280	10/10/2018
FERNANDEZ ADELA EDITH	16004049	3461186	16/02/2019
ROSALES CLAUDIA MABEL	29426284	3172106	22/12/2018
OJEDA CARMEN	11058557	3355737	31/01/2019
STUART MARIA ISABEL	29451047	3075145	03/12/2018
CANTEROS HIGIDIO	24990069	2876033	19/10/2018
OJEDA ARIEL	27295782	3019760	22/11/2018
LEDESMA JUAN JOSE	18533125	3132872	14/12/2018
ESPINOLA LUCILA	14229077	3061141	29/11/2018
LIZARDO PIZARRO ESTER DIONISIA	05938633	3123894	20/12/2018
TRAGHETTI PABLO JOSE	34599208	2965418	12/11/2018
CANTERO ORLANDO DAVID	36957156	3303175	17/01/2019
CORRALES JULIO ABEL	24812706	2716423	18/09/2018
MANSILLA MAURICIO NICOLAS	31525894	3419717	08/02/2019
NAVEDA GUSTAVO JUAN	31527778	3191691	27/12/2018
RIVADENEIRA CLAUDIA VIRGINIA	25857390	2789760	03/10/2018
BECERRA ROBERTO OSCAR	07626372	3233710	05/01/2019
GUTIERREZ JORGE EMILIANO	33941889	3125402	13/12/2018
ARAUJO SANTIAGO SALOMON	33945882	3120490	17/12/2018
HOSFFOTTER LAZARO FABIAN	36848713	2712326	18/09/2018
CORDAL NICOLAS MAXIMILIANO	36884157	3031725	23/11/2018
BONAVERI LEONARDO FABIAN	25794003	3386567	02/02/2019
GUTIERREZ ANGELA VANINA	25813158	2726796	20/09/2018
NACIMIENTO MONICA RAQUEL	37221773	2829554	10/10/2018
ADORNO SERGIO GUSTAVO	27098507	3352979	28/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ESPINOLA NELSON ARMANDO	32042676	3297383	16/01/2019
ARJONA HUGO REINALDO	32044049	3012494	20/11/2018
QUIZAMA GABRIEL MATIAS	34055971	2897650	24/10/2018
OROPEZA JUAN MANUEL	34062636	3165000	21/12/2018
REYNA JOSE MAXIMILIANO	34064358	3168496	21/12/2018
PALMER EDGARDO ALBERTO	28286814	3093099	06/12/2018
SANDOVAL EDGARDO MARTIN	28294943	3410032	07/02/2019
RODRIGUEZ OYOLA NANCY VIVIANA	22063875	3152209	19/12/2018
VIDA ESTELA DEL VALLE	22064848	3462212	16/02/2019
VERA JORGE LUIS	23693159	3229090	04/01/2019
ALMIRON MAURICIO EDUARDO	28714544	3072591	03/12/2018
FARIAS VICTOR ISRAEL	28170184	3091041	06/12/2018
LOPEZ LEONARDO OMAR	28172275	3178240	24/12/2018
KOMERS JAVIER ROBERTO	28739329	3123593	14/12/2018
CARNIELLO JOSE MARIA	28148210	2741153	22/09/2018
CEJAS OMAR RICARDO	20071632	3035896	23/11/2018
LAZARTE KARINA FATIMA	26381796	2687054	18/09/2018
MENDOZA ELPIDIO REGINO DE LAS	34562903	3122408	12/12/2018
FRANCO JOSE LUIS	34567418	2792892	03/10/2018
MENCIA ROXANA EDITH	20845757	3394289	04/02/2019
RECALDE DE LO SANTA BEATRIZ	20846335	3064940	30/11/2018
DE LA FUENTE OSVALDO	11981211	2925916	30/10/2018
ALANIZ RAMON EZEQUIEL	36604532	2743478	22/09/2018
MAIDANA DOMINGO	14570764	2795797	04/10/2018
QUIROGA ELVA LILIANA	23043202	3257327	10/01/2019
MOREIRA CARINA MABEL	23047263	2787982	05/10/2018
CEJAS MIGUEL FABIO	26858024	2870626	24/10/2018
PIAZZO CRISTIAN HERNAN	26860281	2752100	25/09/2018
ROLDAN PATRICIA BEATRIZ	23498189	3461533	16/02/2019
OJEDA SILVERIO	07834844	2664265	08/09/2018
RODRIGUEZ NELIDA BEATRIZ	05089722	3243792	08/01/2019
RETAMOZO LIDIA	05091190	3380456	04/02/2019
MARTINEZ RAMON	12238998	2810277	06/10/2018
FLORES FERMIN	23944184	3022465	24/11/2018
NUNEZ CARLOS DANIEL	13246269	2963130	07/11/2018
OLMOS CARLOS ALBERTO	16271623	3210829	02/01/2019
TOLEDO ADELA ESTER	26072304	3342935	25/01/2019
ALTAMIRANO ESTELA EVANGELINA	28344908	2769208	29/09/2018
VARELA GELASIO RUBEN	16319312	3060658	29/11/2018
BLANCO MARIELA ITATI	27057141	3167908	21/12/2018
VALDEZ LIDIA BEATRIZ	22558807	3199817	31/12/2018
BRITEZ ALFREDO MIGUEL	36207687	3307664	18/01/2019
BONINO MIGUEL ANGEL	10043261	3175943	22/12/2018
GNASSO NELIDA HAYDEE	20032527	3029105	22/11/2018
RODRIGUEZ JUAN MAXIMILIANO	33540560	2825166	09/10/2018
CID ELIAS EMANUEL	40111077	3158832	20/12/2018
BRAVO MAURICIO MANUEL	38502152	3320387	21/01/2019
BURGHY NORBERTO OSVALDO JUSTO	16648310	3001869	16/11/2018
CANCINOS HUGO ALBERTO	33538782	3010678	20/11/2018
QUIROGA HUMBERTO LEONARDO	33538793	3329421	22/01/2019
HORLLE PABLO ROGELIO	30829680	3383823	08/02/2019
CARRAL CRISTIAN NICANOR	34720836	3196736	04/01/2019
CAMPOS GERARDO	34724923	3443275	13/02/2019
PEREZ ALICIA IRENE	11453418	3392677	04/02/2019
UZULAK FRANCO GABRIEL	37801286	3252878	09/01/2019
GODOY JAVIER ALEJANDRO	40494137	3404422	05/02/2019
LENTINI ALAN GABRIEL	40502821	2935441	02/11/2018
RECALDE GABRIEL ALEJANDRO	35186457	3211245	04/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROLON JUAN ANTONIO	35191677	2956037	07/11/2018
BARRIO OSCAR FERNANDO	26434863	3172882	22/12/2018
RIVEROS MORA PABLO	95184000	2665491	08/09/2018
BURGOS FRANCO ALDO	95252747	2698750	18/09/2018
SENA ISABEL ZULEMA	16186818	2863656	18/10/2018
CORIA CECILIA DE LOURDES	31795536	3226395	04/01/2019
TORRES JOHANA BEATRIZ	37483939	3357055	28/01/2019
COLOMBO MARIA JOSE	23227522	3193906	28/12/2018
ARREDONDO MARCELO DANIEL	36508521	2779101	02/10/2018
GUIRIN SILVIA CECILIA	18488770	2914854	29/10/2018
BRITEZ DARIO ALONSO	25205160	2874298	20/10/2018
ELEAN DIEGO RICARDO	34409505	2912876	27/10/2018
VILLALBA JORGE EXEQUIEL	34126663	3383240	02/02/2019
MORENO HUGO DANIEL	34131210	3121466	13/12/2018
SAYAGO CRISTIAN JAVIER	26459725	3359070	29/01/2019
GOMEZ GLADIS	26984006	2959253	08/11/2018
FERREYRA LILIANA ELISABET	18129649	3094398	07/12/2018
BEREA JOHANA DE LOURDES	39691298	3329015	22/01/2019
DERBIS ELISA NOEMI	11641731	3246431	10/01/2019
LIMA GLADYS BEATRIZ	22447367	3099626	07/12/2018
VAZQUEZ VIVIANA DEL VALLE	22451035	2910795	27/10/2018
PEREZ DANIEL FRANCISCO	14481414	3005982	16/11/2018
BARRERA ELIAS JOSE	31356686	3156080	19/12/2018
ARAUJO ROSA AGUSTINA	35220149	3187857	28/12/2018
TELLIER QUINTANA CARLA DANIELA	35224671	3459779	15/02/2019
CUENCA CRISTINA PAOLA	35230732	3276724	16/01/2019
ZARATE PEDRO ANIBAL	27633460	3451265	15/02/2019
SEVERIANO OSCAR JUAN	11398775	2665771	08/09/2018
FRANCO ANTONINA	18246144	2662827	10/09/2018
ESCOBEDO VALERIA CRISTINA	26406129	3211220	02/01/2019
BENASSI AGUSTINA	32582184	2757619	26/09/2018
HERRADOR LUCIANO AIN NAHUEL	38181052	3017444	20/11/2018
FLORES ROMINA GISELA	33355770	3449825	14/02/2019
ARIAS JOANA DOLORES	37230120	2841612	12/10/2018
ANDRADA GRACIELA	14916115	2889375	23/10/2018
CURVELLO PAMELA ALEJANDRA	33523433	2699366	14/09/2018
PEDROZO RAMONA LIDIA	21976109	3079895	04/12/2018
LOPEZ GRACIELA LILIAN	16520924	2990978	14/11/2018
TRAVERS NATALIA ROXANA	25792518	3162504	20/12/2018
BORDON RECALDE CASIMIRO	92694847	3011369	19/11/2018
VEGA FUENZALIDA JOSE JOAQUIN	92695574	3460747	15/02/2019
BRIZUELA ALFREDO FERMIN	25438170	2750210	27/09/2018
VILLA FABIAN EDUARDO	23255701	3055371	04/12/2018
MIRANDA MARIA OLGA	16825202	3441662	12/02/2019
SANCHEZ NOEMI ELIZABET	33683352	3167644	21/12/2018
FERNANDEZ JORGELINA ITATI	33683709	2692769	13/09/2018
ZARACHO MILTON BORIS	36149644	3203681	31/12/2018
GOROSITO JESICA NATALI	32177224	3299628	21/01/2019
CARANDINO DAMARIS ELIZABETH	35669237	2717024	24/09/2018
POGONZA HECTOR DANIEL	28006528	2751317	28/09/2018
PEREIRA LIDIO	94575721	2919847	30/10/2018
CORONEL MARTINEZ JAVIER	94577598	3217304	03/01/2019
ACA BENITEZ VICTOR DANIEL	94586201	3058648	30/11/2018
VILLANUEVA JULIAN CESAR	41208698	2798263	04/10/2018
GONZALEZ HILARIO	20459044	2749247	25/09/2018
DONAIRE JAVIER EMETERIO	30157154	2817147	11/10/2018
DOS SANTOS IDELINO OSCAR	29281571	3337560	24/01/2019
CERRUDO JANINA ISABEL	33110449	2946967	07/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DE OLIVEIRA SENHORINHA	92387711	3386509	02/02/2019
CENTENO NESTOR FABIAN	24526379	3191779	27/12/2018
ROMERO SERGIO MARIANO	31200935	2742078	24/09/2018
VEGA FABIAN HECTOR	29598912	3406311	06/02/2019
CESONI FERNANDO DAVID	29604895	2862352	17/10/2018
GARCIA PATRICIA NOEMI	26211693	3441515	12/02/2019
AYALA PEDRO	34016777	3424874	08/02/2019
DOMINGUEZ JOSE RODOLFO	10536519	2798773	06/10/2018
ZALAZAR LUIS HUMBERTO	11240352	3066917	03/12/2018
BRITOS LEANDRO DANIEL	39364087	3133783	14/12/2018
D ARPINO JOSEFINA PASCUALINA	06054201	3403525	05/02/2019
LAGRANA RAMONA MIRIAM	14664041	3192466	28/12/2018
CORRALES RAMON BERNARDO	08173226	2714559	18/09/2018
CORBALAN NORBERTO CARACIOLO	08395354	3043005	26/11/2018
LUNARDI REYNALDO ALBERTO	11914483	3397727	08/02/2019
AGUILERA RAMON JOSE	11914604	3168711	21/12/2018
GLACHAGAI ROSENDO	12943935	3104646	10/12/2018
PANKO JOSE EDUARDO	16704029	3091709	06/12/2018
ROSSI JUAN CARLOS	16713541	3006363	17/11/2018
ANTINORI MARCELO SEGUNDO	22705262	3345927	25/01/2019
AYALA VAZQUEZ JOSE INOCENCIO	95267768	2910732	29/10/2018
RETAMOZO WALDINO	30160205	3376051	01/02/2019
ANDRADE OSVALDO JAVIER	20031861	3107859	11/12/2018
FALGAIRETE ROSA LILIANA	16289877	3235712	07/01/2019
GUTIERREZ ARGENTINO LIBRADO	11699352	3153386	19/12/2018
JORDAN ANITA	12757873	3257728	11/01/2019
FRIAS FABIANA	13688221	2725728	19/09/2018
BULFARO ANA ISABEL	13689792	3163529	20/12/2018
JUAN VILMA NANCY	16023967	2976662	16/11/2018
SUAREZ YOLANDA MARGARITA	21006815	2945168	05/11/2018
RUIZ LELIA AZUCENA	22328979	3186659	27/12/2018
VILLARRUEL SILVIA KARINA	25305314	3101473	08/12/2018
BUSTAMANTE NANCI RAQUEL	13001983	3110402	11/12/2018
DIAZ JOSEFINA	13112020	2977162	10/11/2018
ALEGRE SANTA TERESA	12268851	3334939	24/01/2019
LARRAN CARLOS ALBERTO	33671671	2861912	18/10/2018
CARRIZO AGUSTIN	33673952	3137727	15/12/2018
LEGUIZAMON MARCELO FABIAN	21490765	2950647	08/11/2018
HERNANDEZ SUSANA BEATRIZ	06355532	2841127	12/10/2018
AMAYA PABLO ANTONIO	30737146	2887394	23/10/2018
DA SILVA ANGELA AURORA	13941897	3206390	02/01/2019
ROSSINI HUGO ALBERTO	10094023	2846521	13/10/2018
ACUNA NESTOR RUBEN	10094728	3040786	26/11/2018
MORALES ARTURO ABRAHAM	11830050	3322049	22/01/2019
ARGAARAZ CINTIA VERONICA	33359808	3242387	07/01/2019
SANDOVAL LUIS OMAR	12553491	3228306	04/01/2019
AGUILAR ALCIDES OMAR	12555206	2930173	01/11/2018
CAETE MIGUEL ANGEL	12555512	3054779	29/11/2018
GARCIA GREGORIA	10179411	3337302	24/01/2019
SCOCCIA CLAUDIA CECILIA	17235274	3340207	24/01/2019
SESA JOSE LUIS	29712513	2749809	26/09/2018
FERNANDEZ PAULO NATAEL	34997365	3238898	08/01/2019
VITANCOR OSCAR ZENON	18835289	3413013	08/02/2019
SOLIS NORMA VICTORIA	11398748	2749326	29/09/2018
SARMIENTO JORGE LEANDRO	08413232	2884891	22/10/2018
QUEVEDO RAMON NICOLAS	06307586	2949180	05/11/2018
TELLO MARTIN OSVALDO	25237079	2817228	09/10/2018
ROJAS VANEZA DEL VALLE	29930271	3460869	15/02/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARNERO MARIA ESTER	22949503	2877252	20/10/2018
BARRIONUEVO CRISTIAN ERNESTO	32612036	2713893	18/09/2018
ROLDAN RAUL EDUARDO	34201568	2859311	19/10/2018
LOPEZ DIGNA EMERITA	04506376	2909826	29/10/2018
LABASTO STELLA MARIS	26314334	2748107	25/09/2018
MONTOYA JOSE ALBERTO	18089742	2745160	24/09/2018
MUNICOY MARISA ROSARIO	21502311	3289030	15/01/2019
FLEITA JORGE DAMIAN	26310753	3288150	15/01/2019
MOLINA EDITH CORINA	11728661	2762743	27/09/2018
GONZALEZ RUIZ LUCAS DAMIAN	95382425	2901102	25/10/2018
DIAZ PARADA BRAYAM STEVEN	95432233	3083001	04/12/2018
DOHOMEN EDUARDO SERGIO	14978691	2669770	10/09/2018
TORRES JUANA	04782076	3310205	18/01/2019
LLAMPA NELIDA AZUCENA	10637825	3006211	20/11/2018
ROMERO SANTA RAMONA	10639494	2790502	11/10/2018
MONJE ROSA FRANCISCA	11052133	3087120	05/12/2018
CORONEL ALBA LUZ	12237146	3317217	25/01/2019
AHUMADA SILVIA GABRIELA	35736444	2835286	11/10/2018
LUNA DANIEL ALEJANDRO	24950859	3178861	24/12/2018
VERON MARIA ROSA	32511404	2857468	17/10/2018
LOPEZ CATALINA ESTELA	22531007	3235975	07/01/2019
UNCOS ALEJANDRA MARIA	22531164	2950627	05/11/2018
GARAY CATALINA NICOLASA	14492180	2773005	29/09/2018
REYES ORLANDO RAMON	28365819	3383228	01/02/2019
BARRIONUEVO MARCOS DANIEL	30357072	3371254	31/01/2019
IUNISSI GISELA VANESA	26160262	3293417	16/01/2019
MAURE DANIEL ALEJANDRO	33766371	3340536	24/01/2019
LESCANO NIDIA BEATRIZ	14335244	3412896	07/02/2019
FUNES CARLOS ROBERTO	10949431	3440736	13/02/2019
ARRIOLA MARIA ELENA	27990353	3334196	25/01/2019
RAMIREZ MONICA ROSANA	27990386	3259036	11/01/2019
CANDIDO CELESTINA	13230625	3046330	27/11/2018
REINOSO MARIA BELEN	23009880	2933146	01/11/2018
MORALES JUAN RAMON	13419135	3304217	18/01/2019
GRAMAJO ALBERTO ANTONIO	11007031	3083039	06/12/2018
ANDRIETTI TOMAS	41076310	2656712	06/09/2018
VAZQUEZ NADIA ELIZABETH	43550759	3428252	09/02/2019
ESCOBAR FRANCISCO ALFREDO	13033651	3076559	03/12/2018
IBARRA HILARIO	16104622	3087779	05/12/2018
GONZALEZ PAULINA RAMONA	04294115	3347582	26/01/2019
DIAZ NICOLAS RODOLFO	06721033	2996923	15/11/2018
RODRIGUEZ CALIXTO FLORENTIN	08049544	2949749	06/11/2018
ZALAZAR LEONARDA ESTHER	10701140	3390944	04/02/2019
LOPEZ PLACIDO	07251806	3242029	07/01/2019
TORRES RODRIGUEZ ERICA	18815080	2886948	22/10/2018
GAONA OTILIA	18816727	2803572	06/10/2018
DELGADO JUAN VICTOR	07370594	3144244	18/12/2018
PAEZ VIOLETA ALCIRA	11312262	3186511	27/12/2018
VELAZQUEZ MARTA	11147672	2808230	06/10/2018
BRAVO NELSON CASIMIRO	31894165	2715559	18/09/2018
JEREZ GUIDO IVAN	38293930	3362050	29/01/2019
GODOY GOMEZ LISANDRO VICTOR	37445681	3229285	05/01/2019
GODOY CARLOS ENRIQUE	07919945	2807444	11/10/2018
ROJAS FACUNDO FRANCISCO DE	36953609	3261520	10/01/2019
GARCIA DAVID ELVIO	30758202	3179459	24/12/2018
CORNERO RAUL ALBERTO	08427381	3070190	05/12/2018
QUIROGA ISMAEL OSVALDO	08428016	3411053	06/02/2019
VERA CECILIA RAQUEL	12611789	3214280	03/01/2019



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ JORGE GABRIEL	38036529	3077864	04/12/2018
BALLINI GUILLERMO LEONEL	37114986	3067095	03/12/2018
VILLALBA LEANDRO ANDRES	32539361	3411459	07/02/2019
GONZALEZ ENZO GABRIEL	34431333	3144717	20/12/2018
PIRETRO OMAR	08578077	2966627	08/11/2018
ESQUIVEL LILIANA ALEJANDRA	12909927	2998603	15/11/2018
CUELLO LUIS RICARDO	29244196	2881945	29/10/2018
RODRIGUEZ PAOLA DANIELA	39323019	3147831	18/12/2018
PITTARO OMAR HUGO	17111998	2932147	01/11/2018
GASTAMINZA MARIA FERNANDA	31311762	3449886	13/02/2019
PIZARRO JUANA LUISA	31319654	3202084	29/12/2018
PEREZ SERGIO HERNAN	20812501	2861091	18/10/2018
NUNEZ VICTORINO	18783519	3261615	11/01/2019
COLLADO MARIA RAMONA	17974356	3078781	04/12/2018
LUGO MARIA CONCEPCION	12640167	3290296	17/01/2019
VICTORIA ERNESTINA LAUDA	12640799	3438870	13/02/2019
BOGADO HECTOR RAFAEL	31815638	3236973	07/01/2019
ACOSTA PEDRO LIBRADO	12806878	2999038	15/11/2018
DOMINGUEZ OSCAR LUCIANO	12807690	3425467	09/02/2019
ALJARILLA HECTOR RAUL	07670016	3005701	20/11/2018
PINAZO FELIX	20434890	3197597	28/12/2018
UGAZIO ROCIO VANESSA	36615931	3058727	29/11/2018
REYNOSO KEVIN DANIEL	44166477	2717825	18/09/2018
YACANTO ANGELICA SUSANA	12436030	3186192	30/12/2018
CORIA TRANSITO GRACIELA	10204793	3120888	12/12/2018
LUNA CRISTINA SILVANA	25667634	2694740	13/09/2018
ROJAS PROSPERO ABEL	10135675	3065995	30/11/2018
MONGE ALICIA EDITH	13527852	2864842	18/10/2018
IBANEZ MARIA JUDIHT	33190477	3335956	24/01/2019
MORINIGO SANTIAGO RAMON	13519391	2876571	20/10/2018
HERNANDEZ CARLOS ROBERTO	10912136	3262736	10/01/2019
VELASQUEZ LUISA	10471811	2800100	04/10/2018
VAZQUEZ ALMARAZ ESTANISLADA	20217256	3133202	14/12/2018
SALLAGO MARIA CRISTINA	20217316	3410204	07/02/2019
ARMAGNO DOMINGO BENEDICTO	26247335	3315750	21/01/2019
ALBARRACIN ALFREDO TITO ISAIAS	39725944	2925615	31/10/2018
FE JOSE MARTIN	39728286	3180756	26/12/2018
MINO GOMEZ DILAN AIKEL	39742707	3279968	21/01/2019
GONZALEZ CECILIA BEATRIZ	32928139	2675039	11/09/2018
ROMERO JORGE ALBERTO	11859897	3123928	13/12/2018
PACHECO RAUL ALFREDO	14376469	2908681	26/10/2018
CHAMORRO LAURA ELENA	29596582	2778515	08/10/2018
SANCHEZ ALEJANDRA MIREYA	29603431	3273864	12/01/2019
CHAZARRETA LAURA SILVINA	23886421	3061243	04/12/2018
ASTRADA SERGIO DANIEL	17576290	3068484	01/12/2018
ALBORNOZ SILVIO DAMIAN	29759200	2974447	09/11/2018
ESPINOSA HERNAN VALENTIN	23016450	3225415	04/01/2019
ESPINOSA SILVIA MAXIMA	23051470	3362896	29/01/2019
MARTINEZ AURELIO JUSTO	11206871	2925838	30/10/2018
TERUELO PABLO ARIEL	35418181	2951113	06/11/2018
ORTIZ HECTOR HORACIO	23293762	2851232	16/10/2018
ORDONEZ CECILIA EUGENIA	24269152	3316477	21/01/2019
LOPEZ MABEL BEATRIZ	21626615	3419338	08/02/2019
LUCERO MARCELA PAOLA	24808123	3417137	07/02/2019
CARRERA RAMON ROBERTO	25924872	3019063	23/11/2018
CARRERA RAMON ROBERTO	25924872	3311830	19/01/2019
PALACIO ROSARIO DEL CARMEN	11483056	3203824	31/12/2018
OYOLA ARMANDO FRANCISCO	06770715	3127549	13/12/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PALMAS AMELIA DEL CARMEN	21539392	3392460	04/02/2019
SRAER NATALIA BEATRIZ	29688554	3186687	27/12/2018
MIRAGLIOTTA ROSA DEL VALLE	12318505	2807605	06/10/2018
GRAMAJO RAMON ANTONIO	13817727	3316517	21/01/2019
ARIAS ALEJANDRO ARTURO	36800912	2849587	18/10/2018
BONIFACIO CLAUDIO AGUSTIN	36805261	3350683	26/01/2019
SEGURA LEIVA SILVIA ELIZABETH	16193641	3342500	25/01/2019
VILLALBA CARLOS EZEQUIEL	33398348	3251986	09/01/2019
TOLENTI YANINA TAMARA	31271408	2897674	25/10/2018
RODRIGUEZ MARIA LUISA	13034062	2946346	05/11/2018
PAEZ MIGUEL OSCAR	17893619	2694711	13/09/2018
BOSSIO JOSE LUIS	17906320	2951206	07/11/2018
JEREZ FRANCO LEONARDO	34220839	2659228	06/09/2018
PEREIRA VERA ARSENIA	95077233	3123943	13/12/2018
MALDONADO MARIA INES	18629630	2977001	10/11/2018
CHAMBI RITA ALCIRA	32835921	3010747	17/11/2018
HERRERA NAPOLEON BRIGIDO	18469552	2875867	19/10/2018
CASTILLO SILVIO ERNESTO	32604215	3000239	15/11/2018
ARRUABARRENA LIDIA	16168388	3066672	01/12/2018
BULASIO VIRGINIA ESTHER	30908821	2865305	18/10/2018
OLMOS JORGE MAXIMILIANO	33701384	2976963	12/11/2018
GOMEZ JOSE RAFAEL	34595844	2880951	22/10/2018
ROMERO MANUEL ALEJANDRO	14351679	2758410	26/09/2018
BENITEZ JUAN ZENON	24195152	3091150	06/12/2018
OVEJERO YONATHAN JUAN JOSE	40170624	3198897	31/12/2018
SOTELO MIGUEL DAVID	40174042	3143318	17/12/2018
IBANEZ CESAR GUSTAVO	40180531	3277510	16/01/2019
ALBA MIRTHA GRACIELA	13727760	3178593	24/12/2018
FRUTOS GISEL ALEJANDRA	37799843	3399431	06/02/2019
PEREYRA HERNAN JAVIER	24316414	2766431	05/10/2018
MANSILLA ADA DEL CARMEN	16884966	3347589	26/01/2019
SPANO DARIO SEBASTIAN	33399938	2966049	08/11/2018
ROMERO DANIEL	29688686	3271836	12/01/2019
CABANA CESAR DANIEL	16446029	3173264	22/12/2018
VILLALLON NADIA MAGALI	36178171	3054793	28/11/2018
OSORIO ORELLANA GLADYS ANAHI	34766155	3471689	18/02/2019
VALDIVIESO PACHI FERNANDO	39144655	3436578	12/02/2019
GALLARDO MONICA PATRICIA	17516838	3367954	30/01/2019
SOSA XIMENA FERNANDA	36337520	3261891	10/01/2019
BENITEZ JESICA PAMELA	33296264	3130086	14/12/2018
GUEVARA RUTH BELEN	33305778	3188644	27/12/2018
ARREGUEZ KEVIN MAXIMILIANO	36838771	3399738	05/02/2019
GONZALEZ GABRIEL OSCAR	36848639	3017044	21/11/2018
MACHADO ANGELA JOSEFA	30192900	3080591	04/12/2018
GODOY GRACIELA DEOLINDA	25046457	2985567	17/11/2018
GODOY GRACIELA DEOLINDA	25046457	3036344	24/11/2018
GARCIA ZARN LEONARDO EZEQUIEL	37635499	3464550	18/02/2019
RUIZ SILVANA SOLEDAD	34591244	3109362	10/12/2018
BERGA FRAM	37196047	3200089	29/12/2018
TOLEDO CRISTIAN LEONARDO	32206985	3413675	07/02/2019
DORADO LUIS ALFREDO	33089165	3264029	11/01/2019
MARTINEZ ENRIQUE WALTER	33091551	3253027	09/01/2019
MAISTRUK CINTIA YANINA	38287859	3437965	12/02/2019
ZOLEZZI NANCY LUJAN	25715619	3413731	07/02/2019
MORASSUTTI MIRTA RAQUEL	06547172	3219574	03/01/2019
MACIEL OSCAR	05272394	2667799	08/09/2018
MIRANDA OFELIA	18461407	3271908	12/01/2019
CRUCENO VILMA SUSANA	10055846	2772438	28/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MOLINA SILVANA DEL VALLE	25757937	3031605	23/11/2018
ACOSTA CINTIA ABIGAIL	36750416	3431639	11/02/2019
PERALTA SANTIAGO NICOLAS	37498424	2966350	13/11/2018
ALVAREZ MARCELA ANABEL	34979621	3031836	23/11/2018
ROJAS SERGIO DANIEL	25395082	2839701	12/10/2018
REIS JOSE MIGUEL	30294568	3105226	10/12/2018
BORDA LUCIANO DAVID	37824815	3043694	27/11/2018
LESCANO LUIS ALBERTO	35683862	3147790	18/12/2018
AGUIRRE NANCY ADRIANA	24565787	3248683	08/01/2019
CORNEJO YBAR NICOLAS	17787577	3395161	04/02/2019
MAN CARLOS SALVADOR	14161061	3185302	26/12/2018
POSCO JORGE ALEJANDRO	17341900	3037976	24/11/2018
FRAGA MARIA MAGDALENA	11306756	3334227	23/01/2019
BASUALDO MARILINA ANAHI	40415746	2747130	24/09/2018
GOMEZ CELIA	12790024	3213566	03/01/2019
ALVAREZ EULALIA	04280665	3317569	21/01/2019
ORTEGA JULIO CESAR	11973529	3413024	07/02/2019
CASIMIRO ELISA SOLEDAD	27905192	2966150	09/11/2018
CEBALLOS GLORIA ESTELA	11378656	2879816	24/10/2018
RODRIGUEZ JESUS AGUSTIN	13642826	3470750	18/02/2019
BAUDISSONE HUGO ALBERTO	08358905	3148181	24/12/2018
ROLON MIGUEL ANGEL	18275461	3270064	11/01/2019
MANSILLA MILENA FABIANA	35963735	3143575	17/12/2018
GUTIERREZ ZEBALLOS ANAHID	94068959	2865253	18/10/2018
ABALLAY MATIAS RAMON	10684867	3205323	08/01/2019
DURE RAMON SANTIAGO	10685290	2951782	06/11/2018
GIMENEZ MARTA ZUNILDA	25417005	2740473	22/09/2018
ESCOBAR MABEL BEATRIZ	23474733	3218558	04/01/2019
GARCIA SANDRA ELIZABETH	28094480	3396063	04/02/2019
MAIDANA RAMONA NOEMI	28094596	2823234	09/10/2018
GIMENEZ JUANA MERCEDES	28927736	3115436	11/12/2018
RUIZ NORA BEATRIZ	35088400	3166560	21/12/2018
MAMAN IRMA LUISA	16889064	3159530	19/12/2018
VILLAFANE LUIS CARLOS	27488720	3231401	05/01/2019
RIVERO ANA ISABEL	17085047	2891617	23/10/2018
GAETAN RIOS IVANA CECILIA	29431336	3032357	23/11/2018
DUARTE ANGEL DE LOS SANTOS	08332803	2697954	14/09/2018
LEAL JACINTO NICANDRO SEGUNDO	08387692	2853443	16/10/2018
CABALLERO ELIANA MARGARITA	38193422	3261630	10/01/2019
BARRIOS MARIO	16641696	2732753	22/09/2018
FARINHA HILDA GRACIELA	22973227	2772209	28/09/2018
MOLINS CORREA ROCIO DEL VALLE	38340012	3350303	31/01/2019
ROMERO GABRIELA	38342424	2787435	03/10/2018
JAIME MARIA EUGENIA	30807635	3313731	19/01/2019
ESCOBAR YANINA VANESA	30808219	3094627	06/12/2018
BALANGERO NOELIA RITA PAOLA	30808410	3225107	05/01/2019
CAMPS DIEGO ANTONIO	21901457	3378906	01/02/2019
LOPEZ GRACIELA NOEMI	21090179	3224038	08/01/2019
ACHERITOGARAY ALCANIZ JULIO	93025296	3349215	02/02/2019
ZARATE MAURO NICOLAS	38586969	3181378	26/12/2018
ALVAREZ LUIS GABRIEL	38629335	3216186	03/01/2019
PEREYRA MAURO DAMIAN	38634775	3344463	25/01/2019
TIBALDI FERNANDO OSVALDO	25452000	3371202	31/01/2019
GOMEZ MONICA MARIA ITATI	26882623	3321091	21/01/2019
ERAZO LUCIANA CARINA	28744981	3413400	13/02/2019
MOYA LAURA ISABEL	17544776	2930987	01/11/2018
MORENO ROQUE RAMON	33930487	3206050	02/01/2019
MERCADO ANTONELLA DEL VALLE	33609979	3223875	04/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARRIO MARISOL JULIETA	26946519	3406824	06/02/2019
VALIERI SONIA GRACIELA	26947222	3325127	25/01/2019
GALLARDO GREGORIA ELVA	05626161	3031712	28/11/2018
VILTE MAURO JULIAN	12832461	2759596	27/09/2018
GIMENEZ NILDA ROSA	17774163	3449195	14/02/2019
MARQUEZ SILVIA GRACIELA	24507757	2857368	19/10/2018
BOLIVAR MARIANA SOLEDAD	27910733	3081194	05/12/2018
ZAPPA WALTER ADRIAN	20752338	3020177	23/11/2018
AYALA ROSALINO	92467158	3213127	03/01/2019
NIEVA BARUC ARNALDO	39930808	2728471	20/09/2018
GIMENEZ ALICIA RAMONA	10671532	3168593	24/12/2018
MONGES CANIZA MIRIAN ILSA	18888623	3384086	01/02/2019
VILLALBA NILDA ANASTACIA	04534498	2868845	18/10/2018
ALAMO DEOLINDA BEATRIZ	26054239	2940530	02/11/2018
ROMERO CLAUDIA	25876693	3019576	21/11/2018
CEJAS HAYDEE MARGARITA	11586551	2868573	19/10/2018
VALDIVIEZO ANTONIA	12846297	3340817	24/01/2019
VERA MARIA CELINA	14551227	3114517	12/12/2018
GUERRERO MANUEL	21565054	3110595	11/12/2018
RODRIGUEZ JUAN PEDRO	21566618	3255735	10/01/2019
AMARILLA ALICIA	25258636	3336444	24/01/2019
CORDERO MARIA LUZ	34992777	3322224	21/01/2019
PAEZ MARTA ALEJANDRA	16904990	3417300	07/02/2019
CONTICELLO RAMONA ESTER	13203955	3006666	16/11/2018
ACEVEDO MARIO DAVID	18145011	2702777	15/09/2018
MENDEZ JOSE ANIBAL	20304080	3030193	22/11/2018
LEDESMA SERGIO ADOLFO	27115395	3185762	28/12/2018
ESPINILLO JULIO BELARMINO	20877163	3308808	18/01/2019
CANTERO MARIANO	12470643	2975373	10/11/2018
ROJAS HERNAN EXEQUIEL	39677010	3363782	29/01/2019
PIRIS GASPAR	33488604	3028623	22/11/2018
FERNANDEZ FRANCISCO GEREMIAS	40697106	3243095	08/01/2019
RUIZ MIRIAN BEATRIZ	24153748	3463292	16/02/2019
TERRIBLE GRACIELA DEOLINDA	24158174	2739772	22/09/2018
AGUERO JOSE LUIS	21867453	3462267	16/02/2019
ARMENTEROS GERARDO FABIAN	21869379	2731111	20/09/2018
BLANCO CRISTIAN JAVIER	30644836	3211802	02/01/2019
SEGOVIA FRANCO SEBASTIAN	38203176	2969543	15/11/2018
ECHEGARAY LOURDES VANESSA	37529328	2757634	26/09/2018
FLORES NICOLAS TOLENTINO	14859893	3262063	10/01/2019
SILVA MARINA ANDREA	29308877	3406523	06/02/2019
CACERES MARIANA HAYDEE	29320972	3320981	22/01/2019
LENCINA CLAUDIO EZEQUIEL	24172149	3178222	24/12/2018
SOSA MARTA ISABEL	14787864	2967912	08/11/2018
VALLEJOS NANCY EDID	16065398	3418672	08/02/2019
PIEDI MIRNA ELIZABETH RAMONA	16661066	2869696	18/10/2018
LOPEZ PATRICIA MARIA	16662055	3397341	04/02/2019
MEDINA MARIA ESTER	24262907	3323362	22/01/2019
ALANIZ STELLA MARIS	24263055	3251310	09/01/2019
MORALES LETICIA BEATRIZ JUDIT	05872548	3385025	01/02/2019
AGUIRRE ELCIRA	05872727	2683719	12/09/2018
TORRES SONIA CARINA	27764551	2781769	02/10/2018
QUINTEROS TORRES JORGE BRAULIO	39936997	3414461	07/02/2019
RADICH RAUL ARMANDO	39939782	3029249	23/11/2018
VEGA CINTHIA NOELIA	30580661	2771358	01/10/2018
ABRAHNSON CARMEN ELIZABETH	30585232	3223663	04/01/2019
BAEZ MARIELA BEATRIZ	34425980	3019675	21/11/2018
GONCEBAT MARIA ROMULA	14815705	2811725	08/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SAPIENSA RAMONA IRMA	11909670	3191131	27/12/2018
DIAZ MARIA EMILIA	12049627	2865700	18/10/2018
GODOY EMANUEL	31731315	3237580	08/01/2019
TULA MARTA ESTER	11365799	2682861	14/09/2018
PAREDES XIMENA ELENA	39607633	3348555	26/01/2019
PUYO MICAELA ABIGAIL	40097630	3071990	06/12/2018
JOVANOVIICH ELENA RAMONA	14930626	2831820	10/10/2018
ARANDA MIRTA EDI	12162899	3035188	24/11/2018
TORRES NELIDA RAMONA	17639320	3100823	08/12/2018
MONTENEGRO MARIANA	27980318	2976937	10/11/2018
CERMINARO ELIZABETH ANDREA	22581825	3162802	20/12/2018
VELAZQUEZ JUAN MANUEL	27201833	3225088	04/01/2019
NICOLOSSI GUSTAVO ARIEL	27208909	3150122	18/12/2018
VERONA ANA MARIA	29360697	2911257	29/10/2018
CUCHARU NELIDA	22183607	3093450	06/12/2018
PERALTA MIGUEL ANGEL	24547228	3105896	10/12/2018
MONTIVERO FEDERICO DAVID	31113072	2945532	05/11/2018
CARDOZO PABLO JAVIER	41786701	3346701	25/01/2019
DUARTE ROCIO ISABEL	39414159	2798616	04/10/2018
GARCIA CLAUDIO OMAR	32407632	3145706	24/12/2018
LOPEZ MATIAS GERMAN	32408041	3281651	14/01/2019
MINO ANIBAL JAVIER	32408419	2931841	01/11/2018
VALCARCE PABLO JAVIER	24406360	3150186	19/12/2018
AGUERO MARTORELL JUAN PABLO	29486991	2969824	13/11/2018
CASTILLO MARIO ALBERTO	26782274	2794636	03/10/2018
RUIZ JULIA MABEL	20497265	3355677	28/01/2019
OCHOA CLAUDIA ANDREA	20499704	3273795	12/01/2019
FABIAN BLAS DARIO	34209191	2686298	17/09/2018
GARCIA OSVALDO ALDO	34216369	3184810	26/12/2018
NAVARRO JOSE NORBERTO	23135502	3306252	24/01/2019
ROMERO JUAN RAMON	13903954	3421130	08/02/2019
TORRILLA PEDRO OMAR	11045755	3141003	22/12/2018
VERA NAZARENA ALEXANDRA	41690029	3182894	26/12/2018
LAZARTE ROCIO CANDELA	40533334	3322037	22/01/2019
SANCHEZ JOSE	11370901	2998404	16/11/2018
QUIROGA DIEGO ALEJANDRO	34616738	3387650	02/02/2019
TORRES RAUL ALBERTO	11761436	3393806	04/02/2019
ZELAYA ANTONIO ROSENDO	11762147	3424223	08/02/2019
AGUILAR NORMA ISABEL	29810471	3311728	19/01/2019
ONTIVEROS FARFAN VALENTIN	92077601	3176045	24/12/2018
LOPEZ SILVIA GRACIELA	12499565	3166783	21/12/2018
SUAREZ ANTONIO ROSENDO	10502068	2874350	19/10/2018
TOFALETTI RAMON	12643806	3083699	07/12/2018
VACA DELICIA	12379042	3289320	15/01/2019
GALARZA PAULA	05637958	3419962	08/02/2019
ROMANO NATIVIDAD DEL VALLE	06392086	2769037	28/09/2018
FLORES SANDRA MARIELA	30107028	2963206	07/11/2018
TOLABA CARMEN ROSA	11538910	3135054	15/12/2018
RODRIGUEZ SEFERINA GLADYS	14224863	3084068	06/12/2018
ROMERO EVARISTO RUBEN	27278479	3352260	30/01/2019
MUNOZ JORGE ALFREDO	23650222	3444626	14/02/2019
MUNIZAGA LUCAS MANUEL	36460717	3277193	15/01/2019
DIAZ DIEGO NICACIO	33996000	2962415	07/11/2018
ROMERO JUAN FABIAN	17496320	3418822	11/02/2019
TEVEZ JORGE SEBASTIAN	33235184	3002359	16/11/2018
LESCANO LUIS FERNANDO	12635769	2909235	26/10/2018
PONTI LUIS ALFREDO	33820815	2891814	23/10/2018
PIMENTEL MIRIAN LORENZA	20340836	3031740	23/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GALLARDO TERESA NORMA	11617337	3398891	05/02/2019
RAMOS GERARDO ISAAC	33296795	3314894	21/01/2019
GOMEZ SALVADOR	10170938	3189631	28/12/2018
PUJOL VERONICA YISEL	39133599	3257356	11/01/2019
GALEANO PABLO	23667475	2993117	14/11/2018
ARIAS CAMILA	11426098	3213143	03/01/2019
ORELLANA CATALINA	06373521	3364682	30/01/2019
ARANDA MARIO ARMANDO	14757649	2984962	14/11/2018
NOTTI HECTOR LUIS	38676656	2925126	31/10/2018
SILVA ADA ORQUIDEA	39136292	2877555	20/10/2018
CAMPERO ERNESTO GERONIMO	11007655	3348926	26/01/2019
SAYAGO DAVID OSCAR	28870848	3060947	29/11/2018
HUANCA HUMACATA LEOPOLDO	31066881	3297651	18/01/2019
QUINTEROS CRISTIAN JOSE	34100626	3358380	29/01/2019
RUIZ ADELMA	30857552	2671749	10/09/2018
CARRIZO RAUL FABIAN	26831348	3386160	02/02/2019
HERRERA ADRIANA ISABEL	33431019	2964673	08/11/2018
DIAZ ERMELINDA ALBINA	18623611	2657807	07/09/2018
BENITEZ GREGORIA ISABEL	18628520	2807550	06/10/2018
SCHMIDT STEFANIA DANIELA	36751686	3387197	02/02/2019
LUCERO JESUS RAUL	33319988	3022323	22/11/2018
TOLOZA GREGORIA MAGDALENA	11174438	3329629	23/01/2019
BARRAZA DORA NOEMI	30496819	3173248	22/12/2018
LOPEZ NICOLAS EMANUEL	35213758	2942053	03/11/2018
RAMIREZ NANCY BEATRIZ	25840755	3422639	08/02/2019
PELLEGRINI ESTER	31195392	2876594	24/10/2018
ACOSTA PATRICIA RAMONA	17883463	3445495	13/02/2019
VILLEGAS DOMINGO OSCAR	12448352	3345281	25/01/2019
DIAZ LIDIA ARMINDA	13055052	2891724	31/10/2018
LUBERRIAGA CARINA ANDREA	24666460	2702494	15/09/2018
GAVILAN CRISPIN ALBERTO	11661959	3220035	04/01/2019
TOBARES ANTONIO ARIEL	20607451	3065746	07/12/2018
CONCHA UNATES NORA ANGELICA	12682555	3257429	10/01/2019
VERA FRANCISCO DANIEL	38874129	3235693	07/01/2019
DA LUZ ADOLFO IRENEO	11165130	3176465	24/12/2018
GONZALEZ LUCIANA BELEN	39729993	3397906	07/02/2019
VALDEZ SIMEON DANIEL	27989731	2984945	13/11/2018
GARRO ANGELA ESTHER	18769396	2820455	09/10/2018
MOLINA MARTIN ABEL	37727259	3212370	02/01/2019
CORONEL FERNANDO MAXIMILIANO	37734053	2916407	29/10/2018
MOREIRA CARMEN	10628941	3413382	07/02/2019
CAMPOS FEDERICO EZEQUIEL	41460811	3461934	16/02/2019
CUITINO ALAN DAMIAN	41483268	3305336	18/01/2019
JUAREZ MARIA ASUNCION	23841306	3220218	03/01/2019
LEDESMA LUCIA MARGARITA	23841323	2898483	25/10/2018
AGUILAR ARTURO ARIEL	27572502	2997898	15/11/2018
GIMENEZ PABLO ESTEBAN	27575452	3066311	30/11/2018
OLGUIN PRISCILA CELESTE	36035796	2957262	07/11/2018
SALAZAR OBREQUE FRANCISCO	34263455	3143983	18/12/2018
GRAMAJO VICTOR ALEJANDRO	34282104	3018462	21/11/2018
GIMENEZ MONZON ARNALDO FABIAN	26111093	2658372	06/09/2018
MERLO OSCAR LUIS	29640983	3293573	16/01/2019
FERNANDEZ ANTONIA BEATRIZ	20678906	2705765	16/09/2018
DIAZ NESTOR FABIAN	29360280	3165646	21/12/2018
SALINA RAMON	13500198	2894796	24/10/2018
RODRIGUEZ FERNANDO JAVIER	32135592	3054429	28/11/2018
LOPEZ VIERA LUIS ANIBAL	24794679	3435817	11/02/2019
DIAZ PEDRO EDUARDO	24812131	2752087	27/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FIORINI ANGELICA DEL CARMEN	24814859	2986276	13/11/2018
FERNANDEZ NELIDA MERCEDES	17585347	2992816	14/11/2018
FIGUEROA ELSA	24602847	3304926	18/01/2019
ENRIQUEZ JOSE RAUL	17299922	3125593	17/12/2018
PALOMEQUE PAOLA ALEJANDRA	33832767	2715595	18/09/2018
ROMERO ELSA MABEL	12259472	3402069	05/02/2019
ROLDAN MARIA TERESA MERCEDES	11915031	2834895	11/10/2018
ALANIS AMANDA	11915413	3060684	29/11/2018
RODRIGUEZ SUSANA BEATRIZ	11917351	3043688	26/11/2018
OZUNA RAMON	10759302	3170839	21/12/2018
GUTIERREZ JOSE LUIS	17661474	3152416	19/12/2018
CARRARI RICARDO ENRIQUE	11444591	2684337	12/09/2018
GIAMPIETRI NORMA ESTELA	17770478	3251636	09/01/2019
VERA RAMONA EDITH	25346838	2659906	07/09/2018
ROMERO ROSA ELIZABETH	24611804	3377974	01/02/2019
GONZALEZ PABLO MAXIMILIANO	35915206	3228588	04/01/2019
LOZA JOHANNA NOEMI	36439387	2805973	05/10/2018
LIZARRAGA GALEAN MARIA JOSE	36444243	3037560	24/11/2018
JAIMES ANABELA ROCIO	36446809	3333841	23/01/2019
BENITEZ SEFERINA ANGELA	13004264	3345789	25/01/2019
CORREA CATALINA	13004457	2690791	14/09/2018
CALDERON DIEGO GABRIEL	24149816	3110133	12/12/2018
HERRERA BLANCA VIRGINIA	23902279	2788698	02/10/2018
VACA HECTOR RUBEN	17627845	3406787	06/02/2019
HERRERA SERGIO PABLO	17628206	2987967	13/11/2018
FRETES ANTONIO ALBERTO	26590526	3441471	12/02/2019
HEREDIA CLAUDIO MARTIN	32034951	2756667	29/09/2018
GARCIA CRISTIAN DANIEL	26736450	3312416	19/01/2019
CERUTTI JOSE MARCELO	25325284	3184015	26/12/2018
ROBLES MARTA ISABEL	13981559	2929583	31/10/2018
FARIAS PATRICIO ALEJANDRO	24767922	3266770	11/01/2019
RUIZ JUAN ELIAS	24771899	3222333	08/01/2019
ARANDA ESTELA RAQUEL	21852670	2939484	02/11/2018
CARTAVIO CARLOS FELIPE	26777992	2879815	22/10/2018
GUEVARA WALTER OSCAR ANTONIO	32235132	2965982	09/11/2018
GAVILAN JUANA ANTONIA	28214822	3020036	21/11/2018
CERVANTE NELSON EMMANUEL	32809431	2710696	22/09/2018
AVILA JULIO CESAR	32816949	2950484	05/11/2018
ROME RO GRANILLO WILSON EDUARDO	32818703	2941006	02/11/2018
NIETO NICOLAS ALEJANDRO	27645626	3197544	28/12/2018
CABEZA ROMINA ROSA NATALIA	35024633	2670496	10/09/2018
DE ASIS DARIO OMAR	31005977	2969339	08/11/2018
CABRERA CESAR DARIO	33860094	3167273	23/12/2018
MAIDANA ENRRRIQUETA RAMONA	25749493	3159982	21/12/2018
MICELI BIANCA	39209050	2657817	06/09/2018
CANIZA ALICIA CONCEPCION	24506721	3429759	11/02/2019
LOUREIRO ENRIQUE SANTIAGO	29732081	2711187	17/09/2018
RODA MIGUEL	08639248	2928122	31/10/2018
ORELLANA TANIA GISELLE	34357204	3008130	17/11/2018
PRADO CARLOS ALBERTO	24045377	2806188	05/10/2018
ARISMENDI NOLBERTA	14522553	2669929	14/09/2018
LEYVA SUSANA NELIDA	14523617	3112331	11/12/2018
CHAVEZ DILBA GRACIELA	14523619	3192222	28/12/2018
MENDOZA GAUTO ESTIVER OSMAR	94746753	3373244	31/01/2019
GRIFFITH ACOSTA WILSON	94835995	3311123	19/01/2019
BRITOS HERNAN ISMAEL	38646992	3413723	07/02/2019
AGUIRRE ERIBERTO EDUARDO	38649732	3024364	23/11/2018
BASSANI SANTIAGO GASTON	37766179	3180683	27/12/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOSA PABLO DAVID	37717374	2842493	13/10/2018
MOREL PAULA VERONICA	30078029	3001592	15/11/2018
MASRAMON VANINA ESTEFANIA	36910095	2875386	19/10/2018
CORONEL JORGE LUIS	27799087	2921013	30/10/2018
AGUIRRE ANTONIO RAMON	30794306	3315856	21/01/2019
SANDOVAL VANINA EMILCE	34113066	2862373	17/10/2018
LLANOS MARIA ANITA	12436350	2961374	07/11/2018
MENDOZA LINO	21969856	3271171	12/01/2019
VILLALBA ENSIO DANIEL	33224643	3293278	16/01/2019
VILLEGAS PABLO DANIEL	31130433	3358780	29/01/2019
RODRIGUEZ JULIO DE JESUS	11575423	2793160	03/10/2018
MULLER VICENTE	30903945	3271138	12/01/2019
GONZALEZ CARLOS ALBERTO	10787110	3302538	18/01/2019
GIMENEZ GLADYS	21306813	2775919	02/10/2018
LOPEZ MARIA CATALINA	16278202	3039103	26/11/2018
VEGA NORMA	23002390	3395368	04/02/2019
NIETO ANGELICA PATRICIA	23003095	2818325	08/10/2018
OROZCO TERESA MAGDALENA	12550069	3203667	02/01/2019
JUAREZ OTILIA MABEL	16562555	3227382	04/01/2019
ZARACHO GARCIA TERESA DE JESUS	92273441	2743117	22/09/2018
BUSTO PEDRO CARLOS	21970792	3303820	18/01/2019
ACOSTA NATALI GABRIELA	32327139	3406206	07/02/2019
ORTIZ NANCY ANABELLA	32288225	3038369	24/11/2018
MARTINOFF EDGARDO ARIEL	26140433	3352023	28/01/2019
MERELE ELIDA	25041843	2708155	17/09/2018
GALDAMES JUAN BERNARDO	38334124	3433973	11/02/2019
GUARNIER JUAN IGNACIO	37613311	3264168	11/01/2019
QUIPILDOR GRISELDA ROSA	16216581	2654707	06/09/2018
TORRES AGUSTIN EMILIANO	37257655	3258545	10/01/2019
COLIHUINCA SEBASTIAN BERNABE	33650461	3247781	08/01/2019
DUARTE ALDO ROBERTO	33718242	3428112	09/02/2019
HAUBERT JOSE HORACIO	33307818	3270685	12/01/2019
CORTEZ LUIS ROBERTO	16231192	2992841	14/11/2018
RODAS MARTIN IVAN	39315554	2782102	03/10/2018
SEIFI ARIEL MATIAS	39325883	3018665	21/11/2018
RIVAROLA DANIEL SEBASTIAN	39327457	3044542	27/11/2018
SFORZINI SEBASTIAN ALBERTO	39328888	3194699	28/12/2018
ALVAREZ CRISTIAN GUSTAVO	28025144	2684458	14/09/2018
VILLALBA HUGO ALBERTO	28979661	3376620	31/01/2019
LASSAGA CARLOS JOSE LUIS	39126677	3455118	14/02/2019
LAFUENTE RAMON HERMENGILDO	40261341	3176358	23/12/2018
MORENO OLIVA AXEL MANUEL	40266050	3187075	27/12/2018
LACHAGAIG RAFAEL	13196676	2983682	13/11/2018
SANTILLAN VICTOR HUGO	28532112	2794264	03/10/2018
PONCE ABSALON ANTONIO	35826392	2701020	14/09/2018
VALENZUELA RICARDO ANDRES	36634890	3228507	04/01/2019
GONZALEZ CARLOS DANIEL	34446437	2674738	10/09/2018
MAFFEI MAURICIO JESUS	39475789	2717939	18/09/2018
ALMIRON JOSE JAVIER	39499904	2660131	07/09/2018
SANCHEZ ROLANDO SEBASTIAN	33548855	3291906	16/01/2019
TRIGO CARLOS NELSON	14581132	2878889	20/10/2018
RIVERO MARCELO ALEJANDRO	32428590	3412706	07/02/2019
OYOLA PABLO MATIAS	22741067	3257473	14/01/2019
NAVARRO RAUL ADRIAN	33171280	3312497	19/01/2019
CANAVECIO MARIELA NOEMI	32048085	2892639	23/10/2018
BARRIOS MARIO AGUILES	36006521	2759789	26/09/2018
PAREDES CESAR RODOLFO	18018168	3155117	19/12/2018
MONTES MARIA INES	14054246	3439677	13/02/2019



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BOGARIN GRACIELA ITATI	10980284	3399594	05/02/2019
RAMIREZ ISABEL	11445446	3143619	17/12/2018
MONTERO MARIO MIGUEL	22031147	3006879	16/11/2018
TAPIA JUAN DOMINGO	16854733	3305113	18/01/2019
FERREYRA ARGENTINO RODOLFO	04981504	2982531	12/11/2018
ARRIOLA TORCIDA GUILLERMO RUBEN	18807162	3155016	20/12/2018
GALVAN WALTER RENE	33163951	3166321	21/12/2018
LAGUNA CORNELIA SIPRIANA	14136280	2834722	11/10/2018
BROCHERO MARIA NELIDA	14136302	3242402	15/01/2019
SEPULVEDA JORGE	13594083	3206668	03/01/2019
MESA HINOJOSA LUCIA INES	21327816	3215530	03/01/2019
ALVAREZ MICAELA BELEN	38644086	3199987	29/12/2018
BENEGA PAOLA VIVIANA	38659819	2883292	23/10/2018
BLANCO MARIA TERESA	44988169	2881804	22/10/2018
ACOSTA CELIA	12793246	2932289	05/11/2018
ALVAREZ FERNANDO RAFAEL	32857450	3112562	11/12/2018
FARIAS PEDRO FABIAN	29785628	3110166	10/12/2018
PINTO LUIS HORACIO	40049002	2899106	25/10/2018
CUBILLA MARCOS ANTONIO	94140000	3280564	14/01/2019
SARDINA JORGE OMAR	37998025	2905887	02/11/2018
GUTIERREZ JOSE	21364633	2817676	08/10/2018
SOSA FRANCISCO	17356788	3190731	27/12/2018
JARA ORTIZ STEFANI GISELLE	94729509	3012781	20/11/2018
GRAU GUTIERREZ BRENDA MELISSA	94750065	3344936	29/01/2019
ALEGRE RICARDO SANTOS SEFERINO	25168406	3127200	13/12/2018
RIVAS FRANCISCO ANTONIO	25169641	2910666	27/10/2018
SOTO MARIA CECILIA	31170182	3298916	17/01/2019
SORIA LUIS RENE	12352480	3413026	13/02/2019
ARENAL NANCY	25150974	3138935	17/12/2018
INIGUEZ EDUARDO DAMIAN	35503925	3272280	12/01/2019
TUCO MURILLO NANCY	93078034	3428430	11/02/2019
ROMERO LUCAS ISAIAS	39752679	3346483	25/01/2019
MIRANDA LUCAS LEONARDO	39756804	3101730	08/12/2018
LOPEZ CLAUDIA LILIANA	37684512	3206311	02/01/2019
MONTIVERO LAURA VERONICA	31737792	3228541	05/01/2019
LLANES BOGADO FRANCISCO JAVIER	94915026	3178365	24/12/2018
BARRIOS ESTEBAN	27277327	3302059	17/01/2019
PAPPALARDO LILIA ELIZABETH	22242385	3115479	11/12/2018
RAMIREZ LUCIANO GERMAN	40341743	2666355	08/09/2018
RAMOS AGUSTIN FEDERICO	40352012	2933628	01/11/2018
OLIVERO FABIAN EZEQUIEL	23954200	2816609	08/10/2018
DONOSO CARLOS FEDERICO	23955676	2787122	03/10/2018
FERNANDEZ ROSA MARIELA	26019364	2687776	12/09/2018
GAITAN MARIA ESTER	13490673	3329885	23/01/2019
KUTEN ANA LAURA	35682043	2874814	19/10/2018
LOPEZ SILVIA GRACIELA	35690310	2750688	26/09/2018
CALERMO RAMON ODON	08231140	3417304	07/02/2019
AILAN CORNELIO	08231144	3017581	21/11/2018
DIAZ GREGORIA	10781948	2702641	21/09/2018
VILLEGAS MARISEL ALEJANDRA	38976919	3304153	17/01/2019
MONZON JUAN CARLOS	13116470	3449299	13/02/2019
DIAZ CONDE MARIA ELIZABETH	22348081	3292187	16/01/2019
GOMEZ GONZALEZ SEFERIANO	95198301	3070602	03/12/2018
CABRERA GRACIELA ALICIA	30485914	3331072	23/01/2019
BANDA JOSE LUIS	36822254	2677265	11/09/2018
MARTINEZ PEDRO DANIEL	23730182	3186948	27/12/2018
VEJVAR PABLO DARIO	28874577	2963750	07/11/2018
VICTORIA LEONEL AGUSTIN	39706800	3218805	03/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ALVAREZ RUBEN ALCIDES	39710784	3256368	10/01/2019
CASTILLO LEANDRO GUSTAVO	39713396	2972792	09/11/2018
RIVERA NOELIA SOLEDAD	33695796	3404264	06/02/2019
MONRROY DANIELA VERONICA	33712104	3244858	09/01/2019
AJAYA SILVIA DEL VALLE	23183810	3067579	01/12/2018
SORIA PEDRO RAMON	29918340	2836538	11/10/2018
ALVAREZ EDUARDO NAZARENO	29918509	3390618	04/02/2019
MARCOS SUSANA BEATRIZ	30549284	3199807	29/12/2018
MUSUMEGE MIRTA GRACIELA	24569613	3400562	05/02/2019
CANTERO SANTIAGO DAVID	30523322	2842455	12/10/2018
DECHANZI RUBEN PASCUAL	11379617	3190147	27/12/2018
RODRIGUEZ NICOLAS ALEJANDRO	40933707	3230586	05/01/2019
ROMERO RAMON DESIDERIO	10408650	2973267	09/11/2018
PEREZ NILDA MERCEDES	36204410	3056963	29/11/2018
GAUTO LUCIA CELESTE	36206773	2660992	08/09/2018
QUIROGA HORACIO OMAR	17740394	3267456	11/01/2019
MERCADO JUAN CARLOS	23112103	3340382	24/01/2019
AYALA RICARDO	23047513	2943873	05/11/2018
ALEGRE SANDRA MARIELA	30391146	3470429	18/02/2019
PAEZ TERESITA BETINA DEL VALLE	16781465	3414738	07/02/2019
CABRERA FRANCO HERNAN	36720249	3408250	06/02/2019
RUIZ JUAN CESAR	25963581	2860217	22/10/2018
MENDEZ CRISTIAN RAMON	28662239	3297146	16/01/2019
BUSTAMANTE DAVID GERMAN	28677081	3289154	18/01/2019
PERTILES MARIA ELENA	20657978	3313006	22/01/2019
TOLOS ROSA DOLORES	24376227	3116488	11/12/2018
DOMINGUEZ CHOCOBAR CESAR	22663490	3340715	24/01/2019
DECIMA JUANA ROSA	05779408	3362699	29/01/2019
VALDEZ MIGUEL ANGEL	16314309	3269657	12/01/2019
FLORES FRANCISCO ROSAMEL	26261686	3320154	21/01/2019
NAVARRO GOMEZ GUSTAVO	36469933	2890625	26/10/2018
MONTE DE OCA JUAN ARMANDO	34202860	3082885	04/12/2018
GUERRERO GARCIA SANTIAGO	95522627	3183032	26/12/2018
NAVEDA TORTORELLA NOEL JOHAN	95610156	2828613	11/10/2018
BARRIO ACOSTA DARWIN YOVANNY	95684160	2692597	15/09/2018
IBARRA GABRIEL ANTONIO	32181779	2657852	07/09/2018
MONJE MARCELA MERCEDES	25159571	3380863	01/02/2019
BRITOS JOSE GABRIEL	16807452	3071905	03/12/2018
ZEPPE LUCIA MARIA	13197449	2934605	06/11/2018
CHAVEZ CLEMENTE	18648441	3204706	02/01/2019
PILLA LEONARDO ALBERTO	34373668	3305266	18/01/2019
PALACIO RODOLFO EXEQUIEL	21037348	3463585	16/02/2019
SUAREZ MONICA DEL VALLE	28606866	3306112	18/01/2019
FERRARI NORMA BEATRIZ	12198352	3121371	12/12/2018
GOROSITO MANUEL ROBERTO	12140586	3199117	29/12/2018
MARTINEZ IRINEA CRISTINA	17810810	3397398	05/02/2019
CORREA NORMA BEATRIZ	17251803	2812235	08/10/2018
MURO LEUCADIA	11468129	3148059	19/12/2018
PAEZ SERGIO OSCAR	32626392	3275491	14/01/2019
GALLOZO DALEX ARIADNA	24077015	3188118	27/12/2018
LUQUE CESAR OSVALDO	22687887	3057491	30/11/2018
ACOSTA CORIA ALBERTO AGUSTIN	34257448	3268256	11/01/2019
NONES JOSE CARLOS	34026098	3321960	23/01/2019
LUJAN DANIEL EDUARDO	20649246	3053600	28/11/2018
SANCHEZ JUAN FRANCISCO	20649537	3048238	28/11/2018
CHAVEZ EDGAR DARIO	34644594	2704698	18/09/2018
NOVILLO MARIA JOSE	36145377	3236884	07/01/2019
PEREYRA EVELYN DAIANA	36147894	2675156	10/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
HERNANDO MELISA ANABEL	37739102	3328820	22/01/2019
BARRIENTOS ERNESTO DANIEL	30518279	2801772	05/10/2018
RAYNICH ANA	13435759	3194311	28/12/2018
RAMIRES CELIA YOLANDA	11100749	3379355	01/02/2019
ISAAC BLANCA VICTORIA	26807161	2676305	11/09/2018
VALDEZ BLANCA LIDIA	05877846	2785921	08/10/2018
SANCHEZ MIGUEL GERARDO	12125478	2862779	18/10/2018
ZARZA ROLANDO	23452698	3280021	15/01/2019
GONZALEZ DIEGO FERNANDO	28419869	3087103	05/12/2018
NUNEZ NORMA INES	20082958	2703493	18/09/2018
ARGAARAZ PEDRO ARIEL	27560399	3272747	16/01/2019
ALVAREZ GONZALO JAVIER	27563623	2806542	05/10/2018
DO SANTOS RITA ANDREA	37950394	3444305	13/02/2019
RUEDA EDUARDO ENRIQUE	35918586	3223977	04/01/2019
PAZ ALEXANDER FRANCO MAURICIO	35921422	3200414	29/12/2018
DIAZ CRISTIAN ALBERTO	38541651	3238241	07/01/2019
GENES CAMILO SEBASTIAN	38542493	3277493	14/01/2019
BENITEZ RUBEN DARIO	38543840	2776979	01/10/2018
RENGER PABLO GABRIEL DAVID	38549412	3203740	31/12/2018
MENDOZA JULIAN	38559139	3090285	06/12/2018
OJEDA MATIAS LUIS	37873403	2940412	02/11/2018
DENO SERGIO EMILIANO	25270954	3330535	23/01/2019
ASERO CARLOS MARCELO	22476205	2830294	11/10/2018
TORREZ ALEJANDRO ABEL	22476938	2884030	22/10/2018
MALLET LEONARDO OMAR	31696421	3140028	17/12/2018
GOMEZ DARIO ORLANDO	31699326	3406070	07/02/2019
OBREGON GELVEZ FACUNDO	36140149	3080409	04/12/2018
AGUIRRE HECTOR GUSTAVO	36975283	3172182	21/12/2018
MARTIN MARIA VANESA	25995310	3390453	04/02/2019
RAMIREZ YOLANDA ANTONIA	26003240	2799586	04/10/2018
VALENZUELA HECTOR LUIS	29963160	3119252	12/12/2018
BRAVO CARMEN	24346425	3228114	04/01/2019
GOMEZ ABELINA ROMANA	16165672	3077469	04/12/2018
RIVERO HILDA LEONOR	12368517	2700167	14/09/2018
RAMIREZ MIRTHA	12816638	3459240	15/02/2019
RAMOS MANRIQUE NENUSKA PATRICIA	95642460	3037898	24/11/2018
SAYAGO LUCRECIA IVANA	32662609	3144116	20/12/2018
MONCERRAT ALBERTO	13577766	2818819	10/10/2018
MONTONE LUCIA ANTONELLA	36128016	3325737	22/01/2019
ACUNA MARCO ANTONIO	27261227	3081881	04/12/2018
ZOGRAFOS RICARDO EDUARDO	27264656	3372620	01/02/2019
RAMIREZ NILDA BESTRIZ	31278141	3281160	15/01/2019
RIVERO SUSANA	24890096	2833333	11/10/2018
QUIROGA ALICIA SILVIA	24894143	3015969	22/11/2018
MORENO RAMONA	12973288	3323222	22/01/2019
VILCHES RAMON ALBERTO	17401974	2771126	28/09/2018
GALARZA ERMELINDA	17969790	2786837	02/10/2018
MEDINA JUAN JOSE	26744818	3207905	02/01/2019
REYES HUGO ALBERTO	13546896	3071152	03/12/2018
VELAZQUEZ IGNACIA RAMONA	13620882	3172515	22/12/2018
CEBALLOS NORMA ESTELLA	13622826	3069300	03/12/2018
OLIVERA ANGELICA DEL VALLE	27185876	3309013	18/01/2019
CAJAL VICTOR MANUEL	28940181	3001217	15/11/2018
CERDAN HECTOR DE JESUS	28940325	2678101	17/09/2018
GONZALEZ ROBERTO ANIBAL	21303980	3195578	28/12/2018
TORALES JORGE RAFAEL	26961237	3400402	05/02/2019
RAMIREZ PATRICIA ANDREA	25493544	2877801	20/10/2018
VARESE TERESA	18644571	2849815	16/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ DALINDA ISABEL	23141344	2847134	13/10/2018
GOROSITO MARIA GRISELDA	24377596	3072237	03/12/2018
CERATO GRACIELA NOEMI	17207608	3119784	12/12/2018
CABALLERO PABLO DEL VALLE	17196725	3129918	14/12/2018
MAIDANA MARIA	10867606	2780913	02/10/2018
FONSECA RUBEN CALIXTO	13772108	3199985	31/12/2018
ALANIZ MARIA ESTHER	11608272	3322482	21/01/2019
GIMENEZ GLORIA ANABEL	36548157	2726122	19/09/2018
ALARCON WALTER EMILIO	17985677	3256744	10/01/2019
CARDOZO MARIA ESTHER	10063465	2753630	26/09/2018
CANCINO GLADYS GRISELDA	28359593	2838870	12/10/2018
PERALTA LISANDRA MARIA	13500885	3119936	18/12/2018
SILVA RUBEN DARIO	16415795	3320948	21/01/2019
WAGNER LAURA ELVIRA	06205150	3364151	31/01/2019
FLORES JULIO	14474398	3362401	29/01/2019
MARTINEZ MIGUEL	08276275	3133765	14/12/2018
ROMANO LEONARDO MANUEL	23598514	3449379	15/02/2019
SALVATIERRA IBANEZ CLAUDIO	41184199	3204533	31/12/2018
LAZARTE SERGIO MOISES	17526121	3229079	04/01/2019
RIVAS RAMONA GRACIELA	18162909	3435065	11/02/2019
ALDERETE MARIO LEANDRO	34702615	3034874	26/11/2018
GIL VARGAS JOAQUIN ADRIEL	34711605	2983037	15/11/2018
ARIAS CLAUDIA ALEJANDRA	18104108	2874573	19/10/2018
GONZALEZ RAMONA	13856302	3185203	26/12/2018
ROUSEAU ISOLINA	13860278	2808384	06/10/2018
RIVERO CELIA	10722417	2657537	06/09/2018
PERALTA JUANA DE LA CRUZ	10722598	2933033	01/11/2018
GALARZO JESUS ESTEBAN	35312903	3089391	05/12/2018
MIRANDA JONATHAN LUIS	35316298	3329243	22/01/2019
GODOY GRACIELA JESUS	17066462	3265124	11/01/2019
ARISTE PAULINA	37472237	3298592	22/01/2019
RAMOS MIRTA ELISA	11406204	2726648	20/09/2018
MONTIVERO NELIDA JESUS	24706954	2675582	10/09/2018
GONZALEZ TAMARA ELIZABETH	38606781	2802620	05/10/2018
LARREA LORENA PAOLA	30609429	2798184	08/10/2018
SANCHEZ SABRINA GISELA	30610477	3067501	06/12/2018
NAVARRO LUCAS ALBERTO	40772560	3257125	10/01/2019
LOPEZ ANGEL ABEL	40776093	3317173	21/01/2019
MORENO DESIRE AILIN	37265465	3080585	04/12/2018
FLEITA MELINA ANABEL	37281687	3166972	22/12/2018
CORONEL GEREZ AGUSTIN	40619940	3172773	26/12/2018
VERA LEANDRO NAHUEL	40625262	2955766	09/11/2018
GONZALEZ RAUL MARTIN	16697758	2757716	26/09/2018
CORTEZ ANDRES NEMESIO	07804656	3304973	21/01/2019
OLIVARES SILVIA LUCIA	33471283	2712045	22/09/2018
MANCILLA MARCELINA ELOISA	12303105	3269630	11/01/2019
SERRANO ROBERTO ERMINDO	18570501	3154805	19/12/2018
ORDONEZ FABIANA DEL VALLE	23141560	2997601	17/11/2018
ROMERO NATALIA ELISABET	26339315	2949164	05/11/2018
MARCONI WALTER RAMON	29000727	2931502	01/11/2018
GUIITAN MIRIAN NATALI	32206081	2795271	04/10/2018
VELAZQUEZ JORGELINA IRIS DEL	31029926	3212826	05/01/2019
MERCADO ROSANA DEL VALLE	23957894	3186394	28/12/2018
ZACCONI JUAN BAUTISTA	30534070	3036743	25/11/2018
PERALTA ENRIQUE ROMUALDO	21532013	3024714	21/11/2018
GODOY NESTOR GABRIEL	22083835	2942413	03/11/2018
MEDRANO RAMONA CATALINA	20209820	2995930	14/11/2018
AIBAR GABRIELA ALEJANDRA	22304789	3425924	09/02/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOSA RODOLFO SILVIO	25283152	3376353	31/01/2019
BRITOS YANET EVELYN	31530164	3139644	17/12/2018
MOLINA ANGEL CUSTODIO	17852389	3277599	14/01/2019
PENSOTTI VICTOR SEBASTIAN	38565992	2941737	03/11/2018
PIEDRABUENA MIRTA ALICIA	11669568	3433126	11/02/2019
FAJARDO RAMONA HAYDEE	17453708	3028368	22/11/2018
SANABRIA MARIA LUISA	17454492	3055717	28/11/2018
JUAREZ MARISA ISABEL	20129005	3448929	13/02/2019
VERON MARIA DE LUJAN	30156566	2710505	17/09/2018
ZARATE VANESA MARIA DE LA	30312417	2938638	02/11/2018
GARCIA DOMINGO GUZMAN	21943465	3139151	17/12/2018
HEREDIA MANUEL RAMON	17181151	3343740	29/01/2019
LOPEZ MICAELA BEATRIZ	37970206	2764115	27/09/2018
MEDINA GABRIELA ROXANA	22169559	2857154	17/10/2018
TORRES GLADYS RAMONA	20732982	3082160	04/12/2018
PENALOZA MATIASA MODESTA	20733553	3136106	15/12/2018
PISCITELLO OSCAR EDUARDO	12873294	3421291	08/02/2019
LARES FABIO JOSE	17618574	2762193	03/10/2018
MAMANI JOSE GERONIMO	17618904	3095697	07/12/2018
LAFUENTE ALBORNOZ RUBEN	17619281	2766681	27/09/2018
RODRIGUEZ ADRIANA VIVIANA	24388847	3359324	01/02/2019
GOROSITO EUGENIO BERNABEL	25326761	2929247	31/10/2018
SILVA LUIS ALBERTO	18513001	2786872	05/10/2018
VEDIA LUIS HORACIO	18513618	2936072	03/11/2018
PARE LUISA MERCEDES	22274445	2674038	10/09/2018
MUOZ VERONICA CELESTE	36858825	2827115	10/10/2018
SANCHEZ ENRIQUE OMAR	22284351	3310050	21/01/2019
RUARTE LUCILA NELIDA	05907424	3229159	04/01/2019
RUIZ MARIO RICARDO	24005407	3193918	28/12/2018
GONZALEZ HECTOR EDUARDO	24005618	2704597	18/09/2018
QUIROGA MARCELO ARIEL	24006111	3276659	14/01/2019
MIRANDA JUANA BAUTISTA	31332617	2921274	30/10/2018
MIRANDA MARIANA ROSALIA	31345043	3325459	28/01/2019
MARIN SILVIO ANDRES	25314354	3120254	12/12/2018
COLMAN CLAUDIA BEATRIZ	21906954	2932840	01/11/2018
GIMENEZ GLADYS DEL VALLE	21907051	3379202	01/02/2019
BENITEZ RAMON ERNESTO	27977685	2857891	17/10/2018
GUEVARA VICTOR NICOLAS RAMON	29648340	3152503	18/12/2018
BRIZUELA LUIS GERARDO	29652508	3304025	18/01/2019
BARRIOS PEDRO OSCAR	13204015	3364811	30/01/2019
LUNA MARIA DEL CARMEN	11366897	3249911	09/01/2019
ALARCON OSCAR OMAR DARIO	31955266	3163808	20/12/2018
LEGUIZAMON IGNACIO EZEQUIEL	26377188	3354741	02/02/2019
PICCOLI MICAELA YULIANA	37630772	2722150	20/09/2018
ROSALES DAMARIS	37640313	2954140	09/11/2018
ENCISO JUANA ANTONIA	11000550	3109068	10/12/2018
FERNANDEZ ESTELINA	11611386	3255008	09/01/2019
VALENZUELA GUSTAVO ALEJANDRO	18493068	3018419	21/11/2018
SARAPURA ANDREA DEL VALLE	35912229	3165411	20/12/2018
NEIRA MARCELO FABIAN	23564267	2844895	13/10/2018
GUERRERO SARA	10742284	3411354	06/02/2019
DOS SANTOS SANDRA MABEL	29552052	2681068	11/09/2018
TORRES EDGARDO ADRIAN	23183364	2884824	22/10/2018
RAMIREZ SERGIO JAVIER	36655546	3045930	27/11/2018
BALDOR RAUL ROBERTO	10598232	3042763	26/11/2018
RUIZ CEFERINA ESTELA	16006286	2861172	17/10/2018
SAMANIEGO WALTER DANIEL	29688757	2780732	01/10/2018
GARCIA ELVIRA DEL CARMEN	13592195	2654338	06/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ FERNANDO RODRIGO	30496846	2926956	01/11/2018
TEJERA HAYDEE ANTONIA	10396917	3417985	07/02/2019
VERON ESTER MARIA	20590156	3110223	10/12/2018
DRAGOMIR JUAN ERICH	24601642	3329265	25/01/2019
CARABAJAL ERNESTINA	16716630	3342778	25/01/2019
ESPINDOLA ERIKA LORENA	27103067	2694297	13/09/2018
BARRERA MIRTA GRACIELA	20155531	2666893	08/09/2018
SOSA ELISEO ALBERTO	16075139	3186267	27/12/2018
GONZALEZ ROSA MARCELA	28886321	2885604	26/10/2018
PENAYO GUSTAVO ALEJANDRO	34508250	3110627	11/12/2018
TROCHE LILIAN RAQUEL	34511585	3297321	17/01/2019
GARAY MARIA LORENA	32712359	3029053	23/11/2018
SEGOVIA RAMON ARGENTINO	26563756	3390397	04/02/2019
LUCERO JOSE DARIO	17689280	3341263	24/01/2019
GIMENEZ PABLO	12386754	3316937	21/01/2019
LOPEZ JOSE HUMBERTO	12387218	3444731	13/02/2019
COLINAS PABLO CRUZ	05409039	3233790	05/01/2019
SAIRES NORMA BEATRIZ	14005429	3037155	01/12/2018
BOGADO GRISELDA VIVIANA	21781118	2849337	22/10/2018
CORREA ANA MARIA	21781440	2808892	08/10/2018
AGUIRRE ALEJANDRO ALBERTO	28888492	2943876	03/11/2018
PERALTA MABEL MERCEDES	18102728	3309947	18/01/2019
MANSILLA VICTOR HORACIO	17534259	3182210	26/12/2018
AGUIRRE JONATHAN MATIAS	37767533	3129487	14/12/2018
BRIZUELA ROSANA JESSICA	27993839	3411847	06/02/2019
RUSSO FABIAN CRISTIAN	21334853	3060755	29/11/2018
CEPEDA ISIDRO DANIEL	16349253	3417423	07/02/2019
SEJAS DOLORES ANALIA	29204173	3271789	14/01/2019
IRUSTA HUGO RAMON	23527939	3068107	01/12/2018
AGUERO ANGEL ISAAC	12408410	3066877	03/12/2018
CORVALAN FRANCISCO RODOLFO	38365829	2917142	29/10/2018
BURGOS MARIA ROSA	18020114	2657427	06/09/2018
SUAREZ RAUL EDGARDO	10311945	3123761	13/12/2018
MARTEARENA SARA YOLANDA	22721625	3453865	14/02/2019
REY JOSEFA TERESA	18330484	3227474	04/01/2019
CARDOZO CONCEPCION ALBERTO	10004043	3221808	04/01/2019
RUIZ MARIO	10004706	3436227	11/02/2019
NIEVE ANDREA ROXANA	35825546	3056109	28/11/2018
PAEZ MANUEL ALBERTO	13291262	3349462	26/01/2019
SANCHEZ REYNA ISABEL	14859101	2777856	01/10/2018
VERON ROQUE ALFREDO	10656036	3406213	06/02/2019
FERREYRA VICTOR HUGO	05070602	3283261	15/01/2019
PONCE MARIA ESTER	11577406	3094285	06/12/2018
VIDELA NORMA SANTOS	12603316	2703831	15/09/2018
GONZALEZ DOROTEA	17117036	2946110	05/11/2018
BENITEZ MIRIAM LIBRADA	17134537	2783043	05/10/2018
ESCUDERO JULIO CESAR	16726725	3403986	08/02/2019
ESPER SONIA SANDRA DEL VALLE	14730472	3092887	06/12/2018
ORTEGA EDITH MONICA	14734668	2924945	30/10/2018
ZELAYA ESCOBARES JULIA	17922208	2820650	12/10/2018
AGUIRRE ANGELA	10282133	3289085	16/01/2019
GUZMAN LUIS ALBERTO	07853681	3003573	16/11/2018
SOTO ROSA BEATRIZ	16439211	2845262	13/10/2018
GOMEZ RAMONA ISABEL	14269041	3306357	21/01/2019
PERALTA ALEJANDRA SOLEDAD	29968679	3053541	30/11/2018
DUARTE GLADYS MANUELA	17986018	3464635	16/02/2019
GALEANO MINERVA	12429234	3148719	19/12/2018
LOPEZ VICENTE	08181672	3104510	10/12/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARAGON JUAN CARLOS	11790853	3063136	30/11/2018
PEREYRA WALTER GUILLERMO	22181966	2854266	16/10/2018
VILLANUEVA CARMEN ROSA	17011353	3347285	29/01/2019
VEGA VALERIA SOLEDAD	28956909	3204734	02/01/2019
MERCANTI LORENA VANESA	28957975	3309271	18/01/2019
CARRANZA ROMINA SOLEDAD	34751927	3424670	12/02/2019
NUNEZ MARCOS GUILLERMO	26087739	3292740	21/01/2019
CARBALLO HECTOR HUGO	26089121	2822684	09/10/2018
PIEDRABUENA PAMELA ELIZABETH	27837939	3257928	10/01/2019
REDIVO MONICA PATRICIA	23489850	2733829	24/09/2018
CHAVES NORMA BEATRIZ	22924911	2942990	03/11/2018
RIVERO GRISELDA	31225375	3211960	02/01/2019
LESCANO SABRINA DEL VALLE	36638047	3148074	18/12/2018
DUTERE LUIS ALFREDO	24896179	2987896	14/11/2018
MEDINA IRENE	16651870	3320492	21/01/2019
LORENZO CRISTINA	13455731	2826626	10/10/2018
BONVENTRE MARIA INES	27883982	2832958	11/10/2018
ZALAZAR CLAUDIA SUSANA	25193555	3395856	07/02/2019
VEGA RAMONA MARIA	22443624	3065428	07/12/2018
ANNIBALI GLADYS DE LAS MERCEDES	17719267	2916261	31/10/2018
PERALTA KARINA SOLEDAD	26293285	2905802	26/10/2018
NAVARRO SILVIA ESTHER	36609836	3283336	15/01/2019
LUCERO BAUTISTA FEDERICO	37758856	3316386	21/01/2019
DUARTE JOSE RAFAEL EVARISTO	18051142	2854405	16/10/2018
FIGUEROA PATRICIO RAMON	28742235	2670770	10/09/2018
ESPINOZA JONATHAN DANIEL	35625601	2927191	31/10/2018
APUD LUIS HUMBERTO	08564543	2865093	25/10/2018
BRAVO JOSE MARIA	27179819	2875429	19/10/2018
GIMENEZ GILBERTO	27186687	3062239	30/11/2018
MACIEL DELIA ITATI	32514600	2671454	17/09/2018
ORONA LARA GIZELLE	37349563	2734839	29/09/2018
GOMEZ ESTEFANIA JACQUELINE	40034242	2789420	03/10/2018
ROMERO ALBERTO	10374767	3390688	04/02/2019
SUAREZ FABIO VICTOR	22422464	3168156	21/12/2018
SPANO HUGO ANDRES	12747061	2970737	09/11/2018
FERREIRA SONIA NILDA	27168015	3082662	07/12/2018
MONTIEL MARIELA ALEJANDRA	27169048	2683518	12/09/2018
MANCILLA JESUS ALBERTO	27441372	3335684	23/01/2019
ARGUELLO CARMEN ITATI	17979948	3356861	28/01/2019
FERREYRA JUDITH DEL VALLE	31905121	2942004	03/11/2018
DIAZ JUAN CARLOS	11200151	3316063	21/01/2019
MAGALLANES CRISTINA VANESA	27570636	3257122	11/01/2019
PEREZ SILVIA CRISTINA	27461174	2845838	13/10/2018
CURDI NATALIA SOLEDAD	28706128	2742340	22/09/2018
MAMANI JUAN CARLOS	25930603	2663136	07/09/2018
DIAZ SEGUNDA	14917330	2664153	07/09/2018
NUCETE ALARCON PAOLA MERCEDES	31745287	3061064	29/11/2018
VORQUEZ ROSARIO MARIA FERNANDA	33168284	3312275	19/01/2019
ROMANO NILDA NOEMI	28532073	3292130	16/01/2019
CARRILLO AIDA PALMIRA	28532198	3212233	02/01/2019
MINO JOSE RAMON	07846718	3258912	11/01/2019
SOSA ROSA ANGELA	12552126	3254061	09/01/2019
GARAY CESAR RUBEN	07639205	3418009	07/02/2019
DIARTE DE LOS SANTOS	16183803	3020083	21/11/2018
SAAD MARIA DE LOS ANGELES	39851945	3433171	11/02/2019
ABREGU LUDMILA AGUSTINA	39852258	3220349	03/01/2019
GIMENEZ PEDROZO ELVA ANTONIA	95282868	3248194	08/01/2019
TEJADA VICTOR OSCAR	32264121	3117754	12/12/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARRETTO ROQUE TOLENTINO	10799544	2673770	10/09/2018
GOMEZ SEGUNDO FERNANDO	14846549	3399820	05/02/2019
CARO LUCAS EXEQUIEL	37119480	3159134	19/12/2018
MENDOZA WALTER GUSTAVO	37131319	3177320	27/12/2018
GARCIA ISABEL CARMEN	10333141	3278593	14/01/2019
AMARILLA FRANCISCA BIRINA	13106175	2654595	06/09/2018
OLOCCO ANDREA YANINA	28256481	3334506	23/01/2019
PRADO MARIA DEL CARMEN	16697786	3145886	20/12/2018
BERATZ CLAUDIA MARCELA	22199170	3360462	30/01/2019
ARGANARAZ SAUL EXEQUIEL	35935189	3061499	29/11/2018
MIRANDA NISEFORA NORMA	06397338	3140951	17/12/2018
BLANCO GABRIEL ALEJANDRO	36770660	2941675	03/11/2018
TEMAI NORMA	13518146	2738778	22/09/2018
GODOY MARIO DARIO	21742679	3276443	14/01/2019
ESCOBAR JOSE FABIAN	21746091	2856194	17/10/2018
JARA RODOLFO GUSTAVO	26212607	3004199	16/11/2018
AYALA MIGUEL	94135493	2732835	22/09/2018
RICCIUTI IVAN	34288796	2712211	17/09/2018
SOSA REYNALDO	08233165	2979460	12/11/2018
MOYANO LILIANA DEL VALLE	26722880	3118359	12/12/2018
FERRERO MARICEL EDITH	20388325	3204311	02/01/2019
ESQUIVEL NAHUEL ALEJANDRO	39853069	3109814	12/12/2018
TAPIA DANIEL RAMON	39888808	2974486	09/11/2018
VIVAS DECIDERIO ANSELMO	20158678	2991256	16/11/2018
NAVARRO NORMA HAIDEE	30233003	3180442	03/01/2019
CASCO OLGA BEATRIZ	12687081	2811659	08/10/2018
RIQUEL LILIANA ELISABET	34860204	2911060	01/11/2018
YULAN YANINA VANESA	34860268	2864615	18/10/2018
AYALA JORGE NIMIO	27641163	3309948	18/01/2019
FLORENTIN MARIA BLACIDA	92506364	3209711	03/01/2019
REJALA AMBROSIA DELIA	18729613	3441755	13/02/2019
CEBALLOS PEDRO ELIAS	22961971	3134003	14/12/2018
BAEZ EUGENIO	08227966	3291784	18/01/2019
LUNA JULIO HUMBERTO	11707060	3071693	03/12/2018
INSAURRALDE DANIEL OSCAR	20091799	2744295	24/09/2018
ALVAREZ LUCAS GUILLERMO	38102242	3281738	14/01/2019
SOSA JORGE LUIS	25143664	3217889	03/01/2019
MUNOZ MARIA LUCRECIA	30001366	2955570	07/11/2018
FERNANDEZ ANA MARIA	35560367	3017782	20/11/2018
LOPEZ ROGELIO	05270504	3190720	27/12/2018
RODRIGUEZ CRISTIAN NICOLAS	36885797	3079268	06/12/2018
MONTIVERO JUANA DEL ROSARIO	12569396	3366968	30/01/2019
SOLIS MARCELA ALEJANDRA	21366867	2950218	07/11/2018
BITSCHIN ROSANA VERONICA	24844318	3369179	01/02/2019
GONZALEZ RUBEN ALDO	24843293	3420661	08/02/2019
RODRIGUEZ JUAN CARLOS	24845242	2920183	30/10/2018
LAVEGA CARLOS MAXIMILIANO	29377475	2855596	17/10/2018
VISCONTI BELKIS YOLANDA	12067616	3206112	05/01/2019
GIGENA JUAN JOSE	13015650	2781060	02/10/2018
VERON LUCAS ANTONIO	24403875	2710860	17/09/2018
VELARDEZ CECILIA DEL VALLE	12247620	2704322	15/09/2018
NOVELLINO MARGARITA GRACIELA	14937528	2852444	16/10/2018
GARAY MIRTA ALEJANDRA	22337022	2930387	02/11/2018
MOLINA NOELIA VERONICA	35517249	3105002	10/12/2018
APARICIO PAMELA VANINA	35525017	3179168	24/12/2018
LAVALEN HECTOR DANIEL	31560421	2888505	23/10/2018
MARTINEZ ZANG WILMA AMALIA	94965124	3218432	03/01/2019
LEUCRINI MARIA AMERICA	05943840	3242426	08/01/2019



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
PEREYRA EDGARDO DAVID	32463689	2983208	12/11/2018
RODRIGUEZ RAMON ESTEBAN	38509408	3178847	24/12/2018
ILLANES MARCELO EXEQUIEL	38515465	3347253	26/01/2019
GIZZI CARLOS FABIAN	21494704	2725395	21/09/2018
FERREYRA JOSE LUIS	21500339	3369745	31/01/2019
QUINONES HECTOR CEFERINO	21500349	3091514	08/12/2018
GARCIA DARIO CESAR	26987781	2751680	25/09/2018
SANTAMARIA MAXIMILIA NO GASTIN	35472351	3452444	14/02/2019
CARO JORGE DANIEL	24688074	3108962	10/12/2018
DE LUCA ADRIAN FERNANDO	17379219	2964513	09/11/2018
ESCOBAR FRANCISCO	06561178	3266659	11/01/2019
HERNANDEZ ADRIAN RAMON	17929156	3338539	24/01/2019
ROMANO PATRICIA ERMELINDA	24455809	3150498	18/12/2018
SENA PATRICIA MONICA	24456127	3295441	16/01/2019
ESCOBAR LORENA GUADALUPE	26739475	3205818	02/01/2019
BUSTAMANTE MIGUEL	23758949	3251454	09/01/2019
ZELARAYAN JORGE ALFREDO	24432961	2877998	20/10/2018
MATUS LUIS ANIBAL	21428720	3074977	03/12/2018
DA SILVA JOSE LUIS	21433039	3130991	14/12/2018
BARRIO ROQUE ORLANDO	27157923	2817515	08/10/2018
PAES PAULINO	20102103	2904751	26/10/2018
MUOZ LAZARO RODOLFO	10295312	3152684	19/12/2018
LOPEZ NORA DEL VALLE	25343037	3036776	24/11/2018
AGUERO OLGA DEL VALLE	05929472	3340276	26/01/2019
ORIETA GLADYS DEL VALLE	13247006	3002853	16/11/2018
RAMIREZ ALICIA	16232415	3066296	30/11/2018
GALENDES SUSANA BEATRIZ	20134173	3068058	01/12/2018
ZENI LUCIA GABRIELA	20135856	3114056	12/12/2018
LOPEZ MABEL CRISTINA	21859015	3362820	29/01/2019
RODRIGUEZ MARIA JULIA	22637706	2678925	11/09/2018
GOROSITO ESTELA SUSANA	26063692	3099278	07/12/2018
ESTRELLA MARTA BEATRIZ	16190357	2708585	17/09/2018
SAAVEDRA ROSSANA BEATRIZ	20389642	2965997	08/11/2018
GARCIA MARIELA ELISABET	28470710	3337640	24/01/2019
ANDURELL CARLOS GASTON	23686599	3167605	21/12/2018
TRAVERSA SILDER ALFREDO	12067378	2739017	21/09/2018
MOYANO MARIA DE LOS MILAGROS	39755232	3255558	09/01/2019
PASTRANA MARIA LIDIA	05760130	3311458	19/01/2019
MARTINEZ GLADYS ELIZABET	16679366	3383225	01/02/2019
ALBAMONTE NELIDA ROSA	16391109	2998356	15/11/2018
UDONDO CARMEN TERESA	10323520	3393048	04/02/2019
PACHECO YOLANDA DEL TRANSITO	21744456	3166145	20/12/2018
SILVA MARIANA CRISTINA	25112290	3028055	29/11/2018
RUCHINSKY CARMEN RAMONA	14632290	3329422	23/01/2019
RIVERO CRISTIAN EMMANUEL	37192757	3434272	12/02/2019
QUIROGA ANGEL ANDRES	35739408	3156219	21/12/2018
HURTADO LEANDRO GABRIEL	39087293	3312459	19/01/2019
CACEREZ JOSE ALBERTO	23019046	3061011	29/11/2018
CELIS LUIS FABIAN	23020248	2787629	02/10/2018
CABRERA JORGE DANIEL	22250786	3294959	16/01/2019
MANDZIUK BASILIO FABIAN	37454593	3056470	30/11/2018
CHAVEZ HECTOR UBALDO	39536589	3197323	29/12/2018
MERLO GONZALO NICOLAS	39544850	3074426	04/12/2018
HERRERA MAXIMILIANO JOSE	40599689	3377614	31/01/2019
MORILLA JUAN ANDRES	31246869	2935562	01/11/2018
MIRANDA DEOLINDA GRISELDA	25077442	3199633	02/01/2019
CRUZ SONIA GRACIELA	30769410	3122351	17/12/2018
GAETTE ALICIA MARICEL	30776297	3460640	15/02/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LOPEZ CANDELARIO ALFONSO	31098347	3419561	09/02/2019
VALENTIN ALEJANDRA DEL CARMEN	24432715	2760086	27/09/2018
RODRIGUEZ GABRIELA LUISA	24433127	2911078	27/10/2018
FLORES SERGIO	31330262	3151926	18/12/2018
GOMEZ DELINA DE JESUS	13051800	3187458	31/12/2018
DIAZ JESICA VANINA	27754200	3220178	03/01/2019
CRUZ SIMONA YOLANDA	05304493	3069441	01/12/2018
TORANZO NANCY CAROLINA	27720447	2904295	30/10/2018
CANCIANO MARINA NOEMI	27722691	2687506	12/09/2018
REYES PABLO	07509883	3352790	28/01/2019
SANCHEZ DEBORAH SOLEDAD	30455132	2821283	09/10/2018
PAEZ MARCELA ORFILIA	24254655	3357481	28/01/2019
LUGO CLAUDIA ESTHER	24255026	2733486	21/09/2018
AGUIRRE SANDRA NOEMI	24257665	3104181	10/12/2018
BENITEZ RICARDO	10459840	3398682	09/02/2019
ISMAEL ANGEL ANTONIO	10461033	3454048	15/02/2019
CORIA HIPOLITO DOMINGO	10467360	3417770	08/02/2019
GONZALEZ RAMON EVARISTO	14942434	2820481	09/10/2018
TROPIANO JUDITH DEL MILAGRO	23240466	2970360	13/11/2018
GONZALEZ GUILLERMO HORACIO	13853193	3420467	11/02/2019
DIAZ MILAGROS SOLEDAD	38226866	3066467	30/11/2018
YAPURA PATRICIA DEL VA	38244724	2733195	20/09/2018
PACHECO FLORENCIA ANAHI	42190468	3074373	03/12/2018
RAMOS BRENDA NAHIR	42387350	3198054	29/12/2018
ARIAS YANINA NOEMI	42389112	3345387	26/01/2019
ORIETA EZEQUIEL ALBERTO	38482792	3356698	28/01/2019
REYNA RICARDO ARIEL	35673462	3310179	22/01/2019
AGUERO KARINA DEL CARMEN	28480400	2945929	05/11/2018
CUENCA CECILIA MABEL	28480761	3302832	17/01/2019
HERRERA MARIA ISABEL	17529627	3257994	10/01/2019
ULEHLA SONIA SUSANA	17534093	2980197	12/11/2018
BELMONTE HUMBERTO ANTONIO	22397148	3351792	28/01/2019
ARRIGHI HERMELINDA DOMITILA	05083708	3330701	23/01/2019
PAUTASSO MARIANA INES	32229928	3281281	16/01/2019
ARRIETA AMADEO	08520926	2781969	01/10/2018
FUENTES JORGE ERNESTO	20109574	2756012	02/10/2018
IBANEZ PATRICIA ANDREA	30675774	3041423	26/11/2018
MUNOZ HUGO ALEJANDRO	29092699	3116042	11/12/2018
MASSA CARMEN ELISA	13129969	3196542	02/01/2019
DUARTE CARLOS	22227818	3159320	20/12/2018
MEDINA CINTIA VERONICA	27377740	2800325	04/10/2018
INSAURRALDE CESAR ADRIAN	36368213	2711918	18/09/2018
BALDERRAMA RICHARD MANUEL	36379619	3172266	22/12/2018
BUSTOS RICARDO ARIEL	24692314	3036465	24/11/2018
AHUMADA WALTER ESTEBAN	38642224	3032534	23/11/2018
CENTURION RAMON ANTONIO	13610850	3360360	30/01/2019
AVALOS ABRELIANO	05670001	3376511	01/02/2019
NUNEZ JORGE ANTONIO	08484500	3412258	07/02/2019
MINO ROCIO MURIEL	36977767	2731508	20/09/2018
ENRRIQUEZ GABRIELA EDITH	38482729	2664010	07/09/2018
VARELA ROLANDO RUBEN	16836137	2862945	17/10/2018
VEGA NELSON GUSTAVO	24558717	3181003	26/12/2018
LOPEZ OSVALDO NICASIO	24559169	2826725	11/10/2018
MUOZ ALBA EDITH	11300541	2667669	08/09/2018
VIVEROS MIRTA ALICIA	11592625	2976301	10/11/2018
ALARCON JOSE ENRIQUE	21556599	3104796	10/12/2018
ARIAS CLAUDIO ROBERTO	21557781	3188744	27/12/2018
ALI HUGO ALBERTO	21559187	3072427	06/12/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
IVANEZ ANA CANDELARIA	39672366	3098488	11/12/2018
BURGOS ARACELI MARISOL	39679849	3428230	09/02/2019
MORINIGO ERIKA ROMINA	34093634	3231635	05/01/2019
MARTINEZ VANESA ANGELICA	24373999	2879897	22/10/2018
BERMUDEZ ISABEL MERCEDES	22368152	2767683	28/09/2018
HIDALGO VIVIANA MONICA	22369684	2950193	05/11/2018
OCHOA CELIA ESTELA	22373601	2719296	18/09/2018
TRONCOSO CARINA BEATRIZ	37389399	2788909	02/10/2018
ROJAS FLORENTIN SIXTA	94097458	3369700	30/01/2019
TAPIA JULIO	04708474	3305581	18/01/2019
ALLER BLAS	18722779	3235977	07/01/2019
MONTANA DOMINGA SUSANA	05805099	3430291	11/02/2019
GARCIA JUAN LUIS ALBERTO	29281706	3030009	22/11/2018
MARTINEZ NELSON RUBEN	31275363	3312831	19/01/2019
OPAR LUISA GLADYS	18124291	3057246	30/11/2018
CHAILE EVELINA	17496311	3329982	24/01/2019
BATALLAN MARIELA ISABEL	24405362	3105880	10/12/2018
DIAZ NESTOR ANDRES	23084368	3204651	31/12/2018
SANCHEZ CARPIO CARLOS JEREMIAS	33614264	3202188	29/12/2018
SORUCO MARIELA PAOLA	30096724	3165795	20/12/2018
RIOS SANTIAGO JOAQUIN	29761709	3118468	12/12/2018
SANCHEZ FRANCO ISMAEL	40765233	3347978	28/01/2019
MORO MARIA ELENA	10712538	2804944	05/10/2018
MERLO ZULMA NIDIA	16568964	3421662	08/02/2019
PEREYRA RITA NOEMI	26821005	3357104	28/01/2019
BARRIONUEVO LAURA GISSELA	31430655	3116981	12/12/2018
FERNANDEZ ESTEBAN ANDRES	25980326	2945762	05/11/2018
MARTINEZ ANGEL LEONEL	36661149	3171393	21/12/2018
DUARTE CRISTIAN JOSE	38311342	2910995	27/10/2018
CACERES PATRICIA LILIANA	32011767	2822428	16/10/2018
SOSA EDGARDO ARIEL	21688542	2944591	05/11/2018
CRUZ CELIA LILIANA	22314204	3255441	10/01/2019
RAMIREZ VERONICA VANESA	28673819	3407111	06/02/2019
VELAZQUEZ GRACIELA MABEL	28026939	2808410	08/10/2018
GONZALEZ SILVIA BEATRIZ	28039064	3191841	28/12/2018
TORRES GLADYS RAMONA	17388565	2706663	17/09/2018
CORONEL EDUARDO JAVIER	22107078	3292837	17/01/2019
CORREA CARLOS ALBERTO	22110406	3230712	05/01/2019
MERCADO MARIA FLAVIA	24944481	3147754	18/12/2018
BAYON RUBEN DARIO	28110939	3165653	21/12/2018
MORETTO ALBERTO JOSE	16925485	3263127	10/01/2019
GIMENEZ OSCAR ISAAC	12440039	3419645	12/02/2019
VEGA FELICIANA	13091028	3199833	29/12/2018
JIMENEZ JOSE LUIS	22642387	3416885	07/02/2019
CINQUEGRANI EZEQUIEL ALEJANDRO	34808201	3095066	10/12/2018
ALVAREZ ALEJANDRO ANDRES	35346996	3365444	30/01/2019
GAMBOA MARIANO AGUSTIN	40639030	2798447	08/10/2018
FERRERO JUAN IGNACIO	40664729	2698746	14/09/2018
ACEBEDO VICTOR LUIS	33365540	3346079	25/01/2019
RODRIGUEZ FAUSTO SEBASTIAN	32516759	2862575	17/10/2018
PEALOZA CLAUDIA ESTELA	21102662	3201624	29/12/2018
DOMINGUEZ ANA FELISA	05624452	2780647	01/10/2018
BARAYAZARRA ESTEBAN	25947665	3130846	14/12/2018
LOPEZ NORMA BEATRIZ	20075509	2710225	17/09/2018
CANDIA RAMON DARIO	14224134	3082760	07/12/2018
PEDROZO LILIANA BEATRIZ	28661004	2687696	14/09/2018
DOMINGUEZ DANIEL ALBERTO	20015665	3066374	30/11/2018
ASTORGA BRIAN ALEJANDRO	39271411	2657280	06/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ TOMAS IGNACIO	39285719	3118141	12/12/2018
LIBARDI CLAUDIA ELIZABETH	38969756	2986246	14/11/2018
BANQUERO ANABELA	36770265	3184990	26/12/2018
MORALES SARA CONSTANTINA	20970108	2775276	29/09/2018
CASTAEDA SARA INOCENC	11970727	3280798	14/01/2019
CRUZ AGUSTIN OSVALDO	37105087	3277419	16/01/2019
SALDANO ADRIANA DEL HUERTO	25207425	3252881	09/01/2019
AMADO CARLA DANIELA	25208344	3331031	30/01/2019
CHAILE NANCY SILVANA	25209673	3076404	04/12/2018
TOPA ROXANA MARIELA	25213421	3056484	29/11/2018
QUINTANA EMILCE ADELICIA	17150951	3362230	29/01/2019
SALVADOR ANTONIO MARCELO	26804629	2974937	09/11/2018
MONJES ANGEL ARMANDO	26804830	2788459	02/10/2018
OJEDA BERNARDO	21309110	3262056	12/01/2019
AMADOR FERNANDO	21312238	3272257	12/01/2019
CASTRO VERONICA IVANA	30299038	2784664	02/10/2018
ISLER ANA MARIA	05384193	3185057	26/12/2018
ROMERO BRENDA TAMARA	43110137	2810481	06/10/2018
SANCHEZ FERNANDO SABINO	25685292	3324585	22/01/2019
GOMEZ JAVIER OSCAR	26359643	2805655	05/10/2018
MOJSIUK SILVIA ROMINA	36471195	3345712	25/01/2019
CANDIA SUSANA	12307474	3257024	14/01/2019
RAMIREZ ANGELA	12307588	3409696	06/02/2019
SOSA ROBERTO	24604744	3353814	31/01/2019
GONZALEZ MARCOS	07675751	3328604	22/01/2019
CEJAS HEBERT ALBERTO	28049017	3449773	14/02/2019
ALTAMIRANO JULIA YOLANDA	05785591	3047809	29/11/2018
SOSA JUAN MANUEL	34279435	3220309	03/01/2019
CURRUHUINCA JUAN CARLOS	16394722	3081153	04/12/2018
SOSA AGUSTIN DANIEL DEL VALLE	12245029	3228525	04/01/2019
ARABALE SANTOS RAMON	16995816	3306404	18/01/2019
HOMANN ARIEL DARIO	16998438	2824854	09/10/2018
SANCHEZ FERNANDO MARTIN	34651313	3146248	20/12/2018
FRIAS HECTOR REYNALDO	29026659	2876274	19/10/2018
ZANNI LUIS MIGUEL	30767435	3386158	02/02/2019
RIOJA MERCEDES	24088543	3136534	15/12/2018
MARTINEZ GISELA MARIA DE LOS	27466872	2918382	29/10/2018
ARANDA MARTINA VIRGINIA	22744745	2740731	22/09/2018
SUAREZ ROXANA ANALIA	24614509	3108062	14/12/2018
URUENA DOLORES DEL CARMEN	11007026	3027480	22/11/2018
CABRERA MARTA LUISA	11007323	3171881	21/12/2018
OSAN NELIDA RAMONA	11008234	3402447	05/02/2019
MARTINEZ VALERIA SOLEDAD	33732987	2895051	24/10/2018
LAPALMA CLAUDIO RAMON ALBERTO	21984062	2856650	17/10/2018
ALBARENGA FRANCISCO JAVIER	16568930	2908346	30/10/2018
LOYOLA SANTOS ANDRES	16569111	3082918	04/12/2018
VALDEZ WALDINA DEL CARMEN	11244406	3428188	09/02/2019
RIOS MATIAS RAMON	33065784	3067051	01/12/2018
PALAVECINO JOSE FRANCISCO	24060979	2950093	05/11/2018
PAZ SERGIO FERNANDO	24063389	3152695	19/12/2018
VERA IRIARTE CARMEN EVELIN	31060445	2864243	18/10/2018
REGINATO MARIA EUGENIA	37127637	2850435	16/10/2018
MAMANI ANTONIA	06249709	2941252	06/11/2018
MUNOZ LILIANA GRACIELA	14367011	3364905	30/01/2019
MARTINEZ FEDERICO JAVIER	35672342	3376424	31/01/2019
SOSA NICOLAS EZEQUIEL	35676329	3320936	23/01/2019
FERNANDEZ DANIEL SEBASTIAN	35677805	2931441	01/11/2018
CASTRO ANTONIA VERONICA	28246565	3335756	25/01/2019

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAMIREZ ELVIRA	20917738	2864346	18/10/2018
MARQUEZ JUAN ANTONIO	10402374	3372536	31/01/2019
BULACIO ELDA FRECIA	18113969	2770332	02/10/2018
GUANUCO CARMEN DEL VALLE	25340806	2726385	19/09/2018
BEQUIS JONAS DANIEL	33653147	3188861	27/12/2018
DE JESUS GRACIELA ISABEL	23263288	2759357	27/09/2018
TREJO DOLORES DEL CARMEN	10016251	3200003	29/12/2018
ROMERO SILVIA BEATRIZ	26140199	2856592	17/10/2018
TORO MARIA VIANE	10611008	3414027	07/02/2019
NARMONA LAURA MARIANA	33609517	3329126	22/01/2019
URBAN MARIO NICOLAS	33621607	2730268	20/09/2018
INCA ROSALIA	33627788	2701673	17/09/2018
PELOSO GRISELDA MATILDE	25828224	2945821	08/11/2018
OCAMPO ROSA MARIA	25828483	2795912	04/10/2018
FARIAS MARIA ALEJANDRA	25829051	3223655	04/01/2019
FIGUEROA NORBERTO EDUARDO	32837390	3329200	24/01/2019
SANDOVAL CARLOS RUBEN	29128090	3364706	30/01/2019
GONZALEZ MILTON GERARDO	37570294	3221043	03/01/2019
ENCISO LUCAS SANTIAGO	37577911	2738623	21/09/2018
LINARES HUGO RODOLFO	10783515	3242032	07/01/2019
DIAZ DOMINGO ANGEL	11649937	2904459	25/10/2018
ROSALES NANCY IVANA	23835423	2778285	01/10/2018
BASUALDO NATALIA LORENA	26570244	3346623	25/01/2019
GARCEZ MARCELO ALEJANDRO	22325707	3403922	06/02/2019
PALAVESINO JORGE CARLOS	10775500	3252747	09/01/2019
DELGADO JULIO CESAR	10538673	2769157	01/10/2018
DOMINGUEZ MARIA DELIA	05482427	3093286	06/12/2018
SCHVINDT MIRIAN	12155999	3137571	15/12/2018
CORDOBA FATIMA VALERIA	35922003	2904519	25/10/2018
VERA ANTONIA	10839087	2688236	12/09/2018
VACA SABRINA NATALIA	30851589	3248423	08/01/2019
BENITEZ OLGA BEATRIZ	30854056	3460648	15/02/2019
VALLEJOS SANTA CRUZ SEBASTIAN	31685897	2924912	30/10/2018
CAMPOS NORA MERCEDES	17926571	2715690	18/09/2018
MOLINA MARIEL VIVIANA	22791026	2911968	29/10/2018
QUINTERO MONICA MABEL	22792401	3040826	26/11/2018
MAGALLANES BATTAGLINO PABLO	40202587	3395271	04/02/2019
MENDEZ ENRIQUE OMAR	40211439	3396094	04/02/2019
VERA BRAIAN ALAN	40234846	3317134	21/01/2019
ROMERO GENARO	16470150	3075941	03/12/2018
ROMERO GENARO	16470150	3206633	02/01/2019
MORALES RAMON HIPOLITO	13490521	3352099	28/01/2019
SANCHEZ CONRRADO	13490536	3454653	14/02/2019
QUINONEZ GASTON SEBASTIAN	30321407	3393794	04/02/2019
RODRIGUEZ ANGEL RAUL	18242347	2977139	10/11/2018
QUIROZ CARLOS	16652042	3335224	23/01/2019
BRIZUELA BLANCA AZUCENA	14324231	3153555	19/12/2018
GUDIO JUAN LUCIANO	92696699	3017549	21/11/2018
PERALTA VALDEZ JUAN BAUTISTA	92705973	2683470	13/09/2018
GARCIA JUAN ALBERTO	16484685	3316765	21/01/2019
RAMIREZ BONIFACIO	17497142	3255422	09/01/2019
SANCHEZ ROGELIO RAMON	20504632	2832648	11/10/2018
ANDRADA DOMINGA PASCUALA	10297830	2900153	25/10/2018
GOMEZ CARMEN BEATRIZ	31866952	2840066	12/10/2018
ZABALA CEFERINO DAMIAN	28797470	3348856	26/01/2019
DOMINGUEZ SERGIO GABRIEL	30525108	3231694	05/01/2019
CLAVERO ROMINA VERONICA	30540123	3013473	20/11/2018
GALLO ALBERTO DANIEL	36111537	3048652	28/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MENDOZA FRANCISCA DOLDRES	13009280	2718446	18/09/2018
COLMAN MIRIAN ALEJANDRA	33472628	3079553	07/12/2018
PORTELA ANABELA LUCIA	33369696	2765851	27/09/2018
CAINZO GISELLA LOURDES	33375424	2814431	08/10/2018
PESOA TERESA DEL VALLE	18216807	3091371	06/12/2018
PESOA TERESA DEL VALLE	18216807	3466048	18/02/2019
ESPINDOLA YANINA BEATRIZ	32297573	2897456	25/10/2018
FRANCO ALICIA ESTELA	25454823	2821219	09/10/2018
ZALAZAR MONICA EDITH	27239994	3070552	03/12/2018
LLANOS ANTONIA BENITA	22703155	2773378	29/09/2018
LOPEZ EDUARDO MIGUEL	29081872	3376745	31/01/2019
ALMIRON ALICIA	11868818	3322072	21/01/2019
MAINA ROSA ANGELA	06217866	2654554	06/09/2018
GODOY MARIA NORMA	21356741	3214051	03/01/2019
PALAVECINO PATRICIA MABEL	16308251	2827221	10/10/2018
DIAMBRA MARIA ELENA DEL VALLE	16309385	3133548	14/12/2018
CACEREZ GABRIELA ELOISA	34599559	3324515	30/01/2019
BARRIOS ROSANA YOLANDA	23263990	3284397	15/01/2019
SANCHEZ VELES WALTER IVAN	20543455	3169629	22/12/2018
MORA DARIO LEONARDO	25953215	3263531	10/01/2019
RIVERO STEFANIA	36884827	3040637	26/11/2018
IBAEZ CARLA VANESA	36892001	2752555	26/09/2018
ALVAREZ JULIO MANUEL	14799319	3322278	21/01/2019
LEAL NOLBERTO ERNESTO	16936444	2979405	12/11/2018
JAIME CARLOS JAVIER	41059535	2903444	26/10/2018
ARAMAYO ZALAZAR ELIZABETH	26145039	3433418	11/02/2019
RAMIREZ MARIA OLGA	12901845	2950880	05/11/2018
EIZMENDI ROMINA	37766367	2874590	19/10/2018
MARTINEZ NORMA BEATRIZ	16915922	3182030	27/12/2018
VARGAS NORMA	16355166	2672792	10/09/2018
ARTEAGA BONIFACIO	14538826	3269902	11/01/2019
KUDERMAN SIMON ADRIEL	40136002	2739184	21/09/2018
TOLABA JAVIER ALEJANDRO	40147905	3252125	09/01/2019
BENDITEZ MARIA ESTELA	27149581	3018020	20/11/2018
MORALES KARINA PATRICIA	25338700	3212134	02/01/2019
DIAZ NELY RAQUEL	16932025	2771073	29/09/2018
DIAZ SERGIO DANIEL	26293298	2726936	21/09/2018
BLANCO CRISTINA INES	26296287	2898361	24/10/2018
ALGARBE RICARDO	11996590	3029870	26/11/2018
MACIEL NESTOR OMAR	17922741	3307049	18/01/2019
LEIVA ESTHER NOEMI	34600018	2658162	06/09/2018
ALCARAZ MARIA EUGENIA	34600172	2962302	07/11/2018
TROCHE RICARDO BENITO	08187320	3420806	08/02/2019
YULAN CIRILO	08187360	2802141	05/10/2018
MORALEZ ROSALINA	05954234	3341416	24/01/2019
RIVAS ROSALIA	26034101	3192256	03/01/2019
CHAVERO RAMONA IRENE	20136619	3203905	31/12/2018
BULACIOS FEDERICO EZEQUIEL	34809265	3377184	01/02/2019
RUIZ JUANA MARIA	18309292	3021316	21/11/2018
ROIG NANCI VERONICA	34618563	3236663	07/01/2019
VARGAS DELFIN RODOLFO	12507969	3338177	24/01/2019
CACERES JESUS ALBERTO	38576056	2956324	06/11/2018
VILLALBA RUBEN DARIO	38576588	3245183	08/01/2019
SANCHEZ ANDRES MARIO	38576801	3258776	10/01/2019
CARDENAS EVA MARCELA	27700717	3133225	15/12/2018
BAEZ ROQUE PORFIDIO	13931838	2786381	03/10/2018
CASTELLANO GUSTAVO RAMON	28603337	2810329	06/10/2018
CHICALA FABIO EZEQUIEL	32982762	2817516	08/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FERREYRA SILVIA MARIA MERCEDES	26875408	3431904	11/02/2019
MOREIRA HECTOR LUCIANO	27255637	3372765	31/01/2019
TORRES HORACIO FIDEL	26486065	3450976	15/02/2019
TORRES RAUL ALEJANDRO	30298726	3191702	27/12/2018
GOMEZ RAUL	30006733	3322593	24/01/2019
BUSTO OSORIO WALTER DAMIAN	94648645	2743111	22/09/2018
GONZALEZ CUENCA MARIO JAVIER	94691424	3359439	31/01/2019
MEDINA EMILSE NATALIA	36378906	2771345	29/09/2018
POLICANO VIRGINIA AMALIA	22416253	3227388	04/01/2019
CANTERO EDUARDO DANIEL	21622708	3398811	05/02/2019
CAMPOS NESTOR ENRIQUE	12723698	3111026	11/12/2018
HINOJO ANDREA	13610827	3077982	07/12/2018
LESTUSSI IVANA GRACIELA	31628979	3336940	24/01/2019
ALMIRON RAUL ALFREDO	14779123	3213965	04/01/2019
MONGELO GABRIELA ELISABETH	22491145	2683942	12/09/2018
PIGHIN BLANCA TERESA	14570958	3292160	18/01/2019
PENALOZA ALICIA	18219828	2802602	09/10/2018
MONTIEL NORMA BEATRIZ	28014454	2992717	14/11/2018
IBARRA IRMA MARIELA	28014646	3279615	15/01/2019
ROMERO OTILIA	28015106	3297544	17/01/2019
SUAREZ MAXIMILIANO DAVID	40523194	3111336	14/12/2018
SUAREZ MARIA DE LOS ANGELES	16721845	3218611	03/01/2019
FANDOS CAMILO JOAQUIN	24898119	3171113	21/12/2018
BUSTOS DANIELA FATIMA	24443092	3082243	07/12/2018
GRAMAJO LEANDRO RAUL	32359055	3254573	09/01/2019
BRIZUELA CESAR SANTIAGO	25565947	3443064	13/02/2019
ARANDA MARCOS RODRIGO	25567743	3270957	15/01/2019
SANTANA ELSA NELLY	13667010	3356170	28/01/2019
LOMBARDO MICAELA	32917285	3377169	04/02/2019
NUNEZ JUAN MANUEL	32285333	3309501	18/01/2019
PUENTE ELEUTERIO	11461135	3342249	25/01/2019
GUTIERREZ MARTA	16416792	3296939	16/01/2019
AQUINO CARLOS HUMBERTO	14254563	2908641	26/10/2018
PALOMO PASTORA MAVEL	18614414	3251249	09/01/2019
GIL MARIA MAGDALENA	18614677	2937429	05/11/2018
VISAGUIRRE ISABEL ANTONIA	18615862	3224407	04/01/2019
LARA ANTONIA LILIANA	23423005	3211564	02/01/2019
MOLINA ELEODORO	10934896	2982256	12/11/2018
PENAYO MARIANO JOAQUIN	35682431	2664301	07/09/2018
ACOSTA GASTON EXEQUIEL	35686507	2796522	04/10/2018
RIMOLDI HECTOR ARMANDO	08538815	2812478	08/10/2018
MOLINA MABEL MONICA	12937036	3170641	21/12/2018
DIAZ CARLA CECILIA	34329928	3404580	05/02/2019
MARTINEZ FRANCISCA DEL CARMEN	24849684	3383891	01/02/2019
PARI JESUS JAVIER	31008166	3352572	28/01/2019
ROCHA HUGO HERNAN	34582124	2866679	18/10/2018
GONZALEZ ANASCO NORBERTO	33132491	2898210	24/10/2018
RODRIGUEZ EMILIANO HERNAN	37591800	3343012	25/01/2019
ARRUA CRISTIAN GABRIEL	37593157	3380837	01/02/2019
GOMEZ MARTA ADRIANA	23258590	3137942	17/12/2018
SILVA MARIA TERESA	14780991	3292073	16/01/2019
VELASQUEZ DARIO DANIEL	33327143	3017545	22/11/2018
LUQUE RAMON HIPOLITO	16365870	2867151	19/10/2018
MORE RICARDO GASTON	39794238	3317577	21/01/2019
SIFUENTE HUGO IGNACIO	39798554	3031210	23/11/2018
OLIVERA ANGELICA ROSA	23215255	3402196	05/02/2019
AYALA PEDRO OSCAR	16841307	3288906	15/01/2019
DIAZ MANUEL ANGEL	25291955	2877806	20/10/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LARRAMENDY JOSE LUIS	25294649	3264595	11/01/2019
FLORES IRIOZOLA LUCIANO LEONEL	38881586	3222147	04/01/2019
YBARRA FEDERICO SEBASTIAN	38736521	3038089	24/11/2018
FERNANDEZ ANDRES ALEJANDRO	38736733	3312280	19/01/2019
SALAZAR TEODORA GALVINA	17092518	3165991	20/12/2018
BENAVIDEZ MARIO ALBERTO	12765252	3031267	23/11/2018
BRITEZ ANTONIA MARIELA	28624545	3209620	02/01/2019
GARZON MATIAS EMANUEL	40296345	3322410	22/01/2019
FERNANDEZ CELIA GRACIELA	20566985	2872309	19/10/2018
ROJAS DANTE GABRIEL	33356321	2775081	29/09/2018
COSSARINI VIVIANA ISABEL	20600632	3218615	03/01/2019
SORIA MIGUEL ANGEL	21342167	2664086	07/09/2018
LEDESMA JOSE ALBERTO	21342626	2706658	19/09/2018
FERREYRA MIGUEL ANTONIO	21344819	3296361	16/01/2019
NAVARRO MIRTA NOEMI	26212925	2831361	10/10/2018
CEJAS LUCIANO GERMAN	25535622	3142563	17/12/2018
AILAN RAMON ROSA	10910397	2974358	09/11/2018
SANCHEZ JOSE DAVID	32349554	3251426	12/01/2019
SANCHEZ MARCOS	17026215	2767527	28/09/2018
QUIROGA NADIA SOLEDAD	38742726	3354159	28/01/2019
BARRETO LUCIANA SILVINA	35947486	2702824	15/09/2018
QUIROZ MARISA MONICA	31085201	2854017	20/10/2018
AGUERO ESTELA MABEL	28827623	2803199	05/10/2018
NEIRA HAAG MARIANA SOLEDAD	37862498	3254913	15/01/2019
PALOMO ANTONIA	23392341	2937780	02/11/2018
OJEDA NORMA	30380575	2886488	22/10/2018
CAMPOS MAXIMILIANO HERNAN	40713250	3017405	20/11/2018
VELAZQUEZ GASPAS DANIEL	33143307	3397524	04/02/2019
MEZA JUAN RAMON	12025914	3398452	05/02/2019
YANEZ SANTIAGO DAVID	38332705	3161038	20/12/2018
AYARDE OMAR ALBERTO	33593312	2830546	12/10/2018
TAPIA CARRASCO NORMA DE LAS	92450165	2746017	24/09/2018
BARRIOS GABRIEL FABIAN OSCAR	40060649	3316891	21/01/2019
DONAIRE JOSE ROLANDO	18447860	3056543	29/11/2018
GRAMAJO AMBROSIO BENITO	18464056	2706446	17/09/2018
DE JESUS JULIO CESAR	34971051	3303502	17/01/2019
RODRIGUEZ JESUS GABRIEL	35811292	3363299	29/01/2019
MOLINAS RAUL SEBASTIAN	26152952	2669710	11/09/2018
DOMINGUEZ GLADYS ANALIA	28712336	2930822	31/10/2018
SILVESTRI DIEGO JUAN ANIBAL	30175206	3191837	27/12/2018
SOSA LAURA GABRIELA	30626990	2959114	07/11/2018
VIVIAN CARLOS ENRIQUE	28633569	3255397	09/01/2019
COPATI CATARINA	94348047	3214666	03/01/2019
MANSILLA ALMONACID MARIA JIMENA	94355600	3001722	15/11/2018
MANSILLA ALMONACID MARIA JIMENA	94355600	3033939	23/11/2018
REBAZA ESCOBAR DEISI MARIELITA	94359038	2805368	06/10/2018
MORAEZ ARISTIDES	11108209	2961680	08/11/2018
BELTRAN CARLOS ALBERTO	30504076	3130874	14/12/2018
VILCHES MIRIAM ESTHER	18174852	3178693	24/12/2018
TORRES JUANA MARIA	32426659	3045632	03/12/2018
SIGUETTI FRANCO EMANUEL	36129926	3298943	17/01/2019
TISSERA RENZO OMAR	36131515	2874748	19/10/2018
ESTIGARRIBIA RAMONA AIDA	21971972	3284089	15/01/2019
SOLIS GABRIEL	14699978	3070156	03/12/2018
ALMIRON JACINTO	13087771	3421940	08/02/2019
QUINTEROS CLAUDIO ROLANDO	24955217	3100194	10/12/2018
BARRIOS MIRTA NOEMI	12440869	2731622	21/09/2018
GOMEZ CARINA VANESA	30123320	2763370	27/09/2018



APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAMOS JOSE ANTONIO	11030087	2773204	29/09/2018
COLNAGHI ALFREDO LUIS	13163791	2789887	04/10/2018
ALFONSO IGNACIA LIBRADA	17828812	2805191	05/10/2018
MAIDANA JUAN CARLOS	24778276	3161051	21/12/2018
MALLEA MARTA ELIZABETH	14744828	3442854	12/02/2019
VARAS CLAUDIO DANIEL MAXIMILIANO	33520576	3309206	18/01/2019
CASSISA RUBEN ALBERTO	33572864	2765335	29/09/2018
BURGOA ENRIQUE EMANUEL	33767680	3249691	12/01/2019
MAIDANA LORENA CLAUDIA	30955437	2880787	22/10/2018
PEREYRA CLAUDIA VIVIANA	34325514	3352410	28/01/2019
SALAVAGIONE MATIAS LEONARDO	34346853	2661116	07/09/2018
TORRES OMAR OSCAR	16375971	3011338	19/11/2018
RAMIREZ YESICA ANALIA	30798686	3242909	07/01/2019
AMAYA ELIANA SOLEDAD	24606032	3409909	07/02/2019
DUARTE MARIA ELENA	24606222	2739605	22/09/2018
RIVERO JULIO ANDRES	23931404	2919879	29/10/2018
FERRARI MIRYAN GUADALUPE	11278052	3464042	16/02/2019
LOPEZ JESICA ANYELEN	33587950	3093313	06/12/2018
ALMONACID JUAN CARLOS	24531990	2967376	09/11/2018
CORDOBA DIAZ WALTER RAMIN	22521429	3030917	23/11/2018
SAAVEDRA NATALIA SOLEDAD	35469744	3087388	05/12/2018
CARRAL CRUZ ANA CLARA	35478536	3085029	10/12/2018
VEDIA SERGIO RAMON	22636903	3179289	24/12/2018
FOURNIER JOSE	22640382	3365310	30/01/2019
VILA ALEJANDRA MABEL	27414973	3184958	26/12/2018
AVALOS LUIS IRENEO	29724873	3181141	26/12/2018
GONZALEZ ISAC ELIAS	39700006	2815756	08/10/2018
JARA RAUL RUBEN	18240743	2824986	11/10/2018
LOPEZ ALEJANDRO ALBERTO	39529895	2826222	10/10/2018
GOMEZ DARIO HERNAN	38891820	2852556	16/10/2018
LONCON FRANCISCO VICTORINO	27884576	3102671	10/12/2018
GALARZA RAMON ALEJANDRO	27586239	2856596	18/10/2018
GALLO NATALIA LORENA	31503301	2864468	18/10/2018
CANTERO GRACIELA	17374641	2867938	20/10/2018
LOPEZ VICENTE RICARDO	12003547	2898402	29/10/2018
GRAMASCO SILVIA YANINA	31484622	2658883	06/09/2018
PERALTA GLORIA ROMINA	31488785	2907525	26/10/2018
COHEN MARTINEZ EZEQUIEL	31160537	2911373	27/10/2018
SANABRIA GERMAN ESTEBAN	29968543	2917501	29/10/2018
CABRERA EDUARDO EMMANUEL	34867750	2918204	31/10/2018
GOMEZ SEBASTIAN HORACIO	34868014	2825061	09/10/2018
LUCERO PASTEN LUCIANO DAVID	37742260	2927908	31/10/2018
SOLIS PABLO FERNANDO	23500727	2929811	01/11/2018
CALDERON LEONARDO MARIO	24652590	2930253	31/10/2018
SARMIENTO SERGIO GUSTAVO	24653589	3403232	07/02/2019
GONZALEZ MATIAS ARMANDO	33977590	2933036	02/11/2018
RODRIGUEZ TAMARA NOEMI	33217281	2940186	02/11/2018
EBEL ISIDRO MIGUEL	22855741	2941633	03/11/2018
YACANTO JUAN ALEJANDRO	34920750	2912927	27/10/2018
GOMEZ ENRIQUE ALBERTO	34924379	2966991	08/11/2018
LAVALLÉN NIDIA	06024404	2967296	08/11/2018
MARTINEZ MARCELO HERNAN	27990373	3247643	08/01/2019
VILLEGAS ANDREA BELEN	29813479	3016342	21/11/2018
ORTIZ EDUARDO MATIAS	34117997	3021131	22/11/2018
GALLARDO LIDIA MARGARITA	11107984	3027412	22/11/2018
BRUNO JOSE EMANUEL	37661881	3281814	14/01/2019
FERMIN ELVIO GUSTAVO	37663556	3048512	27/11/2018
ORTEGA MARIANA DEL VALLE	18639484	3059390	29/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SHMARSON ALBERTO MARTIN	32126580	3060242	29/11/2018
ESPINOZA ALICIA	21308221	3064590	30/11/2018
ROMAN ZUNILDA MARGARITA	21309544	3198719	29/12/2018
CHAVEZ MARTINEZ MARIA ELISA	95085520	3065730	01/12/2018
ACUNA AGUERO MIRNA CAROLINA	95113735	3228227	04/01/2019
SILVERO VENIALGO SULMA	95153515	2775741	29/09/2018
PERALTA MARIO ALEJANDRO	22096885	3065963	01/12/2018
ARIAS FRANCISCO DE JESUS	13571235	3082139	06/12/2018
FERREYRA JOSE FERNANDO	26082910	3091627	07/12/2018
CENTENO LUIS ALBERTO	35086433	3101133	07/12/2018
CABANA JUAN ALEJANDRO	35088367	3037726	24/11/2018
REPOL LEONI LEONEL ALBERTO	35101608	2971062	10/11/2018
SAN PABLO HECTOR MARIO	35106391	3007586	16/11/2018
GONZALEZ ANDRES GUSTAVO	29727806	3185305	26/12/2018
TOLOSA GRACIELA ESTHER	16620428	3197407	28/12/2018
SITUE NORMA BEATRIZ	28609634	3197704	29/12/2018
RETAMOSO JOSE DALMACIO	24465435	3199969	29/12/2018
LOPEZ JUAN DOMINGO	28784917	3212455	03/01/2019
BRINGAS MARIA CRISTINA	24627222	3215744	05/01/2019
FRIAS CLAUDIA ALEJANDRA	24629667	2683735	12/09/2018
CARABAJAL NORMA BEATRIZ	24631379	3426103	09/02/2019
FERNANDEZ GERMAN	10452255	3223665	04/01/2019
BISCIONE RUBEN OSCAR	16929614	3231964	05/01/2019
GARCIA ANGEL MERCEDES	10417796	3232956	05/01/2019
FERREIRA ZULMA GRISELDA	17849187	3233245	06/01/2019
ACUA MARIA ISIDORA	12508306	3241158	07/01/2019
NAVARRO BLANCA ADELMA	13219376	3357213	28/01/2019
MORALES ACUNA MARIA VIVIANA	93084789	3261266	10/01/2019
QUISPE CHOCALA NATIVIDAD	93093349	2824685	10/10/2018
JIMENEZ JONATAN EMANUEL	33101669	3435953	12/02/2019
COMAN NORA SECUNDINA	14748916	3276402	14/01/2019
GOMEZ RAUL EDUARDO	28315209	3281698	17/01/2019
SOSA DIEGO PAULINO	25131249	3298665	17/01/2019
MOYANO OMAR	26323864	3329603	22/01/2019
CRUSENO JESUS OMAR	25378835	3337467	24/01/2019
GOMEZ PEDRO OMAR	25383160	2988157	13/11/2018
DENETT EMILY JANNETTE	34915077	3462561	18/02/2019
NUNEZ PEDRO	07931292	2853148	16/10/2018
HEREDIA ELISEO ALCIDES	37478755	2951237	05/11/2018
ESCOBAR GERMAN LEONARDO	31872129	3001847	23/11/2018
ARANDA PEREIRA SILVIO DOMINGO	92555163	3263024	12/01/2019
ISAURRALDE RAUL ALBERTO	23898133	3104721	11/12/2018
PEDRAZA RUBEN HECTOR	07643978	3105122	14/12/2018
LEYES NADIA SOLEDAD	33149435	3102224	08/12/2018
VERA ARSENIO NATALIO	33151650	3341256	24/01/2019
MORALES ULISES EMANUEL	39551695	2667105	08/09/2018
VILLA MIGUEL ALEJANDRO	39575065	2702935	15/09/2018
TOLEDO FERNANDO ARIEL	39591627	3254723	09/01/2019
MAMANI CRISTIAN TEODOSIO	27252392	2681212	11/09/2018
ROCHE JUAN ALBERTO	20663004	3311341	19/01/2019
CABRERA DANIEL	24523987	3087657	06/12/2018
GALEANO VICTORIA	17457762	3424570	14/02/2019
PELUDERO MARCELA NOEMY	24602431	3350181	26/01/2019
BORDON JUAN MARCELO	34009136	3366019	30/01/2019
CASTRO ELIAN ABEL	34013153	2659247	06/09/2018
VARELA GLADYS LOURDE	16359878	3000475	15/11/2018
RUIZ DIAZ ANDRES ELVIO	16426122	3173338	22/12/2018
CARRIZO DORA ELSA	20571785	3039681	26/11/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VELAR CRISTIAN RUBEN	32509970	2765695	27/09/2018
RODRIGUEZ GLADIS DEL VALLE	10635244	3105424	10/12/2018
CAMPOS LORENZO VALENTIN	39391589	3119173	12/12/2018
LOPEZ GABRIEL CARLOS MATIAS	39399901	2824500	09/10/2018
FERNANDEZ EMILIA MARGARITA	12144057	3171617	21/12/2018
TORRES JULIA BERNARDA	25168482	3214478	03/01/2019
RUIZ DIAZ MARIA DELFINA	28047502	3323164	22/01/2019
LOPEZ EMILIO	07927759	3128900	14/12/2018
RAMOS JOSE MOISES	10742135	2722189	19/09/2018
ALEMAN ESTELA	21182439	2758979	26/09/2018
LUCERO ISABEL IRENE	17247646	3031386	23/11/2018
GUTIERREZ NORMA NOEMI	10757257	2791794	03/10/2018
SILVA CRUSENO CAROLINA YANET	35051128	3152063	18/12/2018
MARTINEZ MARIELA SOLEDAD	35061660	2988709	14/11/2018
VIGIL CARLA MARCELA	35069839	3267831	11/01/2019
CORREA JULIO ORLANDO	25651573	2914910	29/10/2018
MARCHETTI JAVIER ANTONIO	32077052	2965001	08/11/2018
FRANCO VERONICA SUSEL	29893832	3067028	01/12/2018
PRETZSCH ALAN EZEQUIEL	31422023	3391774	08/02/2019
DUARTE MIGUEL ANGEL	18493869	3075994	03/12/2018
CHAVEZ DANIEL NICOLAS	40438774	3413866	08/02/2019
CARDOZO CLAUDIO GIULIANO	40450047	3187895	27/12/2018
CASTILLO MARCOS GUILLERMO	26492810	2893217	24/10/2018
GOMEZ GRACIELA BEATRIZ	26521752	3173412	22/12/2018
DIOMEDI ZARATE EMILIANO	38174681	3341309	24/01/2019
CABANA BARSILISIA	25563815	3191604	27/12/2018
RAMIREZ MARCELO EDUARDO	23547880	3137471	15/12/2018
GARAY ANDREA GISELA	30757886	2945267	05/11/2018
CARINO MARIA DE LOS ANGELES	30759183	3221030	04/01/2019
MORO SANDRA VERONICA	25816898	3070817	04/12/2018
SUELDO SILVERIO RODOLFO	20261540	3411658	07/02/2019
BRITO ESTER	06250674	2694726	13/09/2018
VALLEJOS OLEGARIA	06251005	3093969	07/12/2018
GOMEZ OLGA GLADI	16552207	2873753	19/10/2018
DOMINGUEZ ROSA ALEJANDRA	26741280	3356665	28/01/2019
ACEVEDO SEBASTIAN CARLOS	26749304	3338149	24/01/2019
MAIDANA IGNACIA ROSA	92954235	3388338	02/02/2019
CACERES FLORENCIA MELINA	40606884	3013923	20/11/2018
MONZON DAIANA MARILIN	40644700	3403645	05/02/2019
MARTORELL SILVIA MONICA	23065757	3427083	09/02/2019
CABRERA ANA MARIA	20773359	3243719	08/01/2019
QUINTANA SANDRA DANIELA	20774243	3444013	13/02/2019
MINO ANGEL DAVID	39134662	3164050	21/12/2018
MERCADO JUAN VICTOR	17949521	3462827	16/02/2019
IBANEZ BERTA MARIA	34244656	3246076	10/01/2019
GALLEGO FRANCISCO REIMUNDO	25078907	3108523	10/12/2018
ALBORNOZ MARCELO ALEJANDRO	33291395	2937243	02/11/2018
PARRA PAULO PATRICIO	36270701	3300125	17/01/2019
CORONEL ALBERTO RAMON	25503396	2803893	05/10/2018
ROMERO MARIA ANTONIA	12168133	3235476	07/01/2019
PEREZ CARLOS SEBASTIAN	32652426	3436490	11/02/2019
LEDESMA JULIO ARGENTINO	20528308	3248125	08/01/2019
PINTOS JOSE ALEJANDRO	36675987	3158353	19/12/2018
ALCOBA NERI HERNAN	36677487	2745480	24/09/2018
GEREZ PEDRO CARLOS	14666368	2655250	06/09/2018
OVEJERO ALBERTO GERMAN	20171418	2678450	14/09/2018
RODRIGUEZ NICASIO	08196083	2697407	15/09/2018
BARRETO RAGNO MICHEL EZEQUIEL	35784672	2717367	18/09/2018

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	DNI NRO	NRO. OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AEDO MIGUEL FAUSTINO	35787890	3256638	09/01/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE  
APODERADO

e. 06/05/2019 N° 29290/19 v. 06/05/2019

### **BATIAL S.A.**

Asamblea Ordinarias del 15.04.19, designa por tres ejercicios Presidente: Stella Maris Morales, Directora Suplente: Leonardo Cesar Perez Morales, fijan domicilio especial en la sede social Parera 25, 5 piso. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/04/2019  
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30176/19 v. 06/05/2019

### **BDFM S.A.**

Comunica que por Asamblea del 13/03/2019 se aceptó la renuncia de los señores Julio César Viola, Julio César Viola (h) y Graciela Palenzuela a los cargos de presidente, director titular y directora suplente, respectivamente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Jorge Del Aguila; Director Titular: Ricardo Rebelo; Directores Suplente: Daniel Simonutti y Joaquín Del Aguila. El directorio constituye domicilio Bonpland 1745- C.A.B.A.

Georgina Marioni -Abogada autorizada por Asamblea del 13/03/2019  
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2019  
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29759/19 v. 06/05/2019

### **BIOTRANGEN S.R.L.**

En reunión de socios del 09/04/2019 presentó su renuncia al cargo de Gerente Jorge Luis Aranguéz. En el mismo acto se resolvió que la Gerencia se ejerza de modo unipersonal, continuando en la misma Luis Alberto Knorr por el término de duración de la sociedad. Fija domicilio especial en Rojas 1889 - CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 09/04/2019

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29922/19 v. 06/05/2019

### **BITACORA CONSTRUCCIONES S.A.**

Número Correlativo 1869636 informa que en Asamblea General Unánime de fecha 12/03/2019 se designa el nuevo directorio con vencimiento de los mandatos por 3 ejercicios: Presidente: Damián Alberto Garcia; Director Suplente: Viviana Andrea Vazquez. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en la calle Valdenegro 4832 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME de fecha 12/03/2019 Leonardo Ariel Yaquinta- T° 307 F° 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

Leonardo Ariel Yaquinta - T°: 307 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29745/19 v. 06/05/2019

### **BM DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Por Escritura 164 del 26/04/2019, Registro 137 CABA, Luciano Ariel GIOVIO cedió 25.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una a Marina COOK, argentina, 11/03/1976, DNI 24.532.566, CUIT 27-24532566-0, organizadora de eventos, casada, con domicilio real en Estanislao Díaz 1102, San Isidro, Prov. Bs. As.- Se aceptó la renuncia del gerente Luciano Ariel GIOVIO y se designó en su lugar a Leandro Emilio DESCOTTE, quien constituyó domicilio especial en Talcahuano 871, piso 4, depto "C", CABA.- Se resolvió trasladar la sede social a la calle Talcahuano 871, piso 4, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30126/19 v. 06/05/2019

**BODEGA DEL FIN DEL MUNDO S.A.**

Comunica que por Asamblea del 13/03/2019 se aceptó la renuncia de los señores Julio Viola, Ana Luisa Viola, Graciela Palenzuela y Pedro Soraire a los cargos de presidente, directora titular y directores suplentes, respectivamente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Jorge Del Aguila; Director Titular: Ricardo Rebelo; Directores Suplente: Daniel Simonutti y Joaquín Del Aguila. El directorio constituye domicilio Bonpland 1745- C.A.B.A.

Georgina Marioni -Abogada autorizada por Asamblea del 13/03/2019

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2019

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29758/19 v. 06/05/2019

**BUENOS AIRES BUSINESS CONSULT S.A.**

Por Asamblea de fecha 04/10/2018, se designo Presidente a LUIS ERNESTO MOLINA, DNI 4209973 y Director Suplente a DANIELA FLAVIA DEL CASALE DNI 26621498, en la misma aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1455, piso 5, oficina E, CABA.- El Doctor ALBERTO HORACIO CHAPES, se halla autorizado por dicha asamblea.- Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/10/2018

Alberto Horacio Chapes - T°: 8 F°: 576 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30178/19 v. 06/05/2019

**CAMPO SANTA TERESITA S.A.**

La asamblea del 25/10/18 resolvió: a) Designar por dos ejercicios: Presidente: Daniel Augusto Tiscornia; y Directora Suplente: Cecilia Guillermina Tiscornia; quienes constituyeron domicilios especiales en Hipolito Yrigoyen 434, Piso 5°, CABA; y b) Trasladar la sede social a Hipolito Yrigoyen 434, Piso 5°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1703

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29893/19 v. 06/05/2019

**CANTERAS CERRO NEGRO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/04/2019 se aumentó el capital de \$ 59.565.796 a \$ 76.289.488 mediante la emisión de 16.723.692 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y con una prima de emisión por la suma \$ 42,287802 por acción. Se convoca a los Sres. Accionistas durante 30 días para ejercer su derecho de preferencia (Art. 194 Ley 19.550). Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/04/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30165/19 v. 08/05/2019

**CAP CONSTRUCTORA S.R.L.**

Informa que en reunión de Socios del 27/02/2019, resolvió ratificar y designar como Gerente a Francisco Claudio Capurro, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Francisco Fernández de la Cruz 6217, CABA. Autorizado por Esc. N° 58 del 10/04/2019 Reg. N° 1968

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 06/05/2019 N° 29826/19 v. 06/05/2019

**CARGO TRANSPORT SERVICE S.A.**

Elección de autoridades: Por Acta de Directorio de fecha 14/04/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2018, por vencimiento de mandato se renovó el Directorio y quedó integrado por: Presidente: Walter Diego Trenado; Director Suplente: Laura Patricia Neto, quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Vidt

1767 4° piso "D", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2018  
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29988/19 v. 06/05/2019

**CARYLAM S.A.**

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, de fecha 26 de Abril de 2019 respectivamente, se ha designado el directorio de CARYLAM S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge R. Escobar, Directora Titular: Marcela V. Mamone y Director Suplente: Armando M. Iglesias. Todos los directores constituyen domicilio especial en Avda. Gral. Las Heras 1666, Piso N° 3, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/04/2019  
GUSTAVO EDUARDO VIGLINO - T°: 388 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29975/19 v. 06/05/2019

**CASA JARSE S.A.I.C.**

En Asamblea General Ordinaria del 14/05/2018, se resolvió en forma unánime: designar Presidente a la Sra. Haydee Susana Sassone, al Sr. Hernán Mohammed Jarse como Vicepresidente y al Sr. Rodrigo Mohamed Jarse como Director Suplente, todos con domicilio especial en la calle Manuel García 154 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/05/2018  
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30060/19 v. 06/05/2019

**CATALINAS CAPITAL MARKETS S.A.**

Comunica que por esc. 32 del 3/5/2019 folio 85 Registro 2097 CABA se transcribieron las Actas de Directorio del 24/8/2017 y 13/9/2017 y Asamblea General Ordinaria del 13/9/2017, de las que surge la elección del nuevo Órgano de Administración por vencimiento del mandato anterior vigente. Presidente: Osvaldo Antonio GRANATI. Directora Suplente: Daiana Andrea GARDONIO. Ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 377, 6° piso, CABA, quienes aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 03/05/2019 Reg. N° 2097  
María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30133/19 v. 06/05/2019

**CBPO ENGENHARIA LTDA**

Hace saber que por resolución del Directorio del día 20 de marzo de 2019, se resolvió designar a los Sres. Paulo Henrique Oliveira Levita y Edgard Abreu Rocha Silva como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 753  
José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30016/19 v. 06/05/2019

**CC HOTELES MANAGEMENT S.R.L.**

Por reunión de socios del 15/4/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la Calle Marcelo T. De Alvear 1893 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/04/2019  
Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29815/19 v. 06/05/2019

**CCX INVERSIONES DEL SUR S.A.**

Comunica que por Asamblea General del 27/10/2016 y reunión de Directorio de la misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Christoph Frank Schaar; Directora Titular: Clara Eugenia María Cardinal; y Director Suplente: Juan Pablo María Cardinal; todos con domicilio especial en Callao 1989, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Juan Pablo María Cardinal ha cesado en su cargo de Director Titular y Presidente, continuando solamente como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/01/2019  
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30057/19 v. 06/05/2019

**COMERCIAL GALVEZ BRUSATORI ESTACION DE SERVICIO S.A.**

Por asamblea del 30/4/2018 se designa directorio: Presidente: Humberto Claudio Roccasalva; Vicepresidente: Salvador Juan Roccasalva; Director titular: Jorge Salvador Roccasalva; Director suplente: Vicente Omar Roccasalva, todos con domicilio especial en Adolfo P. Carranza 2941, Piso 6, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 09/04/2019 Reg. Nº 553  
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30124/19 v. 06/05/2019

**CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A.**

Hace saber que por resolución del Directorio del día 20 de marzo de 2019, se resolvió designar a los Sres. Paulo Henrique Oliveira Levita y Edgard Abreu Rocha Silva como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 721 de fecha 04/04/2019 Reg. Nº 753  
José María Lopez Posse - Tº: 88 Fº: 816 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30015/19 v. 06/05/2019

**CRODA ARGENTINA S.A. INCOTEC ARGENTINA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83 y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad CRODA ARGENTINA S.A., (la "Sociedad Absorbente") con sede social en la calle Alicia Moreau de Justo 2030, 1º Piso, Oficina 117, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 14/07/1999 bajo el número 9902 del Libro 5, Tomo - de Sociedades por Acciones; y la sociedad INCOTEC ARGENTINA S.A., (la "Sociedad Absorbida") con sede social en Av. Del Libertador 498, piso 12º, oficina 1220, C.A.B.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17/10/2013, bajo el número 20631 del Libro 65, Tomo - de Sociedades por Acciones, resolvieron por las Asambleas Extraordinarias del 29/04/2019 de ambas sociedades, aprobar el Compromiso Previo de Fusión de fecha 29/04/19 aprobado por el Directorio y la Asamblea Extraordinaria de cada una de las sociedades intervinientes el 29/04/2019, según el cual INCOTEC ARGENTINA S.A. disolverá su patrimonio el cual será absorbido por CRODA ARGENTINA S.A. La fecha efectiva de fusión es el 01/03/2019. De acuerdo con los Balances Individuales Especiales de las Sociedades Participantes (los "Estados Contables Especiales Individuales") y el Balance Especial Consolidado de Fusión CRODA ARGENTINA S.A., todos ellos al 28/02/2019, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de ellas es el siguiente:

INCOTEC ARGENTINA S.A. Balance Individual Especial al 28/02/2019: Activo \$ 26.168.018,98.-; Pasivo: \$ 1.898.697,43.-; Patrimonio Neto \$ 24.269.321,55.-

CRODA ARGENTINA S.A. Balance Individual Especial al 28/02/2019: Activo: \$ 347.489.551,23.-; Pasivo: \$ 150.038.355,01.-; Patrimonio Neto: \$ 197.451.196,22-

CRODA ARGENTINA S.A. Balance Especial Consolidado de fusión al 28/02/2019: Activo: \$ 373.657.570,21; Pasivo: \$ 151.937.052,44; Patrimonio Neto: \$ 221.720.517,77.

CRODA ARGENTINA S.A., sociedad absorbente, por Asamblea Extraordinaria del 29/04/2019 aprobó aumentar el capital social en la suma de \$ 6.174.554, de la suma de \$ 3.318.640 a la suma de \$ 9.493.194 y modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social a fin de reflejar dicho aumento de capital.

Dentro de los quince (15) días desde la última publicación del aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión en la sede social de CRODA ARGENTINA S.A. sita en la calle Alicia Moreau de Justo 2030, 1º Piso, Oficina 117, C.A.B.A., en el horario de 9:30 a 18:30.

Autorizado según instrumento privado actas de asambleas extraordinarias de ambas sociedades de fecha 29/04/2019

Franca Stafforini - Tº: 133 Fº: 874 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30009/19 v. 08/05/2019

**DAJIJ S.A.**

Por Asamblea del 12/6/2018 y reunión de Directorio de igual fecha se reeligió como Presidente a Jonathan David Lemcovich; como Vice a Joel Adrián Lemcovich; como Director titular a Iair Gabriel Lemcovich y como Director Suplente a Alicia Perla Sadras quienes constituyeron domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 3074, 3º piso CABA y por Asamblea del 29/10/2018 y reunión de Directorio de igual fecha, por renuncia de Jonathan David Lemcovich quedó como PRESIDENTE Joel Adrián LEMCOVICH, DIRECTOR TITULAR Iair Gabriel LEMCOVICH y

DIRECTORA SUPLENTE Alicia Perla SADRAS constituyendo domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 3074, 3° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado nota del Presidente de fecha 02/05/2019  
María Fernanda Martínez Pita - Matrícula: 4319 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30089/19 v. 06/05/2019

### **DELTA CRANES S.A.**

Comunica que por Asamblea del 29/04/2017 y Acta de directorio del 29/04/2017 pasadas a escritura del 22/04/2019 se dispuso la DESIGNACION DE AUTORIDADES por vencimiento de plazo. Se designa como presidente: Ernesto Rafael MESSINA vicepresidente: Marlene Lemus de GONZALEZ director suplente: Nelson Rodolfo GONZALEZ quienes constituyen domicilio especial en Guayaquil 124 5° " A", Capital Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 14/04/2019 Reg. N° 90

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 06/05/2019 N° 29885/19 v. 06/05/2019

### **DIPAZAR S.A.**

Acta Asamblea Ordinaria N° 3 del 05/11/18: Se aprueba por unanimidad designar, por tres ejercicios, Presidente a Claudio Norberto Di Pasquale y Director Suplente a Florencia Nazar, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/05/2019

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30161/19 v. 06/05/2019

### **DISTRIBUIDORA DANSY S.R.L.**

Por Esc. 115 del 26/4/19 Registro 1092 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 22/4/19 que resolvió: 1.Incorporar 2 nuevos gerentes designando a Matías Agustín Avendaño y a Maximiliano Ezequiel Avendaño, ambos con domicilio especial en Av.Belgrano 687 piso 3 depto.C, CABA; 2.Fijar nueva sede social en Av.Belgrano 687 piso 3 depto.C, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 1092

María Soledad Meira - Matrícula: 4972 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29766/19 v. 06/05/2019

### **EDIFICIO SOLAR AVELLANEDA S.A.**

Por Escritura 38, del 19/03/2019, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, Aumenta el capital social de \$ 2.100.000 a \$ 9.500.000, y Aumenta capital social de \$ 9.500.000 a \$ 10.000.000. Designa Autoridades: Presidente: Claudio Roberto VIVIANI, 21/10/1955, DNI. 11811109, CUIT: 20118111096, casado, Alsina 217, Piso 9° A, Ramos Mejía, La Matanza; Director Suplente: Ezequiel VIVIANI, 16/08/1985, DNI. 31751724, CUIT: 20317517247, soltero, Avenida Rivadavia 15.574, Piso 7° A, Haedo, Partido de Morón, ambos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires. Cambio de sede social: Avenida de Mayo 1316, Piso 19°, Departamento H, CABA. Domicilio social y especial del directorio: Avenida de Mayo 1316, Piso 19°, Departamento H, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 19/03/2019 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 06/05/2019 N° 29814/19 v. 06/05/2019

### **ENERGIA EL FLAMENCO S.A.U.**

(I.G.J. 1.928.969) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Diego Pablo Stábile como Director Titular por lo que resta del término estatutario; (iii) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por Dante Alejandro Dell'Elce (Presidente), Darío Martín Febré (Vicepresidente) y Diego Pablo Stábile como Directores Titulares, y Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari como Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Stábile constituyó domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 21/11/2018

María Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29945/19 v. 06/05/2019



**ENERGÍA EL ÑANDÚ S.A.U.**

(I.G.J. 1.928.971) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Diego Pablo Stábile como Director Titular por lo que resta del término estatutario; (iii) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por Dante Alejandro Dell'Elce (Presidente), Darío Martín Febré (Vicepresidente) y Diego Pablo Stábile como Directores Titulares, y Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari como Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Stábile constituyó domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 21/11/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29947/19 v. 06/05/2019

**ENERGIA LAS GARZAS S.A.U.**

(I.G.J. 1.928.958) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Diego Pablo Stábile como Director Titular por lo que resta del término estatutario; (iii) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por Dante Alejandro Dell'Elce (Presidente), Darío Martín Febré (Vicepresidente) y Diego Pablo Stábile como Directores Titulares, y Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari como Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Stábile constituyó domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 21/11/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29950/19 v. 06/05/2019

**ENERGIA LAS GOLONDRINAS S.A.U.**

(I.G.J. 1.928.966) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular; (ii) designar al Sr. Diego Pablo Stábile como Director Titular por lo que resta del término estatutario; (iii) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por Dante Alejandro Dell'Elce (Presidente), Darío Martín Febré (Vicepresidente) y Diego Pablo Stábile como Directores Titulares, y Ricardo Alberto Fraga, David Emilio Seltzer y Néstor Daniel Molinari como Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Stábile constituyó domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 1 de fecha 21/11/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29946/19 v. 06/05/2019

**ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.**

(I.G.J. 1.587.348) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar al Sr. Dante Alejandro Dell'Elce como Director Titular y presidente por lo que resta del término estatutario; (iii) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por Dante Alejandro Dell'Elce (Presidente), Juan José Mata (Vicepresidente) y Santiago Vial Echeverría como Directores Titulares, y Darío Martín Febré para reemplazar al Sr. Dell'Elce, Jorge Marcelo Tinti para reemplazar al Sr. Mata y Juan Luis Correa Gandarilla para reemplazar al Sr. Vial Echeverría. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Dell'Elce constituyó domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 42 de fecha 22/11/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29944/19 v. 06/05/2019

**ESSILOR ARGENTINA S.A. – AR COATING S.A.**

Se comunica por el término de ley que Essilor Argentina S.A. (sociedad incorporante) ha resuelto su fusión por absorción con AR Coating S.A. (sociedad incorporada). Como consecuencia de la fusión, AR Coating S.A. se disuelve sin liquidarse, transfiriendo sus activos y pasivos a Essilor Argentina S.A., con efectos a los fines contables

y fiscales a partir del 01/04/19. Datos de inscripción: Essilor Argentina S.A. inscrita en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 20/10/1988 bajo el N° 7445, del libro N° 105 Tomo A de Sociedades Anónimas; y AR Coating S.A. inscrita en el mismo Registro Público el 02/02/2006 bajo el N° 1876 del libro N° 30 de Sociedades por Acciones. Sede social de la Incorporante e Incorporada: Guevara 1344, CABA. Valuación del activo y el pasivo de las sociedades participantes de la fusión según balances especiales de fusión cerrados al 31/12/18: Essilor Argentina S.A. activo: \$ 247.338.664, pasivo: \$ 95.616.462; AR Coating S.A. activo: \$ 34.134.908, pasivo: \$ 20.234.043. Fecha del compromiso previo de fusión: 29/03/2019. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso previo y los balances especiales: Essilor Argentina S.A. y AR Coating S.A. reunión de directorio del 29/03/2019 y asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/03/2019, Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a Av. Roque Saénz Peña 651 Of. 21, CABA, escribano Alfredo Novaro Hueyo. No se aumentará el capital de la sociedad Incorporante ni se reformará el estatuto social. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Essilor Argentina S.A. y de Ar Coating S.A. de fecha 29/03/2019 Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29735/19 v. 08/05/2019

### **ESTABLECIMIENTOS PATAGÓNICOS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 13/03/2019 se aceptó la renuncia de los señores Pedro Soraire, Graciela Palenzuela y Ana Viola a los cargos de presidente, directora titular y directora suplente, respectivamente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Jorge Del Aguila; Director Titular: Ricardo Rebelo; Directores Suplente: Daniel Simonutti y Joaquín Del Aguila. El directorio constituye domicilio Bonpland 1745- C.A.B.A.

Georgina Marioni -Abogada autorizada por Asamblea del 13/03/2019

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 13/03/2019

Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29756/19 v. 06/05/2019

### **ESTANCIA LA LUCIA S.A.**

Hace saber que por Acta de Asamblea nro. 13 de fecha 28/03/2018 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Pablo Hugo MALOSETTI y como Directora Suplente: María Paula Carolina MARTIN DE MALOSETTI. Asimismo, fijaron domicilio especial en la calle Paraguay 1606 piso 4° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea nro 13 de fecha 28/03/2018

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29923/19 v. 06/05/2019

### **ESTUDIO GRISPO Y ASOCIADOS S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01 de agosto de 2018, se designaron como nuevas autoridades a las siguientes personas: DIRECTOR PRESIDENTE: JORGE DANIEL GRISPO, DIRECTORES TITULARES: MARCELA EDITH LOPENA; MARIANA VERONICA MEDINA; MARIANO DANIEL CASTRO POZO Y MARTIN TIRINI. El directorio quedó compuesto por DIRECTOR PRESIDENTE: JORGE DANIEL GRISPO, DIRECTORES TITULARES: MARCELA EDITH LOPENA; MARIANA VERONICA MEDINA; MARIANO DANIEL CASTRO POZO Y MARTIN TIRINI quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 637 piso 3, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/08/2018

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30014/19 v. 06/05/2019

### **FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.**

Por acta de Asamblea y de directorio del 11/03/2019 se designaron y distribuyeron los cargos de los nuevos miembros del directorio: Presidente: Andrea Faina, domicilio especial Av. Francisco E. Madero 942 Piso 9 CABA. Vicepresidente. Gustavo Enrique Avila. Directores Titulares: Emanuele Cappellano; Luis Alberto Lucio; María Cristina González; Ariel José Converso. Directores Suplentes. Mariano Pablo Daneri y Diego Ariel Sabena; todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 297 Piso 25 CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/03/2019

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30155/19 v. 06/05/2019

**FERROEXPRESO PAMPEANO S.A.C.**

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Especial de Accionistas Clase "A" de la Sociedad de fecha 24.04.2019 aceptó la renuncia del Sr. Jorge Andrés Illuminati al cargo del Director Titular y desingó en su reemplazo al Sr. Javier Alfredo Iguacel. El Sr. Javier A. Iguacel constituye domicilio especial en la Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 35 de fecha 24/04/2019

Fernando Carlos Moreno - T°: 082 F°: 0023 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29800/19 v. 06/05/2019

**FRUTASOL S.A.**

Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 31/07/2008 se resolvió designar a Francisco Cosentino y Graciela Dora Villa para los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Quintana N° 585 piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 02/05/2019

Sebastian Cardenas - T°: 124 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29778/19 v. 06/05/2019

**GADAES S.A.**

Por Asamblea 19 febrero 2019 acepta renuncia Pablo Daniel PRAT y Diego Alberto SEOANE Designa Presidente Pablo Daniel PRAT argentino 44 años DNI 23768685 empresario soltero domicilio real especial Valdenegro 3473 CABA SUPLENTE Diego Alberto SEOANE argentino 38 años DNI 28370620 soltero empresario domicilio real especial Constituyentes 4250 planta baja letra 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 0634

Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30093/19 v. 06/05/2019

**GASODUCTO NOR ANDINO ARGENTINA S.A.**

(I.G.J. 1.642.696) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar, por lo que resta del término estatutario, al Sr. Ricardo Alberto Fraga, quien había sido designado como Director Suplente por la Asamblea del 28/05/2018, como Director Titular; (iii) como consecuencia de ello, mantener en 5 el número de Directores Titulares y fijar en 3 el número de Directores Suplentes de la Sociedad; (iv) designar al Sr. Gustavo Schettini, quien había sido designado como Director Suplente por la Asamblea del 28/05/2018, como Director Titular; y (v) designar al Sr. Gabriel Alejandro Marcuz, quien había sido designado como Director Titular por la Asamblea del 28/05/2018, como Director Suplente; (vi) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por: Axel Leveque (Presidente), Dante Alejandro Dell'Elce (Vicepresidente), Darío Martín Febré, Gustavo Schettini y Ricardo Alberto Fraga como Directores Titulares, y Gabriel Alejandro Marcuz, Rodolfo Mario Reale y Anibal Prieto Larrain como Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Sres. Fraga, Schettini y Marcuz constituyeron domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 45 de fecha 30/11/2018

Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29949/19 v. 06/05/2019

**GPP S.A.**

RECTIFICO TI 22620/19 DEL 08/04/2019. Por asamblea del 22/03/2019 por encontrarse vencido el mandato del actual Directorio, SE DESIGNA: Presidente: Bernabé VILA, DNI 25.744.711 y Director suplente: Gastón Ramiro TUCCI, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Arenales 2464, piso 9° departamento "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 22/03/2019

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30136/19 v. 06/05/2019

**GREENDESIGN ARGENTINA S.R.L.**

Acta de socios del 04/04/19: Se aprueba por unanimidad la disolución anticipada y designar liquidador a Fernando Guerrero, quien fija domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 720, piso 5°, ofic. A CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 03/05/2019  
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30160/19 v. 06/05/2019

**GRIMALDI AGENCIES ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/03/19 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Bernard John Shortt, Vicepresidente Luis Alberto Arano, Directores Titulares Gilberto Mazzetto, Fernando Carlos González y Francisco Stumbo y Director Suplente Alejandro Ricardo Delgado y se eligió Presidente Bernard John Shortt, Vicepresidente Luis Alberto Arano, Directores Titulares Helder Miguel Da Silva Malaguerra, Francisco Stumbo y Fernando Carlos González y Director Suplente Alejandro Ricardo Delgado, y todos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 702, 1° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/04/2019

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30096/19 v. 06/05/2019

**HAIM S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/19 cesaron por vencimiento de sus mandatos Ricardo Alberto Banin y Ruth Judith Chueke en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente. Se designa nuevo Directorio así: Presidente: José Ilan Banin y Directora Suplente: Ruth Judith Chueke, ambos con domicilio especial en Palpa 2484, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/04/2019

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29805/19 v. 06/05/2019

**HONDURAS HOLLYWOOD S.A.**

Comunica que por Asamblea del 10/04/2019 pasada a Escritura Pública del 15/04/2019, por Renuncia de José Sebastián CONSTANTINI y Verónica Giselle NOCITA, al cargo de presidente y director suplente respectivamente, se designa para integrar el Directorio como Presidente: Pablo Rafael BREGLIA y Director Suplente: José Sebastián CONSTANTINI, y constituyen domicilio especial en Honduras 5535 Cap.Fed- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/04/2019 Reg. N° 1791

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 06/05/2019 N° 29886/19 v. 06/05/2019

**IDEALSUR.COM S.R.L.**

e. 25/03/2019 v. 25/03/2019. AVISO RECTIFICATORIO DE FECHA 25/03/2019 T.I. Nro 18676/19. Por Acta Privada de fecha 02/05/2019 la ratificación del Gerente Martín Marcelo Sgattoni DNI 24449451 queda sin efecto. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/05/2019.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29873/19 v. 06/05/2019

**INTERGEO ARGENTINA S.A.**

Por acta del 04/01/19 reelige Presidente Patricia Claudia Marino Vice Adriana Beatriz Baldizzoni y Suplente Marcos Casimiro Tadeo Tosti, todos con domicilio especial en Pasaje David Peña 4350 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/01/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29994/19 v. 06/05/2019

**ITALPER S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 del 08/02/2019, se reeligió a los miembros del Directorio, a saber: Presidente, Juan José Percossi; Vicepresidente, Nelly Dora Murchio y Directores Suplentes: Paula Gabriela Percossi y Juan Pablo Percossi, por el término de dos (2) ejercicios. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7766, piso 12° dpto. 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 08/02/2019

María Eugenia Pirri - T°: 89 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30157/19 v. 06/05/2019

**J.M GARCIA REGUEIRA S.A.**

Esc 48, 03/05/2019 F° 145 reg 1643 CABA: Protocoliza acta de Asamblea del 15/09/2018 de elección de autoridades y Acta de directorio de distribución de cargos del 15/09/2018. Presidente: Juan Manuel GARCIA REGUEIRA, Vicepresidente: Emilia Amadora GUERRA, Director suplente: Alejandro GARCIA REGUEIRA.- Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social de Avenida San Isidro Labrador 4442 de CABA.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 03/05/2019 Reg. N° 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30177/19 v. 06/05/2019

**JARSE INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**

En Asamblea General Ordinaria del 13/11/2017, se resolvió en forma unánime: designar Presidente al Sr. Hernán Mohammed Jarse y Director suplente al Sr. Rodrigo Mohamed Jarse, todos con domicilio especial en la calle Manuel García 120/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/11/2017

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30062/19 v. 06/05/2019

**JAVINA S.A.**

Rectifico aviso del 10/01/19 N° 1324/19. Debió decir: Fijación de la sede social: Manuel A Rodríguez 1623 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2018 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29811/19 v. 06/05/2019

**KATUN ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 17/04/2013 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Gerente, Sr. Juan José Sanday, y (ii) Designar en su reemplazo al Sr. Luis Sánchez. Por Reunión de Socios del 23/12/2015 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Gerente, Sr. Luis Sánchez, y (ii) Designar en su reemplazo al Sr. Víctor Andrés Mussolana, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/12/2015

Moira Inés Frehner - T°: 53 F°: 511 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29734/19 v. 06/05/2019

**KIKA GRANDE S.A.**

Se comunica por un día que, por asamblea general ordinaria de fecha 25/04/2019, se aprobó la renuncia y cese a los cargos de Presidente y director titular del Sr Francisco Ernesto Lanzano y de directora suplente de la Sra Mónica Farrell a partir 28/04/2017. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 20 de fecha 25/04/2019

Leandro Juan Respuela - T°: 320 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30063/19 v. 06/05/2019

**KOC LATINOAMERICA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/3/19 se designó: Carlos presidente: Martín Fingeret, vicepresidente: Andrés Sebastián Fingeret y director suplente: Gustavo Darío Fingeret. (todos con domicilio constituido Ballivian 2271, Cap. Fed.) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/03/2019  
margarita leticia sued dayan - Matrícula: 5213 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29821/19 v. 06/05/2019

**LA CARMELA S.A.**

Art. 60 LGS. Por Acta de reunión de Directorio N° 183 del 22/10/18 se dejó constancia del cese en sus funciones del Presidente de Directorio, Sr. Rodolfo Enrique Pablo Stelzner, DNI 93.609.435, por su fallecimiento ocurrido el 16/10/18 y de la renuncia por motivos personales de la Vicepresidente, Sra. Antonia Hensellek, DNI 93.609.461 y ante la acefalía del Directorio, el Síndico designa como Presidente Provisorio al Sr. Kevin Kay Brozio, DNI 35.110.518, CUIL 20-35110518-7, con domicilio real en José Manuel Estrada N° 224, ciudad de Puerto Rico, Departamento General San Martín, Provincia de Misiones, con domicilio especial Juan F. Seguí 4458, Piso 1, Depto. 1, CABA. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 40 del 16/11/18 por unanimidad se acepta la renuncia de la Vicepresidente Antonia Hensellek y se determina en uno el número de Directores, designándose como Presidente a KEVIN KAY BROZIO, DNI 35.110.518, CUIL 20-35110518-7, domicilio real José Manuel Estrada 224, Ciudad de Puerto Rico, Departamento General San Martín, Provincia de Misiones, domicilio especial Juan F. Seguí 4458, Piso 1, Depto. 1, CABA, y como Director Suplente: JUAN IGNACIO MARTIN, DNI 10.747.030, CUIT 20-10747030-2, domicilio real Spiro 405, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, domicilio especial Juan F. Seguí 4458, Piso 1, Depto. 1, CABA, Síndico Titular: Contador Público RICARDO MARCELO LOPEZ, DNI 11513469, CUIT 20-11513469-9, domicilio real Saenz 341, Lomas de Zamora, domicilio especial Juan F. Seguí 4458, Piso 1, Depto. 1, CABA y Síndico Suplente Contador Público Tony Fabián Polutranka, DNI 23247345, CUIT 20-23247345-3, domicilio real Saenz 341, Lomas de Zamora, domicilio especial Juan F. Seguí 4458, Piso 1, Depto. 1, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 40 del 16/11/18 MARCELA FABIANA CIVALLERO, CPACF To. 48, Fo. 627. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 40 de fecha 16/11/2018 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unánime N° 40 de fecha 16/11/2018  
Marcela Fabiana Civallero - T°: 48 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29818/19 v. 06/05/2019

**LA ISMAELA AGROPECUARIA S.A.S.**

Por acta de Asamblea N° 2 del 10/10/2018 se resolvió: A) aceptar la renuncia de Eduardo Ismael FERNÁNDEZ, a su cargo de administrador suplente; B) designar a Walter José VERÓN, DNI: 28.239.293, como administrador suplente; C) aceptar la renuncia de Yamila Lidia FERNÁNDEZ, a su cargo de administradora titular; D) designar a Juan Gabriel VERÓN, DNI: 39.949.181 como administrador titular; E) Yamila Lidia FERNÁNDEZ transfiere al nuevo Administrador Titular 9500 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y al nuevo Administrador Suplente las 9500 acciones restantes, ordinarias de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Por instrumento privado del 13/03/2019, Walter José VERÓN y Juan Gabriel VERÓN fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCIÓN DE ACTA de fecha 13/03/2019  
MARIA FLORENCIA PALETTA ANDREOTTA - T°: 92 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30164/19 v. 06/05/2019

**LA JULIA DE PILA S.A.**

La Asamblea del 17/10/2018 designo como Presidente: Mario E. Casaro y como Director Suplente: Aldo A.Casaro, todos aceptan los cargos, mandato 3 ejercicios, domicilio especial en Av. Corrientes 524 1°, CABA  
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/10/2018 mario eduardo casaro - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29762/19 v. 06/05/2019

**LABORATORIOS DE I + D S.A.**

Por asamblea ordinaria del 21/01/19 cesaron como Presidente Ramiro Jose Sotomayor y como director suplente Juan Pablo Britcha. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/01/2019  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30132/19 v. 06/05/2019

**LABORATORIOS INGENS S.A.**

Por acta de Asamblea del 15/04/2019 se designó a Patricio Ernesto Rabinovich Vargas como Presidente y Director Titular, y a María Leticia Quappe Gómez como Directora Suplente. Todos los directores electos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/04/2019  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29995/19 v. 06/05/2019

**LACTEA LA MARGARITA S.R.L.**

Por reunión de socios del 25/04/19 se resolvió aprobar la renuncia de Catalina Salleras al cargo de Gerente Titular y designar en su reemplazo a Ana María Poli, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Juncal 2254 piso 6, Departamento B, CABA

Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/04/2019

Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30135/19 v. 06/05/2019

**LOGISTICA 3.7 S.A.S.**

Por Acta del órgano de gobierno N° 1 del 24/04/2019 se resolvió: 1) la aceptación de la renuncia de Ricardo Reichart como administrador titular y de Cristian Andres Vara como administrador suplente. 2) La designación de Cristian Andres Vara como administrador titular y Florencia Machinandiaarena como administradora suplente, ambos con domicilio especial en la calle Av. Callao 1727, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Juan Pablo González Bonorino To. 387- Fo. 184 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Organo de Gobierno de fecha 24/04/2019

Juan pablo gonzalez bonorino - T°: 387 F°: 184 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30000/19 v. 06/05/2019

**LORETO VIAL S.A.**

Por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 20/07/2018 se DESIGNA Presidente a JOSE EDUARDO RODA y Director Suplente MARIO FERNANDO RODRIGUEZ, por renovación de sus cargos por vencimiento de sus mandatos por dos años más. Fijan domicilio especial en Av. Argentina 6547 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSEJO CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES de fecha 25/04/2019

luz alejandra medina - T°: 391 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29976/19 v. 06/05/2019

**LUCVA S.A.**

Por Escritura N° 146 del 25/4/19 y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/3/19, se formalizó la designación del Directorio, el que queda conformado por: Presidente: Natalia Mariela Del Popolo, Directora Suplente: Karina Jordana Henquin; ambas con domicilio especial en Migueletes 1075, piso 4°, oficina "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/05/2019 N° 30026/19 v. 06/05/2019

**LUDACAR S.R.L.**

Instrumento privado del 11/4/19 aprueba TRASLADAR SEDE SOCIAL a Pasaje Joaquín Castellanos 4968, Dpto.C, CABA. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 11/04/2019

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/05/2019 N° 30081/19 v. 06/05/2019

**MACAMEN S.R.L.**

Por escritura 168 del 29/04/2019, Registro 137 Capital, se protocolizó el Reunión de Socios N° 17 del 03/02/2015, que resolvió cambiar la sede social a la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo 3, piso 1°, oficina 8, CABA; y el Reunión de Socios N° 23, del 04/02/2019, que aceptó la renuncia de Camila María Lanusse (Gerente) y designó a Lucas Lanusse (Gerente), quien constituyó domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 3, piso 1°, oficina 8, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 137  
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30118/19 v. 06/05/2019

**MARIANNA S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 19/4/19, por vencimiento mandatos: Miguel Ángel Currao, DNI93378566; Antonia Filomena Costantino, DNI 93 378576; se designa directorio así: Presidente: Miguel Ángel Currao, Directora Suplente: Antonia Filomena Costantino; ambos domicilio especial: Avda. Nazca 565 Piso 1° Oficina 1, Caba.-  
Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 19/04/2019  
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29792/19 v. 06/05/2019

**MARITIMA MERIDIAN S.A.**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/08/2017 se acepto la renuncia, presentada por Lucas Joaquín SAMARIN al cargo de DIRECTOR SUPLENTE, designándose en su reemplazo a Jorge Alberto SAMARIN, quien constituye domicilio especial en Lola Mora 421, 6° piso, oficina "603", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1331  
Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29824/19 v. 06/05/2019

**METALURGICA CARLOS A. PARDO S.R.L.**

Acto privado: 27/2/19.Cesacion de: Carlos Alberto Pardo por fallecimiento.Cambio de sede a Lavalle 1537,1°piso, dpto E, CABA. Autorizado por acta del 21/2/19  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30058/19 v. 06/05/2019

**MG VALORES S.R.L.**

Por Acta N°1 del 26/03/2019: El socio NAPOLI, Mariano Miguel, DNI 31.723.664 RENUNCIA al cargo de Gerente, quedando como único gerente ROITMAN Gabriel Enrique DNI 16.891.347.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 628  
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30059/19 v. 06/05/2019

**MINAPE S.A.**

Por acta de asamblea del 20/03/2019 se designó Presidente a María Sandra Masud Gaytan y Director Suplente a Sergio Daniel Gómez, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Tucumán 425, piso 7°, of. "N", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2019  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29977/19 v. 06/05/2019

**MONAMI S.A.**

Por escritura 214 del 26/04/2019, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de asamblea del 04/12/2018 que designó al Directorio: Presidente Liliana Linda DRIMER, Vicepresidente: Silvia Edith DRIMER, y Directora Titular: Inocencia DEL VALLE. Todas con domicilio especial en Viamonte 1876, 3° "S", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 26/04/2019 Reg. N° 222  
Sebastian Corradi - Matrícula: 5193 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30127/19 v. 06/05/2019



**NALCO ARGENTINA S.R.L. Y CHAMPION TECHNOLOGIES DE ARGENTINA S.R.L.**

Fusión por absorción de Champion Technologies de Argentina S.R.L. en Nalco Argentina S.R.L. En cumplimiento del art. 83, inc 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Champion Technologies de Argentina S.R.L., inscrita en la IGJ bajo el N° 1546, L° 108, T° - de S.R.L., con sede social en Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires y Nalco Argentina S.R.L., inscrita en la IGJ bajo el N° 2199, L° 94, T° A de S.A., con sede social en Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Fusión: Champion Technologies de Argentina S.R.L. es absorbida por Nalco Argentina S.R.L. de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de ambas sociedades el 29/03/2019 y aprobado por Reunión de Socios de ambas sociedades de fecha 29/03/2019. La fusión, con efectos al 1/01/2019, se efectúa en base a los balances especiales al 31/12/2018, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: Champion Technologies de Argentina S.R.L.: total del activo \$ 507.865.393 y total del pasivo \$ 427.180.728; y Nalco Argentina S.R.L.: total del activo \$ 1.692.081.829 y total del pasivo \$ 1.049.700.233. Como resultado de la fusión se establece que la relación de canje de las cuotas será la siguiente: por una cuota de Champion Technologies de Argentina S.R.L. corresponderán 127,17429 cuotas de Nalco Argentina S.R.L. Como consecuencia, Nalco Argentina S.R.L. aumentará su capital social en la suma de \$ 3.105.600, o sea de \$ 8.722.180 a \$ 11.827.780, generándose una prima de fusión de \$ 225.618.451, que representa la diferencia entre dicho aumento de capital y el Patrimonio Neto de Champion Technologies de Argentina S.R.L. incorporado. Como consecuencia de la fusión, Champion Technologies de Argentina S.R.L. es disuelta sin liquidación. María Candela Leinado – Autorizada por Acta de Reunión de Socios de ambas sociedades del 29/03/2019. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/03/2019 María Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30120/19 v. 08/05/2019

**NAVEGACIÓN ATLÁNTIDA S.A. SUC. EXTRANJERA**

Por Acta del 03/04/2019 se decide fijar nuevo domicilio social en AV. ANTARTIDA ARGENTINA 821, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/04/2019. Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29962/19 v. 06/05/2019

**NEW HOPE S.A.**

Asamblea del 20-04-2019 designa Presidente Jose Sergio Castellon DNI 11420102 y Director Suplente Noriko Ietsuka DNI 92558132, ambos domicilio legal en la Avenida Corrientes 753 piso 26 depto D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/04/2019. Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29725/19 v. 06/05/2019

**NHL INVERPROD S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/11/16 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Ariel Horacio Lombardo; Vicepresidente: Cristian Sergio Lombardo y Directora Suplente: Norma María García y se reeligieron en sus respectivos cargos, fijando los siguientes domicilios especiales: Ariel Horacio Lombardo en José Cubas 3188, piso 1, unidad D, C.A.B.A.; Cristian Sergio Lombardo en Avenida De los Constituyentes 3699, C.A.B.A. y Norma María García en Avenida De los Constituyentes 3837, P.B., unidad A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2018. Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30166/19 v. 06/05/2019

**NOLLMANN S.A.**

Por Asamblea Gral Ordinaria del 28/11/2018 se eligieron autoridades: Presidente: Alejandro NÖLLMANN, Vicepresidente: Guillermo NÖLLMANN, Director titular: Patricia Isabel BERNHARD, Director Suplente: Mario Guillermo NÖLLMANN. Domicilio constituido: Avenida Santa Fe 1575, Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 02/05/2019 Reg. N° 440. Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29791/19 v. 06/05/2019

**ODEBRECHT ENGENHARIA E CONSTRUCAO INTERNACIONAL S.A.**

Hace saber que por resolución del Directorio del día 20 de marzo de 2019, se resolvió designar a los Sres. Paulo Henrique Oliveira Levita y Edgard Abreu Rocha Silva como Representantes Legales de la Sucursal Argentina por el plazo de un año. Representación: conjunta. Su designación es insustituible, y les está vedada la concesión de avales, fianzas, o cualquier otra garantía en favor de terceros, y la celebración de contratos derivados. Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Humboldt 2495, piso 6°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 721 de fecha 04/04/2019 Reg. N° 753  
José María Lopez Posse - T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30017/19 v. 06/05/2019

**OLAM ALIMENTOS S.A.**

(Aviso rectificatorio de fecha 04/04/2019 T.I. Nro. 21925/19) (I.G.J N° 1.532.465) Se rectifica edicto publicado con fecha 04/04/2019, a tal fin se informa que por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria del 08 de febrero de 2019, se resolvió cambiar la sede social de la calle Av. Leandro N. Alem 592 Piso 6, Ciudad de Buenos Aires a la calle Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de fecha 08/02/2019  
Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29736/19 v. 06/05/2019

**ORAZI S.A.**

Numero Correlativo 1804318. Por resolución de la asamblea general ordinaria del 28 de junio de 2017 se designó como Presidente a Roberto Juan Orazi DNI 10.353.568, Directores Titulares a Roberto Joaquín Orazi DNI 32.869.774 y Juan Jose Orazi DNI 31.616.861, todos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N°1164 7mo. Piso CABA. Carlos Alberto Heredia DNI 7.794.321 Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 2017. T° 73 F° 172 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2017  
CARLOS ALBERTO HEREDIA - T°: 73 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30031/19 v. 06/05/2019

**ORGANTO ARGENTINA S.A.**

Informa que por Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019 se designó el siguiente directorio: Alejandro Enrique Luis Bottini (Presidente y único Director Titular) y Mateo Bottini (director Suplente). Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019  
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29982/19 v. 06/05/2019

**ORONESS S.A.**

Asamblea unánime del 25/4/19 resuelve Por vencimiento del mandato estatutario Designar Directorio Presidente: Daniel Martin Orono, Directores Titulares: Gabriel Leonardo Esquivel, Pablo Enrique Imerito, y Wolfgang Haas y Director Suplente Mónica Elizabeth Putallaz, quienes aceptan fijando domicilio especial en Viamonte 1464, Piso 1, Unidad 2, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 25/04/2019.  
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29997/19 v. 06/05/2019

**PARAJE LOS CIERVOS S.A.**

Comunica que por Asamblea del 29/12/2017y Acta de Directorio de misma fecha pasada a escritura Pública de fecha 17/04/2019 ,por vencimientos de sus mandatos, se dispuso la designación del Directorio quedando integrado como presidente: Rodolfo Nelson González y director/a Suplente: Mariana Sfeir de González, quienes constituyen domicilio especial en Jerónimo Salguero 2533 Piso 8° Depto. 2 Capital Federal. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 12/04/2019 Reg. N° 90  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 06/05/2019 N° 29884/19 v. 06/05/2019

**PATIOS GROUP S.R.L.**

Por reunión de socios del 15/4/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la Calle José Andrés Pacheco De Melo 2019 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 15/04/2019 Roberto Nicolás Buenos - T°: 129 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29816/19 v. 06/05/2019

**PIPEN S.A.**

Por Asamblea 22 marzo 2019 acepta renuncia Gabriel Jorge Efron y Ariel Fernando Efron Designa Presidente Gabriel Jorge Efron argentino 68 años DNI 8511872 SUPLENTE Ariel Fernando EFRON argentino 41 años DNI 26200792 ambos casados empresarios con domicilio real y especial Olleros 1900 piso 9 letra B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 0634 Eliana Judith Pollack de Rubinska - Matrícula: 5100 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30090/19 v. 06/05/2019

**PLAZA GOMEZ S.A.S.**

Se complementa edicto Nro. 7462/19 del 11/2/2019. Por reunión de socios del 11/4/2019 se ratificó lo resuelto en reunión del órgano de administración del 23/1/2019: 1) Cesaron como administradores Fabiana Lorena Cvitanich, DNI 31.782.171, y Juan Ignacio Orio, DNI 24.062.049. 2) Se designó a Diego Cicarelli, DNI 38.935.001, administrador titular, y Santiago José Totaro, DNI 31.240.308, administrador suplente, ambos con domicilio especial en Esmeralda 920 piso 41 of. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de socios de fecha 11/04/2019 Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29972/19 v. 06/05/2019

**PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

En cumplimiento del Art. 21 Dto. 142.277/43 informa que en el sorteo realizado por la Quiniela de Lotería de la Ciudad de Buenos Aires el 27/04/2019 el número ganador ha sido el N° 451 (CUATRO CINCO UNO). Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 19/05/2000 Reg. N° 1663 Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29810/19 v. 06/05/2019

**PPB COUNTERPARTY SERVICES LIMITED**

Se hace saber: PPB COUNTERPARTY SERVICES LIMITED, una sociedad de responsabilidad limitada constituida y existente bajo las leyes de la República de Malta, con su contrato social debidamente registrado en el Registro de Sociedades de Malta el 29 de Noviembre del 2006 bajo el N° C40083, comunica el establecimiento de su sucursal en Argentina conforme al artículo 118 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo resuelto por su casa matriz mediante resolución del 24/04/2019. Datos de la Casa Matriz: Sede social: Triq Il-Kappillan Mifsud, Santa Venera, SVR 1851, Malta. Capital social: 90.000 libras esterlinas. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Plazo de duración: indefinido. Accionistas: 1) Betfair Holding (Malta) Limited, constituida bajo las leyes de la República de Malta, N° de inscripción C36290, con domicilio en Triq Il-Kappillan Mifsud, Santa Venera, SVR 1851, Malta. 2) The Sporting Exchange Limited, constituida bajo las leyes del Reino Unido, N° de inscripción 377548, con domicilio en Waterfront Hammersmith Embankment, Chancellors Road, Londres, Reino Unido. Objeto: Operar y facilitar apuestas, juegos de apuestas y juegos remotos de habilidad, azar o combinación de ambos por medio de distintas plataformas, tales como Internet, call centers, plataformas móviles y plataformas de TV interactiva; dar soporte, operar y explotar el software y hardware de las plataformas de apuestas y juego para apuestas y juegos remotos; y realizar cualquier actividad conducente a lograr estos objetivos. Datos de la Sucursal: Razón social: PPB COUNTERPARTY SERVICES LIMITED Sucursal Argentina. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, CABA. Fecha de cierre: 31/12 de cada año. Capital asignado: No tiene. Plazo de duración: indefinido. Representante: Kevin Francis Harrington, irlandés, casado, nacido el 22/02/1982, Gerente, Pasaporte PL5393774, domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución del Directorio de fecha 24/04/2019 Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30061/19 v. 06/05/2019

**PROJECT & MANAGEMENT POOLS S.A.**

Por Acta del 21/8/18 REELIJE Presidente Ricardo Julio César FERNANDEZ y Suplente Hugo Ernesto DUCASSE todos fijan domicilio especial San Martín 66 piso 2 Dpto. 224 CABA Autorizado en ACTA del 21/8/18 ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29804/19 v. 06/05/2019

**PROMOVIAS S.A.**

Por Asamblea del 22/4/2019 y reunión de directorio de la misma fecha se designó nuevo directorio: Presidente: Silvia A. Marino; Vicepresidente: Ricardo J. Klahr; Directores Titulares: Marcelo A. Wertheimer y Francisco Martos; Director Suplente: Eduardo R. Boiero. Todos con domicilio especial en Beruti 2426 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/04/2019 Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29761/19 v. 06/05/2019

**QUIMIGAS S.A.I.C.**

Por Asamblea Ordinaria de 12/3/19 se designó directores por un periodo de 2 ejercicios, por vencimiento de mandatos. Presidente: Mario Ricardo Gargano. Vicepresidente: Julio Alberto Gargano Director Titular: Luis Augusto Gargano. Domicilio especial en Luis María Drago 6245, Munro, Pcia. Bs As Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/03/2019 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29763/19 v. 06/05/2019

**RECONQUISTA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

Por escritura del 15/3/2019, ante escribano Martin Caldano, registro 542, de C.A.B.A., se transcribió acta de asamblea ordinaria de accionistas de fecha 16/10/2018 sobre cesación de cargos del directorio por parte de Carlos Enrique Grandjean Carlos Alberto Tanghe, José Luis Goya, Julio Jorge Grandjean y María Genoveva Margarita Juana Claviery sobre nombramiento de cargos del directorio y comisión fiscalizadora y acta de directorio de fecha 16/10/2018 de distribución de cargos del directorio, quedando integrado el Directorio: Presidente: Carlos Enrique Grandjean Vicepresidente: Carlos Alberto Tanghe; Director Titular: Julio Jorge Grandjean; Director titular: José Luis Goya; Directora Suplente: María Genoveva Margarita Juana Clavier y la Comisión fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Ares, Silvina Marcela Pedrotti y Analía Inés Ares y Síndicos Suplentes: Claudia Mónica Frasca, Pablo Andrés Oyhamburu y Geraldine Fresco Pisani, todos con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 1069 C.A.B.A.. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 15/03/2019 Reg. N° 542 Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 30129/19 v. 06/05/2019

**SEALED AIR ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 12/04/2019 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones efectuadas por los Sres. Fabián Amante y Adriano Alberto De Michelis y (ii) designar a los Sres. Adrián Martínez y Ariel Volpedo como Directores Titulares de la Sociedad y, en consecuencia, redistribuir los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Adrián Martínez, Vicepresidente I: Andrés Grimoldi, Vicepresidente II: Ariel Volpedo, Director Suplente: Lori Tylinski. Se deja constancia que los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Reconquista 336, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de accionistas de fecha 12/04/2019 Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29738/19 v. 06/05/2019

**SEALED AIR ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio del 9/04/2019 se resolvió fijar la sede social de la Sociedad en la calle Reconquista 336, Piso 5° Oficina N° 58/59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 09/04/2019 Maria Fernanda Molina - T°: 79 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29739/19 v. 06/05/2019

**SEPLAM S.A.**

Por Asamblea del 20/04/17 se resolvió designar: Presidente: Analia Verónica Guzman; Director Suplente: Eduardo Mauricio Martino; ambos con domicilio especial en A. Rivadavia 2134, piso 1º, depto "E", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 11/04/2019 Reg. Nº 94  
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 06/05/2019 Nº 29971/19 v. 06/05/2019

**SILOZ ENERGY S.A.**

Por Escritura 145, Folio 213 del 15/04/19 ante Registro notarial 985 de CABA se protocolizó la siguiente documentación: Acta de Asamblea unánime del 30/06/14 y Acta de Directorio de igual fecha por la cual se designan Presidente: David Ariel SILITTI y Director Suplente: Roberto Germán SILITTI, ambos con domicilio especial en Libertad 960, oficina 14, CABA. Acta de Asamblea unánime del 30/06/17 y Acta de Directorio de igual fecha por la cual se designan: Presidente: David Ariel SILITTI y Director Suplente: Roberto Germán SILITTI, ambos con domicilio especial en Libertad 960, oficina 14, CABA. Director suplente saliente: Néstor Hugo Panagopulo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 15/04/2019 Reg. Nº 985  
Antonio Marón Haddad - Matrícula: 2525 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 30158/19 v. 06/05/2019

**SOFRECOM ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 17.04.2019 se resolvió designar a las siguientes autoridades: presidente: Jean Bertrand Marie Florent Dutreix; vicepresidente: Adrián Eduardo Lorenzo Hetteima; director titular: Javier Gonzalo Berraz Schang; y directores suplentes: Néstor José Belgrano, Alejandro García y Dominique Poulhazan. Los Sres. Dutreix, Hetteima, Berraz Schang, García y Poulhazan constituyeron domicilio en Colonia 170, C.A.B.A. y el Sr. Belgrano en Av. Corrientes 420, piso 3º, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/04/2019  
Lucila Primogero - Tº: 100 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 Nº 30182/19 v. 06/05/2019

**SOFYDI S.A.**

Número Correlativo 1819695 informa que en Asamblea General Unánime de fecha 10/01/2019 se designa el nuevo directorio con vencimiento de los mandatos por 3 ejercicios: Presidente: Bernardo Edelman Dimand; Director Titular: Etel Noemi Edelman; Director Suplente: Leandro Arturo Isaac Michanie. Estando todos presentes aceptan su designación. Todos los directores constituyen domicilio especial legal en la calle Arcos 2419 piso 12 oficina C de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNÁNIME de fecha 10/01/2019 Leonardo Ariel Yaquinta- Tº 307 Fº 101 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL UNANIME de fecha 10/01/2019  
Leonardo Ariel Yaquinta - Tº: 307 Fº: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/05/2019 Nº 29742/19 v. 06/05/2019

**SOL DEL PUEYRREDON S.A.**

SOL DE PUEYRREDON S.A. Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/11/2018 se aprobó la designación del Señor Ramón Zorraquín como Director Titular y el Señor Roberto Bissone como Director Suplente. Asimismo por reunión de Directorio posterior en el mismo día los designados aceptaron los cargos, y el Sr. Ramón Zorraquín asumió la Presidencia de la Sociedad. En la misma reunión ambos fijaron domicilio especial en Av. García del Río 2477, piso 9º "A" de la C.A.B.A. Los designados permanecerán en sus funciones por el término de dos Ejercicios.  
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/11/2016 ramon zorraquin - Presidente

e. 06/05/2019 Nº 29724/19 v. 06/05/2019

**SOLUCIONES INTEGRALES VER & CÍA. S.A.**

Por acta de Asamblea del 07/02/2019 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones presentadas por José María Allonca y Delfina Ymaz a sus cargos de director titular y presidente y director suplente, respectivamente y; (ii) designar como Director Titular y Presidente a Angie Katherine Lozano Blanco, DNI Nº 95.450.810 y como Director Suplente

a José María Allonca, DNI N° 16.280.731, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear N° 1361, Piso 2°, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/02/2019

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29979/19 v. 06/05/2019

### **STECK ELECTRIC S.A.**

IGJ 1.813.705 comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/02/2019 se aceptó la renuncia de la Sra. Carolina Centurión al cargo de Directora Titular y se ha designado a la Sra. Maria Tatiana Neves Prates Polillo como nueva directora titular en reemplazo de la directora saliente. Asimismo, se mantuvieron en sus cargos a los Sres. Luis Antonio Valente como presidente y director titular, al Sr. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena como vicepresidente y director titular y al Sr. Rogerio Angelo Martello como director suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 693 piso 1° de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/02/2019

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29715/19 v. 06/05/2019

### **STREAM FLO S.A.S.**

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 28/03/2019, se resolvió aumentar el capital social de Stream Flo S.A.S. de la suma de \$ 17.720 a la suma de \$ 48.914.830, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 28/03/2019

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30087/19 v. 06/05/2019

### **SUCATI S.R.L.**

Escritura 39 del 25/04/2019, Folio 81, Reg Not 242 CABA.- Aníbal Mario ANTONELLI renuncia al cargo de Gerente y se designa a Pablo Sebastián MAIDANA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Manuel García N° 360 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 242

FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29790/19 v. 06/05/2019

### **SUPPLY OF WORKS S.R.L.**

Por Escritura N° 149 del 29/04/19, pasada ante la Escribana de esta ciudad, Myrna R. Inventarza, al Folio 459 Registro 1919, de su adscripción, se transcribió lo resuelto por los socios de "SUPPLY OF WORKS S.R.L", en Acta de Reunión de Socios Unánime del 22/04/19: Renuncia del Socio Gerente, Cristian Manuel Ramirez, aprobando su gestión y designación de un nuevo gerente, Alexis Ernesto Aches, por el término de duración de la sociedad, aceptando el cargo y con domicilio especial en Caracas número 925, de esta ciudad caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1919 Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1919

Myrna Rosa Inventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29825/19 v. 06/05/2019

### **TARSHOP S.A.**

TARSHOP S.A. – CESIÓN DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en la Oferta de Cesión fechada el 30 de abril de 2019, Tarshop S.A. cedió (en su carácter de cedente) a Banco Hipotecario S.A. (en su carácter de cesionario) créditos originados en el otorgamiento de préstamos personales y créditos a debitarse en tarjetas de crédito. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente identificados en los Anexos I de cada Oferta de Cesión enumerada, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Suipacha 664, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente

pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESIÓN DE CRÉDITOS de fecha 30/04/2019

María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29963/19 v. 06/05/2019

### **TELEVISION INTEGRAL S.R.L.**

Instrumento privado 2/5/2019 se cambia la sede a Lavalle 2083 CABA Autorizado según instrumento privado nota de fecha 02/05/2019

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29817/19 v. 06/05/2019

### **TRANS FRANS S.A.**

Por acta del 19/7/18 por vencimiento de mandatos de Presidente Marcelo Gabriel Ferretty y Director Suplente Dionisio Ramón Martínez, fueron elegidos y aceptaron cargos Presidente Marcelo Gabriel Ferretty, Directora Suplente Francesca Ferretty. Nueva sede social y especial directores Argerich 698 Piso 7 departamento 14 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/07/2018

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29754/19 v. 06/05/2019

### **TRANSANTINO S.R.L.**

Por Escritura n° 43 del 29/04/2019, F° 135, Registro 1109 C.A.B.A.: 1) se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 17/12/2018 que resolvió aceptar la renuncia del Gerente Fernando Martin Nis y designar Gerente a Fernando Guillin, que aceptó cargo y constituyó domicilio en la sede social.- Y 2) se resolvió trasladar la sede social a Leiva 4742, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1109

CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2019 N° 29812/19 v. 06/05/2019

### **TRANSFER 7 DE AGOSTO S.A.**

Por acta de directorio unánime del 22/04/2019, se resuelve trasladar la sede social a la calle Gascon 619, piso 4, departamento H, C.a.b.a., donde la sociedad tiene la administración y dirección de sus negocios; La presente resolución no requiere reforma estatutaria.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 06/05/2019 N° 30119/19 v. 06/05/2019

### **TRANSVERT S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria del 02/07/1999 se designo a Roberto Jorge Adam como Presidente y a Pablo Antonio Flores como Director Suplente, ambos con domicilio constituido en Av. Corrientes 4396, plata baja, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Y por acta de asamblea general ordinaria del 10/08/2017 cesan en el cargo Roberto Jorge Adam al cargo de Presidente y Pablo Antonio Flores al cargo de Director Suplente y se designa a Roberto Jorge Adam como Presidente y a Adrian Gabriel Adam como Director suplente, ambos con domicilio constituido en Av. Corrientes 4396, plata baja, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2018

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 30152/19 v. 06/05/2019

**V.I.E. S.A.**

Comunica que conforme lo resuelto por Reunión de Directorio del 27/07/18, con quórum del 100% y unanimidad; se decidió trasladar la sede social a Avenida Luis María Campos 44 piso 9 Oficina "A" CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/07/2018  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29892/19 v. 06/05/2019

**VIENTOS LAS PASTURAS S.A.U.**

(I.G.J. 1.891.149) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2018, se resolvió: (i) revocar la designación del Sr. Favio Alejandro Jeambeaut de su cargo de Director Titular y la del Sr. Patrick Charles Clement Obyn como Directo Suplente; (ii) designar al Sr. Diego Pablo Stábile como Director Titular por lo que resta del término estatutario; (iii) no designar un nuevo Director Suplente; (iv) dejar constancia de que el Directorio queda entonces conformado por Dante Alejandro Dell'Elce (Presidente), Darío Martín Febré (Vicepresidente) y Diego Pablo Stábile como Directores Titulares, y Daniel Héctor Pellegrini y Ricardo Alberto Fraga como Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, el Sr. Stábile constituyó domicilio en Bouchard 710 Piso 9°, CABA, Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2018  
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29948/19 v. 06/05/2019

**VIÑA DE LOS ANDES S.A.**

Por escritura del 23/04/2019, y por Acta del 04/01/2017, se designa nuevo directorio: Presidente: Daniel Esteban Masallera; Director Suplente: Marcos Diego Eliezer Juejati, ambos con domicilio especial en Martin Coronado 3260 piso 3° oficina 318 CABA. Se traslada la sede social a: Martin Coronado 3260 piso 3° oficina 318 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 1991  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/05/2019 N° 30012/19 v. 06/05/2019

**VTV - VERIFICACIONES TÉCNICAS VEHÍCULARES DE ARGENTINA S.A.**

Vencimiento de mandato: Por Actas de Directorio del 07/03/2018 y 05/04/2018 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2018 venció el mandato y cesó en su cargo el Directorio compuesto por Presidente: Arnaldo José De Marzi Marcenaro; Directores Titulares: José Alejandro Gómez de la Torre Miranda, Mercedes Larrobla Méndez, Pablo Gerardo Thomas y Héctor Luján Oporto; Director Suplente: Leonardo Ángel Araya Muñoz. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/03/2018  
Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29989/19 v. 06/05/2019

**WEINER S.A.**

Por asamblea del 21/12/18 renunciaron Beatriz Del Carmen Montes y Domingo Iannozi; y se designo Presidente Domingo Iannozi Director Suplente: Carlos Juan Acosta ambos domicilio especial José León Suarez 2113, PISO 1, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/05/2019  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/05/2019 N° 30078/19 v. 06/05/2019

**XY ARGENTINA S.A.**

Asamblea del 11/3/2019, designó por 3 años: Presidente Gonzalo Ramón ALFIE, Vicepresidente Pablo Ariel SCHEINSOHN y Directoras Suplentes Camila Huppi Lo Prete y Claudia Lorena Korniansky, todos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/03/2019  
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 06/05/2019 N° 29914/19 v. 06/05/2019



**YPF S.A.**

YPF S.A.; BAJO DEL TORO I S.R.L. Y BAJO DEL TORO II S.R.L. SOBRE FUSIÓN POR ABSORCIÓN:

AVISO ARTÍCULO 83 LEY GENERAL DE SOCIEDADES No. 19.550

A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: Al efecto de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83 inciso 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus posteriores modificaciones, se informa que (i) YPF S.A., con domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con Estatutos Sociales inscriptos el 5 de febrero de 1991, bajo el número 404 del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, la "IGJ"); y cuyos Estatutos sustitutivos de los anteriores fueron inscriptos el 15 de junio de 1993, bajo el número 5109 del Libro 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas del Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia; (ii) BAJO DEL TORO I S.R.L., con domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 29 de agosto de 2011 bajo el número 8175, del Libro 136, tomo - de SRL; y (iii) BAJO DEL TORO II S.R.L., con domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debidamente constituida conforme a las leyes de la República Argentina e inscripta en la IGJ el 18 de agosto de 2011 bajo el número 7773, del Libro 136, tomo- de SRL; han resuelto su fusión mediante la absorción de BAJO DEL TORO I S.R.L. y BAJO DEL TORO II S.R.L. (las "Sociedades Absorbidas") - que se disolverán sin liquidarse- por parte de YPF S.A. (la "Sociedad Absorbente").

(B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: Atento a que YPF S.A. resulta titular en forma directa del 100% de las cuotas sociales de BAJO DEL TORO I S.R.L. y de BAJO DEL TORO II S.R.L. no se aumentará el capital social, ni consecuentemente, se emitirán nuevas acciones de YPF S.A. con relación a la absorción de cada una de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente.

(C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018: Para la instrumentación de la fusión se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad Absorbente y de cada una de las Sociedades Absorbidas al 31 de diciembre de 2018, que fijaron -en millones de pesos- para YPF S.A. un Activo de \$ 962.841 y un Pasivo de \$ 603.641, quedando un Patrimonio Neto de \$ 359.200; para BAJO DEL TORO I S.R.L. un Activo de \$ 636, un Pasivo de \$ 103, quedando un Patrimonio Neto de \$ 533; para BAJO DEL TORO II S.R.L., un Activo de \$ 2.275, un Pasivo de \$ 143, quedando un Patrimonio Neto de \$ 2.132. A efectos de la fusión se confeccionó el correspondiente estado de situación patrimonial consolidado de fusión de YPF S.A., BAJO DEL TORO I S.R.L. y BAJO DEL TORO II S.R.L. el que determinó, al 31 de diciembre de 2018, los siguientes importes: Activo \$ 963.082; Pasivo \$ 603.882; y Patrimonio Neto \$ 359.200.

(D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: YPF S.A., en su carácter de sociedad absorbente no modificará su razón social ni su estatuto ni su domicilio social como consecuencia de la fusión.

(E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LAS APROBARON: El compromiso previo de fusión fue suscripto el 7 de marzo de 2019 y aprobado por el Directorio y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF S.A. en sus reuniones del 7 de marzo de 2019 y del 26 de abril de 2019, respectivamente; por la Gerencia y la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de BAJO DEL TORO I S.R.L. en sus reuniones del 7 de marzo del 2019 y del 26 de abril del 2019, respectivamente; por la Gerencia y la Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de BAJO DEL TORO II S.R.L. en sus reuniones del 7 de marzo del 2019 y del 26 de abril del 2019, respectivamente.

Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas.

Miguel Ángel Gutiérrez, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de YPF S.A. N° 46 de fecha 26 de abril de 2019; por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de BAJO DEL TORO I S.R.L., N° 22 de fecha 26 de abril de 2019; y por Reunión de Socios Ordinaria y Extraordinaria de BAJO DEL TORO II S.R.L. N° 27 de fecha 26 de abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea 46 de fecha 26/4/2019 y acta directorio 427 de fecha 26/4/2019 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30092/19 v. 08/05/2019

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Comafi S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o Banco de Comercio S.A y/o BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 17/5/2019 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan según deudor, vehículo, dominio y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 14, 15 y 16 de Mayo de 10 a 13 y 14 a 16 horas: FABIAN ALEJANDRO RODRIGUEZ; RENAULT LOGAN 1.6 8V PACK I/2012; LZF520; 112.300 - CARLOS ARIEL SANDI; FORD FIESTA AMBIENTE MP3 5P/2008; HPG505; 91.200 - GUSTAVO ADRIAN GOMEZ; FIAT PALIO FIRE 1.4 8V BE 5P/2011; KQR105; 100.700 - MATIAS LEONARDO AGUIRRE; VW FOX 1.6 MSI 5P/2015; PAJ326; 166.300 - RICARDO ALFREDO DIAZ; VW GOL 1.6 POWER LN AA DH 3P/2008; HHV 242; 86.700 - CESAR DAVID MONTES; VW GOL 1.6 3P/2008; HHX448; 91.500 - DOLORES AMALIA PETRONA ARENA; TOYOTA HILUX 4X2 C/DOB DX 2.5 TD /2005; FHP563; 112.400 - SERGIO LEONARDO LOPEZ; RENAULT CLIO TRIC PACK 1.2 DA AA 4P/2007; GOE994; 90.500 - EDGARDO ROQUE SIAM; PEUGEOT 206 GENERATION 5P/2010; IQV425; 106.700 - JESICA FLORENCIA SALAZAR; CHEVROLET MERIVA GL 5P/2005; ETT307; 90.200 - EVANGELINA ELIZABETH PLOME; FORD ECOSPORT 1.4L TDCI 4X2 XLS/2008; HKL928; 107.100 - IVANNA PAOLA BRUNEL; FORD FIESTA MAX 1.6 AMB. 4P/2007; GPG861; 90.400 - RUFINO SALAZAR SALAZAR; PEUGEOT PARTNER PRESENCE PLC HDI 1.6 /2012; LQU418; 109.900 - LILIANA ELIZABETH GONZALEZ; PEUGEOT 307 XS 2.0 HDI 5P 11 /2011; JXS784; 115.700 - MARIANA ESTHER CORCHIO; PEUGEOT 408 ALLURE+ TIPTRONIC 2.0N 4P/2011; JTH341; 118.800 - OLGA SUSANA ROBERTS; FIAT UNO WAY 1.4 8V 5P/2011; KGQ204; 103.300 - JOSE LUIS RODRIGUEZ; FIAT PALIO 1.4 FIRE 5P/2007; GET785; 85.300 - MATIAS HERNAN ACUÑA; RENAULT SANDERO STEPWAY 1.6 16V SL 5P/2010; JCR528; 109.500 - FLORENCIA BELEN BARRIENTOS; PEUGEOT 207 COMPACT XS 1.9D 5P/2009; HUU165; 106.600 - RUBEN DARIO DIAZ; CHEVROLET AVEO LT 1.6N MT 4P/2010; JJW708; 109.500 - GLADYS MABEL RODRIGUEZ; CHEVROLET ASTRA GL 4P/2008; GVL686; 91.100 - RICARDO DANIEL NUÑEZ; CHEVROLET ASTRA GL 5P/2007; GKJ160; 86.400 - JULIO PEDRO CHILIGUAY; FIAT SIENA F4 EL 1.4 8V 4P/2014; NKE860; 155.700 - OSVALDO JOSE DELGADO; FORD RANGER XL C/C 4X4 2.8L D /2002; DXM013; 90.400 - VANESSA NOELIA BARRIONUEVO; PEUGEOT 207 COMPACT XR 1.4 5P/2012; KXS840; 121.300 - SEBASTIAN ALEJANDRO CASTILLO; FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 5P/2013; NAQ141; 130.200 - CARLOS SEBASTIAN LUCERO; VW VENTO 2.5 4P/2006; FYX302; 106.800 - MACARENA ALEXANDRA OBES; FIAT STRADA ADVENTURE 1.8MPI 8V CYM /2006; FJN977; 80.100 - ERNESTO TORRICO ROJAS; VW SAVEIRO 1.6L GP /2015; ORZ181; 144.900 - LAURA SILVANA DE LA VEGA; CITROEN C4 5P 2.0I 16V SX /2009; HUE485; 95.700 - MAYRA ALEJANDRA AHUMADA; CHEVROLET CORSA CLASSIC 1.6N 5P/2008; GYW689; 90.500 - DANIEL OSCAR EICHEMBERGER; VW GOL 1.6 3P/2006; FXL742; 82.300 - RAUL RICARDO RETTORI; VW SURAN 90D /2010; IXJ515; 112.500 - CARLOS ENRIQUE VELAZCO; FORD FOCUS ONE AMBIENTE 4P 1.6L N /2008; HSX692; 93.500 - BRAIAN JOSE ARAYA; SUZUKI FUN 1.4 3P/2008; HQM477; 88.900 - JUAN FERNANDO MOLINA GUTIERREZ; VW VOYAGE 1.6 MSI 4P/2017; AB468ID; 135.800 - ARGENTINO GUIDO FERNANDEZ; FIAT STILO 1.8 MPI 8V 5P/2007; GJV829; 85.300 - JOSE LUIS LOBOSCO; VW GOL TREND 1.6 MSI 5P/2017; AB326IE; 177.200 - GUSTAVO ANDRES CÉSPEDES; VW SURAN 90A /2010; ILR801; 117.600 - KATHERINA BRENDA DELLAVEDOVA; RENAULT CLIO 1.6 EXPRESSION F4 5P/2006; FOL036; 86.300 - LUIS MARIO BURONE; VW GOL COUNTRY 1.6 5P/2006; FRX697; 96.400 - NATACHA ARACELI MIRANDA; RENAULT SYMBOL CONNECTION 1.6 16V 4P/2011; JPO036; 113.600 - MARCOS EZEQUIEL LEZCANO; VW SAVEIRO 1.6 /2012; LGR666; 125.800 - VALENTINA GAUNA; CHEVROLET AGILE LS 1.4 /2012; LUJ367; 112.400 - OSVALDO MARTIN GONZALEZ; VW BORA 2.0 /2011; KGY783; 119.500 - ALEXANDER FRANCISCO SANCHEZ; RENAULT KANGOO AUTH. 1.5 DCI DA AA CD 1P /2011; KFJ391; 110.100 - LUIS CATALINO MARTINEZ; CHEVROLET S10 2.8TDI DLX 4X2 ELECTRONIC CD /2008; HGU247; 120.800 - VALENTINA MAGALI PUCHETA; NISSAN VERSA ASENTA 4P/2013; NCQ075; 122.500 - ALDO GUSTAVO BARRIENTOS; RENAULT CLIO 2 F2 1.5. PRIVILEGE TD 4P/2006; FMY170; 85.100 - SERGIO ARIEL VILLAFÁÑE; CHEVROLET AGILE 1.4 LS /2011; JZK939; 107.900 - EMELI AYELEN PAREDES QUINTANA; VW SAVEIRO 1.6 /2012; LDT907; 123.300 - ISABEL NATIVIDAD LUNA; RENAULT KANGOO PACK 1,6 1 PLC 5P/2007; FYI224; 91.400 - KAREN DAIANA DIAZ; PEUGEOT 207 COMPACT XR 1.4 4P/2010; ITJ765; 119.500 - OFELIA CUBA VILLALBA; PEUGEOT PARTNER PATAGONICA 1.4 5P/2013; MMP189; 126.300 - ESTEBAN EUGENIO VALDEZ; FORD ECOSPORT 1.6L 4X2 XL 5P/2010; IYB420; 115.300 - LISANDRI PATRICIA CASTILLO; CHEVROLET CRUZE 1.8 LT 4P/2012; LMX765; 122.400 - AGUSTIN EZEQUIEL PUCHETA; PEUGEOT 307 XT PREMIUM 2.0 5P 143CV /2008; HNM383; 102.200 - RAMON EMANUEL MATOS; PEUGEOT 206 XS PREMIUM 1.6 3P/2008; HCH294; 93.600 - ROSA LORETA GAITE; FORD RANGER DC 4X4 LTD 3.0D /2005; FAL799; 110.100 - CARLOS EZEQUIEL SANCHEZ; VW SURAN 90A 5P/2008; HOH833; 99.300 - ROSANNA

MARLENE FERNANDEZ FLORES; FORD ECOSPORT SE 2.0L MT N 5P/2014; OIX839; 176.600 - JAVIER ANTONIO DOMINGUEZ; RENAULT CLIO MIO EXP. 3P/2013; MLI351; 114.400 - NORMA GRACIELA VIEYRA; VW GOL 1.6 3P/2009; HUI580; 92.100 - JESICA NOELIA GOMEZ; PEUGEOT 206 XRD CONFORT 5P/2006; FME278; 89.900 - MARINA SOLEDAD BARRIONUEVO; VW VOYAGE 1.6 /2009; IKB687; 91.700 - ANA MARIA ALEGRE; FIAT SIENA ELX 1.7TD /2005; EYE302; 86.600 - De no existir ofertas se subastarán sin base. Señá 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 8.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 02/05/2019

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417I.G.J.

e. 06/05/2019 N° 29771/19 v. 06/05/2019

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 17/5/2019 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan según deudor, vehículo, dominio y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires, los días 14, 15 y 16 de Mayo de 10 a 13 y 14 a 16 horas.: DANIEL LAZO; FIAT SIENA FIRE 1.4 MPI 4P/2013; MKC368; 119.300 - CHRISTIAN CARLOS BERLOTTI; FIAT PALIO ESSCENCE 5P/2016; AA207IF; 136.400 - LUIS CESAR AGUIRRE; FIAT PALIO FIRE 1.4 5P/2015; OZA796; 126.200 - PATIÑO CIFUENTES; FIAT MOBI 1.0 8V WAY 5P/2017; AB333ZB; 171.000 - RICARDO GARCIA; FIAT PALIO ATTRACTIVE 1.4 5P/2014; NXQ442; 125.500 - De no existir ofertas se subastarán sin base. Señá 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 6.300 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 02/05/2019

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417I.G.J.

e. 06/05/2019 N° 29772/19 v. 06/05/2019

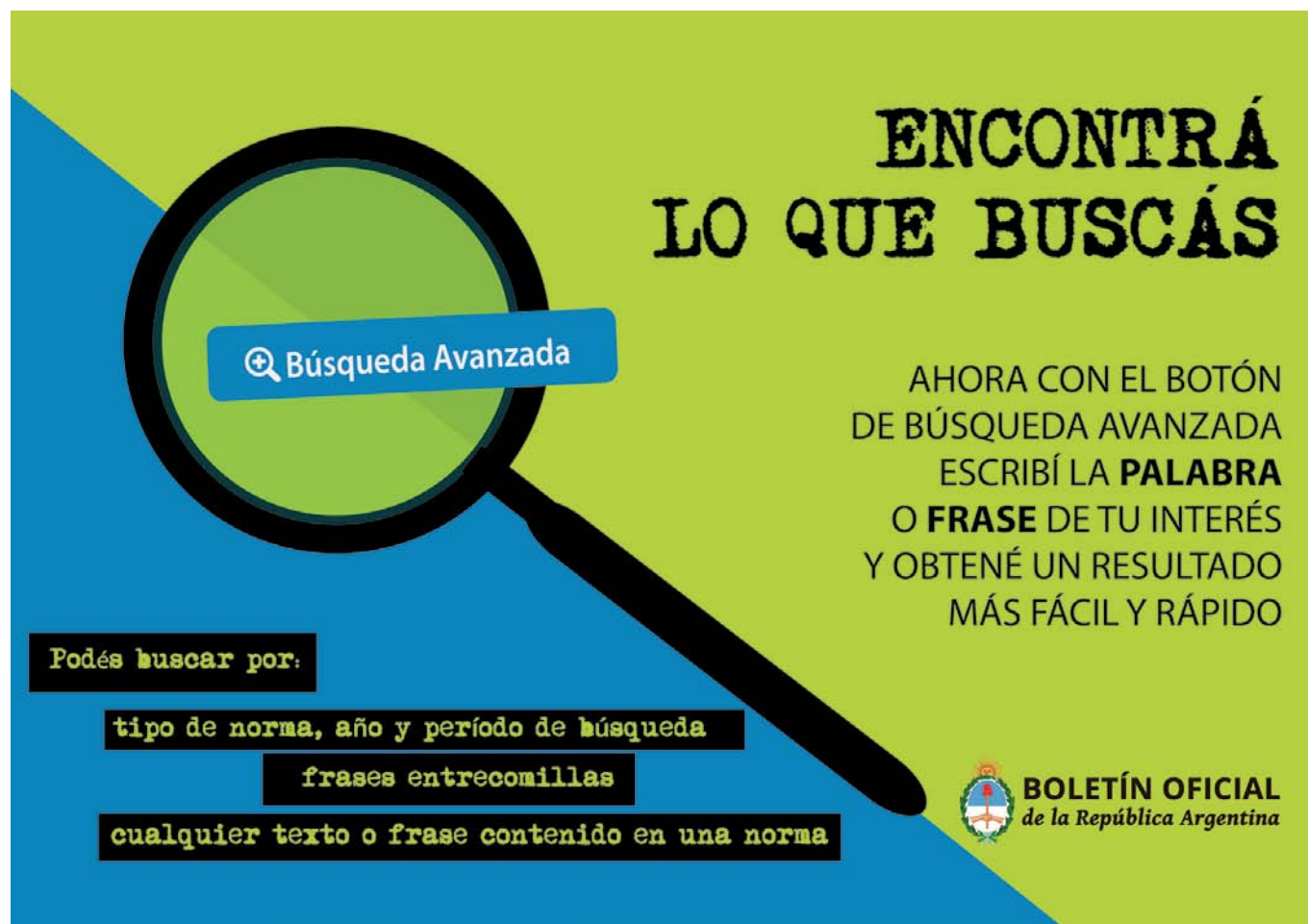
Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de FCA. Compañía Financiera S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 17/05/2019, a las 15.00 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Perón 1233, CABA, 8 vehículos, Dominios: FIAT PALIO ATTRACTIVE, AA 122 IM; FIAT PALIO, AB 446 FF; FIAT SIENA, PMQ 809; FIAT RURAL WEEKEND ADVENTURE, AA 618 MZ; FIAT PALIO, OZD 702; FIAT PALIO, PKU 563; FIAT TIPO FURGONETA FIORINO QUBO, NTO 245; FIAT PALIO, LZO 321. Exhibición: 14, 15 y 16 de mayo 2019 de 10:00 a 13:00 hs y de 14:00 a 16:00 hs; Puesta en marcha: 19 de marzo a las 11.30 hs. Todo ello en, Ruta 36 KM. 37,500, Berazategui, El Pato, Centro Industrial Ruta 2, provincia de Buenos Aires. En el estado que se encuentran y exhiben, sin base y mejor postor. Señá 10%, Comisión a cargo del comprador, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Buenos Aires, 03 de mayo de 2019.- INFORMES al 4742-5090 y a [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar).- Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3I.G.J.

e. 06/05/2019 N° 29951/19 v. 06/05/2019

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Mercedes Benz Cía. Financiera Argentina SA., acreedor prendario, Art. 39, Ley 12.962, conforme Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán el 17/05/2019, en Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15.00 hs, 2 OMNIBUS marca Mercedes Benz, año 2014, modelos BMO 1418 y OF 1418, DOMINIOS OHQ 994 y OHQ 992. Sin base, contado y mejor postor. Seña 10%, comision 10% + IVA. Exhibición 14,15 y 16 de mayo de 10 a 13 y de 14 a 17 horas, puesta en marcha el 16 de mayo a las 14.00 horas todo en Parque Industrial del Oeste, Rotonda cruce de ruta 25 y ruta 24, Moreno, provincia de Buenos Aires. Saldo dentro de las 48 hs. hábiles posteriores al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Gastos transferencia, verificación, deudas patente, infracciones a cargo del comprador. Dado que dicha información es pública, exceden de responsabilidad al martillero y/o vendedora. La información de la unidad, puede estar sujeta a modificaciones que serán aclarados en el remate. Subasta sujeta a aprobación. Buenos Aires 3 de mayo de 2019. Informes 4742-5090/ 15-6-092-5055. [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar).

Hernan Mariano Scalisi - Matrícula: 3I.G.J.

e. 06/05/2019 N° 29952/19 v. 06/05/2019



# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### JUZGADO FEDERAL DE RÍO CUARTO SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL

El Juzgado Federal de Río Cuarto, Secretaría Civil y Comercial, comunica por tres (3) días en los autos caratulados: "RUIZ, Walter David y Otro c/ DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD y OTROS S/ACCIONES REALES - reivindicatoria-confesoria-posesoria - Expte. FCB 51190001/2010", que se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 29 de Noviembre de 2011.

Al escrito que antecede: Por evacuada la vista por el Sr. Procurador Fiscal Federal. Consecuentemente, provéase la presentación de Fs. 151/157 y 159. Téngase al Dr. Fabián Miguel FLORIT por presentado, por parte en el carácter invocado, a mérito del poder que en copia juramentada rola a Fs. 135/136 y con el domicilio legal constituido. Téngase por iniciada la presente demanda en contra de los Sres. Pedro ARIAS, María Ventura ARIAS, Adelmo Sixto ARIAS, María Catalina ARIAS y del ESTADO NACIONAL – DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD, a la que se imprimirá el trámite previsto por el Código de Forma para el Juicio Ordinario. Córrase traslado a los accionados de la demanda entablada en su contra y de la documentación acompañada, por el término de SESENTA (60) DIAS, -cfme. art. 338 segundo párrafo del Código Procesal-, a efectos que en dicho plazo comparezcan, contesten la demanda interpuesta y ofrezcan la prueba que haga a su derecho, todo bajo apercibimiento de ley. A tal fin líbrese la correspondiente Cédula Ley 22.172 para el Sr. Pedro ARIAS y oficio al Estado Nacional –a tenor de lo prescripto por la Ley 3952-con copia de Fs. 1/160. Respecto de María Ventura ARIAS, Adelmo Sixto ARIAS, María Catalina ARIAS, ignorándose el domicilio de los nombrados, conforme lo manifestado al punto I de Fs. 151 y Vta., publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación a nivel nacional, todo ello de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.N. Téngase presente para su oportunidad la prueba ofrecida. Fíjase la tasa de justicia en las presentes actuaciones en la suma de PESOS SESENTA Y NUEVE CON SETENTA CENTAVOS (\$ 69,70.-) importe que deberá hacer efectivo la actora dentro del término de cinco (5) días de notificada, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 11 de la Ley 23.898. Asimismo, hágase saber al letrado actuante que deberá ingresar el importe correspondiente a los aportes colegiales y previsionales dispuestos por las Leyes Provinciales Nro. 5805 y 6912. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE O POR CEDULA. Fdo. Roberto L. VOLLENWEIDER, Juez Federal Ad Hoc  
CARLOS ARTURO OCHOA Juez - MARTIN FERNANDO ZEMMA SECRETARIO DE JUZGADO

e. 06/05/2019 N° 30068/19 v. 08/05/2019

#### JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

**EDICTO****NE 11154 2018 - AUSTRAL LOGISTICA S.A. - EDICTO**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz; con asiento en la Ciudad de Río Gallegos; a cargo del DR. JAVIER M. LEAL DE IBARRA; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle AV. San Martín N.º 709; conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.C.N; cítese por edicto a la demandada AUSTRAL LOGISTICA S.A.; para que en el plazo de cinco (5) días – contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, se presente ante el Juzgado Federal de Río Gallegos y deposite en la cuenta de autos; el capital reclamado; es decir la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES C/95 CVOS (\$ 181.053,95) con más el 15% que se estima para responder a intereses y costas. Asimismo se intimará a la demandada para que dentro del plazo mencionado; oponga excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de éste juzgado y electrónico ante la CSJN; bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecución (art. 42 y 531 ss. y cc. Del Cód. Proc); en los autos caratulados "AFIP – DGI C/ AUSTRAL LOGISTICA S.A. s/ EJECUCIÓN FISCAL" - EXPTE .N° 11154/2018. Los edictos ordenados, se publicarán por una sola vez, en el diario "La Opinión Austral", en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.).

Río Gallegos, 30 de Abril de 2019.-

SANDRA M. MAROZZI

SECRETARIA FEDERAL

JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 06/05/2019 N° 30099/19 v. 06/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**

### **SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑIA DE MICROÓMNIBUS SA (CUIT 30-54622230-2) por edictos que se publicarán por el término de cinco días, lo dispuesto en el marco de la causa nro. CPE 577/2015 caratulada “Consultores Asociados Ecotrans SA y otros sobre infracción ley 24769”, que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “///Buenos Aires, 11 de abril de 2019... En atención a la incomparecencia de EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑIA DE MICROÓMNIBUS SA... a las audiencias indagatorias fijadas... declárense sus rebeldías. Notifíquese y comuníquese...Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí. Anabella Esposito. Secretaria.” Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 06/05/2019 N° 29939/19 v. 10/05/2019

## **JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS**

### **SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL**

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz; con asiento en la Ciudad de Río Gallegos; a cargo del Dr. Javier M. Leal de Ibarra; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle AV. San Martín N.º 709; conforme lo dispuesto en el Art. 531 Inc. 2 del C.P.C.C.N; cítese por edicto a la demandada GÓMEZ CLAUDIA BEATRIZ D.N.I 27.664.768,; para que en el plazo de cinco (5) días – contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, se presente ante el Juzgado Federal de Río Gallegos y deposite en la cuenta de autos; el capital reclamado; es decir la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$ 7238.18) con más la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y CINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 1085.73) que se estima para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se intimará a la demandada para que dentro de el plazo mencionado; oponga excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio de éste juzgado y electrónico ante la CSJN; bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecución (art. 42 y 531 ss. y cc. Del Cód. Proc); en los autos caratulados “AFIP – DGI C/ GÓMEZ CLAUDIA BEATRIZ. S/ EJECUCIÓN FISCAL” - EXPTE .N° 19542/2015. Los edictos ordenados; se publicarán por una sola vez; en el diario “ La Opinión Austral”, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 de C.P.C.C.N).

Río Gallegos, 2 de Mayo de 2.019.

SANDRA M. MAROZZI

SECRETARIA FEDERAL JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 06/05/2019 N° 30103/19 v. 06/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**

### **SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Daniel PETRINEC (D.N.I. N° 12.209.477) y Leandro Abel RATA (D.N.I. N° 24.836.734), lo resuelto con fecha 30/4/2019 en los autos N° FLP N° FLP 31010089/2007, caratulados: “MARTINO FERNANDEZ, MARIELA; PETRINEC, DANIEL; ACKERMAN, OSVALDO SILVIO; RICCI, CAROLINA CARLA; CASTRO, ALBERTO GABRIEL S/RECURSO DIRECTO – CODIGO ADUANERO –LEY 22.415” que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 30 de abril de 2019. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- RECHAZAR LA COMPETENCIA atribuida a este tribunal por el pronunciamiento de fs. 1351/1355vta. II.- DEVOLVER las presentes actuaciones y su documentación al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sirviendo la presente de muy atenta nota de remisión. III.- INVITAR a que, en caso de no compartirse el criterio expresado por la presente, se dé por trabado el respectivo conflicto de competencia otorgando la intervención al tribunal correspondiente (art. 44 del C.P.P.N.). IV.- LIBRAR OFICIO a la Dirección General de Delegaciones la Policía Federal Argentina a efectos de requerir que

se haga efectivo el diligenciamiento de la presente causa junto con su respectiva documentación. Regístrese, protocolícese, notifíquese electrónicamente al representante del Ministerio Público Fiscal, a la querrela, a la defensa de los imputados presentados en autos (vid fs. 1357) y de los imputados Daniel PETRINEC y Leandro Abel RATTA (vid fs. 1359vta.) por edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.). Oportunamente, cúmplase con lo dispuesto por el punto dispositivo II del presente decisorio. Toda vez que la presente, a diferencia de la resolución de fs. 1351/1355vta., no resulta apelable -pues alteraría lo previsto por el art. 44 del C.P.P.N. (Confr. C.N.A.P.E., Sala "A", Reg. Nº 831/2004 y Sala "B", Reg. Nº 621/2006, voto mayoritario) - remítase la presente causa, inmediatamente después de constatadas las publicaciones ordenadas precedentemente al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata (confr. punto II que antecede). Fdo.: Pablo Yadarola. Juez (P.R.S.). Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Publíquese por cinco días.- PABLO YADAROLA Juez - Nancy Beatriz Garçon Secretaria

e. 06/05/2019 Nº 29898/19 v. 10/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa Nº CFP Nº 16059/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a GONZALO MARTIN SOSA que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su publicación a los fines de tomar conocimiento de las presentes actuaciones bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.- "Buenos Aires, 12 de abril de 2019. No pudiéndose dar con el paradero de GONZALO MARTIN SOSA y habiéndose citado en reiteradas oportunidades publíquense edictos .....". DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 06/05/2019 Nº 29904/19 v. 10/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 1, a cargo del Dr. Enrique Lavié Pico, Secretaría Nro. 1, a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "ASOCIACION CIVIL PROYECTO GOYA c/EN-COMISION NACIONAL DE MONUMENTOS LUGARES Y BIENE HISTORICOS s/AMPARO LEY 16.986" (EXPTE. NRO 11829/2019) se ha resuelto en fecha 11 de abril del año en curso declarar formalmente admisible la acción colectiva promovida para preservar un derecho de incidencia colectiva como es la protección del patrimonio histórico y cultural del Casco Histórico y su Area de Amortiguación de la Ciudad de Goya (Provincia de Corrientes), identificando el objeto procesal de la causa del siguiente modo: La Asociación Civil Proyecto Goya promovió la presente acción en los términos del art. 43 de la Constitución Nacional contra el Poder Ejecutivo Nacional y la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, con el objeto de que se les ordene cumplir con su obligación constitucional de proteger el patrimonio histórico y cultural del Casco Histórico y su Area de Amortiguación de la ciudad de Goya (Provincia de Corrientes), en virtud de la violación de los arts. 31 y 41 de la constitución Nacional, de la ley 25.675 y de la ley 12.665 -T.O. por ley 21.703. Asimismo, solicita se ordene al Poder Ejecutivo Nacional que dicte el acto administrativo correspondiente, y a la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos que ejerza su competencia en materia de superintendencia, suspendiendo las construcciones que superen los 7 metros de altura y la demolición de los edificios anteriores a 1930, hasta tanto se elabore un plan de ordenamiento territorial con participación ciudadana que garantice la protección del paisaje urbano y se realice una evaluación de impacto ambiental. Por último, peticona que se declare la nulidad de la ordenanza municipal 2018/2018 de la ciudad de Goya. Por otra parte, se ha reconocido la idoneidad de la "Asociación Civil Proyecto Goya" para representar al colectivo involucrado y se instauro como procedimiento para garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio y permitir su eventual participación, la publicación de esta desición en el Centro de Información Judicial (CIJ) y de edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial, en el diario Clarín y en el diario El Litoral, comunicando la existencia del proceso y la facultad de comparecer -dentro del plazo de diez (10) días hábiles judiciales computados a partir de la última publicación de los edictos- de todas las personas que pudieran considerarse afectadas, el Defensor del Pueblo de la Nación y las Asociaciones Civiles que propendan la protección de los derechos aquí involucrados. Los interesados podrán acceder al texto completo de la resolución que así lo ordena vía Internet al Sistema de Consulta de Causas del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Buenos Aires, 3 de mayo de 2019. Enrique V. Lavié Pico Juez - Angeles Lausi Secretaria

e. 06/05/2019 Nº 30114/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Rita María Ailán. Juez Federal Subrogante, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en la calle Tucumán N° 1381, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ C.P. & G S.A. S/ PROCESO DE EJECUCION” (EXPTE. N° 55.875/15) ” se han dictado las siguientes resoluciones: “Buenos Aires, 20 de septiembre de 2018...FALLO: Mandando seguir adelante la presente ejecución contra CP & G SA, hasta hacer íntegro pago a la actora de la suma de \$ 7.200.000, con más sus intereses y costas...Fdo. Rita María Ailán. Juez Federal Subrogante” “Buenos Aires, 8 de marzo de 2019... notifíquese por edictos al demandado por el término de un día, en el Boletín Oficial la sentencia de fs. 93 mediante la fijación del correspondiente edicto en la tablilla del juzgado...Fdo. Rita María Ailán. Juez Federal Subrogante” En Buenos Aires, a los 3 días del mes de MAYO de 2019.

Dra. Rita María Ailán Juez - María Florencia Massa Secretaria Federal

e. 06/05/2019 N° 30069/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 8  
SECRETARÍA NRO. 16**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8 a cargo de la Dra. Cecilia G.M. De Negre, Secretaría N° 16 Interinamente a mi cargo, sito en Paraguay 923, Piso 2°, Capital Federal, en autos caratulados: “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ KLASMER, AIDA SARA s/PROCESO DE EJECUCION” (Expte. N° 130/2015) cita a la ejecutada por el plazo de cinco días a partir de la publicación, a fin que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código).El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: “Buenos Aires, 30 de abril de 2019: En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el art. 145 del C.P.C.C., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, citándose a la ejecutada para que dentro de los cinco días a partir de la publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Hácese saber al presentante que en atención a las nuevas disposiciones del Boletín Oficial, queda a su cargo solamente la confección del edicto a publicarse en el diario El Cronista Comercial. -FDO: Dra. Cecilia G.M de Negre -Juez Federal-. Dado, firmado y sellado en la oficina de mi público despacho a los ...03... de...mayo...de 2019-. Dra. Cecilia G.M de Negre Juez - Dra. Bonadeo Mariela Secretaria Interina

e. 06/05/2019 N° 29871/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría n° 5, a mi cargo hace saber que en los autos caratulados “Union Panaderil Cooperativa de Seguros Ltda. s/ Quiebra” (Expte n° 99346/1998), se ha presentado distribución de fondos complementaria en los términos del art. 222 de la ley 24.522. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 30 de Abril de 2019.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 06/05/2019 N° 29847/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 6**

Se comunica a aquellos clientes y ex clientes de BALANZ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIONES S.A y BANCO DE VALORES S.A que se encuentra en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 3 a cargo del Dr. SICOLI, JORGE SILVIO, JUEZ, Secretaría n° 6, con sede en Av. Callao 635, Sexto Piso (C.A.B.A.) el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) C/ SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION BALANZ CAPITAL DE BOLSA SA. y OTROS S/ORDINARIO” (n° 37560/2015), proceso colectivo en el que se cuestiona la aplicación de la resolución CNV 646/2015 por parte de la demandada. Aquellos clientes y ex clientes de BALANZ S.G.F.C.I.S.A. y BANCO DE VALORES S.A. deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar alcanzados por los efectos derivados de este proceso, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 7:30 a 13:30



hs., o mediante comunicación telefónica con la actora ADUC al 5032-2615 JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 06/05/2019 N° 29943/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "METALPRIME SRL S/QUIEBRA" (Expte. 3266/2018), que el 16 de Abril de 2019 se decretó la quiebra de METALPRIME SRL, CUIT 30-71488180-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de Agosto de 2014, bajo el número 6414 del Libro N° 144 Tomo de SRL, con domicilio en Avenida Belgrano 1431, Piso 6°, oficina 43 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es Fernando José Marziale, con domicilio en Callao 930 piso 8° "B", CABA (Tel. 4815-3406), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Junio de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23 de Agosto de 2019 y el General el día 3 de Octubre de 2019 (Art. 35 y 39 de la citada Ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, Inc. 8 LCQ) Buenos Aires, 03 de abril de 2019. Fdo.

SANTIAGO CAPPAGLI  
SECRETARIO

Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 06/05/2019 N° 30148/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

EDICTO: El Juzg Nac de 1ra Inst en lo Com N° 7, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Sec 14 a mi cargo, sito en Diag.R.S.Peña 1211 P: 1, Caba, en los autos caratulados "FIAT CREDITO COMP FIN S.A. c/GRAMAJO, Monica Graciela y otro S/Ejecutivo" (Exp 37031/2005) se ordenó citar por edictos a Claudio Fabian SAAVEDRA, DNI 24.345.119 para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, a fin que lo represente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Crónica. Buenos Aires, 22 de octubre de 2018  
DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/05/2019 N° 79195/18 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de NEW GLAM S.A., C.U.I.T. 30-71045417-1, dispuesta con fecha 22.04.19, en los autos "NEW GLAM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 7483/2019). El síndico actuante es la contadora Angelina La Porta con domicilio constituido en Uruguay 390, piso 8° de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.07.19. Se deja constancia que el 06.09.19 y el 21.10.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 06.05.20 a las 10.30 hs. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 06/05/2019 N° 28517/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 04 de abril de 2019 se decretó en los autos caratulados "Sassone, Lilian Noemí s/ Quiebra", Expte. N° 19388/2018, la quiebra de "Lilian Noemí Sassone", CUIT: 27-10369584-3. El síndico designado en la causa es la contadora Mónica Graciela Aquim, con domicilio constituido en Uruguay 662 piso 3 CABA, con domicilio electrónico 23116139154, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de agosto de 2019 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/05/2019 N° 29840/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra Valeria Perez Casado, Secretaría 36 sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3 CABA en los autos caratulados "Fiat Crédito Cía Financiera SA c/ Solis Servando Cruz y otros s/ ejecutivo" (Espte 21192/2010), se ordenó citar por dos días a ROBERTO ANIBAL AYALA DNI 11.297.451 y a ESTEBAN FRANCISCO BOESING con DNI 12.847.853 para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a fin que los represente. Buenos Aires 5 de febrero de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 N° 6360/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GRUPO SALADINO SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO (31268/2018), que por auto de fecha 12 de abril del 2019 se dispusieron nuevas fechas en el concurso preventivo de GRUPO SALADINO SRL. (Inscripta en IGJ bajo el Nro. 9064 con fecha 04/10/2007, Lo. 127 Tomo de SRL), CUIT Nro. 30-71029687-8, con domicilio en Guaraní 273/275, CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 10/jun/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 25/jun/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 LCQ los días 8/agosto/19 y 20/septiembre/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal.- Buenos Aires, 22 de abril del 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 N° 26602/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "SALADINO NORBERTO GUSTAVO S/ CONCURSO PREVENTIVO (6354/2019), que por auto de fecha 12 de abril del 2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Norberto Gustavo Saladino, CUIT 20-24516118-3, con domicilio en Nicolas Repetto 955, piso 10 "B", CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 10/jun/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 25/jun/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 LCQ los días 8/agosto/19 y 20/septiembre/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 22 de abril del 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 N° 26608/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18**  
**SECRETARÍA NRO. 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "STEKLOFF PAOLA MARIA JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO (6361/2019), que por auto de fecha 12 de abril del 2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Paola Maria José Stekloff, CUIT 27-23326534-4, con domicilio en Nicolás Repetto 955, piso 10 "B", CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 10/jun/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 25/jun/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 LCQ los días 8/agosto/19 y 20/septiembre/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 22 de abril del 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 Nº 26613/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "UHLA FASHION SRL S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO: 24128/2017) QUE CON FECHA: 24/04/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE UHLA FASHION SRL CUIT: 30-70932376-4 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: LAURA LILIAN MANGONE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN RIOBAMBA 429 TEL: 5245-4223, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 09/08/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 23/09/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 07/11/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/05/2019 Nº 30042/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de María Cristina O'Reilly, Secretaria Nº 51 a cargo de Devora Natalia Vanadia, sito en Callao 635 piso 1º, Capital Federal, hace saber por un día a los acreedores cuyos datos obran a fs. 3576 del expediente caratulado "MARITIMA SAN JOSE S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 67614/2006), la existencia de dividendos pendientes de cobro en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si no son percibidos dentro del quinto día, se procederá a decretar su caducidad. Buenos Aires, 2 de Mayo de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 06/05/2019 Nº 29655/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Casal por medio de edictos en los autos "BOGADO, JOSE Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061", Expediente Nº 79571/2018, "Buenos Aires, 25 de abril de 2019 II A los fines de dispuestos en el art. 40 de la ley 26.061...convocase a la Sra. Nancy Elizabeth Bogado Casal a la audiencia que se fija para el día 23 de mayo de 2019 a las 09:30 hs. notifíquese...mediante edicto en el

Boletín Oficial, el que se publicará por dos días... dicha publicación se realizará en forma gratuita. Fdo Lucas C Aon Juez Nacional.- Lucas C Aon Juez - M Florencia Bucich Secretaria

e. 06/05/2019 N° 29869/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

Buenos Aires, abril 10 de 2019, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 25, del Dr. Lucas Cayetano Aon, Secretaria unica, notificar al Sr. Jose Alfredo Chavez, DNI n° 26.908.412, en los autos "Cortez Lorena Ivon c/ Chavez Jose Alfredo s/ divorcio" expediente n° 10425/2018. De la peticion de divorcio y de la propuesta reguladora formulada en los términos del art. 438 y 439 del CCCN, por el plazo de dos días. LUCAS C. AON Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 06/05/2019 N° 25489/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Dr. Santos E. Cifuentes, Juez Subrogante del Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Número 26, Secretaría Unica a cargo del Dr. Ramiro S. Faré, sito en la calle Lavalle 1220 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "ESCAJADILLO, PEDRO ALEJANDRINO S/ INFORMACION SUMARIA" EXPEDIENTE 76.427/2015 ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses, para presentar oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación a la modificación del nombre indicado en el Juzgado de referencia, según lo establece el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Faré Secretario

e. 06/05/2019 N° 14774/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaria única, emplaza a los a los herederos de Jaime Guillermo Tresguerras y Lucía Carmen Spinelli para que dentro del plazo de quince días contesten demanda en los autos "SANCHEZ ORDOÑEZ MARIA ROSA CONCEPCION c/ TRESGUERRAS JAIME GUILLERMO Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. N° 39.643/16, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.El presente deberá publicarse por dos día sen el BOLETIN OFICIAL.- SANTIAGO STRASSERA Juez - MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO SECRETARIA

e. 06/05/2019 N° 27979/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, sito en Lavalle 1212 2° C.A.B.A. ,en los autos "GONZALEZ, MARIA DE LOS ANGELES s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE. 141/19 hace saber la existencia del proceso y emplaza a la madre de la joven de autos Sra. Sabrina Barber a comparecer a tomar la intervención que le corresponda con patrocinio letrado en el plazo de diez días. Publíquese en el Bolentin Oficial durante dos días – sin costo alguno en atención a la naturaleza de las actuaciones. Buenos Aires, 30 de abril de 2019. ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 06/05/2019 N° 29689/19 v. 07/05/2019

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	09/04/2019	FRANCISCO GRILLO Y AURORA TERESA FERNANDEZ PELLO	23588/19

e. 06/05/2019 N° 4442 v. 08/05/2019

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	24/04/2019	MOSCONI RICARDO ENRIQUE	27408/19
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	26/04/2019	TENAGLIA AMALIA	28423/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	30/04/2019	LUCIA VISENTIN	29182/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	11/04/2019	IRMA ELENA GIOVO	24397/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	02/05/2019	ZARLENGA LIDIA HAYDEE	29431/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	12/04/2019	SUAREZ ANTONIA AIDA	25079/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	24/04/2019	GIORGINI INES ALICIA	27455/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	27/08/2018	ISAIAS FINKELSTEIN	62464/18
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/04/2019	LUISA OLGA URGIEL	29011/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/04/2019	LUIS CESAR MONTERUBBIANESI	28876/19
17	UNICA	MARIEL GIL	10/12/2018	OLECIN JUAN PEDRO	94278/18
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	23/04/2019	GALETTI ROBERTO OSCAR	27171/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/10/2018	RAUL RICARDO CLERISSI	29015/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/03/2019	LUIS ROBERTO GARCIA	29623/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/05/2019	HERMINIA JOSEFINA FERNANDEZ	29768/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/04/2019	JORGE ANGEL YAPUR	26670/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	20/03/2019	FRIAS JUAN RAMON Y FITZGERALD MERCEDES LEONOR	17848/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/04/2019	NUDELMAN NATALIA	22916/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	29/04/2019	ZULEMA ETHEL CONTE	28788/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/05/2019	ALVAREZ RAUL LUIS	29521/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	22/04/2019	LAMAS OSVALDO	26797/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	10/04/2019	BOGLIANO MIRTA ANGELICA	24177/19
30	UNICA	GUSTAVO CARAMELO (JUEZ)	03/05/2019	BIANCHI LUIS JOSE MARIO	29896/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	29/04/2019	IACOPONI DIANA ALBA	28699/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	08/04/2019	CRESENCIA DEL CARMEN TERAN	23234/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/04/2019	VALENTIN EDUARDO GARAY	21791/19
32	UNICA	EDUARDO A. CARUSO (JUEZ)	29/04/2019	KNAPHAIS JOSE Y KNAPHAIS RUBEN OSCAR	28826/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	16/04/2019	LIA CELIA SPERONI	25683/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/04/2019	HORACIO COLMAN LERNER	25974/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/04/2019	RICARDO MANUEL TEJEIRO	24140/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	29/04/2019	MARIA SILVIA ARRIOLA	28688/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/04/2019	LUIS ALBERTO BERTUZZI	21959/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	08/04/2019	BLANCA HAYDEE MAYORGA	23288/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	15/04/2019	MICHAILOVSKY MARIA	25368/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/04/2019	ANDRES RIOS VELA	27587/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	08/04/2019	SARA VIRGINIA TABOADA	23128/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/04/2019	SANTOS LUCIA	24393/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	13/03/2019	MIGUEL ANGEL SOSA	15576/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	03/05/2019	BERLINGERI VICENTE	29921/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/03/2019	DELIA IDELMA ROCCA	16689/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	26/03/2019	ALICIA NANI	19544/19
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/03/2019	RAQUEL CATALINA BROGGI	17869/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	24/04/2019	BUCHCAIGER JAIME OSVALDO ROGELIO	27593/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/05/2019	RODRIGUEZ EIRING ALDO HORACIO	29899/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	02/05/2019	LAMAS MANUEL RODOLFO	29711/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/05/2019	MARIANA CONCEPCIÓN MARCHESANO	29458/19
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	25/04/2019	ROXANA MABEL LISTA	28004/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	25/04/2019	CAMPO RUBEN REINALDO ANTONIO	28056/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	26/04/2019	PACINI HAYDEE NOEMI	28558/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	11/04/2019	STANIULIS DELIA CATALINA	24717/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/03/2019	ELIAS CHERNAJOUSKY	18497/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	29/04/2019	VICENTE PEDRO FERRANDINO	28937/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	02/05/2019	ELVIRA NELIDA CORVAGLIA	29429/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	12/04/2019	MANUEL ABAD Y PURA ALVAREZ	24886/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	26/12/2018	ANUNCIADA MANGIAFAVE	98898/18
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	08/02/2019	ALFONSO EDUARDO DANIEL	7453/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	09/04/2019	JOSE CRUGEIRAS	23976/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	22/04/2019	ELENA IGLESIAS Y ADOLFO SIMON HUERGO	26542/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	02/05/2019	MEISCHENGUISER NELIDA	29499/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	02/05/2019	MIGUEZ HEBE AMALIA	29555/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	02/05/2019	MANGIALAVORI DOMINGO	29543/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	02/05/2019	HÉCTOR RICARDO MARTINEZ	29544/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	02/05/2019	JORGE SALVADOR D'URZO	29496/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	27/11/2018	NOGUEROLAS NICOLAS RODOLFO Y MARIA ANTONIA NAPOLI	90708/18
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/04/2019	ELADIA AIDA ZABALA	28700/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/04/2019	ADRIANA PATRICIA DE MAIO	28702/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	29/04/2019	SUSANA HANDLEY	28719/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/04/2019	OLIVE ERLINDA CATALINA	26558/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	14/03/2019	LO BARTOLO EDNA JUANA	16318/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	27/03/2019	ANGEL GRECO	20319/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	25/04/2019	GOYA ROBERTO	27816/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	29/04/2019	HECTOR JORGE BALBUENA	28692/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/04/2019	ROSA RUFINA POLOLA	25427/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	02/05/2019	RAUL RODOLFO BONOMO	29709/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/04/2019	MARRODAN SONIA PETRA	28674/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/04/2019	DAMARIO MARIA ROSA	27834/19

e. 06/05/2019 N° 4441 v. 06/05/2019

## REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DESUP S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTISTA: BIENES s/ INCIDENTE DE VENTA", expte. N° 2676/2016/2, que la martillera Graciela Marta Falcinelli (CUIT 27-12572415-4), rematará el día Viernes 7 de junio de 2019 a las 11:00 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, EN BLOCK los siguientes bienes pertenecientes a la fallida Desup S.A. (CUIT: 30-59503505-4): a) las marcas "Radio de Noticias, "El Poder de la Noticia" y "El Porqué de las Noticias" (fs. 31/34 - incidente N° 2676/2016/1), b) Transmisor marca Nautel, modelo Nara 9 Tipo NX 25 nro.B 124, ubicado en la calle 25 de Mayo 522 PB CABA - sucursal del Banco Credicoop, y antena de transmisión de radio ubicada en Pergamino 3943/4055, Villa Soldati (conf.fs. 35/47 y fs. 90) y c) Bienes que integran el inventario obrante en fs. 57/58 ubicados en México 441, piso 2do D, CABA,- sede del Sindicato de Prensa de Buenos Aires. Tanto el transmisor como los demás bienes sitios en la calle Mexico (entre los que se destacan gran cantidad de consolas, dos mesas de sonido, micrófonos, etc.) se encuentran en buen estado de conservación. CONDICIONES DE VENTA: BASE: \$ 3.289.000.-, al contado y

al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá abonar el precio total. COMISIÓN: 10%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta de los bienes adquiridos en remate, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva de los bienes por una persona distinta a la que ofertó en el remate. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12:00 horas en el Tribunal. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. Exhibición: el día 4 de Junio de 10:00 a 12:00 hs. en las direcciones en que se encuentran depositados a saber: a) Transmisor marca Nautel Modelo NX100 N° B124 en la calle 25 de Mayo 522, CABA, b) bienes inventariados en fs. 57/58 en México 441 piso 2° "D" CABA, c) antena de transmisión de radio en Pergamino 4055 CABA (libremente). Buenos Aires, a los 2 días del mes de mayo del año 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/05/2019 N° 29839/19 v. 07/05/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 38**

#### **EDICTO BOLETIN OFICIAL**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B.,C.A.B.A. comunica por 5 días en los autos: "PAPELERA DEL PARANA S.A. S/ QUIEBRA.Incidente N° 2-Incidentista Inmueble Lote Bolivar 3535 - San Justo S / Incidente de venta", expte. N° 121620/2001/2, que el martillero Horacio Taranco, (CUIT: 20-04408090-8) el 28 de Mayo de 2019 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el 100% de un lote de terreno baldío sito en el partido de La Matanza, localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bolívar N° 3535 entre Australia y Cabrera; Matricula 130.612; Nomenclatura catastral: Circ III, Secc. H; Manz. 465, Parcela 2. Sup. total: 1124,93 dm2. BASE: U\$S 200.000. Señá: 30% - Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.Deudas: Servicios sanitarios (fs. 40 y 92),no presenta servicios de agua y cloacas.Arba:(fs. 41/42 y fs. 59/60) \$ 1551,60.Municipalidad de La Matanza, fs. (79/91),\$ 1748,97.Aysa: fs. (134/137). \$ 2708,52.Exhibición: LIBRE a partir del primer día de publicado el edicto .- (CUIT del fallido N°30-61928877-3). Buenos Aires, a los 2 días del mes mayo de 2019.

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 06/05/2019 N° 29558/19 v. 10/05/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "IDIOMAS PARA VIAJEROS SA S/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE MARCA Y BIENES MUEBLES", expte. N° 4405/2018/1, hace saber que el martillero ANIBAL GRIMBE tel.: 4293-8724, CUIT 20-12616776-9, monotributista, subastará con fecha 10 de Mayo de 2019 a las 10:30 hs. En la Sala de Subastas sita en Jean Jaures N° 545, CABA, Los siguientes bienes muebles, consultar expediente, sin perjuicio de lo cual se hace saber que el martillero deberá hacer conocer a viva voz el contenido de cada uno de los lotes, Lote N° 1 \$ 13.005; Lote N° 2 \$ 14.750, Lote N° 3 \$ 2.760, Lote N° 4 \$ 3.160, Lote N° 5 \$ 5.155, Lote N° 6 \$ 9.355, Lote N° 7 \$ 5.365; Lote N° 8 \$ 12.395, Lote N° 9 \$ 11.351 y Lote N° 10 sin base. VENTA: Al contado, en efectivo y al mejor postor, COMISION: 10%, Ac. 10/99: 25%. Publíquense edictos en la forma establecida en el ordenamiento concursal y en el art. 566 del Cód. Proc. Por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 29 de octubre de 2018 a fs. 73. ///...La subasta será al contado y al mejor postor, con mas el arancel correspondiente al 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y una comisión del 10% sobre el valor de venta, en dinero en efectivo.///... Hágase saber que los

edictos en el Boletín Oficial serán sin previo pago, atento lo dispuesto por la LCQ: 273: 8///...que no se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.///...Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs, del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día.///...Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión y sellado –discriminándolo- lo que se cumplirá mediante el depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –sucursal tribunales-, o mediante cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado.///...Eduardo E. Malde. Juez Nacional. Buenos Aires, 15 de abril de 2019, ... se reducen a dos días la publicación sólo en el Boletín Oficial conforme lo autoriza el art. 208 LCQ.///...Eduardo E. Malde, Juez Nacional. VISITAR: El día 8 de mayo de 2019 de 10 a 11:30 hs.. Buenos Aires, 2 de mayo de 2019 EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 06/05/2019 N° 29665/19 v. 07/05/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**

#### **SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial N°25 del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°50, a mi cargo, Callao 635, 4to piso, comunica por 2 días en autos: “CREDIAHORA SRL s/QUIEBRA”, Exp. 24.323/15, que el Martillero Miguel A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) subastará el 17 de Mayo a las 11 horas en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el vehículo marca Chevrolet, modelo ASTRA GL 2.0, año 2009, dominio HVM 242, en el estado en que se encuentra y que se exhibe los días 14, 15 y 16 de Mayo de 14 a 16 en el garaje sito en la calle Piedrabuena 3880 de esta Ciudad. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 90.000 + IVA, SEÑA 30%, COMISION 10% + IVA, Y ARANCEL 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco del a Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las deudas posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Serán inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Se hace saber a los compradores que: a) las sumas a abonar serán depositadas en el Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales; b) será a cargo de los compradores el pago de IVA, debiendo denunciar su condición frente a la alícuota; c) estará a cargo del comprador el pago de IVA en relación a la comisión del martillero. Se hace saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Queda prohibida la compra en comisión ya la cesión del boleto de compraventa. Buenos Aires, 3 de Mayo de 2019.- HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 06/05/2019 N° 29942/19 v. 07/05/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57**

#### **SECRETARÍA ÚNICA**

#### **EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo de la Dra. Gabriela PARADISO FABBRI Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950 4° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos \*MIKIEJ Daniel Alberto y otro c/ ACUÑA DALVIT Patricia Renee s/ Ejecución Hipotecaria \* (RESERVADO) Expte. N° 30951/2015; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4778-0366 REMATARA el 15 de MAYO de 2019 a las 11 Hs. en Jean Jaures 545 Capital Federal; siendo la exhibición los días 13 y 14 de MAYO de 2019 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en la calle Pampa 4009– esq. Tronador 1806 de esta ciudad, matrícula 16-6363. NC: Circ: 16; Secc: 51; Mza: 114 A; Parcela: 14 C. Partida Inmobiliaria 368.895 D.V. 09. Med. s/ tit.: 8,53 mts de fte. al SE, sobre la calle La Pampa; 5,60 mts en su otro fte al



NE, sobre la calle Tronador; 6,00 mts en su ochava, formada por ambas calles; 9,67 mts al SO y 12,85 mts al NO. Según mandamiento de constatación ad hoc realizado por el martillero a fs. 161, consta de única entrada por La Pampa 4009 a un living comedor con piso cerámico y 2 ventanas sobre la calle Tronador, cocina instalada comedor de diario, hall de distribución al que convergen: 1° dormitorio con ventana a la calle La Pampa con piso cerámico, 1° baño instalado con antebañó y ventana a la calle La Pampa, 2° dormitorio con ventana a la calle La Pampa con piso cerámico, 3° dormitorio con ventana a un patio interno, 2° baño instalado desde la cocina y puerta mediante se accede al patio descubierta y mediante una escalera de material se accede a la azotea, donde hay un cuarto con baño y lavadero con ventana sobre calle Tronador. Cuenta con corriente eléctrica y gas natural. En mal estado de uso y conservación con manchas importantes de humedad. DESHABITADO desde hace 2 años. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 4.000.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión (conf. fallo plenario Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria del 18-02-99). En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura, no será admitido el mandato tácito ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000) y que no procederá la compra en comisión. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 96/98 \$ 8.440,57 al 24/06/16; O.S.N s/ fs. 125/26 Partida sin deuda al 09/09/16; a AYSA: s/fs. 114 \$ 3.170,41 al 13/07/16; a Aguas Argentinas S.A: s/ fs. 102 \$ 961,17 al 29/06/16. Buenos Aires, de ABRIL de 2019.- ---

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 06/05/2019 N° 25997/19 v. 07/05/2019



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

[atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### COMPROMISO FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, hace saber, que, el partido COMPROMISO FEDERAL – ORDEN NACIONAL, ha solicitado la registración de los isologotipos y la tipografía del emblema en el Expte. CNE N° 1095/2019, caratulado: “COMPROMISO FEDERAL – ORDEN NACIONAL S/INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN DE ATRIBUTOS DE IDENTIFICACIÓN DE IDENTIDAD PARTIDARIA”, los que se acompañan con el presente. En San Luis, a los 30 días del mes Abril del año 2.019. Dr. Oscar Guillermo Pérez, Prosecretario Electoral Nacional.

#### ISOLOGOTIPO: COLORES Y USOS CORRECTOS.

POSITIVO APASADO



POSITIVO A DOS LÍNEAS



NEGATIVO APASADO



NEGATIVO A DOS LÍNEAS



COLORES DE MARCA



CMYK:  
C:100, M:69, Y:0, K:4  
Pantone 283



CMYK:  
C:0, M:30, Y:100, K:0  
Pantone 123

#### TIPOGRAFÍA DE MARCA

MONSERRAT REGULAR

defghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNPOQ  
RSTUVWXYZ 1234567890

MONSERRAT BOLD

defghijklmnopqrstuvwxyz  
ABCDEFGHIJKLMNPOQ  
RSTUVWXYZ 1234567890

### FRENTE DE LOS JUBILADOS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 13 y 14 de la Ley n° 23.298, que la agrupación política "FRENTE DE LOS JUBILADOS" se ha presentado ante ésta sede judicial solicitando el cambio de nombre, adoptando el de: "FRENTE SOMOS CATAMARCA" mediante acta de la Convención Provincial de fecha 09 de abril de 2019 cuyas actuaciones obran en .- Expte. n° 66095/15 caratulados "FRENTE DE LOS JUBILADOS S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLÍTICA".-

San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve.- Fdo. Dra. María Cecilia Rojas - Prosecretaria Electoral Nacional.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 06/05/2019 N° 28782/19 v. 08/05/2019

### MOVIMIENTO AUTENTICO POPULAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Angel Contreras, hace saber que en los autos autos n° 2639/2017 - caratulados "MOVIMIENTO AUTENTICO POPULAR s/reconocimiento de partido de distrito" que tramitan ante sus estrados, el partido "MOVIMIENTO AUTENTICO POPULAR" ha comunicado el resultado de la proclamación de sus autoridades realizadas por esa agrupación el día 14 / 03 / 19, es el siguiente;

CONSEJO PROVINCIAL:

PRESIDENTE: SAADI, Vicente Leonides DNI n° 28.647.290

VICEPRESIDENTE: PEREYRA, Ana Florencia DNI 37.462.980

SECRETARIA GENERAL: SAADI, Julian DNI 30.401.653

SECRETARIA GREMIAL: VEGA, Dante René, DNI 16.758.941

SECRETARIA DE LA JUVENTUD: GRIMAS, Lourdes María, DNI 40.961.927

SECRETARIO DE LA G. INTERMEDIA: SAADI, María Arminda; DNI n° 27.341.470

SECRETARIA DE LA MUJER: CASIMIRO, Florencia DNI 21.490.835

SECRETARIO DE ADOCTRIN.: GUTIERREZ, Martín, DNI 36.504.749

TESORERO TITULAR: LUNA, Nicolás del Rosario DNI 13.059.981

TESORERO SUPLENTE: NIEVA, María del Valle DNI 6.028.007

CONSEJEROS

CONSEJEROS TITULARES:

1º) GUTIERREZ, María Paula, DNI 42.016.048

2º) GRIMAS, Jun Cruz, DNI 41.844.016

3º) SILVA, Daniel Rubén, DNI 21.547.111

4º) VERGARA RIVADENEIRA, Mercedes C. DNI 31.814.711

5º) SILVA, José Rolando DNI 17.216.971

6º) AMADOR, Eliana Anahi del Valle DNI 35.934.730

7º) BAZAN, Julieta Lorena DNI 33.758.989

8º) BRACAMONTE, Maribel del Valle DNI 36.844.738

9º) BRIZUELA, Edgar Adrian DNI 37.741.202

10º) TOLEDO, Francisco Luis Alberto DNI 37.637.080

CONSEJEROS SUPLENTE

1º) ZEGARRA PINO, Marcela Teresa DNI 18.826.274

2º) HERNANDEZ, Natalia Isabel DNI 23.561.367

3º) MARTINEZ, Constanza Magali DNI 37.306.834

4º) SAADI, María del Valle DNI 26.433.414

5º) SILVA, Debora Carolina, DNI 31.814.252

6º) SILVA, Juan Anibal DNI 24.830.471

7º) OLMOS, Luis Alberto DNI 11.716.073

8º) SOSA, Gustavo Hernan DNI 32.027.523

9º) SILVA, Ramón Armando DNI 18.188.098

10º) FERREYRA, Mario de Jesus DNI 18.357.680

APODERADOS: Gabriel Matías Vergara DNI n° 37.307.241 y VicentLeonides DNI n° 28.647.290

DOMICILIO PARTIDARIO: Perez de Hoyo n° 1326 - Capital -Catamarca

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veinticinco del mes de abril del año dos mil diecinueve.- Fdo. Dra. María Cecilia Rojas - Prosecretaria Electoral Nacional.-

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL DE CATAMARCA Juez - DRA. MARIA CECILIA ROJAS PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 06/05/2019 N° 27928/19 v. 06/05/2019

**PARTIDO CONSERVADOR POPULAR**

EDICTO El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO CONSERVADOR POPULAR Nro. 19° de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -“Justicia Nacional Electoral”- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de abril de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 06/05/2019 N° 29186/19 v. 08/05/2019

**INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR**

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal Subrogante, hace saber que en los autos caratulados “INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Expte. N° CNE 17000496/2011, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Consejo Ejecutivo Provincial y Congreso Partidario a las electas el día 30 de marzo de 2019, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

**CONSEJO EJECUTIVO PROVINCIAL:**

Presidente: Ramiro Daniel Escotorin, MN° 17.581.303

Vicepresidente: Liliana Beatriz Gómez del Junco, MN° 11.408.375

Tesorero: María del Carmen Lapasset, MN° 10.772.686

Protesorero: José Joaquín Giménez, MN° 35.477.330

Secretario de Acción Política: Luis Nicolás Tapia, MN° 33.970.907

Secretaria Administrativa: Adriana del Carmen Pastrana, MN° 18.019.235

Secretario de Prensa: Paula Edith López Calvo, MN° 31.733.154

Vocal Titular: Laureano Jaime Sánchez, MN° 4.846.142

Vocal Titular: Ester Gabriela Burgos, MN° 22.554.148

**CONGRESO****CONGRESISTAS TITULARES:**

Edmundo Falú, MN° 12.600.328

Sandra Elizabeth Egüe, MN° 18.269.805

Omar Roberto Acosta, MN° 7.263.909

Gabriela del Valle Ledesma, MN° 40.327.977

Dante José Córdoba, MN° 13.835.299

Silvina de los Ángeles Guanica, MN° 17.958.665

Julio David, MN° 8.183.371

Liliana Beatriz Gómez del Junco, MN° 11.408.375

Carlos Alberto Otero, MN° 10.378.628

Carla Daiana Ledesma, MN° 41.296.059

Ramiro Daniel Escotorin, MN° 17.581.303

Romina Paola Castro, MN° 30.637.751

Marcos Luis Alberto Rivainera, MN° 30.235.141

Manuel Matías Chávez, MN° 17.562.435

Doris del Carmen Castro, MN° 343874.566

**CONGRESALES SUPLENTE:**

Luis Nicolás Tapia, MN° 33.970.907

Gladys Antonela Ledesma, MN° 42.753.830

Ramón Alfredo Bulacio, MN° 26.519.168

Norma Gladys Vergara, MN° 13.291.631

José Fortunato Copa, MN° 16.419.030

Carmen Gabriela Delgadillo, MN° 31.312.743

Matías Isaac Copa, MN° 31.198.896

María Ester Condori, MN° 18.230.171

Secretaría Electoral, 29 de abril de 2019.- Fdo. JUAN PABLO ACOSTA SABATINI - Prosecretario Electoral.-

e. 06/05/2019 N° 28752/19 v. 06/05/2019

## PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza hace saber, en cumplimiento con lo establecido en arts. 60 y 63 de la Ley 23.298 y art. 14 del Decreto 937/2010, el contenido de las Resoluciones n° 23/2019 y 27/2019, domicilio partidario y carta orgánica partidaria: “Resolución N° 23/2019.- Mendoza, 19 de marzo de 2019.- AUTOS y VISTOS: Los presentes CNE N° 7725/2015, caratulados: “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” y CONSIDERANDO: I. Que a fs. 22 de estos obrados se presentan los señores Nicolás Eduardo Vera y Adrián Ernesto Mignani en carácter de apoderados de la agrupación de autos, a fin de iniciar el trámite de reconocimiento (readquisición) de la personería política como partido de distrito de la agrupación mencionada. A tal efecto acompañan Acta (fs. 1/4), Bases de Acción Política (fs. 5 y vta.), Declaración de Principios (fs. 6/13 y vta.) y Carta Orgánica (fs. 14/21). A fs. 31 se tiene por iniciado el trámite de readquisición, disponiéndose notificar al Ministerio Fiscal, a los partidos reconocidos y en formación de este distrito y a los partidos reconocidos de igual nombre en otros distritos (ver informe a fs. 30); y disponiéndose la publicación en el Boletín Oficial. Que la personería invocada por la parte requirente y en virtud de la cual ha actuado en estos obrados en representación de la expresión política objeto de autos, resulta debidamente acreditada con actas de fs. 1/4 y fs. 24/28 (arts. 7° y 58° de la ley n° 23.298). II. Que en el caso de autos se pretende la readquisición de la personería política del “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO” de este Distrito Mendoza, razón por la cual en primer lugar corresponde analizar si se encuentran acreditados los extremos exigidos por el art. 53 de la ley N° 23.298. A esos fines, cabe tener presente en primer lugar lo que al respecto el Superior ha dicho: “....4°) Que en un afín orden de consideraciones, se ha dicho en los antecedentes que se registran en Fallos CNE 1794/94, 1815/95 y 2190/96, entre otros, que ‘[e]l reconocimiento judicial solamente importa conferir a una agrupación política la autorización para actuar en la esfera del derecho público participando de las elecciones y para percibir del Estado el aporte económico que corresponda’. Se agregó que ‘la pérdida transitoria de esa autorización [...] puede ser solicitada nuevamente después de transcurrida la primera elección’, y que ‘el partido declarado caduco [...] puede perfectamente realizar todo tipo de actividades políticas con la sola excepción de su participación en los comicios a través de candidatos propios’.- Al respecto, es propicio recordar que el artículo 49 de la ley 23.298 distingue claramente entre los efectos de la caducidad y los de la extinción de los partidos. En el primer caso se produce “la cancelación de la inscripción del partido en el registro y la pérdida de la personalidad política”. La segunda situación pone fin a “la existencia legal del partido y dará lugar a su disolución” (cf. Fallos CNE 2394/98; 2535/99; 2620/99 y 2688/99).- De esto resulta que el partido sobre el que pesa una declaración de caducidad mantiene su existencia legal, puesto que ésta solo se pierde con la extinción. Por consiguiente subsiste necesariamente como persona jurídica de derecho privado, mientras no se produzca la disolución de la entidad con la consecuente liquidación de sus bienes, en cuyo caso no podría subsistir la agrupación ni como simple asociación (cf. Guillermo A. Borda, “Tratado de Derecho Civil”, Parte General, T. I, Editorial Perrot, Buenos Aires, año 1984, pág. 652).- ...” “...El art. 53, 1er párrafo, por su parte, dispone que la ‘personería política’ del partido en estado de caducidad podrá ser solicitada nuevamente después de celebrada la primera elección, en tanto que el segundo párrafo, referido al partido extinguido, dice que éste no podrá ser ‘reconocido’ nuevamente por el término de seis años. Es decir, la ley establece una diferencia entre la personalidad ‘jurídico- política’ y la simple personalidad ‘política’, y prevé distintas consecuencias para la pérdida de una u otra. La pérdida de la primera se da por la ‘extinción’, que pone fin a la existencia legal del partido y produce su disolución, como ya fue dicho.- En caso de caducidad, en cambio, el partido conserva su existencia legal, y por tanto su nombre y sus bienes...”.- (el remarcado no es del original).- ...”.- Fallo CNE N° 3821/2007).- Así las cosas, esta norma legal establece, en su parte pertinente, que en caso de declararse la caducidad de la personería política de un partido podrá ser solicitada nuevamente a partir de la fecha de su caducidad y luego de celebrada la primera elección nacional, cumpliendo con lo dispuesto en el Título II, previa intervención del procurador fiscal federal. Que al “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO” mediante resolución de fecha 10/10/2008 se le declaró la caducidad en los términos del art. 50 inc. “d” de la ley 23.298, confirmada por Fallo C.N.E. 4117/09. Luego de transcurrida más de una elección nacional, la agrupación política en cuestión solicita nuevamente el reconocimiento (la readquisición) de su personería política, como partido de este Distrito Mendoza. III. Que cumplida la primera exigencia del art. 53, es decir, realizada al menos una elección nacional, corresponde ahora analizar si se encuentran acreditados los extremos establecidos en el Título II, arts. 7 y ccs. de la ley 23.298. En primer lugar, surge que se ha cumplido con lo allí dispuesto en tanto se ha presentado Acta a fs. 1/4 en la cual los asistentes a la asamblea expresan la voluntad de readquirir la personalidad política del partido bajo el mismo nombre y fijando domicilio partidario y legal; designan autoridades promotoras y apoderados; luego glosa a fs. 24/28 aprobación de los asambleístas de las Bases de Acción Política, Declaración

de Principios y Carta Orgánica; tal como se desprende de la documentación que legalmente se ha ido incorporando a los presentes. Asimismo, las Bases de Acción Política, Declaración de Principios y Carta Orgánica, documentos aprobados por la Asamblea, en principio no se oponen a norma alguna de la ley "Orgánica de los Partidos Políticos" en vigencia, toda vez que en relación con esta última queda garantizado el método democrático interno mediante el sistema de la elección de autoridades partidarias por el voto directo y secreto de los afiliados (art. 3º, inc. "b" y art. 29º de la ley Nº 23.298 y sus modificatorias). Sin perjuicio de ello, vale destacar que la aprobación judicial del texto legal partidario en ejercicio de la facultad de contralor como órgano de la administración electoral, no impide de ningún modo su posterior revisión ante un caso concreto o controversia. Al respecto el Superior ha sostenido: "...Que, sin perjuicio de lo expresado hasta aquí, vale recordar que como se explicó en otras ocasiones la aprobación genérica de los estatutos partidarios o las modificaciones que como en este caso puedan eventualmente efectuarse no impide que posteriormente, en ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, los jueces verifiquen, en el marco de una causa o controversia (cf. artículo 116 de la Ley Fundamental) la compatibilidad de sus normas con las disposiciones constitucionales y legales que rigen la materia, pues aquel trámite administrativo previo no puede importar por su naturaleza que se resigne la obligación impuesta a los magistrados de la Nación de asegurar la primacía de las normas constitucionales y dentro de ella la vida democrática interna de las agrupaciones políticas" (cf. Fallos CNE 3533/05 y 3538/05). En segundo lugar, la agrupación acompañó y fueron aprobadas las adhesiones en un número de electores superior a cuatro por mil, conforme surge del informe de Secretaría de fs. 504, reuniendo las planillas de adherentes los recaudos establecidos por la legislación pertinente. IV. Que arribados los autos a esta etapa procesal se advierte que se han respetado todas las normas establecidas en la ley Nº 23.298. Así, se cumplió con el requisito previsto por el art. 14, ordenándose a fs. 31 notificar al Ministerio Fiscal, a los partidos políticos reconocidos y en formación de este distrito y reconocidos de igual nombre en otros distritos; y publicar por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre del partido y la fecha en que fue adoptado (ver fs. 61). Que la audiencia prescripta por el art. 62º de la citada ley fue fijada al hallarse cumplidos los requisitos legales exigidos (fs. 506), siendo notificados los partidos políticos reconocidos y en formación de este distrito y reconocidos de igual nombre en otros distritos (fs. 507/510), como así también la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral (fs. 510 vta.). Que a fs. 512 glosa acta de celebración de la audiencia establecida por el art. 62 de la ley 23.298, a la cual concurrió el apoderado del partido de autos y el apoderado de la agrupación de igual nombre de Orden Nacional. En dicha audiencia no se formuló oposición a la readquisición pretendida. Luego, corrida vista al Ministerio Fiscal, su representante a fs. 514 expresa no tener objeciones que formular a la solicitud en autos. IV. Que tal como surge de lo hasta aquí expuesto, a criterio de este Juzgado se encuentran en autos reunidos los extremos legales que autorizan la readquisición de la personería política EN FORMA PROVISORIA del partido solicitante, no sin antes dejar establecido que conforme las modificaciones introducidas por la ley 26.571 a la ley 23.298 "Orgánica de los Partidos Políticos", la agrupación tanto a los fines de readquisición de la personería DEFINITIVA como a los fines de CONSERVACIÓN de la misma, deberá cumplir acabadamente con lo establecido en los nuevos arts. 7bis y 7ter, de la mencionada ley. Por estas consideraciones, normas legales citadas y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal, RESUELVO: 1º) HACER LUGAR al pedido efectuado y en consecuencia otorgar la READQUISICIÓN de la personería política EN FORMA PROVISORIA como partido de este Distrito al denominado "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO" y dar por aprobadas Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica, conforme documentos que glosan a fs. 1/21.- 2º) A los fines de obtener la personería política EN FORMA DEFINITIVA, el partido deberá cumplir con los siguientes requisitos a partir de la notificación de la presente: a) En el plazo de 150 días corridos, acreditar la afiliación de 4.000 electores del Registro de este Distrito Mendoza, acompañando las fichas de afiliación con copia de los documentos cívicos de los afiliados donde conste la identidad y el domicilio, certificadas por autoridad partidaria; b) En el plazo de 180 días, acreditar haber realizado elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido de conformidad con la Carta Orgánica y cumpliendo con el requisito de paridad de género establecido en el art. 3, inc., "b" de la ley 23.298.- 3º) NOTIFICAR al partido de autos, al partido de igual nombre de orden nacional, a los partidos con reconocimiento provisorio y definitivo de este Distrito y al Ministerio Público Fiscal.- 4º) Firme que se encuentre la presente: a) PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, como así también la Carta Orgánica partidaria y el domicilio partidario (arts. 60º y 63º in fine de la ley nº 23.298 y art. 14 del Decreto 937/2010), b) COMUNICAR con copia certificada de la presente a la Excm. Cámara Nacional Electoral (art. 39 de la ley 23.298 y Ac. 40/2013 C.N.E.), c) TOMAR NOTA en el registro del distrito (art. 39, ley 23.298).- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE y Oportunamente CÚMPLASE con lo dispuesto en el resolutive 4º).- Fdo.: Marcelo F. Garnica, Juez Federal Subrogante.-

Domicilio Partidario: Comandante Fosa 309, Capital, Mendoza.-

Resolución nº 27/2019.- Mendoza, 22 de abril de 2019. AUTOS Y VISTOS: Los presentes nº CNE 7725/2015, caratulados: 'PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO', y CONSIDERANDO: I.- Que a fs. 523 de estos obrados se requiere a la agrupación para que acompañe texto aprobado de la misma y soporte digital. II.- Que a fs. 541 se presenta el apoderado del partido acompañando Acta de Asamblea de la Junta Interventora, Normalizadora y Promotora del distrito Mendoza (ver fs. 525) de la que surge la aprobación de la carta orgánica de la agrupación, cuyo texto ordenado se acompaña a fs. 526/540. III.- A fs. 542 se ordena correr vista de la mencionada carta orgánica a la Sra. Fiscal Federal con competencia

electoral, quien dictamina a fs. 543 no tener objeciones que formular en los términos del art. 7 y concordantes de la Ley 23.298. IV.- Que tal como opina la Sra. Fiscal Federal el texto legal no contradice ninguna disposición del Estatuto de los Partidos Políticos. Además, tal como surge de fs. 525 cabe advertir que el mismo ha sido aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Interventora, Normalizadora y Promotora del Partido Demócrata Cristiano en el distrito Mendoza, siendo este el órgano partidario competente, por lo que corresponde sea aprobado sin más trámite. Dicha aprobación no impide de ningún modo su posterior revisión ante un caso concreto o controversia. Al respecto el Superior ha sostenido: "...Que, sin perjuicio de lo expresado hasta aquí, vale recordar que -como se explicó en otras ocasiones- la aprobación genérica de los estatutos partidarios o las modificaciones que -como en este caso- puedan eventualmente efectuarse no impide que posteriormente, en ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, los jueces verifiquen, en el marco de una causa o controversia (cf. artículo 116 de la Ley Fundamental) la compatibilidad de sus normas con las disposiciones constitucionales y legales que rigen la materia, pues aquel trámite administrativo previo no puede importar -por su naturaleza- que se resigne la obligación impuesta a los magistrados de la Nación de asegurar la primacía de las normas constitucionales y dentro de ella la vida democrática interna de las agrupaciones políticas (cf. Fallos CNE 3533/05 y 3538/05).- Se aclaró al respecto que, tal como ocurre con el control de constitucionalidad, la aplicación de una norma no la hace "inmune" ante futuros casos en los que ponga en juego la adecuación de su contenido a la Constitución Nacional o a la ley 23.298, pues su empleo no impide que, ante diferentes supuestos fácticos y con sujeción exclusiva a ellos, posteriormente se declare la alegada incompatibilidad (cf. Fallos CNE 3533/05), circunstancia que -en el sub examine- resulta improcedente, en tanto los recurrentes carecen -como se dijo (cf. considerando 2º) - de legitimación activa..."(Ver Fallo CNE N°4029/08, Considerando 12º).- Es por ello que corresponde aprobar el texto partidario sin más trámite. Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado a fs. 543 por el Ministerio Fiscal, RESUELVO: 1º) APROBAR la Carta Orgánica del 'Partido Demócrata Cristiano' con reconocimiento provisorio en este Distrito Mendoza, conforme texto ordenado obrante a fs. 526/540 de autos. 2º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y el texto legal partidario. 3º) OFICIAR a la Excma. Cámara Nacional Electoral remitiendo copia de la presente resolución y del texto legal partidario. PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE al partido y al Ministerio Público Fiscal, REGÍSTRESE y oportunamente OFÍCIESE.- Fdo.: Walter Ricardo Bento - Juez Federal con competencia electoral.

#### CARTA ORGANICA DEL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO – DISTRITO MENDOZA:

Artículo 1.- El Partido Demócrata Cristiano del Distrito Mendoza es la expresión política en esta Provincia de Mendoza con personería jurídico-política en el orden nacional. Forma parte de éste y se somete a las disposiciones de esta Carta y la Carta Orgánica Nacional.

Artículo 2.- Son fines del Partido Demócrata Cristiano del Distrito Mendoza: 1) Constituir la expresión política del social cristianismo argentino, y actuar en el ámbito político de la Provincia con todos los derechos y deberes que las leyes reconocen a los partidos políticos; 2) Sustener que en la determinación de la política nacional y provincial promueve la realización de los postulados contenidos en su Declaración de principios y Bases de Acción Política, promover el bien público y propugnar expresamente el sostenimiento del régimen democrático, representativo y federal, y el de los principios y los fines de la Constitución Nacional; 3) Capacitar a los cuadros partidarios en la problemática legal, provincial, regional, nacional e internacional, propósito al que deberán propender todos los órganos deliberativos y ejecutivos de la agrupación.

Artículo 3.- El Partido Demócrata Cristiano Distrito Mendoza se rige en cuanto a su organización y funcionamiento por la presente Carta Orgánica en todo lo que se encuentre expresamente establecido en la Carta Orgánica Nacional.

#### DE LA AFILIACION

Artículo 4.- Los electores que deseen afiliarse al Partido Demócrata Cristiano deberán, además de cumplir las exigencias del art. 5º y de la C.O.N presentar su solicitud por escrito ante el órgano partidario del domicilio del peticionante, acreditando su identidad y condición de elector y demás requisitos que establezcan las leyes sobre la materia y reglamentaciones partidarias.

Artículo 5.- La Junta Departamental respectiva resolverá sobre las solicitudes de afiliación teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo anterior y las disposiciones que al respecto establezca la C.O.N. La resolución será apelable ante la Junta Provincial en un plazo no mayor de diez días. La Junta Departamental deberá expedirse en el plazo de noventa días a contar desde la fecha de su presentación; transcurrido dicho plazo sin que se rechace la solicitud se la tendrá por aprobada. En caso que no haya Junta Departamental, resolverá la Junta Provincial. Los registros de afiliados estarán abiertos en forma permanente, sin perjuicio de su cierre al solo efecto de determinar los votantes en cada elección interna, a la fecha de las respectivas convocatorias. En toda cuestión vinculada con el derecho a la afiliación, las autoridades respectivas, antes de decidir, deberán correr vista al afectado por un plazo de cinco días para efectuar su defensa y aportar las pruebas que hagan a su derecho.

Artículo 6.- Son deberes de los afiliados: a) Ajustar su conducta privada y pública a las normas que determina la Declaración de Principios y aceptar la línea política trazada por la Convención Provincial y Nacional; b) Respetar las resoluciones y directivas de las autoridades partidarias, observando disciplina y velando por el acatamiento de las mismas c) Cumplir y hacer cumplir las obligaciones que le impone esta Carta Orgánica; d) Defender los postulados del Partido, promover el prestigio del mismo y participar en las actividades partidarias; e) Cooperar a la formación

y desarrollo del Tesoro del Partido y abonar periódica y regularmente su cuota de afiliación y las demás que correspondan por esta Carta Orgánica; f) Abstenerse de efectuar declaraciones o actos que expresen o impliquen el ataque público a las orientaciones o resoluciones de órganos partidarios, o que trasladen al ámbito público los conflictos internos. En caso de serle requerida públicamente su opinión podrá dejar a salvo su disidencia; g) Abstenerse de ejercer funciones públicas en gobiernos de facto. La violación de esta prohibición será causal de expulsión; h) Todas las demás obligaciones que específicamente se determinen en la presente Carta Orgánica.

Artículo 7.- Son derechos de los afiliados: a) Peticionar a las autoridades del Partido; b) Elegir y ser elegido para integrar los órganos del Partido y las listas para las elecciones nacionales, provinciales y municipales de acuerdo con las Cartas Orgánicas respectivas y siempre que en los padrones oficiales estén habilitados para el sufragio; c) Presentar, exponer y defender proyectos e iniciativas ante los órganos competentes del Partido, conforme a los Reglamentos vigentes; d) Asistir a las reuniones públicas de los órganos del Partido, sin voz ni voto, pudiendo tener voz cuando expresamente se lo autorice o ejerza el derecho acordado en el inciso anterior; e) Gozar de todas las demás facultades que le acuerde esta Carta Orgánica y demás disposiciones emanadas de autoridad competente.

Artículo 8.- En caso de renuncia a la afiliación, la misma será resuelta por la Junta Departamental respectiva, salvo que aquella sea fundada y contenga cargos contra las autoridades departamentales, en cuyo caso el órgano competente para su tratamiento será la Junta Provincial.

#### DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS AFILIADOS

Artículo 9.- Para integrar los órganos del Partido, los afiliados deberán tener una antigüedad en la afiliación de seis meses.

Artículo 10.- Las personas que en los tres años anteriores a la presentación de su solicitud de afiliación hubieran sido dirigentes (autoridades, representantes, candidatos o apoderados) de otro partido de diferente orientación ideológica deberán tener, para integrar los órganos directivos de este Partido, una antigüedad superior en un año a las exigidas a los demás afiliados por el artículo anterior.

Artículo 11.- La Junta Ejecutiva Provincial queda autorizada a dispensar, mediante resolución fundada, en la antigüedad requerida por esta Carta Orgánica a los afiliados para integrar los órganos del Partido.

Artículo 12.- Las autoridades de los órganos partidarios que se constituyan por primera vez, no necesitan para su elección de la antigüedad requerida por el art. 9 y concordantes de esta Carta Orgánica si no hubiera número suficiente de afiliados que reúnan dicha exigencia.

Artículo 13.- Ningún afiliado podrá desempeñar simultáneamente: a) Más de un cargo provincial partidario; b) Un cargo directivo partidario en el orden provincial y otro en el departamental o de circuito, excepto los cargos de convencional provincial con respecto a autoridades departamentales o de circuito; c) Un cargo directivo partidario y un cargo público de carácter ejecutivo-político. A los fines de este artículo no se tendrá en cuenta la participación en el Consejo Provincial.

Artículo 14.- El Partido podrá presentar a elecciones la candidatura de ciudadanos no afiliados y aprobar alianzas con otros partidos.

Artículo 15.- Los candidatos partidarios a cargos electivos a nivel nacional, provincial y municipal, con excepción de presidente y vicepresidente de la República, serán elegidos en la forma que para cada caso establece esta Carta Orgánica y la legislación vigente. Cuando por disposiciones legales, las candidaturas deban elegirse por voto directo, se procederá conforme a lo dispuesto en el Capítulo sobre "Régimen Electoral" en esta Carta Orgánica, adecuando los plazos de convocatoria a elecciones internas a lo que dispongan aquéllas y los decretos de convocatoria a elecciones y la legislación vigente. Podrán participar en las elecciones internas todos los afiliados que pueden hacerlo en la elección de autoridades partidarias. Cuando por ley las elecciones internas deban ser abiertas a personas no afiliadas, se estará a sus disposiciones, sin perjuicio del derecho del Partido a cuestionar judicialmente la intervención en el comicio interno de personas que se encuentren afiliadas a otras agrupaciones políticas si las leyes lo permitieran. Las listas de candidatos deberán reunir las condiciones que sobre composición por género contengan las disposiciones legales para cada categoría de candidaturas.

#### ORGANOS DEL PARTIDO

Artículo 16.- Son órganos del Partido en la Provincia: la Convención Provincial,, la Junta Ejecutiva Provincial, Juntas Departamentales, Juntas de Circuito, la Comisión Revisora de Cuentas y el Tribunal Provincial de Conducta.

Artículo 17.- La composición de los órganos del Partido se adecuará en cada categoría y nivel, a las leyes y normas que contengan disposiciones sobre integración por género.

Artículo 18.- Se reconocerán como movimientos funcionales partidarios los siguientes: a) Juventud Demócrata Cristiana; b) Movimiento de la Mujer Demócrata Cristiana; c) Movimiento de Trabajadores Demócrata Cristiano. La Convención Provincial podrá reconocer nuevos movimientos. Ningún afiliado podrá ser militante simultáneamente en más de un movimiento.

Artículo 19.- Los movimientos reconocidos en el artículo anterior dependen directamente de la Convención Provincial y están sujetos, en lo político y funcional a la Junta Ejecutiva Provincial y gozan de las siguientes atribuciones: a) Dictarse su propio Estatuto, con la aprobación de la Convención Provincial y conforme a la estructura partidaria de la C.O.N. y C.O. Provincial. El Estatuto de cada movimiento deberá determinar con precisión a quienes se considerara militante de los mismos. b) Elegir sus autoridades. Cumplidas estas condiciones, y en caso que cuenten con un mínimo de cincuenta militantes en todo el territorio de la Provincia y organización en no menos



de tres Departamentos de ella, tales movimiento participarán del gobierno partidario, en los modos y forma que establece la Carta Orgánica

Artículo 20.- Los órganos ejecutivos del Partido crearan cuerpos de colaboradores y entes especializados, si fuera necesario, para la buena marcha del Partido.

Artículo 21.- En caso de no existir Juntas de Circuito, las Juntas Departamentales ejercerán las facultades de éstas. Donde no haya Juntas Departamentales, sus facultades serán ejercidas por la Junta Ejecutiva Provincial. En caso que no haya Juntas de Circuito ni Departamentales, la Junta Ejecutiva Provincial ejercerá las facultades de ambas a todos los efectos.

#### CONVENCION PROVINCIAL

Artículo 22.- La Convención Provincial es la máxima autoridad provincial del Partido; tiene carácter permanente y estará integrada por convencionales elegidos por el voto directo de los afiliados en lista única tomando la provincia como Distrito Único, a razón de: a) De cada Departamento que cuente con no menos de cincuenta afiliados, en proporción de uno por cada doscientos afiliados o fracción superior a cien, en número de dos como mínimo y diez como máximo, e igual número de suplentes; b) De cada Movimiento funcional reconocido y que reúna las condiciones establecidas en el art. 15, en número de tres titulares e igual número de suplentes.

Artículo 23.- Asistirán a la Convención Provincial con voz pero sin voto y sin integrar quórum, los miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, hasta tres afiliados que ocupen cargos electivos nacionales en representación de La Rioja elegidos por todos éstos, el presidente y vicepresidente del bloque de legisladores provinciales o quienes éstos decidan si integran bloques de coaliciones políticas, y tres miembros del Departamento de Municipalidades designados por éste. Para otorgar voz a los afiliados o autoridades partidarias no comprendidos en la anterior enumeración, deberá resolverlo la Convención con el voto afirmativo de la mayoría de sus miembros presentes.

Artículo 24.- Para ser convencional se requiere ser afiliado, argentino nativo o naturalizado y tener domicilio electoral en el Departamento que representa. Los convencionales durarán dos años en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 25.- La Mesa Directiva de la Convención se formará con cinco miembros titulares e igual número de suplentes, distribuyéndose los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º y dos Secretarios.

Artículo 26.- Son deberes, derechos y atribuciones de la Convención Provincial:

a. Dictar su propio reglamento.

b. Elegir su mesa directiva conforme el régimen electoral que establece esta Carta Orgánica.

c. Formular la plataforma electoral sobre problemas provinciales en sujeción a las orientaciones esenciales del Partido.

d. Aprobar y reformar esta Carta Orgánica.

e. Disponer sobre la concertación de alianzas electorales en el orden provincial, y autorizaras para los órdenes municipales.

f. Proceder a la elección de los candidatos a cargos electivos del Distrito en el orden nacional y provincial, excepto los de senadores provinciales, proclamándolos con la debida anticipación al acto electoral.

g. Considerar las memorias y balance de la Junta Ejecutiva Provincial.

h. Dictar amnistías respecto a las sanciones aplicadas por el Tribunal Provincial de Conducta.

i. Tomar todas las resoluciones que no estén expresamente reservadas a otros organismos partidarios por las Cartas Orgánicas nacional y provincial.

j. Decidir la extinción del Partido con el voto de las tres cuartas partes de sus miembros y con la aprobación de la Convención Nacional, cuando se den las causales establecidas en los incisos c) y d) del art. 52 de la ley 22.627, y con el voto de las cuatro quintas partes de sus miembros cuando, debidamente valoradas, se considere inconveniente mantener la existencia por razones políticas.

Artículo 27.- El quórum para cada sesión de la Convención Provincial se formará con más de la mitad de los miembros elegidos o suplentes incorporados definitivamente en su caso, y que estén en ejercicio de sus funciones. Los suplentes podrán actuar mientras los respectivos titulares no hayan registrado su asistencia al comienzo de cada sesión y en tanto no lo hagan, o cuando se hayan retirado definitivamente antes de su término, como también por cese definitivo o licencia de sus titulares, y en todo caso con previa autorización del cuerpo.

Artículo 28.- Las resoluciones serán adoptadas por la mayoría absoluta de los miembros presentes, salvo los actos enunciados en los incisos d) y e) del art. 26 para los que se requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros presentes, y en el inciso i) del mismo artículo, para el que se requerirá la mayoría allí establecida.

Artículo 29.- La Convención se reunirá ordinariamente una vez al año para considerar: la memoria y balance de la Junta Ejecutiva Provincial sobre la conducción general del Partido, su marcha y la labor cumplida; los informes de los movimientos reconocidos y de quienes desempeñan cargos electivos sobre su labor, y los demás asuntos que sean incluidos en la orden del día conforme lo dispuesto por la presente carta.

Artículo 30.- La fecha de realización de las sesiones ordinarias de la Convención será comunicada a los convencionales con una anticipación mínima de cuarenta y cinco días.

Artículo 31.- La memoria y balance de la Junta Ejecutiva Provincial y los informes a que se refiere esta carta deberán ser presentados por escrito con una anticipación de veinte días a la fecha fijada para la reunión ordinaria a la Mesa Directiva, la que los remitirá en copia a cada uno de los convencionales junto con la orden del día, como mínimo siete días antes del fijado para la sesión. Sólo podrán tratarse sin ese requisito previo, con el voto afirmativo

de las dos terceras partes de los miembros presentes en la Convención. El incumplimiento de esta disposición será considerada falta grave.

Artículo 32.- Los proyectos de reformas de esta Carta Orgánica deberán ser presentados ante la Mesa Directiva, como mínimo cuarenta días antes de la fecha fijada para la próxima sesión ordinaria, la que los remitirá en copia a cada uno de los convencionales dentro de los diez días de recibido.

Artículo 33.- Sólo podrá reformarse esta Carta Orgánica, sin el previo cumplimiento del requisito anteriormente establecido, si así lo decidiese la Convención, con el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes en la Convención. El incumplimiento de esta disposición será considerada falta grave.

Artículo 34.- La Convención se reunirá en sesiones extraordinarias:

- a) Por la propia decisión de su Mesa Directiva ante un asunto grave;
- b) A solicitud de la Junta Ejecutiva Provincial;
- c) Cuando lo soliciten por escrito, especificando motivo, por lo menos la quinta parte de sus miembros en ejercicio de sus mandatos. Las sesiones extraordinarias deberán realizarse dentro de los treinta días de la correspondiente petición.

Artículo 35.- El orden del día será confeccionado por la Mesa Directiva de la Convención de acuerdo a los fines de la convocatoria. Cuando la citación se hiciera a solicitud de la Junta Ejecutiva Provincial, ésta deberá especificar el objeto de la misma. En todos los casos la Mesa Directiva de la Convención podrá incluir nuevos asuntos.

Artículo 36.- La inasistencia de sus miembros, no mediando causas justificadas, a dos sesiones consecutivas o cuatro alternadas, causará automáticamente su separación del cargo, debiendo comunicarse ello a las autoridades pertinentes para proceder a su reemplazo.

#### JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL

Art. 37.- La Junta Ejecutiva Provincial ejerce la conducción y administración del Partido en el orden provincial. En sus relaciones con las autoridades públicas y demás instituciones así como en todos sus actos, estará representada por el Presidente y Secretario General de la misma o quienes hagan sus veces. Será elegida por el voto directo y secreto de los afiliados.

Art. 38.- La Junta Ejecutiva Provincial estará integrada por cinco miembros titulares y cinco suplentes; además, los presidentes de cada uno de los movimientos funcionales reconocidos, en las condiciones del art. 17 sin incidir en el quórum ni integrar la Mesa Directiva. Entre los titulares se distribuirán los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Tesorero y Vocales. Los tres primeros integrarán la Mesa Directiva de la Junta Ejecutiva Provincial que tendrá todas las atribuciones de la Junta pero las resoluciones y disposiciones se tomarán ad-referéndum del organismo. Los suplentes reemplazarán a sus titulares cuando éstos pidan licencia, o por suspensión, separación, renuncia o fallecimiento, en el orden en que fueron proclamados.

Art. 39.- En caso de ausencia del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente; el Secretario General será reemplazado por el Tesorero. La Junta decidirá sobre otros reemplazos que sean necesarios.

Art. 40.- La Junta Ejecutiva Provincial podrá crear Departamentos o Secretarías funcionales encargándolos a sus miembros u otros afiliados, de acuerdo a las necesidades del desarrollo partidario. Los relacionados con la organización dependerán del Secretario General, y los relacionados con el patrimonio y recursos del Partido, del tesorero. Los demás Departamentos o Secretarías funcionales dependerán del miembro de la Mesa Directiva que la Junta indique.

Art. 41.- El Tesorero Suplente será elegido por la Junta de entre sus miembros. El Presidente o quien haga sus veces y el Tesorero o su suplente, representarán al Partido en forma conjunta o indistinta con hasta otros dos miembros de la Junta Provincial, frente a instituciones bancarias y crediticias, y podrán presentar las declaraciones de bienes, efectuar depósitos en cuentas corrientes u otro tipo de cuentas bancarias, extender cheques y realizar toda otra operación relacionada con los recursos partidarios. El depósito de los fondos partidarios y los destinados a financiar las campañas electorales se harán en una única cuenta corriente en cada caso, que se abrirá en el Banco de la Nación Argentina. El Partido ajustará la adquisición, administración, contabilización y registro y disposición de sus bienes a las disposiciones de la ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, disposiciones complementarias o reglamentarias o las que en el futuro se dictaren en su reemplazo. Efectuará las comunicaciones en ellas establecidas a la Justicia Electoral a los fines del pertinente contralor, y adoptará las medidas necesarias para contar con el Código Único de Identificación Tributaria (C.U.I.T.).

Art. 42.- La Junta Ejecutiva Provincial deberá reunirse por lo menos una vez por mes en día y hora fijados de antemano y tendrá quórum con la presencia de siete de sus miembros, pero si transcurrida una hora de la fijada para el comienzo de la sesión no hubiere el número indicado, el quórum se alcanzará con la presencia de cinco de sus integrantes. La Mesa Directiva lo hará por lo menos una vez por semana. La inasistencia de los miembros de la Junta Ejecutiva Provincial a tres sesiones, y de los de la Mesa Directiva a seis sesiones consecutivas u ocho alternadas de sus respectivos organismos, sin justa causa, producirá la automática separación de los cargos que desempeñan.

Art. 43.- Para integrar la Junta Ejecutiva Provincial se requiere ser afiliado y ser argentino nativo o naturalizado. Los miembros durarán dos años en el ejercicio de sus cargos.

Art. 44.- Son deberes, derechos y atribuciones de la Junta Ejecutiva Provincial:

- a) Dictar su propio reglamento;

- b) Cumplir y hacer cumplir la Carta Orgánica y las resoluciones de la Convención;
- c) Solicitar a la Mesa Directiva de la Convención la convocatoria de ésta;
- e) Intervenir a los organismos departamentales cuando violaren algunas de las disposiciones de los incs. b), c) y d) del art. 6º de la Carta Orgánica Nacional, o las obligaciones que impone la presente. Las intervenciones no tendrán una duración mayor de seis meses;
- f) Administrar el patrimonio del Partido, pudiendo con el voto favorable de los dos tercios de la totalidad de sus miembros, comprar, gravar y vender bienes inmuebles;
- g) Promover la organización del Partido mediante la creación de los correspondientes organismos donde no los hubiera;
- h) Convocar a elecciones en el orden provincial con una anticipación mínima de tres meses a la finalización de los mandatos de las autoridades correspondientes, e igualmente convocar a la de convencionales nacionales con una anticipación no menor de cuatro meses a la finalización de sus mandatos;
- i) Dirigir la propaganda y campaña política;
- j) Formar el Registro General de afiliados del Partido en el orden provincial;
- k) Adoptar las resoluciones de interés para el Partido en la Provincia, sin perjuicio de la autonomía de las demás autoridades;
- l) Nombrar, reemplazar y promover el o los apoderados del Partido, que nunca podrán ser más de cinco.

Art. 45.- Cuando la Junta Ejecutiva Provincial hubiere perdido definitivamente el número de miembros necesarios para funcionar legalmente, la Mesa Directiva de la Convención llamará a elecciones para elegir de inmediato los nuevos miembros en la forma ordinaria, siempre que falte más de seis meses para la expiración de los mandatos y con el fin de completar el período correspondiente; en caso contrario lo completará la misma Mesa, a cuyo efecto tomará la dirección general del Partido.

#### JUNTAS DEPARTAMENTALES

Art. 46.- En cada Departamento se constituirá una Junta que estará integrada por: de cinco a siete miembros titulares y hasta cinco suplentes, cuando el total de los afiliados en el Departamento no pasen de mil, y por: de siete hasta once titulares y hasta siete suplentes cuando pasen de esa cifra. La Junta Ejecutiva Provincial determinará el número para la constitución de la primera Junta Departamental en cada Departamento, y su modificación deberá ser dispuesta por la Junta Departamental y ratificada por la Junta Ejecutiva Provincial. Cada Junta elegirá de su seno una Mesa Directiva integrada por: Presidente, Vicepresidente, y Secretario General (en los casos de los Departamentos que pasen de mil afiliados, además vicepresidente primero y segundo, y Secretario Adjunto), que tendrán las mismas atribuciones de la Junta ad-referéndum del plenario. Los reemplazos se efectuarán por el sistema establecido en la presente Carta. También integran las Juntas Departamentales un delegado de cada uno de los Movimientos a que hace referencia la presente carta sin incidir en el quórum. Los suplentes se integrarán al cuerpo en caso de renuncia, licencia o fallecimiento de algún titular, por el orden en que fueron electos. Son aplicables a la organización y funcionamiento de las Juntas Departamentales, las disposiciones referidas a la Junta Ejecutiva Provincial.

Art. 47.- Para ser miembro de la Junta Departamental se requiere ser afiliado, argentino nativo o naturalizado y tener domicilio electoral en el Departamento. Sus miembros durarán dos años en sus funciones”.

Art. 48.- La Junta Departamental deberá reunirse por lo menos una vez al mes y tendrá quórum para sesionar con la presencia de más de la mitad de sus miembros. La inasistencia de estos a cuatro sesiones consecutivas y ocho alternadas, sin justa causa, producirá su automática separación

Art. 49.- Son deberes, derechos y atribuciones de las Juntas Departamentales:

- a) Dictar su propio reglamento;
- b) Ejercer la superintendencia de la Junta de Circuito;
- c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso y demás órganos superiores;
- d) Observar las proclamaciones de los miembros de las Juntas de Circuito y de la Mesa de la Asamblea del mismo;
- f) Presentar anualmente al Congreso y al término de su mandato una memoria y balance detallado;
- f) Elevar semestralmente a la Junta Ejecutiva Provincial un informe general sobre el Estado del Partido en su jurisdicción;
- g) Formar el Registro Departamental partidario;
- h) Adoptar las resoluciones de interés para el Partido dentro de su Departamento sin perjuicio de la autonomía de las demás autoridades;
- i) Autorizar los gastos partidarios del Departamento;
- j) Convocar a elecciones en el orden Departamental con una anticipación mínima de tres meses a la finalización de los mandatos de las autoridades correspondientes;
- k) Poner en conocimiento del Tribunal Provincial de Conducta los hechos que pueden caer bajo su jurisdicción;
- l) Intervenir en las Juntas de Circuito cuando violaren alguna de las disposiciones de los incs. b), c) y d) del art. 59 de la Carta Orgánica Nacional, o las obligaciones que impone la presente Carta Orgánica. Las intervenciones se ajustarán a lo dispuesto en el art. 44 inc. e).

Art. 50.- En caso de que la Junta Departamental hubiera permitido definitivamente el número de miembros necesarios para funcionar legalmente, la Mesa Directiva del Junta Provincial convocará a elecciones o se hará cargo de la conducción partidaria en el Departamento, aplicando a tal fin lo dispuesto en esta Carta Orgánica.

#### JUNTAS DE CIRCUITO

Art. 51.- En cada circuito electoral se constituirá una Junta de Circuito que podrá integrarse hasta con cinco miembros titulares e igual número de suplentes. De su seno se elegirá un Presidente y un Secretario que harán las veces de Mesa Directiva con las mismas facultades de la Junta, ad-referéndum de ésta. En caso de ausencia, el Secretario reemplazará al Presidente; la Junta decidirá sobre otros reemplazos que debieren efectuarse. También integran las Juntas de Circuito un delegado de cada uno de los Movimientos reconocidos en el art. 16 en las condiciones del art. 17, sin incidir en el quórum. Los suplentes se integrarán al cuerpo en caso de renuncia, licencia o fallecimiento de algún titular, por el orden en que fueron electos. Son aplicables a la organización y funcionamiento de las Juntas de Circuito, las disposiciones a los arts. 38, 42 y 43 referidos a la Junta Ejecutiva Provincial. Sus miembros durarán dos años en sus funciones.

Art. 52.- Son deberes, derechos y atribuciones de la Junta de Circuito:

- a) Dictar su propio reglamento;
- b) Formar los registros partidarios del Circuito;
- c) Informar semestralmente a la Junta Departamental sobre el estado general y patrimonio del Partido;
- d) Velar por la efectividad de los derechos políticos y garantías individuales de los afiliados;
- e) Organizar centros de enseñanza cívica y doctrinaria;
- f) Estimular el desarrollo del Partido sosteniendo bibliotecas, organizando conferencias, creando centros de reunión y fomentando órganos de publicidad oral y escrita;
- g) Crear o autorizar la creación de Sub-Juntas de Circuito y de Comités de Base, los que quedaran bajo su directa dependencia;
- h) Nombrar fiscales entre las mesas receptores de votos dentro de su jurisdicción para propender a la mayor legitimidad y respeto del acto electoral;
- i) Recibir y tramitar las solicitudes de afiliación conforme al art. 4 de esta Carta Orgánica;
- j) Convocar a elecciones para elegir sus miembros con una anticipación mínima de dos meses de anticipación al vencimiento de sus mandatos.

Art. 53.- Las Juntas de Circuito se reunirán por lo menos una vez al mes. Deberán velar por el respeto y acatamiento a las resoluciones partidarias y cumplimiento de los deberes del afiliado y deberán poner de inmediato en conocimiento del Tribunal Provincial de Conducta los hechos que puedan caer bajo su jurisdicción.

#### COMISION REVISORA DE CUENTAS

Art. 54.- Las tareas de fiscalización estarán a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, elegidos por el voto secreto y directo de sus afiliados. Su mandato durará dos años. Los suplentes reemplazarán a los titulares por orden de lista en caso de licencia, renuncia, fallecimiento u otra causa que ocasione la ausencia transitoria o la vacancia de un cargo titular; en este último caso, el cargo será cubierto por el tiempo que resta del mandato del reemplazado. Habrá incompatibilidad para el desempeño simultáneo en la comisión y en la Junta Ejecutiva Provincial o en el cargo de Convencional Provincial.

Art. 55.- Para ser miembro de la Comisión Revisora de Cuentas se requieren los mismos requisitos que para ser convencional provincial y se deberá tener idoneidad para efectuar el control de las finanzas del Partido.

Art. 56.- Son deberes y atribuciones de la Comisión Revisora de Cuentas:

- a) examinar los libros, comprobantes y todo otro documento de interés para el control financiero del Partido por lo menos cada tres meses;
- b) fiscalizar la administración y la percepción e inversión de los fondos partidarios, comprobando frecuentemente el estado de caja y la existencia de los títulos y valores de toda especie;
- c) verificar, dictaminar y certificar sobre la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Cuenta de gastos de Campaña y toda otra información contable presentadas anualmente por la Junta Ejecutiva Provincial y/o cuando las leyes y reglamentos así lo exijan;
- d) efectuar a la Junta Ejecutiva Provincial las observaciones que se deriven de los controles que efectúe, indicando en su caso las conductas que deberán corregirse;
- e) informar a la Convención Provincial Ordinaria y a la Extraordinaria cuando así se le requiera, su opinión sobre el manejo de los fondos, y elevar a la misma los dictámenes a que se refiere el inciso anterior, aconsejando su aprobación o rechazo, y toda otra información que pudiere resultar de interés de la Convención;
- f) Solicitar a la Junta Ejecutiva Provincial la convocatoria a Convención Provincial Ordinaria o Extraordinaria en razón de omisión de convocatoria en término, mala situación financiera o cualquier otra circunstancia que aconseje la toma de decisiones por parte de dicho órgano partidarios, aconsejando las medidas correctivas que debieran adoptarse;
- g) convoca a Convención Provincial Ordinaria cuando omitiere hacerlo la Junta Ejecutiva Provincial o la Mesa Directiva de la Convención."

**REGIMEN DISCIPLINARIO**

Art. 57.- Las sanciones disciplinarias serán impuestas por el Tribunal Provincial de Conducta o por la Junta Ejecutiva Provincial, según corresponda en cada caso.

Art. 58.- El Tribunal Provincial de Conducta estará integrado por tres miembros titulares e igual número de suplentes elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados cada cuatro años pudiendo ser reelegidos. Entre sus miembros se elegirá un Presidente. El tribunal será asistido por un secretario designado por el mismo, que deberá tener título de abogado o de escribano y ser afiliado al partido.

Art. 59.- Los miembros suplentes reemplazarán a los titulares en caso de recusación, inhibición, licencia por más de dos meses, renuncia o fallecimiento, haciéndose un sorteo entre los mismos en el número necesario para llenar las vacantes producidas.

Art. 60.- En caso de acefalia total del Tribunal de Conducta, la Mesa Directiva de la Convención citará de inmediato a sesiones extraordinarias para proceder a elegir sus reemplazantes.

Art. 61.- Para ser miembro del Tribunal Provincial de Conducta se requiere ser afiliado, tener no menos de treinta años de edad y dos años de antigüedad en el Partido, no habiendo sido nunca sancionado por aquel, salvo el caso de que se le hubiera impuesto amonestación privada y hubieran transcurrido cinco años.

Art. 62.- Mientras estén en el ejercicio de sus funciones, los miembros del Tribunal Provincial de Conducta no podrán integrar otros órganos partidarios, ni desempeñar cargos públicos de carácter político, electivos o no.

Art. 63.- El Tribunal Provincial de Conducta actuará de conformidad con las facultades que le otorga la Carta Orgánica Provincial y Nacional. Cuando un afiliado de la Provincia quebrante los deberes establecidos por las Cartas Orgánicas Nacional y Provincial podrá aplicar las siguientes sanciones disciplinarias: a) Amonestación privada; b) Apercibimiento público; c) Suspensión de hasta un año; d) Cancelación de la ficha de afiliado; e) Expulsión. Los afiliados posibles de la sanción del inc. d) podrán solicitar la re afiliación transcurridos cinco años desde la aplicación de la misma. La expulsión es definitiva e irrevocable.

Art. 64.- El Tribunal Provincial de Conducta dictará reglas de su procedimiento interno con sujeción a las normas de la presente Carta Orgánica y de la Nacional, las que se aplicaran aun a falta de normas reglamentarias. El tiempo de sustanciación del sumario no podrá exceder de noventa días corridos, y el plazo para dictar sentencia será de treinta días también corridos. Sus sentencias son apelables por ante el Tribunal Nacional de Conducta en los plazos y modos establecidos por la Carta Orgánica Nacional.

Art. 65.- Ante la comisión de hechos violatorios de los deberes y obligaciones establecidos en los artículos 6 de esta Carta, la Junta Provincial podrá aplicar a los afiliados autores de aquellos las siguientes sanciones disciplinarias, previo descargo del imputado: a) Amonestación privada; b) Apercibimiento público; c) Suspensión hasta por treinta días.

Art. 66.- El afiliado sancionado conforme al artículo anterior, tiene derecho de apelación ante el respectivo Tribunal de Conducta dentro del término de cinco días desde su notificación escrita. La Junta Provincial, a su vez, si considera que el hecho debe ser sancionado con una penalidad mayor, deberá dentro del mismo término elevar la causa al Tribunal de Conducta correspondiente, formulando la solicitud en tal sentido.

**DE LOS LEGISLADORES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS DE RANGO SUPERIOR**

Art. 67.- Los afiliados del P.D.C. que ejerzan funciones públicas quedan también sujetos a las normas de esta Carta Orgánica. A tal fin, los que ocupen cargos legislativos provinciales o municipales deberán efectuar reuniones periódicos, para considerar iniciativas y coordinar su acción.

Art. 68.- Los legisladores provinciales deberán organizarse en un grupo parlamentario, y sus autoridades tienen legítima representación en la Convención Provincial, de acuerdo a lo establecido en esta Carta Orgánica.

Art. 69.- Los legisladores y funcionarios administrativos de rango superior aportarán al Partido el 5% de sus dietas de acuerdo a lo que establezca la Junta Ejecutiva Provincial.

Art. 70.- La tarea política, administrativa y técnica de los Intendentes, Concejales Demócrata Cristianos, estará coordinada por un Departamento de Municipalidades dependiente de la Junta Provincial, la cual reglamentará su organización y funcionamiento.

Art. 71.- El Departamento de Municipalidades estará integrado por el número de personas que disponga la Junta Provincial, que no podrá ser inferior a tres. Se elegirán entre los intendentes, concejales y miembros de Tribunales de Cuentas, en reunión general de los mismos, convocada al efecto por la Junta Provincial.

Art. 72.- Los Intendentes y Concejales deberán aportar a sus Juntas Departamentales respectivas, un porcentaje de sus dietas fijado por éstas que nunca exceder del máximo establecido en el artículo 75 de esta Carta.

**DEL TESORO PARTIDARIO**

Art. 73.- El Tesoro Partidario está formado por: a) Los bienes inmuebles que existen y por los que en el futuro se adquieran, cualquiera sea su punto de ubicación, los que deberán figurar a nombre de la Junta Ejecutiva Provincial. La Junta Provincial con acuerdo o mandato de la Convención podrá transferir el o los bienes muebles o inmuebles que posea el Partido a una Fundación o Asociación Civil o Institución que sostenga y difunda el ideario Social Cristiano o a otro Partido Político de inspiración Social Cristiana que, en caso de disolución del Partido Demócrata Cristiano, pueda reemplazarlo o sustituirlo en la difusión y defensa de su ideario. b) Los bienes muebles de los órganos Departamentales y de Circuito que pertenezcan a los mismos organismos.

Art. 74.- El Patrimonio del Partido en el orden provincial está formado por: a) El treinta por ciento de la cuotas de afiliación percibidas en cada Departamento o Circuito; b) Los ingresos por renta o alquiler de los bienes inmuebles o muebles; c) El porcentaje que establezca la Junta Ejecutiva Provincial de las dietas que reciban los afiliados a que se refiere el art. 77., d) Cualquier otro ingreso legítimo.

Art. 75.- De la cuota de afiliación que se perciba en cada Junta Departamental o de Circuito se hará la siguiente distribución: 30% a la Junta Provincial y 10% a la Junta Nacional, debiendo rendirse cuentas, como máximo, semestralmente a cada organismo partidarios correspondiente.

Art. 75 bis.- a) La fecha de cierre del ejercicio contable anual será el 31 de diciembre de cada año a los efectos de dar cumplimiento por lo dispuesto y en el plazo previsto por el artículo 23 de la Ley N° 26.215 el que prescribe que: "dentro de los noventa (90) días de finalizado cada ejercicio, los partidos políticos deberán presentar ante la justicia federal con competencia electoral del distrito correspondiente, el estado anual de su patrimonio o balance general y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio, suscriptos por el presidente y tesorero del partido y por contador público matriculado en el distrito. El informe que efectúen los contadores públicos matriculados deberá contener un juicio técnico con la certificación correspondiente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción correspondiente.". b) El Contador es el Sr. Cristian Lebian, Matrícula N° 5468.

#### REGIMEN ELECTORAL

Art. 76.- Con una anticipación mínima de tres meses a la finalización de su mandato y de cuatro meses a la de los convencionales nacionales, la Junta Ejecutiva Provincial llamará a elecciones a cuyo fin designará una Junta Electoral que estará integrada por tres miembros titulares y tres suplentes, pudiendo agregarse a los mismos un delegado por cada lista de candidatos.

Art. 77.- Con la misma anticipación a la finalización de los mandatos de los convencionales provinciales y/o miembros de las Juntas Departamentales, la Junta Ejecutiva Provincial en el primer caso, y las Juntas Departamentales en el segundo, llamarán a elecciones, debiendo designar cada Junta Departamental una Junta Electoral en la forma prevista.

Art. 78.- Las Juntas de Circuito llamarán a elecciones con una anticipación de dos meses a la finalización de sus mandatos para la renovación de sus miembros, siendo autoridades electorales las Mesas Directivas de las Asambleas de Circuito.

Art. 79.- La Mesa Directiva de las Juntas de Circuito, serán delegadas de la Junta Electoral Provincial. En tal carácter, designarán las autoridades de Mesa, efectuarán de inmediato el recuento y escrutinio provisorio, harán constar las observaciones y remitirán todo, con las respectivas actas, a la Junta Electoral. Donde no estén constituidas las Mesas Directivas de Circuito y/o de la Junta de Circuito serán autoridades del comicio las que designe la Junta Electoral Provincial. De igual manera se actuará en las elecciones departamentales con las Juntas Electorales de dichas jurisdicciones.

Art. 80.- A los fines de las elecciones a realizarse en el seno de la Convención Provincial, dicho cuerpo designará la Junta Electoral que procederá en la forma establecida en el presente capítulo en todo cuanto sea aplicable.

Art. 81.- Las elecciones para cargos partidarios, exceptuados el Tribunal Provincial de Conducta, se realizarán con sujeción a las normas de esta Carta Orgánica, mediante el voto directo de todos los afiliados dentro de las respectivas jurisdicciones de los organismos a integrar.

Art. 82.- Los integrantes del Tribunal Provincial de Conducta, son elegidos por la Convención Provincial, de acuerdo a lo que establecen las disposiciones de esta Carta Orgánica.

Art. 83.- Los candidatos a cargos electivos en el orden departamental o de circuito serán elegidos mediante el voto directo de los afiliados dentro de sus respectivas jurisdicciones. La Junta Ejecutiva Provincial convocará a elecciones internas tan pronto la autoridad correspondiente haya fijado la fecha de los comicios en la jurisdicción que corresponda. Las elecciones internas deberán efectuarse por lo menos quince días antes del vencimiento del plazo de presentación de listas. Las Juntas Departamentales y/o de Circuito serán responsables de designar las Juntas Electorales respectivas y organizar el acto eleccionario.

Art. 84.- En el caso de los Departamentos o Circuitos en que los afiliados no alcancen a treinta, los candidatos a cargos electivos podrán ser designados por la Junta Provincial luego de oír a los afiliados.

Art. 85.- Los actos electorales para la elección de los órganos internos del Partido y candidatos a cargos públicos electivos se regirán por las siguientes normas:

- a) Sufragio universal, secreto y obligatorio;
- b) Representación proporcional integral;
- c) Sistema de suplentes por lista, a partir del primer candidato titular no electo.
- d) Voto por lista, no pudiendo los candidatos integrar más de una para el mismo cargo.
- e) En la integración de la lista de candidatos a cargos partidarios deberá respetarse la paridad de género en un 50% y 50%, establecido en la legislación nacional vigente.

Art. 86.- Están terminantemente prohibidos en los actos eleccionarios que realiza el Partido las designaciones por aclamación. Todos los actos eleccionarios que se realicen en la jurisdicción de la Provincia deberán sujetarse a las disposiciones del presente capítulo.

Art. 87.- El acto eleccionario deberá realizarse entre los sesenta y los noventa días de la convocatoria a elecciones, y las distintas listas de candidatos deberán ser presentadas con no menos de treinta días de anticipación al acto

eleccionario. Para las elecciones de Juntas de Circuito, los plazos se reducen a treinta, cuarenta y quince días respectivamente. Las listas deberán ser sostenidas por un número de afiliados no menor del seis por ciento (6%) de los inscriptos en la jurisdicción en que se realizara la elección y deberán contar con la conformidad de los integrantes.

Art. 88.- La Junta Provincial y/o la Junta Departamental y/o la Junta de Circuito pondrán a disposición de cada Junta Electoral, los locales, urnas, listas de electores, sobres y demás elementos para el cumplimiento del acto electoral.

Art. 89.- Deberá igualmente la Junta Electoral levantar su acta de instalación y otra de clausura, haciéndose constar en la primera los fines de la elección, listas que se presentan y hora de iniciación del comicio; en la última anotarán los miembros que estuvieran presentes para integrar aquella, el resultado del escrutinio, la designación de los candidatos electos y la hora de terminación del acto electoral. Ambas actas serán debidamente firmadas por los miembros de la Junta Electoral y delegados participantes en el acto.

Art. 90.- Para la forma de elección en cuanto a la presentación de electores, votos de los mismos y realización posterior del escrutinio, se observarán y cumplirán las normas generales contenidas en la ley electoral de la Nación.

Art. 91.- Terminada la función de la Junta Electoral, proclamará a los candidatos electos y elevará las actas correspondientes a la Junta respectiva. En caso de estar oficializada una sola lista, se proclamará electa a dicha lista, sin necesidad de verificarse el acto electoral.

Art. 92.- La adjudicación de los cargos en todos los procesos electorales del Partido se realizará por el sistema D'Hont asignándose los conforme al orden establecido por cada lista y con arreglo al siguiente procedimiento:

- a) El total de votos obtenidos por cada lista será dividido por uno (1), por dos (2), por tres (3) y así sucesivamente hasta llegar al número total de los cargos a cubrir;
- b) Los cocientes resultantes, con independencia de la lista de que provengan, serán ordenados de mayor a menor en número igual al de los cargos a cubrir;
- c) Si hubiera dos o más cocientes iguales se los ordenará en relación directa con el total de votos obtenidos por las respectivas listas y si éstas hubieran logrado igual número de votos el ordenamiento resultará de un sorteo que a tal fin deberá practicar la junta electoral competente;
- d) A cada lista le corresponderán tantos cargos como veces sus cocientes figuren en el ordenamiento indicado en el inciso b).

Art. 93.- El afiliado que no sufrague en los comicios partidarios sin justa causa quedará inhabilitado por el término de un año para ocupar cargos dentro del partido.

Art. 94.- Quedan incorporadas a la presente Carta Orgánica, las disposiciones de la ley nacional n° 26.774, en lo que respecta a la condición de elector hábil de aquellos ciudadanos que posean la edad de 16 años cumplidos al día de la elección que corresponda.

Art. 95.- Los actos electorales para elección de candidatos a cargos públicos electivos a nivel municipal y provincial, (Gobernador, Vice Gobernador, Legisladores Provinciales, Intendentes, concejales, etc.) se regirán de acuerdo a las normativas establecidas en esta Carta Orgánica y a la ley provincial respectiva.

Art. 96.- Quedan incorporadas a esta Carta Orgánica, las disposiciones de la ley nacional n° 26.215 de aplicación obligatoria en todos sus artículos.

Art. 97.- La elección de convencionales nacionales se ajustará a lo establecido en la Carta Orgánica Nacional Partidaria, coincidiendo la duración de sus mandatos con el correspondiente al de las autoridades partidarias provinciales.

Art. 98.- En caso de existir algún impedimento para convocar o reunir a la Convención Provincial, facultase a la Junta Ejecutiva Provincial a fijar la estrategia electoral y designar los candidatos a las elecciones generales, previa opinión de los dirigentes partidarios reunidos en el Consejo Provincial.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 99.- En caso de que la Justicia Electoral dispusiere la caducidad o extinción de la personería política del Partido en virtud de las normas legales vigentes, el Partido continuará sus actividades de organización, proselitismo y difusión, conservando su patrimonio y reconociendo como autoridades legítimas las que estuvieren al frente en cada uno de los organismos de gobierno al momento de la decisión judicial, conforme en un todo a las disposiciones del Código Civil sobre las Personas Jurídicas o las que corresponda. Su Estatuto será la presente Carta Orgánica Provincial, vigente al momento del acto judicial mencionado.

Art. 100.- La Junta Interventora, Normalizadora y Promotora, a los fines de la rehabilitación de la personería jurídica política de distrito del Partido Demócrata Cristiano Distrito Mendoza, queda facultada, por esta única vez, para modificar los plazos de convocatoria, presentación de listas y realización de elecciones internas para la elección de las autoridades partidarias conforme lo previsto en esta Carta Orgánica. Quedando autorizados los apoderados, en forma indistinta, para actuar como autoridad certificante para las fichas de afiliaciones a incorporarse.

Art. 101.- Exímase, por esta única vez, del cumplimiento de los requisitos de antigüedad en la afiliación exigidos por esta Carta Orgánica para ocupar cargos partidarios, en la primera elección de las autoridades partidarias luego de la rehabilitación de la personería jurídica política partidaria.- Walter Ricardo Bento Juez - Roxana E. López Secretaria Electoral

### DIGNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "DIGNIDAD POPULAR S./ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 8056/2018, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 2 de mayo de 2019. Teniendo presente lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal a fs. 50, y habiendo cumplimentado la agrupación con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas (informe de fs. 37); publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días. Fecho; fíjese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 13/05/2019, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite de este distrito, como así también de los distritos en los que existen agrupaciones reconocidas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 06/10/2018, por la agrupación denominada "DIGNIDAD POPULAR". Notifíquese. -  
Dr. Ricardo Bustos Fierro Juez - Dra. Marcela Martínez Paz Juez Federal con competencia electoral

e. 06/05/2019 N° 29897/19 v. 08/05/2019

### POPULAR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "POPULAR S./ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 8819/2018, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de abril de 2019. Téngase presente lo informado precedentemente por la señora Secretaria Electoral. Por cumplimentado el requisito contemplado por el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298, en cuanto a la cantidad de adhesiones válidas para proceder al reconocimiento provisorio del partido "POPULAR". De conformidad a lo dispuesto por el art. de la 14 Ley 23.298; publíquese la denominación partidaria por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Nación. Asimismo; notifíquese a las agrupaciones políticas de este Distrito y comuníquese a los partidos reconocidos o en constitución en otros distritos con el nombre "POPULAR", a los fines de las oposiciones que pudieren formular.  
Fecho; vista al señor Fiscal Federal."

Dr. Ricardo Bustos Fierro Juez - Dra. Marcela Martínez Paz Juez Federal con competencia electoral

e. 06/05/2019 N° 28827/19 v. 06/05/2019

### MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2018 El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio contable año 2018 del Movimiento Libres del Sur bajo la causa caratulada: "MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2018" (Expte. N° CNE 2363/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).-  
Secretaría Electoral, Neuquén 30 de abril de 2019.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquen

e. 06/05/2019 N° 29185/19 v. 06/05/2019

### PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

EJERCICIO CONTABLE AÑO 2018 El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio contable año 2018 del Partido del Trabajo y del Pueblo bajo la causa caratulada: "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2018" (Expte. N° CNE 2184/2019), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber



a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar).

Secretaría Electoral, Neuquén 30 de abril de 2019.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 06/05/2019 N° 29180/19 v. 06/05/2019

### PARTIDO DEL OBRERO

Que el juzgado Federal con competencia electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber que en los autos: Epte. N° 1043/2019, caratulado "PARTIDO DEL OBRERO" s/elecciones internas de autoridades partidarias, que se tramita ante su estrado, el Partido del Obrero ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación: 1-La Junta Electoral ha proclamado, el día 24 de noviembre de 2018, a la lista única de CONGRESALES TITULARES DE DISTRITO integrada de la siguiente manera: 1° Andrea Dolores Rúa DNI N° 31.397.170; 2° - Martín Iñaki Aldasoro DNI N° 29.458.961; 3° - Victoria Méndez Torres DNI N° 40.637.533; 4° - Tejerina Alan Nicolás DNI N° 40.885.774; seguida de los siguientes CONGRESALES SUPLENTES DE DISTRITO: 1° - Retambay María Paula DNI N° 27.453.856; 2° - José Sebastián Mendoza DNI N° 33.255.039; 3° - Laura Yanina Maihua DNI N° 36.183.252.- 2- El Congreso Provincial ha proclamado, el día 8 de noviembre del 2018, las siguientes autoridades: Presidente: Retambay, María Paula DNI N° 27.453.856; vicepresidente 1°: Aldasoro, Martín Iñaki DNI N° 29.458.961; vicepresidente 2°: Méndez Torres Victoria DNI N° 40.637.533; secretario 1°: Tejerina, Alan Nicolás DNI N° 40.885.774; secretario 2°: Rúa, Andrea Dolores DNI N° 31.397.170. Que ha proclamado como autoridades del Comité de distrito a: 1° - Aldasoro Martín Iñaki DNI N° 29.458.961; 2° - Rúa Andrea Dolores DNI N° 31.397.170; 3° - Di Blasio Miguel Ernesto DNI N° 20.044.984; 4° - Méndez Torres Victoria DNI N° 40.637.533; y resultando suplentes a 1° Tejerina Alan Nicolás DNI N° 40.885.774; 2° - Retambay María Paula DNI N° 27.453.856. Que ha proclamado la siguiente Comisión Revisora de Cuentas: 1° - Maihua, Laura Yanina DNI N° 36.183.252; 2° - Valera, Edgardo Antonio DNI N° 25.736.414; 3° - Velázquez, Daniela Estefanía DNI N° 35.022.880. Que ha proclamado el siguiente Comité de Disciplina: 1° - Bautista, Laura Elizabeth DNI N° 38.975.673; 2° - Mendoza, José Sebastián DNI N° 33.255.039; 3° - Valdez, Silvia DNI N° 12.763.053; 4° - Alarcón, Carlos Martín DNI N° 34.005.664. En San Salvador de Jujuy, Dpto. Dr. Manuel Belgrano, Pcia. de Jujuy, a los 17 días del mes de abril del año 2019.

Dr. Manuel G. Álvarez del Rivero, Secretario Electoral.

Manuel G. Álvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 03/05/2019 N° 28283/19 v. 03/05/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Firma Digital PDF**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### 4 TECH S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de 4 TECH S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Mayo de 2019 a las doce horas en la Escribanía Girard-Roncarolo, sita en Uruguay 345 piso 4, de esta Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Aprobación de la Memoria y de los Estados Contables del ejercicio Económico N° 9 cerrado el 31 de Octubre de 2018; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Aprobación de la distribución de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2018; 5) Designación del directorio por vencimiento del plazo. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 26/5/2016 MARCOS JOSE PASTRANA - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29114/19 v. 08/05/2019

#### ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO S.A.

ALFAOMEGA GRUPO EDITOR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y para las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Av. Córdoba 1215, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Quórum, legalidad de la reunión y elección de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2. Dispensa del directorio para confeccionar la memoria conforme resolución IGJ 6/2006.
3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.
4. Aprobación de la gestión del directorio.
5. Fijación de los honorarios del directorio
6. Información sobre cambios de tenencia de acciones registrados en el periodo
7. Designación de Directorio.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea 12 de fecha 24/4/2017 marcelo alejandro grillo - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28391/19 v. 06/05/2019

#### ALIANZA S.G.R.

CONVOCASE a los accionistas de ALIANZA SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 04/06/2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad, Paraguay 580 5° P, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta. 2. Consideración motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración. 6. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino. 7. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración. 8. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 9. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes. 10. Elección de los miembros del Consejo de Administración, titulares y suplentes. 11. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones de socios. 12. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que deberá abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 13. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías. 14.

Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías. 15. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 16. Informe a los señores socios respecto la obtenida autorización para funcionar. 17. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 18. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y al estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Paraguay 580, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Adicionalmente, se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Estatuto. NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios para su examen, en el domicilio social.

Designado según instrumento privado acta directorio 60 de fecha 16/7/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29561/19 v. 09/05/2019

### **ARAUCO ARGENTINA S.A.**

La Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2019 a las 12:30 horas, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Reconstitución de la reserva especial del inicio de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); 5) Tratamiento de la gestión de los directores y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Tratamiento de la gestión del Sindico Titular y Suplente y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 8) Ratificación de la donación de inmuebles de la Sociedad a la Fundación Sagrada Familia; 9) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes. EL DIRECTORIO. Notas: 1) Se previene a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a su sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, CABA, para proceder a inscribirlos en el Libro de Asistencia, hasta el día 13 de mayo de 2019, inclusive, en el horario de 10:00 a 17:00 horas (artículo 238 de la ley 19.550). 2) Se deja constancia que el firmante reviste el carácter de Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia conforme lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/05/2018, Reunión de Directorio del 27/12/2018 y Reunión de Directorio del 23/04/2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 871 DE FECHA 23/4/2019 PABLO ALBERTO MAINARDI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 29/04/2019 N° 28470/19 v. 06/05/2019

### **ARONA S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 20 de Mayo de 2019, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Octubre del 2018. Resultado del mismo.

3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

4.Designación del Directorio.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2017 matias ramon basanta alvarez - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29564/19 v. 09/05/2019

**ATCO I S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 2019, a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley Nº 19.550); 5º) Consideración de la remuneración de los Directores; 6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 9º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término. NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Matheu 1558, Ciudad de Buenos Aires (At. Dres. Fernando Varela y/o Ma. Eugenia Costa).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 18/7/2018 Paula Fernanda Guerra - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28426/19 v. 06/05/2019

**BAHIA BONITA S.A.**

Se llama en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de mayo de 2019, a las 13 horas y en Segunda Convocatoria a las 14 horas, en Avenida Santa Fe 2332 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día. 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2.- Razones del llamado fuera de término; 3.- Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018; 4.- tratamiento de los resultados de los ejercicios mencionados; 5.- Consideración de la gestión del directorio; 6.- Fijación de los honorarios del Director por los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018. NOTA A) para participar en la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus títulos o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, en avenida Santa Fe 2332 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 12 a 16 hs. y B) se encuentra a disposición (ART. 67 Ley 19.550) copia de la documentación a se considerada en esta asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 14/6/2017 matias martin devoto - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28442/19 v. 06/05/2019

**BEBEL S.A.**

Convocase a los Señores accionistas de BEBEL S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2019 a las 17:00 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 28 de mayo de 2019 a las 18:00 horas, en la sede social de la calle Beruti 3.265 1ºA - C.A.B.A, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, El estado del flujo de Efectivo y de Resultados Acumulados con sus Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Distribución de utilidades. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3265, Piso 1, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/10/2017 ALEJANDRO BERRA - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29460/19 v. 09/05/2019

**BLACK SWAN S.A.**

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN S.A. E/L a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea para el día 27 de Mayo de 2019 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Paraná 426 Piso 18 "E" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto común a ambas Asambleas: 1) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea; Asamblea Ordinaria: 2) Lectura, consideración y aprobación en su caso de la documentación contemplada por los arts. 62 a 67 y del art. 234 inciso 1º) de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Directorio; 4) Destino de

los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018 y determinación de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento de los resultados acumulados de la sociedad. Asamblea Extraordinaria: 2) Informe a los Sres. Accionistas de la situación legal y patrimonial del proceso de liquidación de la sociedad, conforme la normativa aplicable y documentación respectiva. Los accionistas que deseen participar deberán dar cumplimiento a la comunicación de asistencia que fija el art 238 de la LGS dentro del término previsto en el domicilio de la calle Paraná 426 piso 18 of "E", CABA, encontrándose allí a disposición de los accionistas las copias del art. 67 LGS y la correspondiente al proceso de liquidación. Ariel Hernan Acri.

Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. N° 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 30/04/2019 N° 28948/19 v. 07/05/2019

### **BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de BRITISH AMERICAN TOBACCO ARGENTINA S.A.I.C. y F., la cual se llevará a cabo el día 27 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 140, piso 22°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. Asamblea Ordinaria: 1. Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Consideración de la gestión de los señores directores, gerentes y el señor Síndico. 5. Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Señores directores y el síndico en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6. Remuneración del contador dictaminante de la documentación correspondiente al ejercicio 2018. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año. 8. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 9. Designación del contador que dictaminará sobre el Balance del ejercicio 2019 y determinación de su remuneración. Asamblea Extraordinaria: 1. Transformación de la totalidad de las acciones escriturales en acciones nominativas. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 16 de abril de 2019. Nota: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los señores Accionistas deberán cursar comunicación o presentarse en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 140, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 15 horas y hasta el 21 de mayo de 2019 inclusive, a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia correspondiente. En todos los casos los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 965 de fecha 11/5/2018 MARCELO ALVARENGA GUIMARAES - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29041/19 v. 08/05/2019

### **CENCOSUD S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de abril de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de mayo de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 22 de mayo de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas. Roberto O. Philipps. De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 23 de abril de 2019 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de marzo de 2019 a las 17:00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550

correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 6°) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 8°) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente en los términos de la Resolución IGJ 7/2015. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, hasta el 22 de mayo de 2019, en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A., de lunes a viernes, en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 643 de fecha 30/4/2018 Roberto Oscar Philipps - Presidente  
e. 29/04/2019 N° 28346/19 v. 06/05/2019

### **CLINICA PSIQUIATRICA PRIVADA MODELO DEL SOL S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22/05/2019 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Bauness 2170 Piso 5 Oficina D CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio. 2) Consideración de los honorarios del directorio; consideración del resultado del ejercicio; 3) Fijación del número de los miembros del Directorio; Elección de directores titulares y suplentes; 4) Aumento del capital social. Fijación de la prima de emisión. Reforma del art. 4 del estatuto.

Designado según instrumento privado acta directorio 105 de fecha 6/11/2017 william david moreno - Presidente  
e. 03/05/2019 N° 29700/19 v. 09/05/2019

### **CLUB REMEROS ESCANDINAVOS**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Mayo de 2019, a las 19 horas, en Avenida Leandro N. Alem 1074, Piso 12°, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) "Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea"

2°) "Cambio de la Sede Social"

3°) "Ampliar el mandato de los miembros de la Comisión Directiva. Reforma del Artículo Undécimo del Estatuto Social"

4°) "Cambio de la forma de Convocatoria a Asambleas. Reforma del Artículo Duodécimo del Estatuto Social".

Designado según instrumento privado acta 124 de fecha 20/10/2017 niels jorgen scherling - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29080/19 v. 06/05/2019

### **D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Mayo de 2019 a las 19:00 horas en la calle Echauri 1.567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Elección de cuatro directores titulares, duración en el cargo de dos años, y del Consejo de Vigilancia integrado por tres accionistas titulares y tres accionistas suplentes.

5) Tratamiento de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

Los accionistas que desean asistir deberán cursar notificación conforme lo dispuesto por el art 238 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/5/2018 José Faija - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28299/19 v. 06/05/2019

**DEMIMAR S.A.**

Se convoca a accionistas de DEMIMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de mayo de 2019, once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos convocatoria fuera de término 2) Consideración artículo 234, LGS Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2.018 y comparativo 2019; 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 4) Destino de los resultados; 5) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 29/12/2016 Sandra Sonia Mercedes Togni - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28501/19 v. 06/05/2019

**DISTRILEC INVERSORA S.A.**

DISTRILEC INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA - I.G.J. N° 1.557.952

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 2) Destino del Resultado del Ejercicio. 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 7) Fijación del número y designación de directores por dos ejercicios. 8) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el corriente ejercicio. 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 27/4/2018 Mariano Florencio Grondona - Síndico

e. 02/05/2019 N° 29071/19 v. 08/05/2019

**DIXTRA S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 2019 en primera convocatoria a las 14:00 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 15:00 horas en Luis María Campos 559 Piso 8 Oficina 807 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Elección de los accionistas que suscribirán el acta; 2) Consideración de la memoria, inventario general, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, notas, cuadros y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30/06/2015; 30/06/2016; 30/06/2017 y 30/06/2018. Razones de su tratamiento extemporáneo 3) Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 30/06/15 y 30/06/2016; 30/6/2017 y 30/06/2018. 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio en los ejercicios puestos a consideración en el punto anterior; 5) Consideración de la cantidad de directores titulares y suplentes y su elección. 6) Consideración y decisión de conferir facultades y autorizaciones para gestionar los trámites administrativos y de inscripción pertinentes. 7) Ratificación de la resolución asamblearia del 20/10/2016. A los fines previstos en el art. 67 LSC, se pone a disposición de los accionistas documentación correspondiente en la calle Moreno 939 Piso 2 CABA de lunes a viernes de 11 a 15hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/12/2013 Gustavo Cesar Barcellandi - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29717/19 v. 09/05/2019

**EDESAL HOLDING S.A.**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la calle Arroyo 880, piso 6°, de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos, y 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Arroyo 880, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 27 de mayo de 2019, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a

la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias. NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 5: Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria. Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 30/11/2017 carlos andres frei partarrieu - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29696/19 v. 09/05/2019

### **EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.**

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2019 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Roberto Fabio Ferreira, Presidente electo por asamblea del 30 de mayo de 2018.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2018 roberto fabio ferreira - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29371/19 v. 09/05/2019

### **ESTABLECIMIENTO GANADERO SAN ANTONIO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

#### **CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 2019 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en Ocampo 3176 - Piso 1 "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de diciembre de 2018;
- 3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio;
- 4°) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo;
- 5°) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 6°) Re-designación de los miembros Directorio y nombramiento de nuevas autoridades;
- 7°) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 Ley de Sociedades. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en Ocampo 3176 Piso 1 "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 17 hs. hasta el 15/05/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 306 de fecha 28/5/2018 alberto jorge roveda - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 30/04/2019 N° 28955/19 v. 07/05/2019

### **ESTEBAN L. PELUFFO E HIJOS S.A.**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 29 días del mes de Abril de 2019 comparecen la Sra. Alba E. González de Peluffo y el Sr. Horacio E. Peluffo, únicos directores de Esteban L. Peluffo e Hijos Sociedad Anónima y dejan constancia de lo siguiente:

- Que resulta necesario convocar a asamblea de accionistas para considerar ciertas modificaciones al estatuto social, la renovación del directorio y la consideración de la situación económica de la empresa.
- Que en consecuencia resuelven por unanimidad convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita Alte. F. J. Seguí 1859 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día



24 de Mayo del 2019 a Las 10 h. en primera convocatoria y a las 11 h. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta.
2. Elevación a tres ejercicios del mandato de los directores. Reforma del artículo 8 del estatuto.
3. Garantía de los directores. Reforma del artículo 9 del estatuto.
4. Prescendencia de sindicatura. Reforma del artículo 11 del estatuto.
5. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6. Destino del inmueble: venta de los inmuebles sitios en Alte F. J. Seguí 1835/45 y Alte F.J. Seguí 1851/59 CABA.
7. Explicación de Situación económica de la empresa.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 547 de fecha 30/9/2013 alba esther gonzalez - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29372/19 v. 09/05/2019

### **ESTRANS S.A.**

Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en Uruguay n° 1112, Piso 5, de la ciudad de Autónoma de Buenos Aires el día jueves 23 de mayo de 2019, a las 16 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondientes al ejercicio número 15 finalizado el 31-12-2018; 3°) Aprobación de la gestión de los miembros del directorio y el síndico durante el ejercicio finalizado al 31/12/2018; 4°) Distribución de utilidades; 5°) Remuneración de los miembros del Directorio, incluyendo la correspondientes al ejercicio de funciones técnico-administrativas, aún en exceso de los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 6°) Remuneración del síndico

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/4/2017 julio cesar bonazzola - Presidente

e. 30/04/2019 N° 28856/19 v. 07/05/2019

### **FRIFARMA S.A.**

Por Acta de Directorio del 29/03/2019 se aprueba convocar a Asamblea General de Accionistas para el día 17/05/2019 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en la calle Sarmiento 212, Piso 10, CABA para considerar el siguiente Orden del Día: 1°: Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°: Consideración de la situación relativa al fallecimiento del Sr. Sinisgalli y designación de un nuevo directorio social. 3-Otorgamiento de poder especial para la registración del directorio designado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/3/2019 alejandro luis martinez - Representante Legal

e. 29/04/2019 N° 28288/19 v. 06/05/2019

### **GARANTIAS BIND S.G.R.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 13 de junio de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Sarmiento 530, piso 7, CABA.

Orden del Día

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en el período comprendido entre el 17/03/18 y el 26/04/19, en las cuales se aprobaron aumentos y reducciones de capital, admisiones y desvinculaciones de socios ad referendum de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2018.
4. Tratamiento de los resultados del ejercicio 2018 y su destino. Tratamiento de la reserva facultativa y su destino.
5. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 03/05/2018 hasta la fecha.
6. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
7. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder.

8. Consideración de los créditos previsionados que hayan cumplido su plazo de permanencia en las cuentas de orden (art. 27 inc. C. Resolución SEPyMEyDR 160/2018), en lo que corresponda.

9. Consideración del aumento del capital social dentro del quintuplo fijado en el estatuto.

10. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota 1: El Registro de Acciones Escriturales de Garantías Bind SGR es llevado por Caja de Valores SA con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, P.B., CABA. Para asistir a la Asamblea el socio deberá legitimarse con constancia emitida por la Caja de Valores SA para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Sarmiento 530, piso 7, CABA, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 18 horas. Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Sarmiento 530, piso 7, CABA.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 415 de fecha 7/5/2018 julieta georgina sullivan - Presidente

e. 30/04/2019 N° 29006/19 v. 07/05/2019

### **GASINVEST S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de GASINVEST S.A. (sociedad inscripta bajo el N° 11141 en la Inspección General de Justicia) a Asamblea Ordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de clases de accionistas A, B y D a celebrarse en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 938, 3° piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Destino de los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2018. 6) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase A. 7) Elección de tres directores titulares y tres suplentes por las acciones Clase B. 8) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase D. 9) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase A. 10) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase B. 11) Elección de un síndico titular y un suplente por las acciones Clase D. 12) Autorizaciones. Los puntos 6 y 9 serán tratados en asamblea especial de la Clase A, los puntos 7 y 10 serán tratados en asamblea especial de la Clase B, y los puntos 8 y 11 serán tratados en asamblea especial de la Clase D. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en función de lo previsto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, el plazo para comunicar la asistencia vence el 21 de mayo de 2019, a las 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 167 de fecha 11/6/2018 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29211/19 v. 08/05/2019

### **GEORGALOS HERMANOS S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA**

GEORGALOS HNOS S.A.I.C.A. Registro N° 26.206 Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HNOS. S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de mayo de 2019, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:00 horas, ambas en Hotel Aeroparque, Sala Ejecutiva, Av. Costanera Rafael Obligado y Salguero s/N°, Predio Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1\*Consideración del revalúo técnico realizado con relación al rubro inmuebles al 31/12/2017: tratamiento de cuestiones especialmente requeridas por la IGJ. 2\*Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3\*Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Retribución del Directorio y Sindicatura. 4\* Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Designación de Directores y Síndicos. 5\*Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 22 de abril de 2019.EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 669 de fecha 6/6/2018 CONSTANTINO GOUNARIDIS - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28356/19 v. 06/05/2019

### **GORGIER S.A.**

Convoca a los señores accionistas de Gorgier S.A. a la asamblea general ordinaria el día 22/05/2019, a las 14 horas en el domicilio social sita en calle Francisco Beiró N° 3360. Piso 7. Dpto A. CABA, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación

del artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Asignación de honorarios. 4) Distribución de Utilidades. 5) Designación de los miembros del Directorio con fecha de finalización del mandato con el tratamiento del Ejercicio a cerrar el 31/12/2021. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Francisco Beiró N° 3360. Piso 7. Dpto A. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 4 de fecha 27/04/2016 GUSTAVO JAVIER VERNENGO - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29704/19 v. 09/05/2019

### **INSTITUTO INTEGRAL S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24/05/2019 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Uruguay 572 Piso 1° B CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 23 cerrado el 31/12/2018; Aprobación de la gestión cumplida por el directorio durante el ejercicio; 2°) Consideración de los honorarios al directorio en exceso en cumplimiento de funciones técnico administrativas (Art. 261 Ley 19.550); Destino del resultado del ejercicio; 3°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 28 de fecha 11/5/2018 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29695/19 v. 09/05/2019

### **INTERBANKING S.A.**

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23.5.2019, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 32, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 2) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial. (Art. 70 Ley 19.550); 3) Consideración de la remuneración del Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección; 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente. Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238, Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio 209 de fecha 24/5/2018 walter adrian carbone - Presidente

e. 30/04/2019 N° 28909/19 v. 07/05/2019

### **KARL S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de mayo de 2019, a las 16:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Juncal 2990, Piso 2°, Oficina F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2°) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo N° 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

4°) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los toques del Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, en su caso.

5°) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos;

6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos, por el término de tres ejercicios.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar

comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 13 de mayo de 2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/4/2016 carlos chaves - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28173/19 v. 06/05/2019

### **LIDO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA**

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 22 de mayo de 2019 a las 17:00 hs en 1ª Convocatoria y a las 18:00 hs en 2ª, en la calle Suipacha 760 8°44" CABA para tratar lo siguiente: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 LEY 19550, Correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2018, su aprobación y destino de sus resultados; 3) Consideración y aprobación de la gestión de los Directores; 4) Designación y fijación de remuneración de directores con mandato por tres años; 5) Consideración y aprobación de la cuenta de retiro a cuenta de honorarios del director a la fecha; 6) Designación Contador certificante del Balance General cierre 31/12/2019 y fijación de su remuneración; ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Aceptación de Cargo del Liquidador; 2) Conferir Prorroga estipulada en art. 103 ley 19550 al liquidador.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 68 de fecha 14/12/2017 Leonardo Abraham Niborski - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28390/19 v. 06/05/2019

### **MAZARD S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2019 a las 11.30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018;
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio;
- 5) Designación del directorio
- 6) Autorizaciones para los trámites, de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 90 de fecha 02/05/2018 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/05/2019 N° 29089/19 v. 08/05/2019

### **NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 2019 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Osvaldo Cruz 2406 CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación contable del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. Destino del resultado. 4) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección. Nota: Los Accionistas deberán comunicar asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición los documentos a considerar en la sede social

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 68 de fecha 24/5/2017 jorge nicolas frate - Presidente

e. 29/04/2019 N° 28496/19 v. 06/05/2019

### **POL-KA PRODUCCIONES S.A.**

Convóquese a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas el día 23 de mayo de 2019 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria a ser celebrada en la calle Lima 1261 CABA (no es la sede social) a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas

que suscribirán el acta. 2) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico de POL-KA PRODUCCIONES S.A. finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores de la Sociedad. 5) Consideración de la remuneración del Directorio. 6) Consideración de la gestión del Síndico titular. 7) Consideración de la remuneración del Síndico titular. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA Y ACTA DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 9/4/2018 ROBERTO ENRIQUE LORENZI - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29649/19 v. 09/05/2019

### **PROVINCANJE S.A.**

Por acta de Directorio del 24/04/2019 se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse del día 22 de mayo de 2019, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 643, piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente a los estados contables cerrados el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5. Tratamiento del destino del resultado del ejercicio. Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades. 6. Consideración de la remuneración del Directorio. 7. Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 8. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un ejercicio. Designación del Presidente del Directorio. 9. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2018 paulo roberto prevedelli - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29537/19 v. 09/05/2019

### **RED LINK S.A.**

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Señores accionistas de Red Link S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de mayo de 2019, a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2018; 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2018; 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2018; 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2018; 7) Tratamiento de las Reservas Facultativas constituidas al 31/12/2018; 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2019; 10) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquevich, D.N.I. 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera, D.N.I. 27.771.585 y/o María José Barrera, D.N.I. 29.985.123 para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/5/2018 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29487/19 v. 09/05/2019

### **SIETE PUNTAS S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de mayo de 2019 en Boedo 414 Piso 3 Dpto G CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2019. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 6/6/2016 ALEJANDRO ARIEL SIERRA - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29281/19 v. 08/05/2019

**SOLUCION EVENTUAL S.A.**

Convocase a asamblea Ordinaria a los accionistas de Solucion Eventual SA a celebrarse en la sede de Avenida Córdoba 1561 piso 9° CABA el día 23/5/2019 a las 11 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos directores para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación Según Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones, relacionadas al balance comercial cerrado el 31/12/2018. 3. Resultado del ejercicio. Su tratamiento. 4. Aprobacion de la gestión del directorio; 5. Designación de nuevas autoridades. 6. Autorizaciones Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2018 roberto roman fanton - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29048/19 v. 08/05/2019

**STEELHEAD PATAGONIA S.A.**

STEELHEAD PATAGONIA S.A. CITACION ASAMBLEA acta directorio 29/04/2019, foja 89 para DIA 30/5//19, 11 Horas. Se sita en la sede social Buschiazco 3076 4° CABA con el objeto de tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2).- Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al décimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.3°.- Aprobación de la Gestión y fijación de los honorarios del Directorio Raúl Victor Niedzwiecki.Presidente

Designado según instrumento publico esc 45 de fecha 28/4/2015 reg 1257 Raúl Victor Niedzwiecki - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29370/19 v. 09/05/2019

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N, Puerto Nuevo, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Siminet a su cargo de director titular y designación de su reemplazo. Reorganización del Directorio; 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 30/08/2017 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29216/19 v. 08/05/2019

**TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL****CONVOCATORIA**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Mayo de 2019, a las 14.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3.447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Tratamiento de la Asamblea fuera del término legal.

2.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

3.Tratamiento del destino del resultado del ejercicio y de resultados acumulados cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

4.Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.

5.Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.

6.Determinación del número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio, y elección de los mismos por el término de dos años.

7.Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.

8.Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/5/2017 Juan Carlos Casteran - Presidente

e. 30/04/2019 N° 29024/19 v. 07/05/2019

**TULLI HERMANOS S.A.**

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria el 25/05/2019 a las 15:00 hs 1ra Convocatoria y 16:00 hs en 2da, calle Barco Centenera 2034, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.Consideración del balance general

y resultados al 31/12/2018. 4.Tratamiento de resultados. 5.Otros temas de interés: Tratamiento de inversiones inmobiliarias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17/04/2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2017 mauricio alberto tulli - Presidente

e. 02/05/2019 N° 29325/19 v. 08/05/2019

### VIAL DEL NORTE S.A.

Amplia Aviso N° 28644/19 en Publicación del 30/04/2019 al 07/05/2019. Incorpora en ORDEN DEL DIA: iii) Aumento del Capital Social al quintuplo.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 22/7/2017 esteban javier maria bianchi - Presidente

e. 30/04/2019 N° 28956/19 v. 07/05/2019

### VIAL DEL NORTE S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en Sarmiento 1367, Piso 3, Depto. "E" C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: i.- Elección del numero e integrantes del Directorio ii.- Modificación del domicilio social. Los socios y accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al domicilio social registrado o al nuevo domicilio social propuesto de Sarmiento 1367, Piso 3, Depto. "E" C.A.B.A. con tres días de anticipación a la fecha indicada. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 22/7/2017 esteban javier maria bianchi - Presidente

e. 30/04/2019 N° 28644/19 v. 07/05/2019

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE JOSE ALBERTO SOBRINO CASADO CON LA SEÑORA MARCELA ADRIANA PORTELA TRANSFIERE A EL SEÑOR EMILIANO DAMIAN CHOCLIN SU NEGOCIO DEL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA HERBORISTERIA (602995) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVADASAS (601010) COMERCIO MINORISTA DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES SIN ELABORACIÓN (601030) SITO EN LA AV MONRORE 3306 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 30/04/2019 N° 28645/19 v. 07/05/2019

La Sra. Elida Ortíz López, DNI 19.039.510 domiciliada en la calle Paraguay 2564 piso 3ero. "11", CABA, transfiere el 100% del Fondo de Comercio denominado "Universal" rubros Comercio Minorista Ferreteria Herrajes Repuestos, Materiales electricos; Comercio Minorista de Artefactos De Iluminacion y del Hogar, Bazar, Plateria Cristaleria; Comercio Minorista Cerrajería sita en Berutti 2796, CABA, a favor del Sr. Pablo Fernando Díaz, DNI 28694209 con domicilio en la calle Paraguay 2564 PB, CABA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio del Estudio Jurídico Boetto, sito en Lavalle 1537, piso 1ero. K, CABA.

e. 03/05/2019 N° 29359/19 v. 09/05/2019

En cumplimiento de lo establecido por el ART. 2 de la ley 11.867, el Sr. ADRIAN DANIEL CASTRO con DNI N° 24.591.070 con domicilio en la calle Gregorio de Laferrere N° 4712, CABA, transfiere el Fondo de Comercio a favor de la Sra. ROSALIA SALAS con DNI N° 16.971.674, con domicilio en la calle Viamonte N° 1640, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Destinado al rubro Fábrica de Pastas Frescas ubicado en la calle Güemes N° 4809, CABA. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en la calle Gregorio de Laferrere N° 4712, CABA.

e. 02/05/2019 N° 29288/19 v. 08/05/2019

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****AGRONEGOCIOS LAS MERCEDES S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/01/17, Agronegocios las Mercedes SA, Tagle 2645/2647 1° piso oficina A - CABA, inscripta en IGJ el 29/01/16, bajo el N° 1336 L° 77 de SA; se resolvió desafectar los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por \$ 14.275.898,34, recibidos el 30/11/16 y 21/12/16, a fin de que sean restituidos a los aportantes. Valuación activo \$ 25.615.935,97, valuación pasivo \$ 7.578.916,47, patrimonio neto \$ 18.037.019,50 a la fecha de aceptación de los aportes (computándose los mismos). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/01/2017

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2019 N° 29039/19 v. 06/05/2019

**AGROTORINO S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 19/01/17, Agrotorino SA, Tagle 2645/2647 1° piso oficina A - CABA, inscripta en IGJ el 29/01/16, bajo el N° 1335 L° 77 de SA; se resolvió desafectar los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones por \$ 14.275.898,33, recibidos el 30/11/16 y 21/12/16, a fin de que sean restituidos al aportante. Valuación activo \$ 26.020.409,37, valuación pasivo \$ 8.102.314,83, patrimonio neto \$ 17.918.094,54 a la fecha de aceptación de los aportes (computándose los mismos). Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/01/2017

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 02/05/2019 N° 29038/19 v. 06/05/2019

**TRANSATLANTICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/04/2019 se resolvió: (1) designar por el término de 2 ejercicios el directorio de Transatlántica Compañía Financiera S.A. y por acta de Directorio de fecha 2/5/19 se distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Horacio Gabriel Angeli; Vicepresidente: Hugo Raúl Garneró; Director Titular: Stefano Gabriel Angeli; Director Titular: Federico Miguel Caparrós Bosch; Director Titular: Fernando Oscar Sastre; todos ellos con domicilio especial en Maipú 272, CABA; (2) aumentar el capital social sin reforma de estatuto en la suma de \$ 45.800.000 equivalente a igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, mediante la capitalización Ad referéndum de la aprobación del BCRA de: i) aportes irrevocables por la suma total de \$ 42.000.000, sin prima de emisión, que totalizan 42.000.000 de acciones; ii) aportes irrevocables por la suma total de \$ 7.752.000 con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 760.000 acciones; y iii) Obligaciones Negociables Subordinadas por un valor nominal total de \$ 31.008.000, con una prima de emisión de \$ 9,20, es decir a un valor de \$ 10,20 por acción que totalizan 3.040.000 acciones. La Asamblea delegó en el Directorio la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado; en virtud de dicha delegación, el Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que no hubieran renunciado expresamente a dicho derecho en la asamblea de fecha 24/04/19 que deseen hacer uso del derecho de preferencia y de acrecer, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio en la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan siendo el precio de suscripción por acción de \$ 1; c) Que dentro del plazo de 10 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio en la sede de la sociedad; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, podrá realizarse mediante: 1) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital; 2) Aportes en Efectivo, de contado; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LGS y lo dispuesto por el Estatuto Social. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS N° 69 de fecha 28/02/2018 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 03/05/2019 N° 29613/19 v. 07/05/2019



**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43****SECRETARIA NRO. 109**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 43, Secretaría 109 cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a OSCAR SIXTO CHAVEZ, argentino, de 59 años, empleado de mantenimiento, a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 83386/2018, caratulada: " Chavez, Oscar Sixto s/ coacción", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Dr. Pablo García de la Torre Juez - Dra. Soledad Nieto Secretaria

e. 30/04/2019 N° 28526/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 27****SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 2019 se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES DYK S.A. –CUIT 30-65228669-7-, en la cual ha sido designado síndico a Moisés Francisco Valencia con domicilio constituido en Solís 637 piso 12 "ch" CABA. Tel 43848430 y 1555678430, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12 de julio de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 09 de septiembre de 2019 y el general el día 22 de octubre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CONSTRUCCIONES DYK S.A. s/QUIEBRA", Expte. COM 2309/2017. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 02/05/2019 N° 29272/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY 1****SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS**

EDICTO S.Sa. el Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa "FPA 13216/2018 IMPUTADO: DORTA, EVELYN SOLANGE s/INFRACCION LEY 23.737", en trámite ante la Secretaría de Derechos Humanos, cita, llama y emplaza a: ADRIANA LOPEZ, DNI NRO. 43.356.780 con último domicilio conocido en CALLE 1264 ESQUINA 1236, NRO 102 DE INGENIERO LUIS ALLAN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado Federal Nro. 1, sito en calle Galarza 614 de la ciudad Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 25 de abril de 2019.-

PABLO ANDRES SERO Juez - LUCAS EDGARDO CLARET SECRETARIO INTERINO

e. 03/05/2019 N° 29546/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en MONTEVIDEO 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 2019 se decretó la quiebra de David Daniel Montoto con DNI 10.960.660 y –CUIT 20-10960660-0-, en la cual ha sido designado síndico a Moisés Francisco Valencia con domicilio constituido en Solís 637 piso 12 “ch” CABA. Tel 4384-8430 y 15-5567-8430, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 12 de julio de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 09 de septiembre de 2019 y el general el día 22 de octubre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “MONTOTO, DAVID s/QUIEBRA”, expte. COM 10819/2017. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 02/05/2019 N° 29267/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 53**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 11/04/2019 se decretó la quiebra de RICARDO SCOLA –CUIT N° 20-12890207-5-, en la cual ha sido designado síndico MARIA INES PALERMO con domicilio constituido en FLORIDA 336 (2° 203) TELEFONO 43251933, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18/07/2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13/09/2019 y el general el día 28/10/2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “SCOLA, RICARDO s/QUIEBRA”, expte. COM 15039/2018. Buenos Aires, 30 de abril de 2019. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 02/05/2019 N° 29316/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**  
**SECRETARÍA NRO. 132**

El día 25 de abril de 2019 en el marco de la causa nro. 20605/2017 seg uida contra Freddy Ugarte Llanos por el delito de abuso sexual, la cual tra mita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccion al nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: “ I. Por devuelta, regístrese y tómesese razón de lo resuelto por la Sala IV de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional. II. Toda vez que el Superior ha revocado la declaración de rebeldía de Freddy Ugarte Llanos, comuníquese tal circunstancia a las autoridades pertinentes, a fin de que se deje sin efecto la orden de captura y la comunicación anterior, cuyas copias lucen glosadas a fs. 197/199. III. En razón de lo resuelto por el Superior, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a respecto de Freddy Ugarte Llanos –artículo 294 del C.P.N.-. En este sentido, corresponde citarlo mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. (...) “ Fdo: Karina M. Zucconi. Jueza Crimin al y Correccio nal. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario. Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 02/05/2019 N° 29053/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 98/2018, caratulada: "DUARTE GANOVA, CHRISTIAN RAMÓN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415 a Christian Ramón DUARTE GAONA que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 9 de abril de 2019...1°) ...2°) ...notifíquese mediante edictos –a publicar en el Boletín Oficial, por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N.) - a Christian Ramón DUARTE GAONA y Diego Salvador PENAYO que aquellos se encuentran citados a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., para el día 08/05/2019 a las 10 y 11 horas, respectivamente...FDO: Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 30/04/2019 N° 28786/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 98/2018, caratulada: "DUARTE GANOVA, CHRISTIAN RAMÓN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 22.415 a Diego Salvador PENAYO que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 9 de abril de 2019...1°) ...2°) ...notifíquese mediante edictos –a publicar en el Boletín Oficial, por el término de 5 días (art. 150 del C.P.P.N.) - a Christian Ramón DUARTE GAONA y Diego Salvador PENAYO que aquellos se encuentran citados a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., para el día 08/05/2019 a las 10 y 11 horas, respectivamente...FDO: Rafael CAPUTO. JUEZ. Ante mí: Sandra Viviana GOÑI. Secretaria". RAFAEL CAPUTO Juez - SANDRA V. GOÑI SECRETARIA

e. 30/04/2019 N° 28795/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Roberto Armando ANDRADE (D.N.I. N° 7.713.779), lo resuelto con fecha 24/4/2019 en la causa N° CPE 1247/2017 (212), caratulada: "ASTRASEGUR S.R.L. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 24 de abril de 2019...3. En atención a la presentación efectuada por el Dr. Hernán DE LLANO, Titular de la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Juzgados y la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (vid. fs. 701/vta.) y teniendo en cuenta los motivos allí invocados, acéptase la inhibitoria planteada para ejercer la defensa técnica de los imputados Roberto Armando ANDRADE y de la firma ASTRASEGUR S.R.L. Notifíquese electrónicamente. 4. En consecuencia, designase como abogado defensor de los nombrados en el punto que antecede al Dr. Sergio MEIROVICH, Defensor Público Coadyuvante de la Unidad de Letrados Móviles N° 1 del fuero, y tiénese por constituido su domicilio procesal en la sede de aquella dependencia. 5. Notifíquese a Roberto Armando ANDRADE mediante edictos que se publicaran en el Boletín oficial por el término de cinco días (art. 510 del C.P.P.N.), y al Dr. Sergio MEIROVICH mediante cédula electrónica, a quien además se lo deberá notificar de lo dispuesto a fs. 698... Fdo. Pablo YADAROLA JUEZ (P.R.S.) Ante mí: Natalia Mariel ETCHETO. SECRETARIA". Publíquese por el término de cinco días.-

PABLO YADAROLA Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 02/05/2019 N° 28838/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Samuel Eduardo Moreira (titular de la matrícula nro. 31.807.022), a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Capital Federal a fin de que cumpla con los actos procesales pendientes a su respecto en la causa N° 12.845/2011 caratulada: "Moreira Samuel Eduardo s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría, de abril de 2019. Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 02/05/2019 N° 29255/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Pedro Saccone (DNI n° 27.340.351), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal-, a fin de notificarlo en los términos de los Arts. 73 y 279 del CPPN, como también hacerle entrega de un oficio dirigido a la División Antecedentes de la PFA a efectos de que se le extraigan tres juegos de fichas dactilares, haciéndose saber que en caso de incomparecencia injustificada se ordenará su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en el marco de la causa n° 7827/17 caratulada: "Saccone, Pedro s/Enriquecimiento Ilícito (Art. 268 (3) del CP)". Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría n° 3, 15 de abril de 2019.-

Sebastián Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 03/05/2019 N° 29602/19 v. 09/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Yessica Paola Arce –titular del D.N.I. 39.788.805; argentina; hija de Carina Mabel Arce y de Claudio Pizarro; fecha de nacimiento 11 de mayo de 1992; con último domicilio conocido en calle Independencia 27, piso 3°, depto. "D", Ciudadela, Provincia de Buenos Aires- a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 705/2019 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda extranjera.-

Secretaría N° 6, 2 de mayo de 2019.

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 03/05/2019 N° 29446/19 v. 09/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Judith Cassina Tula –titular de la cédula Uruguaya 18.950.366, de nacionalidad uruguaya, fecha de nacimiento 11 de febrero de 1975; con último domicilio conocido en calle Independencia 27, piso 3°, depto. "E", Ciudadela, Provincia de Buenos Aires- a fin de que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación - indagatoria -, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en el marco de la causa Nro. 705/2019 que se le sigue por el delito de falsificación de moneda extranjera.-

Secretaría N6, 2 de mayo de 2019.-

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrian Rivera Solari Secretario Federal

e. 03/05/2019 N° 29452/19 v. 09/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N°3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., edificio anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: "NORDEL MOVIE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente Nro. 6337/2019) con fecha 11 de abril de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NORDEL MOVIE S.A. titular del CUIT Nro. 30-71112173-7, con domicilio social inscripto en Lavalle 1994, piso 1°, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 10.07.2019 deben presentar al Estudio D'atri, Petruzzello y Asociados, con domicilio en Lavalle 1290, 1° "109", CABA, tel. 4831-5373, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 16.09.2019 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 28.10.2019 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la

LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 06.05.2020 a las 10:00hs. Fijase el día 14.05.2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires 23 de abril 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 27404/19 v. 06/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**

### **SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "SOUTH AMERICA TRADING LEADER S.A.T.L.S.A. s/QUIEBRA" Exp.N° 5577/2018, con fecha 23-04-2019, se decretó la quiebra de SOUTH AMERICA TRADING LEADER (S.A.T.L.) S.A., CUIT. 30-69317507-7, en la que se designó síndico al contador Chapiro Oscar, con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739 piso 14° "A" C.A.B.A. Te: 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-06-2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 15-08-2019 y 27-09-19, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23-4-2019 ... Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 29 de abril de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/05/2019 N° 28925/19 v. 08/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**

### **SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial n° 5, Sec. 9, ha resuelto en los autos "LUXURY HOMES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES ART. 150 LC." y con fecha 29/06/2018 citar al demandado Jorge Omar Gil por edictos, por el término de cinco días y en los términos del art. 145 CPCC. JAVIER COSENTINO Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 30/04/2019 N° 28717/19 v. 07/05/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5**

### **SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez P.A.S., Secretaría Nro. 10, sito en Diag. R. S. Peña 1211. P.B. (CABA), comunica que en fecha 12.04.2019, se ha procedido a la apertura de los concursos preventivos de los GARANTES de "AGROPECUARIA LAS GARZAS S.A." (CUIT 30-70059140-5) en los términos del art. 68 de la ley 24522 que son los siguientes: "AGROPECUARIA VINQUIS S.A." (CUIT 30-66808392-3; expte. 3672/2019), "DI TELLA, BENJAMIN MIGUEL" (CUIT 20-36346036-5; expte. 3675/2019); "DI TELLA, LUCIANO NICOLAS FRANCISCO" (CUIT 20-18821162-4; expte. 3677/2019); "HERRERA, EDGARDO ALBERTO" (CUIT 20-04538715-2; expte. 3678/2019); "RICHARDSON, JOANNA MARGARET" (CUIT 27-19016544-8; expte. 3669/2019). La sindicatura ante quien deberán presentar los pretensos acreedores los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 2019 es el Estudio LESTA, CALELLO, DE CHIARA CONTADORES PÚBLICOS, con domicilio en la calle Viamonte 783, piso 5° de C.A.B.A.. Se hace saber que se han UNIFICADO las fechas del concurso principal ("AGROPECUARIA LAS GARZAS S.A.") con sus garantes del siguiente modo: informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.08.2019 y 21.10.2019, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar -en su caso- el día 04.05.2020 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIO

e. 02/05/2019 N° 27201/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “DEL SOL GRAF S.R.L s/QUIEBRA” (Expediente nº 10219/2018, CUIT 30700570904), con fecha de 22 de abril de 2019 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante FERNANDO MARCELO LANG con domicilio en la calle Rojas 625 Piso 1º (Cel: 1139399539/ Tel. 4379-4170), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/07/2019. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 03/05/2019 N° 29518/19 v. 09/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**  
**SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 15/04/19 se ha decretado la quiebra de PRATO TEXTIL S.R.L. (CUIT Nº 30-71303690-7), en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Alfredo Ruiz con domicilio constituido en la calle Apolinario Figueroa 1870 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 12.06.19 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.08.19, y el general el día 25.09.19 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos y entreguen documentación que tuvieren de la fallida. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1 realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del decreto de quiebra (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de 48 hs. cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: “Prato textil S.R.L. s/ quiebra” (Expte. Nº 21090/2018). Buenos Aires, 25 de abril de 2019.- LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28038/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos “DE NARVAEZ STEUER, LUIS CARLOS s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte.: 6933/2019, en fecha 15.04.2019 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de LUIS CARLOS DE NARVAEZ STEUER C.U.I.T. 20-93667455-1. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 11/06/2019 ante la sindicatura de clase A, estudio VIGHENZONI - OSSO con domicilio en la calle Araujo 1442 C.A.B.A., teléfono 4635-6572/4683-6394. La sindicatura deberá presentar los informes previstos de los arts. 35 y 39 de Ley 24.522 con fecha 8/8/2019 y 19/9/2019 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 21/4/2020 a las 9:00 hs. Buenos Aires, 23 de abril de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 26949/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "LEMIESZ, EZEQUIEL s/ QUIEBRA" Expte. N° 3906/2019, que con fecha 09 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de EZEQUIEL LEMIESZ DNI 30.944.524, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 06 de Junio de 2019 ante la sindicatura designada Contador Héctor Eduardo Palma con domicilio en la calle Lavalle 1634, piso 1 "c", de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 05 de agosto de 2019 y el 16 de septiembre 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. En Buenos Aires, 26 de abril de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 28438/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "SCOUPE S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 28597/2017, que con fecha 17 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de SCOUPE S.R.L. CUIT 30-71438091-1, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 28 de junio de 2019 ante la sindicatura designada Contadora Alicia Gloria Zurrón, con domicilio en la calle Talcahuano 638, piso 2 "E" de esta Ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 02 de septiembre de 2019 y el 14 de octubre de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 30 de abril de 2019. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 02/05/2019 N° 29277/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa COM 22322/2017-NOSVI SA s/ QUIEBRA que el 23.04.2019 se decretó la quiebra de NOSVI S.A. CUIT 30-71204675-5, haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que posea aquélla, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por LCQ: 88 inc. 7 y cumpla con los requisitos del art. 11 LCQ. Se hace saber a los interesados que el síndico designado es J. M. Vila Perbeils, domicilio en Vidal 1670 7° A, donde deberán concurrir a insinuar sus créditos hasta el 25.06.2019. Bs. As., 26/04/19. FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28273/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Sr. Juez Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría nro. 32 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la CABA, comunica por cinco días que con fecha 09/04/2019 se declaró abierto el concurso preventivo de "S & E Seguridad Privada SA" (CUIT 30-70802361-9). Se hace saber que se ha fijado hasta el día 28/06/2019 el plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso acaecida el 22/03/2019 formulen ante el síndico designado Ctdor Edgardo Pedro Moschitta (con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 piso 10, Of. 1006 - T: E 4327-2206/07-), el pedido de verificación de sus créditos (art. 32 de la LCQ) . Se fija hasta el día 30/07/2019 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes efectuadas. El informe individual del síndico deberá presentarse hasta el día 29/08/2019 (arts. 35 lcq) y el general (art. 39 lcq.) hasta el día 10/10/2019. La resolución del art. 36 lcq. será dictada por el Tribunal a más tardar el día 12/09/2019. Señalase la audiencia informativa el 20/05/2020 a las 10:00 hs a los efectos previstos por el art. 45 lcq. en la sede del Tribunal. Se hace saber que el periodo de exclusividad previsto por el art. 43 lcq. fenecerá el día 28/05/2020. Se libra el presente en los autos: "S & E Seguridad Privada SA s/ Concurso Preventivo"- Expte nro. 6408/2019, en trámite ante este Juzgado y Secretaría, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de abril de 2019. Fdo PEDRO MANUEL CRESPO Secretario Interino sebastian sanchez cannavó Juez - Pedro Manuel Crespo secretario interino  
e. 29/04/2019 N° 28262/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CIERRES DON EMILIO S.A. s/QUIEBRA" (Expte N° 28686/2018) que con fecha 12/4/19, se ha decretado la quiebra de la nombrada "CIERRES DON EMILIO S.A." inscripta en la IGJ N° 15842, L° 80 de S.A.; designándose síndico al contador JOSE LUIS IGLESIAS con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577 piso 8° "C" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4312-2852), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 17/9/19, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 31/10/19 y 16/12/19 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 26 de abril de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 30/04/2019 N° 28676/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "PERMEALENT S.A. s/QUIEBRA" que con fecha 11 de abril de 2019, se ha decretado la quiebra de PERMEALENT SA, CUIT: 30-70879555-7, inscripta en la IGJ N° 6508 L° 25 del Tomo de Sociedades por Acciones; designándose síndico al contador Ernesto Carlos Borzone con domicilio en la calle Cuenca 1464 CABA (TEL. 01146395560), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 27 de agosto de 2019, los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, deberán ser presentados por la sindicatura los días 8 de octubre de 2019 y 21 de noviembre de 2019, respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; presentación dentro de los tres días de los requisitos previstos en la LCQ. 11: 3 y 5, y para que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 25 de abril de 2019. Fdo. María Fernanda Mazzoni. Secretaria GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 29/04/2019 N° 27984/19 v. 06/05/2019



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 22 de abril de 2019 se decretó la apertura del concurso preventivo de HECTOR HORACIO GARCIA CUIT 20-10607316-4 y que ha sido designada síndico la Contadora Susana Carmen Dillon, con domicilio constituido en Billinghamurst 2435, 5° Piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, donde los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 25/06/19.- El Síndico presentará el informe previsto en el art. 35 L.C. el 30/8/19 y el estatuido por el art. 39 el día 23/10/19.- La audiencia informativa fue fijada para el día 12/5/20 a las 10:30 hs. a los efectos previstos por el artículo 45 de la LCQ.- El plazo del período de exclusividad previsto en el art. 43 de la LCQ fenecerá el 19/05/20. GERARDO SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES Secretario  
e. 03/05/2019 N° 28812/19 v. 09/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22**  
**SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "MBT ENVASES S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 24599/2018) QUE CON FECHA 24 DE ABRIL DE 2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MBT ENVASES S.A. CUIT: 30-71533860-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR ADRIANA LILIA CARO CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VALENTIN GOMEZ 3861 11° "D", CABA, TEL: 4867-0898, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/06/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 16/08/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 30/09/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 03/05/2019 N° 29532/19 v. 09/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horado F. Robledo, Secretaria N°50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica en los autos caratulados "GV CONSIGNATARIA DE HACIENDA y SUBPRODUCTOS GANADEROS SA S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPEDIENTE 3738/2019, que en fecha 18 de Marzo de 2019, se decretó la apertura del concurso preventivo de GV CONSIGNATARIA DE HACIENDA Y SUBPRODUCTOS GANADEROS S.A CUIT 30-70849891-9, designándose como Síndico al contador SEBASTIAN ANTONIO VILARINO FALABELLA, con domicilio constituido en la calle Av. Santa Fe 1780 10° Piso, oficina "1008" de Capital Federal, TE.: 45811- 1081 ante quien deberán los acreedores presentarse sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 23/05/2019. Los informes previstos por los ART 35 y 39 se presentarán fecha 10/07/2019 y 05/09/2019. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, marzo 28 de 2019. FIRMADO: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO.  
DR. HORACIO F. ROBLEDO Juez - DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 21203/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 50 a cargo de la Dra. Federico H. Campolongo Filippi, con sede en Av. Callao 635 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos N° 21346/2017 caratulados “SALGUERO 2587 S.R.L. s/ QUIEBRA” se ha decretado el estado de quiebra de SALGUERO 2587 S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70798857-2, con fecha 08/04/2019.

El síndico actuante es el contador NORBERTO RUBEN DI NAPOLI con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 925, piso 7° B de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/06/2019. Se deja constancia que el 08/08/2019 y el 20/09/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 26 de Abril de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 29/04/2019 N° 28386/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18, a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Verónica Molins, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5°, en los autos caratulados “TULTCHINSKY, EDUARDO ALBERTO c/ GAMBETTA, ZULLY Y OTRO s/AUTORIZACION” (expediente 49254/2014), se ha ordenado la notificación de la resolución a la Sra. Raquel Gambetta Zully que –en su parte pertinente- se transcribe a continuación, publicándola por dos (2) días en el diario BOLETIN OFICIAL. “Buenos Aires, 18 de noviembre de 2015.- AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) En consecuencia, ante la ausencia de Zully Raquel Gambetta corresponde que otorgue la venia supletoria para que su ex esposo Michel Marcel Weill Leus pueda escriturar a favor de Eduardo Alberto Tultchinsky el inmueble de la calle Moreno 2028, unidad 20, individualizado con la letra “C” de la Ciudad de Buenos Aires, lo que así decido.- Firma: Guillermo J. Blanch. Juez nacional en lo civil”. Conste. Buenos Aires, 1ro. de abril de 2019.-

Paula Emilia Fernandez Juez -

Maria Veronica Molins secretaria

Paula Emilia Fernández Juez - María Victoria Molins Secretaria

e. 03/05/2019 N° 21353/19 v. 06/05/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional NRO. 2 de San Isidro, Secretaria N° 6, cita y emplaza a Gaston Damián ACOSTA -D.N.I. N° 33.037.026, de nacionalidad, nacido el 07/06/1987, con último domicilio conocido Pinto 3552 PB “3”de CABA .- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz N° 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, ello a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° FSM 29268/2018 caratulada “ARIAS BENITEZ JEAN Y OTRO SOBRE ENCUBRIMIENTO (AR T. 277) “, dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación el presente y bajo apercibimiento de disponer su rebeldía, sino lo hiciera (Art. 150 de C.P.P.N.). Lino Mirabelli Juez - Martín L. Poderti Secretario Federal

e. 03/05/2019 N° 29459/19 v. 07/05/2019

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL**  
**II NOMINACIÓN - VENADO TUERTO - SANTA FE**

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín N° 631, 1° piso, de la ciudad de Venado Tuerto, dentro de los autos caratulados: “BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. S/ QUIEBRA — Expte. N° 1379/95” — Expte. N° 77/2018 CUIJ 21-24478117-6 se ha dispuesto hacer saber a los ACREEDORES ADMITIDOS CON PRIVILEGIO GENERAL del art. 49

inc. d) y e) de la ley de Entidades Financieras (titulares de Cuentas Corrientes, Cajas de Ahorro e imposiciones a Plazo Fijo de distinto tipo), que: 1- Por Resolución Judicial N° 1028/16 y proveído de fecha 27 de Marzo de 2019, el Juzg. 1° Inst. CC - II Nom. de V. Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Secret. A. Walter Bournot, ha dispuesto abonar el SEXTO Dividendo Concursal Complementario a los acreedores cuya verificación fuera admitida oportunamente en el trámite de la quiebra de la entidad. El porcentaje a abonar -en esta oportunidad- será del 21,03% del total del capital admitido. 2- El procedimiento y los detalles individuales de la distribución (fecha de cobro, monto, lugar de pago, etc.) serán informados en carta personal a cada uno de los acreedores beneficiarios, dirigida al domicilio real que ha denunciado en la verificación de créditos, o posterior informado por carta documento hasta el 1° de Marzo de 2019. Las cartas comenzarán a despacharse a partir del día 15 de Abril de 2019. Se previene especialmente la conveniencia de controlar el BANCO y LUGAR DE COBRO asignado, dado que cada ACREEDOR tiene una única sucursal de Banco asignada para el cobro. 3- Para las personas físicas, el pago a cada acreedor se efectuará a través de más de 169 sucursales del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, distribuidas de modo similar a las que poseía el ex — BID C.L. al 12/Abril/95 (aunque no exacto), con el fin de facilitar la percepción de las acreencias. Por esta vía se abonará a APROXIMADAMENTE 17.000 acreedores.- El programa general prevé un plazo inicial de 30 días corridos para efectuar los pagos, en base a la terminación de cada N° de documento de identidad. El primer día de pago será el 6 de Mayo de 2019 (para terminación: 0). El 7 de Mayo de 2019, terminación.: 1. El 8 de Mayo de 2019: terminación 2, y así sucesivamente. Desde el 20 de Mayo de 2019 y hasta el 31 de Mayo de 2019, no será necesario respetar ese orden, para percibir el dividendo en la sucursal de la entidad bancaria designada para cada ahorrista particular.- 4- Si -eventualmente- algún acreedor que estuviere verificado como persona física NO PUDIERE concretar el cobro que le corresponda por el mecanismo descrito, NO PIERDE SU DERECHO, solo que deberá efectuar el mismo (mediante cheque No a la Orden) en el domicilio de la Sindicatura, calle Brown 1744 de la ciudad de Venado Tuerto (CP 2600) - Santa Fe, con posterioridad a la rendición de cuentas que efectuará el Banco (es decir, a partir de principios de Agosto de 2019), debiendo solicitar turno previo para el pago. 5- Las personas jurídicas (sociedades, asociaciones civiles, entes gubernamentales), apoderados y -en general- todos aquellos que requieran acreditación especial para percibir el dividendo serán informados de manera individual respecto del modo y fecha de pago prevista, para evitar inconvenientes o demoras dado que comprende a alrededor de 1.500 acreedores.- LINEAS ESPECIALES DE CONSULTA: N° 03462-422297/422304, o por FAX N° 03462-420768 en horario de 8 a 12 horas (días hábiles). También puede consultar en el sitio de Internet: [www.sindexbid.com.ar](http://www.sindexbid.com.ar) - NOVEDADES: DIVIDENDO Sindicatura Concursal ex BID C.L.- Fdo: Dr. Gabriel A. Carlini (Juez) — Dr. A. Walter Bournot (Secretario).- Los presentes deberán ser publicados por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Se deja constancia que el presente estará exento del previo pago de aranceles y sellado y será sin cargo en virtud de lo estipulado por el art. 182 de la Ley 24.522.- Venado Tuerto, 22 ABR 2019 de 2019.- A. Walter Bournot, Secretario.

e. 29/04/2019 N° 28147/19 v. 06/05/2019

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/02/2019	GHIDINI CLOTILDE	10318/19

e. 02/05/2019 N° 4439 v. 06/05/2019

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24****SECRETARÍA NRO. 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B de CABA, comunica en autos GERMAIZ S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DE LA PLANTA SITA EN BARADERO” Expte. 8077/2016/38, que la martillera Liliana C. Vaschetto (cel. 1558020870) (CUIT 27127767373) rematará el día 16 de MAYO de 2019 a las 10:30 hs. (en punto), en la calle JEAN JAURES 545 de CABA, el 100% de los inmueble de propiedad de la fallida (CUIT 30586499498) –planta industrial-sito en Moreno 203, de la ciudad de Baradero, Prov. de Bs Aires, “ad corpus”, compuesto por los siguientes inmuebles: a) Con entrada por Moreno 203, entre Echeverría y Vélez Sarfield, Circ. II, Sec. B, Qta 40, Frac. I, parcela unificada identificada como “1 a” (matrículas 1039 al 1050 inclusive). Según constatación de fs. 168/171, se trata de una planta industrial instalada para molienda de granos y extracción de aceite crudo de maíz, girasol y soja con una capacidad de acopio de 2.200 toneladas de aceite y 15.000 toneladas de granos, tanto para la recepción de materias primas (germen de maíz y semillas) como para almacenamiento de subproductos de la molienda (pellets). La parte operativa se asienta sobre la parcela “1 a” de aprox. 9711 m2, con superficie cubierta aprox. de 5700 m2 distribuidos entre oficinas, laboratorio, balanza, y galpones de acopio(2), y sector de caldera, preparación, pelleado, extracción, descarga de germen y afrechillo, pañol y taller, y el resto de superficie descubierta para circulación y maniobra vehicular. Ocupado por Telmo Alberto Pereyra en carácter de cuidador. Detalle de bienes en informe de fs. 168/171; b) tres lotes ubicados enfrente a la planta, en la ciudad de Baradero, Pvcia. de Bs. Aires, con frente a las calles Serrano y Echeverría, N.C Circ. II, Sec.B, Qt 37, Manz. 37f parcelas“1b”(matr. 2587), parc. 11 (mat. 961) y parc. 12 (mat. 2588), baldías y desocupadas; c) lotes contiguos a parcela “1 a”, Nom.Cat. Circ.II, Sec.A, Qta. I, Fracción III, Parcelas “3 b” (Mat. 8961) y “4 e” (Mat. 8958), con portón de acceso por calle Echeverría. Según título agregado a fs. 131/138 y dominio a fs. 53 y fs. 111 poseen restricción dominial. BASE: \$ 64.000.000, CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. SEÑA 30%. COMISION 3%, ARANCEL 0,25%, sellado 1,2%.El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta que ya hubiere en autos, o en su defecto en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los inmuebles se rematarán en el estado en que se encuentran, y habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo al respecto al margen del precio de venta. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por los compradores. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los boletos de compraventa. Las tasas, impuestos y contribuciones estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión. Los gastos de cualquier índole relativos a la escrituración del inmueble tanto como de la inscripción del inmueble a nombre de quienes resulten adquirentes, quedan exclusivamente a cargo del comprador. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada de aprobada la subasta. EXHIBICION: días 14 y 15/5/19 de 10 a 15 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y por dos días en el diario CLARIN y por tres días en LA NACIÓN. Bs. Aires, 29 de abril de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 02/05/2019 Nº 28939/19 v. 08/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25****SECRETARÍA NRO. 50**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 25, secretaria Nº 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “TEXTIL SPORT TECH S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES” Exp. Nº 33543/2018/2, que el martillero Mónica Cristina Esquenazi, (CUIT 27-04604356-7), rematará el día 31 de mayo de 2019 a las 10.00 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: a) Rodado Marca Audi, Dominio: LRO-497 Modelo: Q5 3.2 FSI QUATTRO, Año 2012. Motor nº CAL094935, Chasis nº WAUCKC8R8CA085113 b) Rodado Marca Honda Modelo: B52-CR-V EXL, todo terreno, Dominio: NDN-159, Año 2013. Motor Nº K24Z92524666, Chasis Nº 3HGRM4870DG602242. Los bienes serán subastados en el estado que se encuentran y exhiben. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: U\$S 24.000 y U\$S 21.000 respectivamente. Señá 30% Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. I.V.A. a cargo del comprador. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado

dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, atento el carácter publicístico del presente proceso. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo de precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Los automotores serán exhibidos los días 28 y 29 de mayo de 2019 de 12,00 a 14,00 hs. en la calle Vuelta de Obligado 2670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de abril de 2019.  
HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 03/05/2019 N° 29455/19 v. 06/05/2019

## Colección Fallos Plenarios



### DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II  
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



### DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



### DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



### DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional  
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO MULTISECTORIAL 21F

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Multisectorial 21F” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico - política como partido de Distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 1 de abril de 2019 (Expte. N° 2293/2019) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: DR.. Martín Rosendo Seguí -Secretario Electoral-.-

En Capital Federal, a los 24 días de abril de 2019.-

Dra. María Romilda Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí

e. 02/05/2019 N° 27919/19 v. 06/05/2019

#### VALORES PARA MI PAIS

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada PARTIDO “VALORES PARA MI PAIS”, se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 01 de Noviembre de 2.018 (Expte. N° CNE 10205/2018).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a veintinueve día del mes de Abril de dos mil diecinueve.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional distrito San Juan

e. 03/05/2019 N° 28696/19 v. 07/05/2019

#### PARTIDO SOLIDARIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO SOLIDARIO Nro. 66” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -“Justicia Nacional Electoral”- o en [www.electoral.gob.ar](http://www.electoral.gob.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 25 de abril de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 02/05/2019 N° 28125/19 v. 06/05/2019

**PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO**

Edicto artículo 14 Ley 23.298

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Tucumán, a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Juez Federal N° 1, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política autodenominada PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y EL TRABAJO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-político como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre PARTIDO DE LA CULTURA, LA EDUCACION Y TRABAJO, que adoptó en fecha 18 de Julio de 2018 (expte. N° 6511/2018).

En San Miguel de Tucumán, a veintinueve días del mes de Abril del año 2019. Dr. Rogelio Rodríguez del Busto, Secretario Electoral.

Dr. Raúl Daniel Bejas Juez - Dr. Rogelio Rodriguez del Busto Secretario Electoral de Tucumán

e. 02/05/2019 N° 29252/19 v. 06/05/2019

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)